

Informe de Sostenibilidad 2018



Estado de Información
no financiera consolidado

Índice de contenidos

| | |
|--|-----|
| Carta del Presidente | 1 |
| Carta del Consejero Delegado | 2 |
| Modelo de negocio | 5 |
| Estrategia | 10 |
| Gobierno Corporativo | 14 |
| Gestión de riesgos | 31 |
| Ética y cumplimiento | 37 |
| Excelencia en la gestión | 41 |
| Gestión de la sostenibilidad | 43 |
| Líneas de actividad | 48 |
| Producción de celulosa | 48 |
| Generación de energía..... | 58 |
| Gestión forestal..... | 65 |
| Desempeño | 83 |
| Resultados 2018..... | 83 |
| Valor económico generado y distribuido | 85 |
| Compromiso con nuestros grupos de interés | 86 |
| Personas..... | 86 |
| Accionistas | 107 |
| Clientes..... | 109 |
| Aliados y proveedores..... | 112 |
| Sociedad..... | 118 |
| Administraciones Públicas, reguladores y otras instituciones | 125 |
| Entorno | 130 |
| Acerca de este informe | 155 |
| Anexo 1: Índice de contenidos GRI Standards | 158 |
| Anexo 2: Índice de contenidos EINF | 174 |
| Anexo 3: Verificación externa | 187 |

Carta del Presidente

Estimado accionista,

En nombre del Consejo de Administración de Ence Energía y Celulosa, S.A., tengo el placer de presentarle el Informe de Sostenibilidad 2018 que hemos redactado con el objetivo de explicar con la mayor transparencia quién es Ence y cómo afrontamos el presente y el futuro de la compañía.



En Ence queremos ser líderes en el aprovechamiento total y sostenible del árbol y otros recursos naturales para la producción de celulosa especial y energía renovable. Con esta visión, y gracias al trabajo de un excelente equipo de profesionales y colaboradores, Ence se ha convertido una empresa de referencia en Europa en el sector de la celulosa de eucalipto, líder en generación de energía renovable con biomasa en España, y basada en la gestión responsable y sostenible de los recursos agroforestales.

Trabajamos, por tanto, agregando valor al recurso natural que generan los cultivos forestales y agrícolas de España, concretamente en Asturias, Andalucía, Castilla-La Mancha, Extremadura y Galicia, donde se ubican nuestras plantas de producción de celulosa y energía renovable, creando empleo en el entorno rural y contribuyendo al cuidado del medio ambiente.

Además de generar valor en las áreas donde operamos, con nuestra actividad queremos contribuir a afrontar los retos y aprovechar las oportunidades que traen consigo desafíos globales como el cambio climático o el crecimiento de la población urbana. Nuestra estrategia, en la que combinamos actividades de generación de energía limpia y producción de materiales sostenibles derivados de la madera, nos posiciona como un actor clave para la promoción de la bioeconomía y la transición justa hacia un modelo energético sostenible.

En el informe que aquí le presentamos podrá encontrar información detallada sobre nuestro desempeño en estos ámbitos y en otros aspectos clave para la sostenibilidad de nuestra compañía, como nuestros compromisos con la integridad y el buen gobierno, con los resultados, con la excelencia ambiental y con nuestros grupos de interés.

Un cordial saludo,

Juan Luis Arregui, Presidente de Ence Energía y Celulosa, S.A.

Carta del Consejero Delegado

Estimado accionista,

El informe de Sostenibilidad que tiene en sus manos recoge la evolución de Ence Energía y Celulosa en 2018, un importante ejercicio en la historia de nuestra compañía en el que, tras haber cumplido con un año de antelación todos los objetivos que nos habíamos propuesto en el plan anterior, presentamos nuestro nuevo Plan Estratégico 2019-2023, que hace de la excelencia en la sostenibilidad uno de sus pilares fundamentales.

El nuevo Plan marca una hoja de ruta para hacer de Ence una empresa más fuerte, más segura, ambientalmente excelente y percibida como un miembro responsable y valioso en las comunidades en las que operamos.

Para ello partimos de una base excepcional: un modelo de negocio plenamente integrado en el concepto de la bioeconomía y que contribuye como pocos al desarrollo de la economía circular, proporcionando productos de uso cotidiano fabricados con materias primas naturales y renovables, reciclables, y que constituyen alternativas responsables a materiales no renovables.

Además, generamos energía renovable con biomasa agroforestal próxima a nuestras plantas, con lo que, aprovechando de forma sostenible recursos locales, ofrecemos una solución fiable para avanzar en la transición hacia un modelo energético que ayude a mitigar el cambio climático.

Estos son los rasgos esenciales de nuestro proyecto empresarial que nos sitúan en una magnífica posición para aprovechar las grandes oportunidades que nos brindan los mercados de la celulosa y la energía.

En el negocio de celulosa, el Plan Estratégico se apoya en la positiva evolución del mercado prevista hasta 2023. El crecimiento de la población urbana y el aumento del nivel de vida en los países emergentes impulsan la demanda de productos de celulosa higiénicos y absorbentes, así como de viscosa para aplicaciones textiles. Por ello, llevaremos a cabo inversiones de hasta 500 millones de euros para aumentar nuestra capacidad de producción y diversificar para dar respuesta a la demanda de estos productos.

Por otro lado, Ence se marca como objetivo convertirse en un actor relevante para que España pueda alcanzar el compromiso de aumentar hasta el 70% su energía primaria de origen renovable, y así cumplir con el objetivo de la Unión Europea para 2030. En nuestro negocio de energía, pondremos en marcha inversiones por un total de 615 millones de euros para crecer en capacidad de generación con biomasa y avanzar en nuestra diversificación hacia otras tecnologías como termosolar y fotovoltaica. De hecho, ya hemos dado los primeros pasos para materializar algunos de estos objetivos estratégicos: En 2018, Ence efectuó la compra del 90% de la planta termosolar de 50 MW de Puertollano, con lo que la compañía introduce esta tecnología renovable en su parque de generación. Además, avanza a buen ritmo la construcción de dos nuevas plantas de generación con biomasa de baja emisión en Huelva y Puertollano, de 46 y 50 MW, respectivamente, cuya entrada en operación está prevista para finales de 2019.

Hacia la excelencia en sostenibilidad

Para Ence, hablar de sostenibilidad es hablar de la visión y del propio modelo de negocio de nuestra compañía. Con nuestra actividad, contribuimos a dinamizar y extender los principios de la gestión



sostenible en el sector forestal y a circularizar el modelo productivo del sector agrícola, ofreciendo soluciones sostenibles para la gestión de la biomasa mediante la generación de energía renovable. De esta forma, Ence aporta una alternativa energética que contribuye a afrontar el desafío del cambio climático, así como al desarrollo y la creación de empleo de calidad en el entorno rural, ayudando a evitar su despoblación.

Ence materializa además su apuesta por la sostenibilidad en compromisos firmes con sus grupos de interés. La primera de nuestras prioridades es el compromiso con las personas, su seguridad, su desarrollo, así como su satisfacción profesional y personal con la meta de hacer de Ence un gran lugar para trabajar. La compañía invierte permanentemente para mejorar la seguridad de procesos e instalaciones, y apuesta por la diversidad, la igualdad de oportunidades, la eliminación de las brechas salariales y el impulso a la presencia femenina en su equipo humano.

En relación con el medioambiente, Ence se marca como objetivo respetar y proteger el medio ambiente y por ello exige en sus operaciones estándares ambientales que van más allá de los ya de por sí estrictos requerimientos legales. Para ello, impulsamos la gestión forestal sostenible en nuestros montes y en los de otros propietarios forestales; invertimos en ambiciosos proyectos para mejorar el desempeño ambiental de nuestras plantas de producción, aumentando la eficiencia energética y reduciendo nuestra huella hídrica y de carbono; y buscamos permanentemente minimizar los impactos de ruidos y olores de nuestras instalaciones.

Ence tiene, asimismo, una firme vocación de contribución a las comunidades en las que está presente, desde los entornos que acogen nuestras instalaciones a los sectores con los que trabajamos, como son los propietarios forestales o agrícolas y el resto de componentes de nuestra cadena de valor. Así, nuestro compromiso con la sociedad se concreta en importantes programas de patrocinio y mecenazgo social, como el Plan Social de Ence en Pontevedra y acuerdos con ayuntamientos de los municipios en los que se ubican nuestras instalaciones orientados a impulsar el empleo, la formación y la calidad de vida de nuestros vecinos.

También apoyamos a los pequeños proveedores mediante la transmisión de conocimiento y buenas prácticas, y ponemos énfasis en crear valor en las zonas en las que operamos, fundamentalmente mediante el aprovisionamiento de madera y biomasa de proximidad, y la contratación de proveedores locales.

Con nuestros clientes, buscamos la excelencia basados en la calidad, la excelencia en la atención y la innovación para satisfacer sus necesidades. Con las administraciones y las instituciones con las que colaboramos, Ence busca desarrollar relaciones de mutuo beneficio.

Como muestra de este compromiso, me gustaría resaltar también el esfuerzo que Ence hará en los próximos años para seguir avanzando hacia la excelencia en sostenibilidad. Para ello, destinaremos entre 125 y 225 millones de euros a mejorar la seguridad de personas e instalaciones, la excelencia medioambiental de nuestras operaciones, contribuir a la economía circular, así como a la dinamización de la economía y el empleo en las áreas rurales.

Si bien la sostenibilidad está integrada en la forma de trabajar de Ence desde hace tiempo, 2018 también ha supuesto un importante avance en la gestión de esta materia: este año se ha creado una Comisión de Sostenibilidad en el Consejo, se ha actualizado la Política de Sostenibilidad y se ha creado un área corporativa para su gestión transversal, con el objetivo de coordinar y poner en valor los esfuerzos de Ence de cara a todos sus grupos de interés. Hemos marcado ambiciosos objetivos corporativos de sostenibilidad para 2019 y trabajaremos en el desarrollo y ejecución de un Plan Director de Sostenibilidad que nos permita seguir avanzando para consolidar a Ence Energía y Celulosa como compañía ejemplar por su responsabilidad empresarial.

Para finalizar, me gustaría resaltar que el pasado 24 de diciembre, tuvo lugar la incorporación de Ence al IBEX 35. Contar con un puesto entre las 35 empresas con mayor volumen de negociación bursátil del país constituye un importante paso para Ence de cara a la nueva etapa estratégica que afrontamos, así como un reconocimiento a la exitosa ejecución de nuestro anterior Plan Estratégico 2016-2020. Un importante acicate, en definitiva, para seguir creando valor para todos nuestros grupos de interés.

Muchas gracias.

Ignacio Colmenares, Vicepresidente y Consejero Delegado de Ence Energía y Celulosa S.A.

Modelo de negocio

Ence Energía y Celulosa es el líder europeo en producción de celulosa de eucalipto, primera empresa española en producción de energía renovable con biomasa agrícola y forestal y líder en España en la gestión integral y responsable de superficies y cultivos forestales.

La **sostenibilidad y la economía circular** están plenamente integrados en la **visión** de la compañía, que consiste en ser líderes en el **aprovechamiento total y sostenible** del árbol y de otros recursos naturales para la producción de celulosa especial y energía renovable.

Este enfoque de sostenibilidad y creación de valor compartido también está integrado en la **misión** de Ence, que consiste en ofrecer soluciones para satisfacer las necesidades de sus clientes, promover un **sector forestal sostenible**, y crecer y diversificar en energía renovable y celulosa. En la definición de su misión, Ence también declara su **compromiso** con el respeto a las personas, su seguridad, su desarrollo y un buen ambiente de trabajo, así como con la mejora continua y con su entorno. Así, Ence persigue la rentabilidad para sus accionistas, el crecimiento de la compañía y la **generación de empleo y riqueza** en las áreas en las que opera.

Principios de actuación

Los principios que definen la cultura de Ence y marcan los pilares éticos de actuación de la compañía tanto en su gestión interna como en la relación con sus grupos de interés están recogidos en su **Código de Conducta**.

Este Código establece los pilares éticos, los principios de cuidado del entorno y relaciones con la comunidad, las normas de conducta hacia los empleados y otros aspectos tales como la gestión de conflictos de interés o los mecanismos de lucha contra la corrupción y prevención del fraude. En su compromiso con la transparencia de cara a todos sus grupos de interés, Ence pone a su disposición este Código en la página web de la compañía (<https://ence.es/wp-content/uploads/2018/10/Codigo de Conducta 2018.pdf>).

Ence cuenta además con un sistema de **gobierno corporativo** eficiente y robusto, diseñado en línea con las recomendaciones de buen gobierno publicadas por la CNMV, que permite defender los intereses y maximizar la generación de valor a largo plazo para sus accionistas, asegurando asimismo el cumplimiento de los valores y principios de actuación contenidos en su Código de Conducta.

El marco de gobierno interno se completa con el resto de **Políticas Corporativas**, el **sistema de gestión y control de riesgos**, el **modelo TQM** y el **sistema integrado de gestión**.

Relación con grupos de interés

Ence basa la relación con sus grupos de interés en la búsqueda del beneficio mutuo y la creación de valor compartido basada en la colaboración, el diálogo y la transparencia.

Adicionalmente, en su **Política de Sostenibilidad** Ence recoge los compromisos que la compañía adquiere de forma voluntaria con sus principales grupos de interés.

La Política de Sostenibilidad se puede encontrar en la página web corporativa de Ence (<https://ence.es/sostenibilidad/politica-de-rsc/>)



Un modelo de creación de valor circular y sostenible

El modelo de generación de valor de Ence se está basado en la **bioeconomía** y abarca la gestión forestal sostenible, la producción de celulosa natural a partir de madera local y la generación de energía renovable bajo una gestión sostenible y respetuosa con el medio ambiente.

Este modelo supone un ejemplo de **economía circular**, ya que se basa en el aprovechamiento de recursos renovables, como son la madera y la biomasa, en la minimización de la generación de residuos (más del 90% de los residuos generados en las plantas de producción de celulosa y energía son reutilizados o valorizados) y contribuye además a **circularizar otras cadenas de valor** en el sector agrícola y forestal, aprovechando los subproductos de sus actividades para generar energía renovable.



Plan Estratégico 2019-2023

El nuevo Plan Estratégico 2019-2023, presentado a finales de 2018, supone la hoja de ruta para alcanzar los objetivos estratégicos de la compañía en los próximos cinco años. Los pilares sobre los que se asienta el plan son el **crecimiento, la diversificación y la excelencia en la sostenibilidad** para aprovechar las importantes oportunidades que brindan los mercados de la celulosa y la energía renovable.

El Plan fija el objetivo de doblar prácticamente los resultados de Ence para alcanzar un EBITDA de 550 millones de euros en 2023, considerando un precio de la celulosa y un tipo de cambio constantes y respetando los niveles máximos de endeudamiento marcados y la política de dividendos comprometida con los accionistas. Para lograrlo, se ha diseñado un plan de inversiones productivas de 1.100 millones de euros a ejecutar por fases para garantizar la disciplina financiera.

En el negocio de **celulosa**, Ence busca aprovechar el positivo escenario de precios previsto hasta 2023. El crecimiento de la población urbana y el aumento del nivel de vida en los países emergentes, impulsan el incremento de la demanda de productos de celulosa higiénicos y absorbentes, así como de viscosa para aplicaciones textiles. Por ello, Ence llevará a cabo inversiones que elevarán su capacidad de producción de celulosa hasta 1,3 millones t/año, y que impulsarán la diversificación hacia productos higiénicos absorbentes y viscosa.

En el negocio de **energía**, Ence aumentará su capacidad de generación de renovable, contribuyendo a que España cumpla con los objetivos de la Unión Europea para 2030. Para ello, la compañía pondrá en marcha inversiones por un total de 615 millones de euros, que permitirán multiplicar por tres el EBITDA de esta

línea de negocio, proporcionando estabilidad y resiliencia a la compañía frente a la ciclicidad del negocio de la celulosa.

La excelencia en la **sostenibilidad** constituye también una de las prioridades estratégicas de Ence. La seguridad, la reducción de la huella de carbono y del consumo de agua en los procesos productivos y la promoción de la economía circular son puntos clave para la compañía. Del mismo modo, Ence se compromete a revitalizar las áreas rurales, involucrarse en las comunidades donde opera y a aplicar las mejores prácticas disponibles para minimizar los impactos ambientales y evitar los riesgos laborales, apoyada siempre en una política de transparencia e integridad. En el capítulo de estrategia de este informe se puede encontrar más información sobre el nuevo Plan Estratégico de la compañía.

Líneas de actividad

Gestión forestal sostenible

Ence es líder en gestión integral de superficies y cultivos forestales en España y aplica en su gestión los criterios de sostenibilidad más exigentes y reconocidos a nivel internacional, como son los estándares FSC® y PEFC. De hecho, Ence ha sido pionera en acometer proyectos de certificación en España, no sólo de sus propias masas forestales, sino extendiendo los principios de la gestión forestal sostenible a su cadena de suministro y fomentando la certificación de las superficies de sus socios y colaboradores.

La actividad de Ence en materia forestal consiste en la creación, mantenimiento y desarrollo de masas forestales con los siguientes objetivos principales:

- ✓ Desarrollo de la capacidad productiva de madera y biomasa
- ✓ Mantenimiento de los valores ambientales directos e indirectos (biodiversidad, calidad del suelo, del aire y del agua, etc.)
- ✓ Desarrollo del entorno y apoyo a los propietarios forestales (creación de empleo y distribución de rentas, promoción sectorial forestal, etc.)
- ✓ Promoción de la I+D+i forestal y lucha biológica contra plagas
- ✓ Impulso de la certificación forestal



En este contexto, se combinan y coordinan las actividades patrimoniales, silvícolas, de aprovechamientos y la investigación aplicada. En el capítulo de gestión forestal sostenible de este informe se puede encontrar más información sobre esta línea de actividad de Ence.

Producción de celulosa

Ence es la empresa líder en Europa en producción de celulosa de eucalipto, enfocada a ofrecer las mejores soluciones a las necesidades de sus clientes del sector papero basadas en la calidad de sus productos, su capacidad técnica y de servicio y su proximidad al cliente.

Para ello cuenta con un avanzado, ágil y preciso sistema logístico y con las ventajas que ofrece la privilegiada ubicación de sus biofábricas.



Ence produce celulosa en sus biofábricas de Navia (Asturias) y Pontevedra (Galicia), que suman una capacidad total de producción de 1.100.000 toneladas/año de celulosa de eucalipto de alta calidad. La biofábrica de Navia tiene una capacidad de producción de 605.000 toneladas al año y emplea el proceso ECF (*Elemental Chlorine Free*). En la biofábrica de Pontevedra, que tiene una capacidad de 495.000 toneladas al año, el blanqueo es TCF (*Total Chlorine Free*), es decir, no utiliza ningún compuesto de cloro en el proceso, sino agua oxigenada como agente blanqueante.



En ambas biofábricas, Ence aplica las tecnologías más respetuosas con el medioambiente y procesos de mejora continua para reforzar su competitividad y su calidad.

La producción de celulosa de Ence se destina en su mayoría a Europa, donde se encuentran los más exigentes clientes del mercado mundial. Ence suministra a sus clientes productos adaptados a sus necesidades y calidades especiales. En el capítulo de producción de celulosa de este informe se puede encontrar más información sobre esta línea de actividad de Ence.

Generación de energía renovable

Ence es también la primera empresa española en generación de energía renovable con biomasa forestal y agrícola. Además, desde finales de 2018 y como resultado de su estrategia de diversificación, a sus plantas de generación con biomasa ha sumado una planta de generación termosolar.



De esta forma, Ence cuenta con una potencia instalada total de 332 MW, de los cuales 50 MW corresponden a generación termosolar, 13 MW a cogeneración con gas natural y 269 MW corresponden a generación con biomasa.

Ence desarrolla su actividad de producción de energía en **10 plantas de generación**, dos de ellas de cogeneración con biomasa integradas en las biofábricas de celulosa, una planta termosolar en Puertollano (Ciudad Real) y siete plantas de generación independientes que se alimentan exclusivamente de biomasa de subproductos forestales y agrícolas ubicadas en Andalucía (Huelva, Córdoba y Jaén), Castilla La Mancha (Ciudad Real) y Extremadura (Mérida).

Adicionalmente a las plantas en operación, Ence está construyendo dos plantas nuevas de generación de electricidad a partir de biomasa en Huelva (46 MW) y Puertollano (50MW), que previsiblemente entrarán en operación comercial durante el último trimestre de 2019.

Dado que las plantas de generación con biomasa se alimentan de biomasa de subproductos forestales y agrícolas procedente de los entornos cercanos, con su actividad Ence contribuye a la reducción de las quemadas no controladas en el campo, a reducir el riesgo de incendio y a la reactivación de la economía del entorno rural, con el consiguiente efecto positivo sobre la fijación de la población. Además, para garantizar la sostenibilidad en el aprovechamiento de la biomasa como fuente de energía, Ence ha desarrollado de forma voluntaria su Decálogo para la Sostenibilidad de la Biomasa como Combustible, una iniciativa pionera en España orientada a proteger los recursos naturales, la no competencia con otros usos prioritarios y el respeto por los derechos humanos.



Con todo ello, Ence se sitúa a la vanguardia en la utilización sostenible de biomasa como fuente de energía, una alternativa renovable, gestionable y segura que cuenta con un gran potencial de desarrollo en España y que supone una importante contribución a la transición justa hacia un modelo energético bajo en carbono. En el capítulo de Energía de este informe se puede encontrar más información sobre esta línea de actividad de Ence.

Estrategia

Plan Estratégico 2019 - 2023

Ence presentó en noviembre de 2018 su nuevo Plan Estratégico para el periodo 2019 – 2023, tras haber lanzado durante el año las últimas inversiones correspondientes al plan estratégico anterior.

El nuevo Plan se ha diseñado teniendo en cuenta el contexto y las tendencias nacionales e internacionales que van a modelar el futuro próximo de los sectores de la celulosa y las energías renovables.

En el caso de la **celulosa**, el rápido crecimiento de la población urbana y el aumento del nivel de vida en los países emergentes son los principales factores que impulsan el crecimiento continuado de la demanda global de celulosa para productos higiénicos y absorbentes así como de viscosa para aplicaciones textiles.



Este crecimiento continuado de la demanda junto con la falta de grandes proyectos para incrementar la capacidad de producción de celulosa de mercado, hacen prever un escenario de precios estructuralmente fuertes durante los próximos años.

Las perspectivas para el negocio de **energías renovables** están marcadas por los objetivos establecidos a nivel nacional e internacional para luchar contra el reto global del cambio climático. En este sentido, la Unión Europea ha fijado como objetivo que el 32% de la energía consumida en la Unión en 2030 proceda de energías renovables. Para poder alcanzar este objetivo, España necesitará duplicar su capacidad de generación de energía renovable durante los próximos 10 años.



Con estas premisas, Ence ha definido su nuevo Plan Estratégico, que se articula en torno a los siguientes ejes:

Crecimiento

Con la ejecución del nuevo Plan Estratégico, Ence pretende prácticamente duplicar el EBITDA del Grupo a precios constantes de la celulosa, hasta alcanzar **550 Mn€ en 2023** y reducir su ciclicidad, con una base mínima de **150 Mn€ procedentes del negocio de Energía Renovable**.

| CELULOSA | 2018 | 2019e | 2020e | 2021e | 2022e | 2023e |
|--------------------------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| Precio BHKP (\$/t) | 1.040 | 1.050 | 1.050 | 1.050 | 1.050 | 1.050 |
| Tipo de cambio (\$/€) | 1,19 | 1,20 | 1,20 | 1,20 | 1,20 | 1,20 |
| Descuento comercial (%) | 27% | 27% | 27% | 27% | 27% | 27% |
| Ventas celulosa ('000 t) | 950 | 1.020 | 1.095 | 1.125 | 1.190 | 1.300 |
| Cash cost (€/t) | 380 | 375 | 370 | 365 | 355 | 350 |
| EBITDA (Mn €) | 245 | 275 | 310 | 325 | 365 | 400 |
| Beneficio neto (Mn €) | 120 | 130 | 160 | 170 | 190 | 210 |

| ENERGÍA RENOVABLE | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 |
|-------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Ventas energía (MWh) | 1.000.000 | 1.135.000 | 1.830.000 | 2.045.000 | 2.060.000 | 2.330.000 |
| Precio del pool (€/MWh) | 48 | 48 | 48 | 48 | 48 | 48 |
| EBITDA (Mn €) | 45 | 65 | 115 | 125 | 130 | 150 |
| Beneficio neto (Mn €) | 10 | 20 | 40 | 50 | 50 | 60 |

| GRUPO ENCE | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 |
|-----------------------|------|------|------|------|------|------|
| EBITDA (Mn €) | 290 | 340 | 425 | 450 | 495 | 550 |
| Beneficio neto (Mn €) | 130 | 150 | 200 | 220 | 240 | 270 |
| DEUDA NETA (Mn€) | 315 | 550 | 645 | 650 | 605 | 370 |

Diversificación

Ence apuesta por la diversificación para aprovechar estas oportunidades de crecimiento, al tiempo que aumenta la solidez y flexibilidad de su modelo de negocio. La apuesta por la diversificación no sólo se centra en productos, sino también en materias primas y tecnologías de generación de energía renovable.

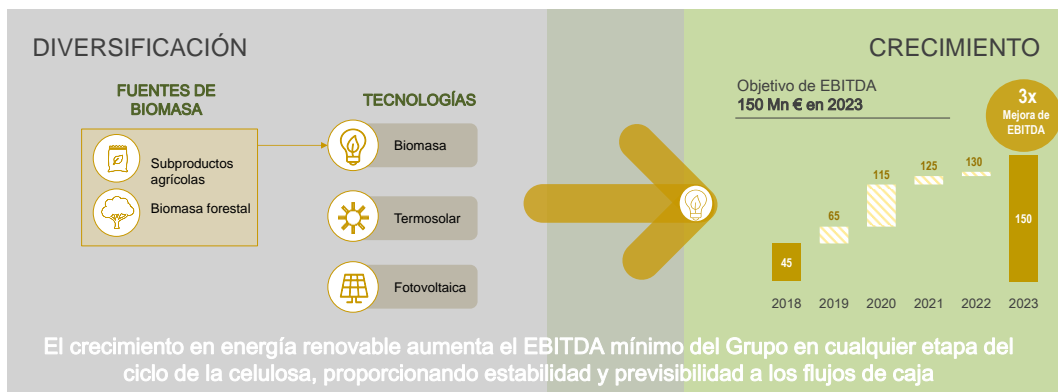
En el negocio de celulosa el Plan Estratégico contempla una mayor diversificación de las **especies de madera** que Ence utiliza como materia prima para la fabricación de su celulosa. Además de potenciar el uso del eucalipto *nitens*, Ence incorporará también el pino en su proceso productivo. Con esta diversificación de materias primas se pretende aumentar la disponibilidad de madera y ofrecer a nuestros clientes productos de mayor valor añadido.

El Plan Estratégico prevé también la incorporación de dos nuevos productos a nuestra cartera: **celulosa para productos higiénicos absorbentes y celulosa para viscosa**, que se utiliza en la industria textil. Ambos presentan tasas de crecimiento incluso superiores al de los distintos tipos de celulosa para la fabricación de papel que Ence comercializa en la actualidad.



En el negocio de energía renovable, Ence también quiere aprovechar las ventajas de la diversificación. Por un lado, la compañía añadirá a su aprovisionamiento **nuevos tipos de biomasa** agroforestal que permitan aumentar su disponibilidad y reducir su coste, mientras que, por otro lado, se diversificarán las **tecnologías** que Ence utiliza para la generación de energía renovable.

ENERGÍA RENOVABLE



En diciembre de 2018 Ence ha dado su primer paso hacia la diversificación a otras tecnologías renovables con la adquisición de una participación del 90% en una planta termosolar de 50 MW en Puertollano (Ciudad Real) por un importe neto de 140 Mn€. Con la adquisición de esta instalación en las inmediaciones de la nueva planta de biomasa que la compañía está construyendo en esa misma localidad, Ence materializa su apuesta por la hibridación de tecnologías para potenciar la gestionabilidad de la producción de energía renovable. .

Excelencia en sostenibilidad

El tercer pilar sobre el que se asienta el Plan Estratégico 2019 – 2023 es la excelencia en sostenibilidad de todas las actividades de la compañía. Para ello, Ence cuenta con un **presupuesto de entre 125 y 225 Mn€**



a invertir a lo largo del horizonte temporal del Plan para fortalecer la fiabilidad, flexibilidad, excelencia medioambiental y seguridad de sus instalaciones.

Plan de inversiones por etapas para asegurar la disciplina financiera

Para alcanzar los objetivos del Plan Estratégico, Ence ha diseñado un plan de inversiones en distintos proyectos independientes que se irá ejecutando por etapas para garantizar la disciplina financiera. Cada una de ellas deberá ser reconfirmada previamente por el Consejo para:

- 1) Asegurar que se cumplen los criterios de **rentabilidad** y
- 2) asegurar que no se superan los **límites de endeudamiento** establecidos por negocios (2,5 veces Deuda Neta / EBITDA en Celulosa y 4,5 veces deuda Neta / EBITDA en Energía Renovable),

3) después de la distribución del **50% del beneficio neto en dividendos**.

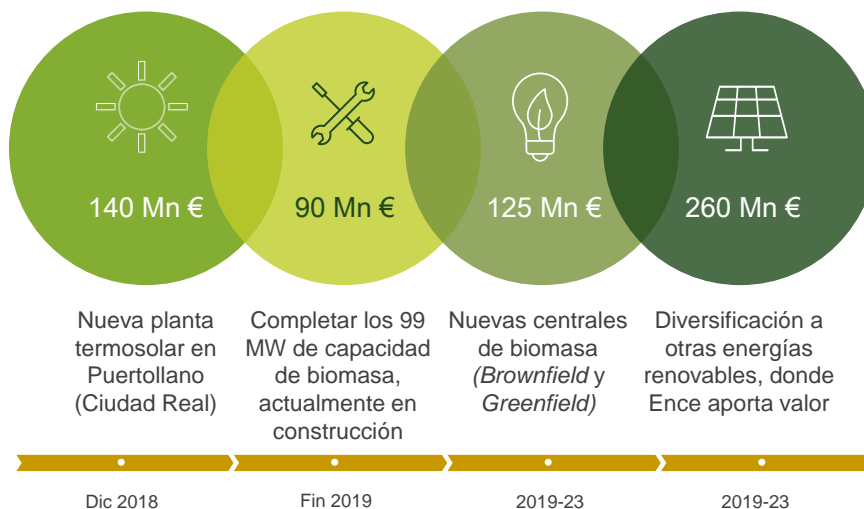
Además del capítulo de sostenibilidad, **Ence invertirá 500 Mn€ en el negocio de celulosa** en 5 proyectos independientes:



Con estos 5 proyectos Ence persigue los siguientes **objetivos para 2023**:

- ✓ Aumentar la producción de celulosa hasta alcanzar **1,3 millones de toneladas**
- ✓ Incorporar dos nuevos productos: celulosa para productos higiénicos absorbentes y celulosa para viscosa
- ✓ Reducir el coste de producción por tonelada de nuestra celulosa para papel (BHKP) hasta los **350 euros por tonelada**.

El Plan Estratégico en el negocio de **energía renovable prevé la inversión de 615 Mn€**, incluyendo la adquisición de la **planta termosolar de 50 MW en diciembre de 2018** y la finalización en 2019 de los 99 MW de nueva capacidad de generación con biomasa actualmente en construcción.



Gobierno Corporativo

Ence cuenta con un sistema de gobierno corporativo eficiente y robusto, diseñado en línea con las recomendaciones de buen gobierno publicadas por la CNMV, que permite defender los intereses y maximizar la generación de valor a largo plazo para sus accionistas, asegurando asimismo el cumplimiento de los valores y principios de actuación contenidos en el Código de Conducta de la compañía. Ence dispone además de todos los mecanismos necesarios para comunicar a sus accionistas, al mercado y a sus grupos de interés toda la información de su interés en relación con la compañía asegurando la máxima transparencia.

En 2018, Ence ha seguido reforzando y optimizando su estructura de gobierno corporativo y alineándola con los objetivos estratégicos de la compañía, con el objetivo de garantizar la confianza de sus accionistas, inversores y del resto de grupos de interés.

Como principales hitos en este sentido, se puede resaltar la creación de la **Comisión de Sostenibilidad**, encargada de supervisar la estrategia de sostenibilidad de Ence y la relación con sus stakeholders y la aprobación de una nueva **Política Corporativa de Sostenibilidad**, así como la incorporación de una **nueva Consejera independiente** al Consejo y a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

Este año además se ha avanzado en la digitalización de las herramientas de gobierno, implementado mejoras en la plataforma informática que Ence pone a disposición de los miembros del Consejo para acceder a la información necesaria para la preparación de sus reuniones.

A continuación se detallan tanto la estructura de la propiedad de Ence como los órganos de gobierno de la compañía, incluyendo su composición, funciones y dinámica de funcionamiento. Para más información se puede consultar la web corporativa (www.ence.es) y el informe de gobierno corporativo de Ence, disponible en (<https://www.ence.es/es/gobierno-corporativo-ence/informes-de-gobierno-corporativo-y-remuneraciones.html>) y en la página web de la CNMV (www.cnmv.es).

Estructura de la propiedad

Ence Energía y Celulosa, S.A., con NIF A-28212264, está constituida como sociedad anónima, con domicilio social en la calle Beatriz de Bobadilla 14, 4ª, 28040, Madrid. Su capital social y su número de acciones de Ence son:

| Capital social (€) | Nº acciones | Nº derechos voto |
|--------------------|-------------|------------------|
| 221.645.250,00 | 246.272.500 | 246.272.500 |

El accionariado de Ence a 31 de diciembre de 2018 está constituido de la siguiente forma:

| Accionista | 31/12/2018 |
|---|-------------|
| D. Juan Luis Arregui / Retos Operativos XXI, S.L. | 29,28% |
| D. Víctor Urrutia / Asúa Inversiones, S.L. | 6,34% |
| D. José Ignacio Comenge / La Fuente Salada S.L. | 6,01% |
| Systematica Investments Limited | 1,02% |
| Autocartera | 0,64% |
| Miembros del Consejo con participación < 3% | 0,43% |
| Free Float | 56,28% |
| Total | 100% |

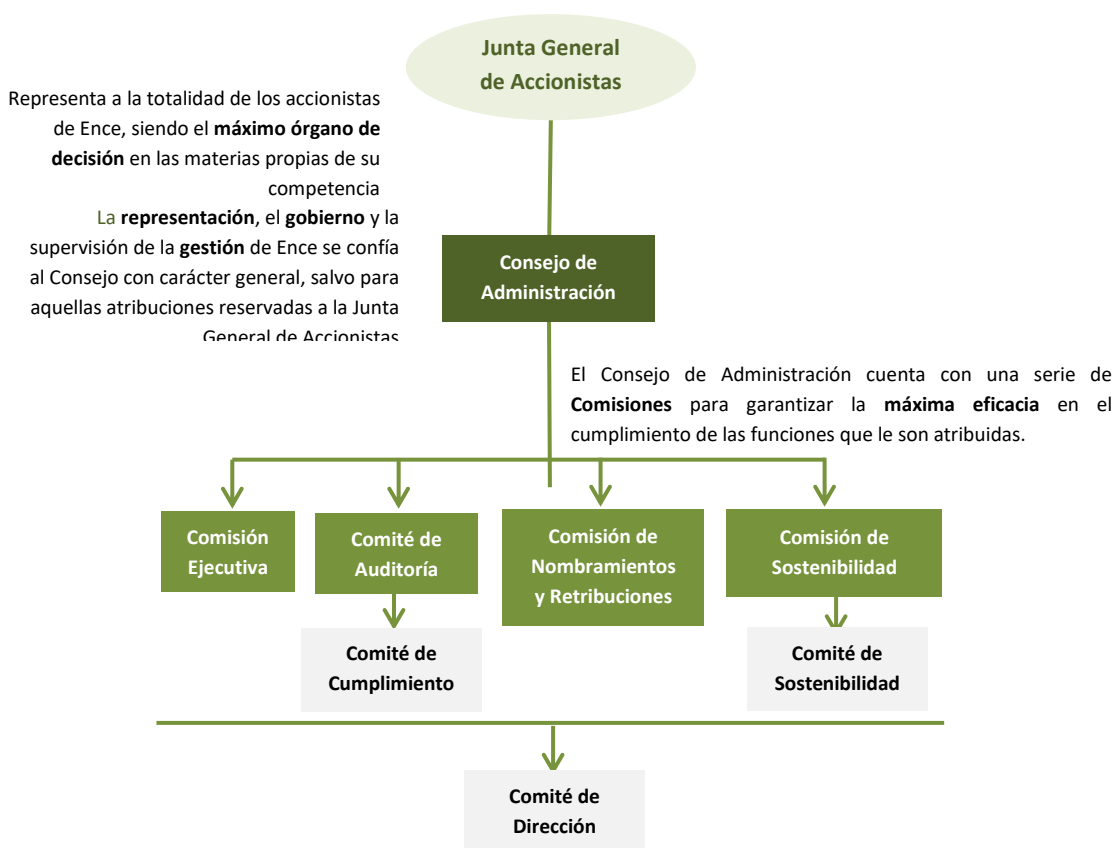
Como hito del ejercicio cabe destacar que, el Comité Asesor Técnico (CAT) del IBEX 35 seleccionó a Ence Energía y Celulosa, S.A. para entrar a formar parte del selectivo bursátil, haciéndose efectiva su incorporación al índice el día 24 de diciembre de 2018. La decisión del CAT, basada en criterios de liquidez, capitalización y la estabilidad, ha permitido a Ence cotizar en el selecto grupo de las compañías con mayor liquidez de la bolsa española.

Estructura de gobierno

Para garantizar un adecuado proceso de toma de decisiones en línea con sus valores y objetivos, Ence regula el funcionamiento de sus órganos de gobierno según lo establecido en la normativa aplicable y de conformidad con los principios de buen gobierno, ética y transparencia. Los máximos órganos de gobierno y decisión de Ence Energía y Celulosa son la Junta General de Accionistas y el Consejo de Administración.

El Consejo de Administración delega sus facultades, salvo las indelegables, en la **Comisión Ejecutiva**. Adicionalmente, el Consejo dispone de varias **Comisiones y Comités consultivos**, tales como el Comité de Auditoría, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y la Comisión de Sostenibilidad, cuya composición y competencias se detallan a lo largo de este informe. Asimismo, hay un Consejero Delegado, nombrado por acuerdo del Consejo de Administración.

Además, a nivel ejecutivo, existe el **Comité de Cumplimiento** dependiente del Comité de Auditoría, el **Comité de Sostenibilidad** que reporta a la Comisión de Sostenibilidad y el **Comité de Dirección**, que completan los órganos colegiados responsables de la toma de decisiones en la Sociedad, los cuales, debaten, deliberan y proponen a los órganos competentes las actuaciones a realizar por la Sociedad en todos los ámbitos, incluidos los asuntos económicos, sociales y ambientales, de acuerdo con el ámbito y alcance de sus competencias, que se detallan en este informe.



Proceso de delegación de autoridad

La Comisión Ejecutiva y el Consejero Delegado tienen todas las facultades del Consejo de Administración, excepto aquellas que legal o estatutariamente son indelegables. La Sociedad cuenta, además, con una estructura de directivos y empleados apoderados para implementar su estrategia y las directrices básicas de gestión, cuyas facultades son otorgadas bajo dos principios operativos: (i) el principio de mancomunidad, que rige el ejercicio de las facultades que tengan carácter dispositivo u organizativo y; (ii) el principio de solidaridad, que rige el ejercicio de las facultades de mera representación ante las Administraciones Públicas.

El Consejo de Administración o el Consejero Delegado otorgan los apoderamientos generales y especiales que procedan, de conformidad con la Normativa Interna de Poderes de la Sociedad, para la realización de determinadas actuaciones económicas o de gestión, con los límites y condiciones establecidos en dichos apoderamientos.

Junta General de Accionistas

La Junta General de Accionistas de Ence es el órgano competente para acordar las materias reservadas a su decisión por la Ley y los Estatutos Sociales, y de forma general, para adoptar todos los acuerdos propios de su condición de órgano soberano de la sociedad. En particular, le corresponde, entre otras competencias:

- Aprobar las cuentas anuales y resolver sobre la aplicación del resultado
- Nombrar y separar a los Consejeros así como examinar y aprobar su gestión
- Nombrar y separar a los Auditores de Cuentas
- Decidir sobre aquellos asuntos sometidos a su conocimiento por el Consejo de Administración
- Aprobar cualquier modificación de los Estatutos Sociales
- Aprobar y modificar el Reglamento de la Junta General

Todos los accionistas de Ence cuyas acciones figuren inscritas a su nombre en los correspondientes registros contables con cinco días de antelación a la fecha en que haya de celebrarse la Junta tienen **derecho de asistencia y voto** a las Juntas Generales convocadas.

Junta General Ordinaria y Juntas Generales Extraordinarias

La **Junta General Ordinaria**, previamente convocada al efecto, se reúne necesariamente dentro de los seis primeros meses de cada ejercicio para censurar la gestión social, aprobar, en su caso, las cuentas del ejercicio anterior y resolver sobre la aplicación del resultado. Asimismo, la Junta General Ordinaria deliberará y adoptará acuerdos sobre cualquier otro asunto que, siendo propio de la competencia de la Junta, figure incluido en su orden del día.

En 2018 la Junta General tuvo lugar el 22 de Marzo, y los principales temas tratados fueron:

- El examen y la aprobación de las cuentas anuales y del informe de gestión
- La propuesta de distribución de un dividendo en efectivo.
- El examen y la aprobación de la gestión del Consejo de Administración y la reelección y nombramiento de sus miembros.
- La reelección de la firma de auditoría.
- La aprobación de la política de remuneraciones de los Consejeros para los ejercicios 2018 a 2020.
- La votación consultiva del informe anual sobre remuneraciones de los Consejeros.



Todos los detalles sobre las Juntas Generales Ordinarias de Ence se pueden encontrar en el apartado de Gobierno Corporativo de la página web de la compañía (<https://www.ence.es/es/gobierno-corporativo-ence/juntas-de-accionistas.html>).

Toda Junta que no sea la prevista en el párrafo anterior tendrá la consideración de **Junta General Extraordinaria**. El Consejo podrá convocar la Junta General Extraordinaria siempre que lo estime conveniente para los intereses sociales, así como cuando lo solicite al menos un 3% del capital social (los accionistas que sean titulares de al menos un 3% del capital social podrán solicitar la convocatoria de una Junta Extraordinaria, expresando en la solicitud los asuntos a tratar en la misma). Durante 2018, no hubo celebración de ninguna Junta General Extraordinaria.

Con el fin de promover la asistencia, la participación y la adopción de acuerdos durante las Juntas Generales de Accionistas, los accionistas con derecho de asistencia a la Junta General, pueden emitir su **voto a distancia** sobre las propuestas relativas a los asuntos del orden del día mediante correspondencia postal, remitiendo al domicilio social la tarjeta de asistencia y voto debidamente completada y firmada por el accionista, antes de las 24 h del día anterior al previsto para la celebración de la Junta General de Accionistas.

Además, para mejorar la información puesta a disposición de los accionistas, Ence cuenta con el **Foro Electrónico de Accionistas**, (<https://www.ence.es/es/foro-electrónico-de-accionistas.html>) una iniciativa telemática habilitada en la página web corporativa, al que pueden acceder tanto los accionistas como las asociaciones voluntarias constituidas e inscritas en el registro especial habilitado al efecto en la Comisión Nacional del Mercado de Valores. En este Foro pueden publicarse las propuestas que pretendan presentarse como complemento del orden del día anunciado en la convocatoria de la Junta General, las solicitudes de adhesión a tales propuestas y las iniciativas para alcanzar el porcentaje suficiente para ejercer el derecho de minoría previsto en la ley, y las ofertas o peticiones de representación voluntaria.

Consejo de Administración

El Consejo de Administración es el órgano de supervisión y control de la actividad de la Compañía para asegurar la creación de valor para el accionista. Además de ostentar las facultades de **representación y dirección** de Ence que le atribuyen los Estatutos Sociales y la Ley, entre sus **competencias esenciales** destacan:

- La convocatoria de las **Juntas Generales de Accionistas**, la fijación de su orden del día y la formulación de propuestas de acuerdos
- La formulación de las **cuentas anuales** e informes a elevar a la Junta General de Accionistas, y su presentación y propuesta a la Junta General
- La aprobación de la **información financiera** que se publica periódicamente.

- La aprobación del régimen de **remuneración de los Consejeros** dentro de los límites fijados por la Junta General.
- La **evaluación** del funcionamiento de las Comisiones Delegadas y consultivas, la gestión del Presidente y los Consejeros, del primer ejecutivo y del propio Consejo.
- La deliberación y aprobación del **plan estratégico de la Sociedad y del Grupo**, incluyendo la definición y, en su caso, revisión de su misión y valores, así como los objetivos económicos, sociales y ambientales para los próximos 5 años. El plan estratégico, una vez aprobado por el Consejo, es comunicado a la organización y a los inversores.
- La aprobación de la política de **sostenibilidad**, la política de control y gestión de **riesgos** y la política de **dividendos**.
- La determinación de la política de **gobierno corporativo** de la Sociedad y del Grupo.
- La aprobación del Modelo de Prevención y Detección de Delitos y de la política de **cumplimiento**.

Funcionamiento del Consejo

El Consejo de Administración se reúne, a iniciativa del Presidente, cuantas veces éste lo estime oportuno, para el buen funcionamiento de la compañía, con un mínimo de ocho sesiones anuales y, al menos, una vez al trimestre. El Consejo elaborará un **plan anual de las sesiones ordinarias** antes del comienzo de cada ejercicio, por el que se establezca una periodicidad de las reuniones que permita al Consejo desempeñar sus funciones con la eficacia necesaria. La convocatoria de las sesiones ordinarias se efectuará por carta, fax, telegrama o correo electrónico, y estará autorizada con la firma del Presidente o la del Secretario o Vicesecretario por orden del Presidente. La convocatoria se cursará con una antelación mínima de dos días.

En 2018, el Consejo de Administración de Ence ha celebrado un total de 13 reuniones.

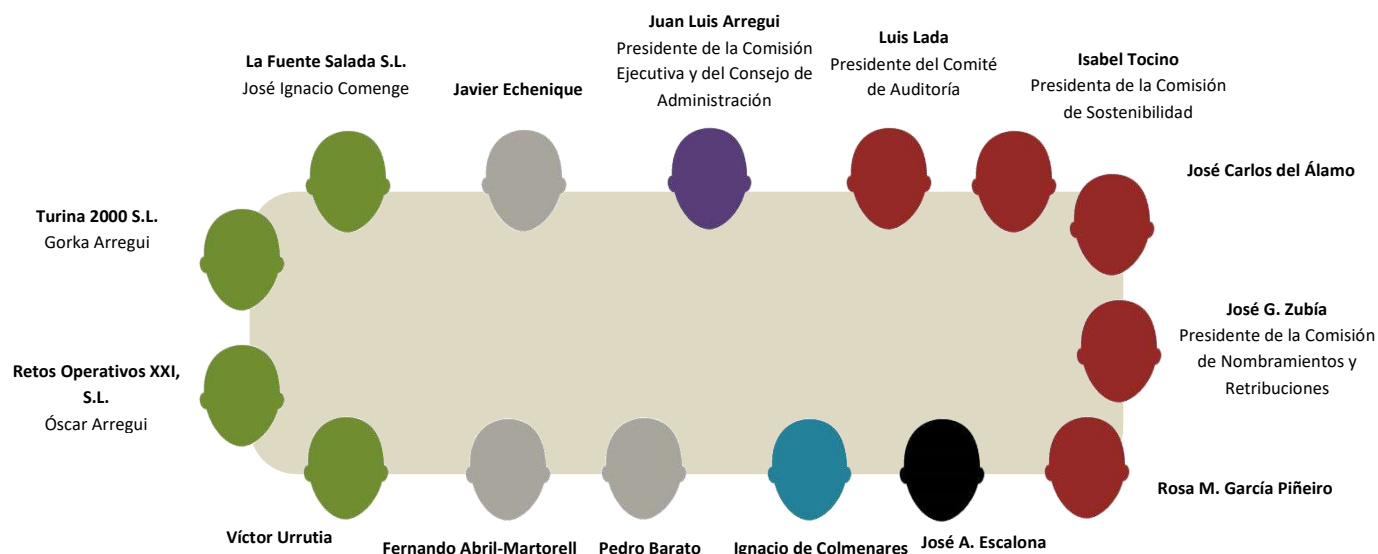
Los Consejeros deben hacer todo lo posible para acudir a las sesiones convocadas por el Consejo, pero en aquellos casos en los que éstos no puedan hacerlo personalmente, procurarán que la **representación** que confieran a favor de otro miembro del Consejo corresponda a alguien del mismo grupo. En aquellos casos en los que se trate de un consejero no ejecutivo, solo podrá conferirse su representación a otro consejero no ejecutivo. La votación por escrito y sin sesión sólo es admitida cuando ningún consejero se oponga a este procedimiento, por el que los Consejeros podrán remitir por correo electrónico sus votos y las consideraciones que deseen hacer constar en acta.

Los **acuerdos** se adoptan por mayoría absoluta de los Consejeros, presentes o representados, concurrentes a la sesión, salvo que la Ley o estos Estatutos exijan una mayoría superior. En caso de empate, el voto del Presidente del Consejo tiene carácter de dirimente o de calidad. La votación por escrito y sin sesión sólo será admitida cuando ningún Consejero se oponga a este procedimiento.

Composición del Consejo

Un Consejo de Administración eficientemente constituido en términos de tamaño, proporción de miembros independientes, diversidad de género, perfiles profesionales y conocimientos, es una de las claves para un gobierno corporativo eficaz.

El Consejo de Administración de Ence, a 31 de diciembre de 2018 estaba formado por 14 miembros y un secretario no consejero y su Presidente es no ejecutivo. El **36% de los Consejeros son independientes**, el 36% dominicales, el 21% otros externos y el 7% ejecutivos.



Legenda:

- Presidente – Dominical
- Vicepresidente y Consejero Delegado – Ejecutivo
- Consejero/a – Dominical
- Consejero/a – Independiente
- Consejero - Otros Externos
- Secretario – No Consejero

| CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN | | | | |
|---|-------------------------------------|----------------|----------------------------|------------------------------|
| Nombre | Cargo | Categoría | Propuesto por | 1 ^{er} nombramiento |
| D. Juan Luis Arregui Ciarsolo | Presidente | Dominical | Retos Operativos XXI, S.L. | 07/02/2006 |
| D. Ignacio de Colmenares Brunet | Vicepresidente y Consejero Delegado | Ejecutivo | | 22/12/2010 |
| D. Javier Echenique Landiribar | Consejero | Otros externos | | 29/12/2005 |
| D. Fernando Abril-Martorell Hernández | Consejero | Otros externos | | 30/03/2007 |
| D. Pedro Barato Triguero | Consejero | Otros externos | | 25/06/2008 |
| La Fuente Salada, S.L. (representada por D. José | Consejero | Dominical | La Fuente Salada, S.L. | 22/03/2018 |

| | | | | |
|--|------------|---------------|----------------------------|------------|
| Ignacio Comenge Sánchez-Real) | | | | |
| Turina 2000, S.L. (representada por D. Gorka Arregui Abendivar) | Consejero | Dominical | Retos Operativos XXI, S.L. | 20/12/2017 |
| Retos Operativos XXI, S.L. (representada por D. Óscar Arregui Abendivar) | Consejero | Dominical | Retos Operativos XXI, S.L. | 07/02/2006 |
| D. Víctor Urrutia Vallejo | Consejero | Dominical | Asúa Inversiones, S.L. | 30/06/2014 |
| D. José Carlos del Álamo Jiménez | Consejero | Independiente | | 29/06/2009 |
| Dña. Isabel Tocino Biscarolasaga | Consejera | Independiente | | 21/03/2013 |
| D. José Guillermo Zubía Guinea | Consejero | Independiente | | 30/03/2007 |
| D. Luis Lada Díaz | Consejero | Independiente | | 16/03/2016 |
| Dña. Rosa María García Piñeiro | Consejera | Independiente | | 22/03/2018 |
| D. José Antonio Escalona de Molina | Secretario | No consejero | | |

Experiencia y conocimientos de los miembros del Consejo

El Consejo de Administración de Ence dispone de la experiencia, diversidad y cualificación necesaria para cumplir con sus tareas de supervisión y control y para apoyar en la consecución de la visión de Ence (*"liderar el aprovechamiento total y sostenible del árbol y de otros recursos naturales para la producción de celulosa especial y energía renovable"*). La trayectoria y experiencia de cada uno de los miembros del Consejo de Ence se detalla en la sección "Currículum de los miembros del Consejo de Administración" de la página web corporativa de Ence (https://ence.es/wp-content/uploads/2019/01/Currículum_de_los_miembros_del_Consejo_nov_2018.pdf).

Comisiones del Consejo

El Consejo de Administración de Ence dispone de cuatro comisiones encargadas de la supervisión de cuestiones de especial relevancia, sobre las que informa y eleva propuestas al Consejo.

Como muestra de la preocupación de Ence por la creación de valor a largo plazo para sus accionistas y demás grupos de interés y por la protección del medioambiente, en 2018 se ha creado una Comisión específica de Sostenibilidad, que además de fijar y dar seguimiento a la política y estrategia de

sostenibilidad, se encarga de supervisar el reporte de información no financiera de Ence a sus grupos de interés mediante herramientas como el presente informe.

A continuación se detallan las funciones, composición y actividad durante 2018 de las cuatro comisiones del Consejo de Ence:

Comisión Ejecutiva

Es el órgano delegado del Consejo para determinadas materias y operaciones que éste considera. La delegación de facultades por parte del Consejo comprende todas excepto las que sean indelegables según los Estatutos Sociales y el Reglamento del Consejo.

La Comisión Ejecutiva está compuesta por los siguientes miembros:

| Nombre | Categoría |
|---|----------------|
| Juan Luis Arregui Ciarsolo (Presidente) | Dominical |
| Ignacio de Colmenares Brunet (Vocal) | Ejecutivo |
| Javier Echenique Landiribar (Vocal) | Otros externos |
| José Guillermo Zubía Guinea (Vocal) | Independiente |
| Pedro Barato Triguero (Vocal) | Otros externos |
| La Fuente Salada, S.L. (Vocal) | Dominical |
| José Antonio Escalona de Molina (Secretario) | No consejero |

En 2018, la Comisión Ejecutiva ha celebrado un total de 10 reuniones.

Comité de Auditoría

Es el órgano responsable de velar por el cumplimiento normativo, la transparencia financiera y la evaluación de los riesgos que puedan afectar a la sociedad. Tiene asignadas, entre otras, las siguientes funciones:

- Proponer al Consejo de Administración el nombramiento o reelección de los auditores de cuentas, sus condiciones de contratación y, en su caso, su cese o no renovación.
- Recabar regularmente del Consejo información sobre el plan de auditoría, supervisar los servicios de auditoría interna de la sociedad y velar por la independencia y eficacia de su función.
- Establecer las oportunas relaciones con los auditores de cuentas para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo su independencia.
- Revisar las cuentas de la sociedad y vigilar el cumplimiento de los requerimientos legales y de la correcta aplicación de los principios contables y discutir con los auditores de cuentas las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas.
- Emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresará una opinión sobre la independencia de los auditores de cuentas.
- Supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera regulada
- Supervisar la eficacia del control interno de la sociedad y de los sistemas de control interno y de gestión de riesgos financieros y no financieros incluyendo los sistemas de control interno sobre

la información financiera, los aspectos medioambientales, de seguridad, la auditoría de prevención de riesgos laborales.

- Establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados comunicar, de forma confidencial las irregularidades financiera y contables que se adviertan.
- Informar sobre las transacciones con accionistas significativos y aquellas que puedan suponer conflicto de interés.
- Evaluar su funcionamiento y la calidad de sus trabajos.
- Supervisar la estrategia de comunicación y relación con los accionistas e inversores.

El Comité de Auditoría está compuesto por los siguientes miembros:

| Nombre | Categoría |
|---|----------------|
| Luis Lada Díaz (Presidente) | Independiente |
| Javier Echenique Landiribar (Vocal) | Otros externos |
| Turina 2000, S.L. (Vocal) | Dominical |
| Isabel Tocino Biscarolasaga (Vocal) | Independiente |
| José Guillermo Zubía Guinea (Secretario) | Independiente |

En 2018, el Comité de Auditoría ha celebrado un total de 7 reuniones.

Comisión de Nombramientos y Retribuciones

Es el órgano responsable respecto a las facultades de nombramiento, evaluación y retribución de los Consejeros. Tiene asignadas, entre otras, las siguientes funciones:

- Evaluar las competencias, conocimientos y experiencia necesarios en el Consejo.
- Examinar el cumplimiento de las reglas de gobierno corporativo de la compañía y su Código de Conducta y hacer las propuestas necesarias para su mejora.
- Elevar al Consejo las propuestas de reelección, separación o nombramiento de Consejeros independientes, e informar sobre las propuestas de reelección, separación o nombramiento de los restantes Consejeros.
- Establecer un objetivo de representación para el sexo menos representado en el Consejo, elaborar orientaciones sobre cómo alcanzarlo y velar por que, al proveerse nuevas vacantes o al nombrar nuevos Consejeros, los procedimientos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que puedan implicar discriminación por razón de género.
- Proponer al Consejo los miembros que deban formar parte de cada una de las Comisiones.
- Proponer al Consejo de Administración el sistema y la cuantía de las retribuciones anuales de los Consejeros y de los directores generales, así como las demás condiciones básicas de los contratos de los Consejeros ejecutivos y su retribución individual, velando por el cumplimiento de la política retributiva establecida por la sociedad
- Informar el proceso de evaluación del Presidente del Consejo y del primer ejecutivo de la compañía.
- Evaluar, al menos una vez al año, su funcionamiento y la calidad de sus trabajos.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones está compuesta por los siguientes miembros:

| Nombre | Categoría |
|---|----------------|
| José Guillermo Zubía Guinea (Presidente) | Independiente |
| José Carlos del Álamo Jiménez (Vocal) | Independiente |
| Rosa María García Piñeiro (Vocal) | Independiente |
| Fernando Abril-Martorell Hernández (Vocal) | Otros externos |
| Retos Operativos XXI, S.L. (Secretario) | Dominical |

En 2018, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones ha celebrado un total de 6 reuniones.

Comisión de Sostenibilidad

Es el órgano responsable de aquellos asuntos relacionados con la responsabilidad social corporativa y la información no financiera de la Compañía. Entre sus competencias destacan:

- Revisar periódicamente la política de responsabilidad social corporativa y proponer al Consejo de Administración su actualización.
- Realizar el seguimiento de la estrategia y prácticas de responsabilidad social corporativa de la sociedad y la evaluación de su grado de cumplimiento, dando cuenta de ello al Consejo de Administración.
- Informar, con carácter previo a su aprobación por el Consejo de Administración, el informe anual sobre responsabilidad social corporativa.
- Coordinar el proceso de reporte de la información no financiera y sobre diversidad, conforme a la normativa aplicable y a los estándares internacionales de referencia.
- Conocer las modificaciones legales significativas en materia de responsabilidad social e innovación responsable, así como las tendencias que en esta materia se vayan produciendo tales como las relacionadas con la economía circular a fin de analizarlas y, en su caso, impulsar planes de acción.
- Supervisar y evaluar la estrategia de comunicación y relación con los distintos grupos de interés.
- Conocer y orientar las políticas de la sociedad en el ámbito medioambiental y de seguridad, revisando que son efectivas y que se realiza una gestión orientada a promover y asegurar su cumplimiento.
- Conocer e impulsar la estrategia de acción social de la sociedad y sus planes de patrocinio y mecenazgo.
- Conocer, revisar y hacer seguimiento de iniciativas y actuaciones de la sociedad relacionadas directamente con la sostenibilidad del mercado de la celulosa y de la producción de energía renovable con biomasa y, especialmente, con la disponibilidad de madera y del combustible de naturaleza forestal y agrícola.
- Conocer, revisar y hacer seguimiento de las actuaciones de la compañía en relación con su patrimonio forestal y, en particular, impulsar una gestión sostenible de las superficies forestales, su cultivo, cuidado y mantenimiento para la extracción de madera y biomasa, que integre el aprovechamiento racional de todos los bienes.

La Comisión de Sostenibilidad está compuesta por los siguientes miembros:

| Nombre | Categoría |
|---|----------------|
| Isabel Tocino Biscarolasaga (Presidenta) | Independiente |
| Juan Luis Arregui Ciarsolo (Vocal) | Dominical |
| José Carlos del Álamo Jiménez (Vocal) | Independiente |
| Víctor Urrutia Vallejo (Vocal) | Dominical |
| Pedro Barato Triguero (Vocal) | Otros externos |
| Turina 2000, S.L. (Vocal) | Dominical |

En 2018, la Comisión de Sostenibilidad ha celebrado un total de 3 reuniones.

Mecanismos de selección, evaluación y remuneración de Consejeros

Ence ha desarrollado los mecanismos necesarios según la normativa y las mejores prácticas internacionales para asegurar que los miembros de su Consejo de Administración son seleccionados, evaluados y remunerados de forma eficiente, justa y proporcionada garantizando la diversidad e igualdad de oportunidades.



Todos los Consejeros de Ence deben ser personas de una reconocida trayectoria profesional, en posesión de las competencias y la solvencia necesarias para desempeñar las funciones encomendadas a un cargo de la máxima responsabilidad. Las pautas de selección de Consejeros vienen marcadas por la **Política Corporativa de Selección de Consejeros**, que ha sido revisada por el Consejo de Administración de Ence en el ejercicio 2018. Esta Política se puede consultar en la página web de Ence (<https://ence.es/wp-content/uploads/2019/01/20160204-Pol%C3%ADtica-de-selecci%C3%B3n-de-consejeros.pdf>).

Corresponde a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y al Consejo de Administración la facultad de proponer e informar del **nombramiento, reelección y cese de los Consejeros**, de forma que una vez la propuesta haya sido aprobada por el Consejo, se eleve a decisión de la Junta General de Accionistas. Los Consejeros ejercerán su cargo durante el plazo máximo de tres años, pudiendo ser reelegidos, una o varias veces, por periodos de igual duración. Para llevar a cabo la propuesta de nombramiento, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones evalúa el perfil de las personas más idóneas para formar parte del Consejo, eleva a éste las correspondientes propuestas y traslada a la Junta General de Accionistas las propuestas de Consejeros independientes.

Esta Comisión **promueve la diversidad** y vela porque tanto hombres como mujeres tengan **igualdad de oportunidades**, estableciendo un objetivo de representación para el sexo menos representado, elaborando orientaciones sobre cómo alcanzarlo y velando por que los procedimientos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que puedan implicar discriminación por razón de género. En particular, el Consejo de Administración procurará que en el año 2020 el número de Consejeras represente al menos el **30% del total** de los miembros del Consejo. Asimismo, la Política de Selección de Consejeros, establece que la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y el Consejo de Administración velarán porque los procedimientos de selección de los miembros del consejo y de sus comisiones favorezcan la diversidad no sólo de género sino también respecto a cuestiones, como la edad, la discapacidad o la formación y experiencia profesionales y no adolezcan de sesgos implícitos que puedan implicar discriminación alguna

y, en particular, que faciliten la selección de Consejeras en un número que permita alcanzar una presencia equilibrada de mujeres y hombres.



Los mecanismos de **evaluación del desempeño del Consejo** están recogidos en el Reglamento del mismo. En concreto, el artículo 19 bis de este Reglamento establece que el Consejo de Administración en pleno evaluará una vez al año y adoptará en su caso, un plan de acción que corrija las deficiencias detectadas respecto de:

- La calidad y eficiencia del funcionamiento del Consejo de Administración;
- el funcionamiento y la composición de las comisiones;
- la diversidad en la composición y competencias del Consejo de Administración;
- el desempeño del Presidente del Consejo de Administración y del consejero delegado teniendo en cuenta, en su caso, la evaluación realizada por el Consejero Coordinador o por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones;
- el desempeño y la aportación de cada consejero, prestando especial atención a los responsables de las distintas comisiones del Consejo de Administración.

Para la realización de la evaluación de las distintas comisiones se partirá del informe que estas eleven al Consejo de Administración, y para la de este último, del que eleve la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

Adicionalmente, cada tres años, el Consejo de Administración cuenta con el apoyo de un consultor externo para la realización de la evaluación, cuya independencia será verificada por la comisión de nombramientos. Este ha sido el caso del ejercicio 2018 y, el 20 de febrero de este año, el Consejo de Administración, con la ayuda de la firma de consultoría internacional KPMG, procedió a evaluar su actividad correspondiente a 2017.

Como consecuencia de su autoevaluación, se decidió poner en marcha un proceso de revisión normativa interna a fin de redistribuir parte de las funciones del Comité de Auditoría, no reservadas legalmente a ésta, entre la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, por lo que respecta sobre todo a las de gobierno corporativo general, y la Comisión Asesora de Política Forestal y Regulatoria, la cual cambia de denominación y asume nuevas funciones en materia de sostenibilidad y responsabilidad social corporativa, creándose la Comisión de Sostenibilidad. El proceso de revisión culminó en la propuesta de modificación del Reglamento del Consejo de Administración, en lo que se refiere a la redistribución de las funciones de las Comisiones señaladas y la creación de la Comisión de Sostenibilidad, en sustitución de la Comisión Asesora de Política Forestal y Regulatoria, con las competencias en materia de sostenibilidad y responsabilidad social corporativa que se detallan en este informe, que se informó favorablemente en la sesión del Comité de Auditoría de 23 de abril de 2018.



La determinación de la **remuneración** de cada consejero corresponde al Consejo de Administración, previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. Para elaborar dicho informe, la Comisión tiene en cuenta las funciones y responsabilidades atribuidas a cada consejero, su pertenencia a Comisiones del Consejo y las demás circunstancias objetivas que considere relevantes, además de los principios y criterios de la **Política de Remuneraciones de los Consejeros**. Esta Política fue aprobada por la Junta General celebrada el 22 de marzo de 2018 en los términos previstos en la Ley de Sociedades de Capital y está disponible para su consulta en la página web de Ence (<https://ence.es/wp-content/uploads/2019/01/Pol%C3%ADtica-de-Remuneraciones-del-Consejo.pdf>). El punto del orden del día correspondiente a la aprobación de la Política de Remuneraciones de los Consejeros fue aprobado con un 99,51% de los votos válidamente emitidos. Para la elaboración de la Política de Remuneraciones se contó con el asesoramiento de KPMG, firma internacional independiente de consultoría especializada en la materia.

El sistema de remuneración previsto en dicha Política para los **Consejeros en su condición de tales** es el siguiente:

- Retribución Fija, compuesta tanto por una Asignación periódica (honorarios), como por Dietas por la asistencia a las reuniones del Consejo de Administración y de sus Comisiones.
- Otras posibles retribuciones consistentes en distintos tipos de seguros; computándose las primas satisfechas a efectos del límite máximo fijado por la Junta General.
- De manera opcional, adicional e independiente de la Retribución Fija, la entrega de acciones o de derechos de opción sobre las mismas, siempre que se acuerde por la Junta General de Accionistas.

El sistema de remuneración previsto en la Política para los **Consejeros ejecutivos** es el siguiente:

- Retribución fija: Los Estatutos Sociales establecen que la Retribución Fija prevista para el Consejero en su condición de tal, es compatible e independiente de las que puedan percibir aquellos miembros del Consejo de Administración en virtud de una relación laboral común o especial de alta dirección o de prestación de servicios con las Sociedad. El Consejero Delegado, por el desempeño de las funciones que tiene delegadas y su condición de Primer Ejecutivo de la Sociedad, percibe la retribución fija prevista en el contrato de prestación de servicios, que, conforme a lo legalmente exigido, ha sido aprobado por el Consejo de Administración previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.
- Remuneración Variable a corto plazo determinada por el Consejo de Administración, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, en función del grado de cumplimiento de objetivos anuales tanto de la Sociedad, y/o nivel de desempeño personal.
- Planes de Retribución Variable a Largo Plazo vinculados a la consecución de objetivos de la Sociedad.
- Posibles planes de ahorro y previsión social en la forma que determine el Consejo de Administración y otros conceptos retributivos.
- Indemnizaciones por cese y cláusulas de no concurrencia.
- Inclusión de cláusulas que permiten reclamar el complemento variable de la remuneración en determinados casos (malus/clawback).

El importe máximo anual de las Retribuciones para el conjunto de los Consejeros en su condición de tales, aprobado por la Junta General de Accionistas, es de 1.900.000 euros. La Junta de Accionistas no sólo participa en la fijación de los conceptos retributivos e importes máximos señalados anteriormente mediante la aprobación la Política de Remuneraciones. Ence somete también el **Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros** a votación consultiva de la Junta General de Accionistas en cada ejercicio. Los informes anuales de remuneraciones están disponibles en la página web de Ence (<https://www.ence.es/es/gobierno-corporativo-ence/informes-de-gobierno-corporativo-y-remuneraciones.html>). En la última Junta General celebrada el 22 de marzo de 2018, el punto del orden del día correspondiente a la votación consultiva del Informe Anual de Remuneraciones del ejercicio 2017 fue aprobado con un 94,46% de los votos válidamente emitidos.

Mecanismos para potenciar el conocimiento colectivo del Consejo

Ence considera que la actualización de conocimientos de los miembros del Consejo es una de las herramientas imprescindibles para garantizar el buen gobierno corporativo. Por ello, Ence diseña los mecanismos necesarios para reforzar y actualizar los conocimientos generales de los miembros del Consejo, aportando la formación e información periódica necesaria más relevante en relación con las principales cuestiones económicas, sociales y ambientales que afectan a la actividad de la compañía y a su sector. Asimismo, Ence mantiene informados a los miembros del Consejo de los requerimientos normativos que son de aplicación a la Sociedad.

Entre las principales actuaciones llevadas a cabo por Ence en materia de formación de Consejeros en 2018 destacan:

- La realización de un **programa de bienvenida** para las nuevas incorporaciones al Consejo de Administración, a través del cual, se pone a disposición del nuevo Consejero la información más relevante de la Compañía y su sector, así como las principales políticas corporativas. Asimismo, están previstas visitas de los nuevos Consejeros a los centros de operaciones de Ence.
- La puesta a disposición de los miembros del Consejo de todas las **presentaciones y la información técnica y jurídica** pertinente con carácter previo y durante las distintas reuniones.
- La participación continua y periódica de **directivos, auditores externos y asesores y expertos** en las materias que el Consejo deba debatir, deliberar y aprobar en las distintas sesiones, y la interacción permanente con ellos.
- La remisión periódica de **informes técnicos y sectoriales** a todos los Consejeros.
- La incorporación de una **sección específica de información relevante y de formación** para la actualización de los conocimientos de los consejeros en la plataforma digital que Ence les facilita para la preparación de las reuniones del Consejo y sus comisiones.

Procedimientos para evitar y gestionar los conflictos de interés

La normativa interna de Ence, y en particular su **Reglamento del Consejo de Administración**, establece la regulación aplicable a las eventuales situaciones de conflicto de interés de los Consejeros, concretando las actuaciones a realizar y los mecanismos a aplicar para evitar, y en su caso gestionar, dichas situaciones. El Reglamento completo del Consejo de Administración está a disposición de todos los grupos de interés de Ence en la página web de la compañía (<https://www.ence.es/es/gobierno-corporativo-ence/estatutos-y-reglamentos.html>).

A continuación se especifican los artículos de dicho Reglamento en los que se establecen los procedimientos para la gestión de conflictos de interés:

- El artículo 32.3 del Reglamento establece que los Consejeros deberán **comunicar** al Consejo de Administración cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos pudieran tener con el interés de la Sociedad.
- Por su parte, el artículo 33.2 señala que el consejero no podrá realizar directa o indirectamente **transacciones profesionales o comerciales con la compañía**, a no ser que se trate de operaciones ordinarias hechas en condiciones estándar para los clientes y de escasa relevancia, o en caso de que la sociedad así lo autorice. Dicha autorización deberá ser acordada por la Junta General cuando afecte a una transacción cuyo valor sea superior al diez por ciento de los activos de la Sociedad.
- Asimismo, el artículo 40.1 determina que el Consejo de Administración deberá aprobar directamente las **operaciones que la Sociedad o sociedades de su grupo realicen con Consejeros**, o con accionistas titulares, de forma individual o concertadamente con otros, de una participación significativa. Los Consejeros afectados o que representen o estén vinculados a los accionistas afectados deberán abstenerse de participar en la deliberación y votación del acuerdo en cuestión.
- En cualquier caso, el apartado 2 del artículo 40 establece que la aprobación por el Consejo de Administración de las operaciones descritas en el apartado anterior requerirá de un **informe previo del Comité de Auditoría**, en el que se valorará la operación correspondiente, en especial, desde el punto de vista de las condiciones de mercado y, cuando proceda, de la igualdad de trato de los accionistas.

Para facilitar el cumplimiento de la normativa interna en relación con los deberes de los Consejeros, Ence pone a su disposición **un formulario que todos los miembros del Consejo de Administración remiten a la Sociedad**, a los efectos de dar cumplimiento a sus deberes de información y, en especial, a lo

establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital referente al deber de evitar situaciones de conflicto de interés. A través de dicho formulario, los Consejeros comunican la siguiente información:

- Principales datos profesionales: datos de contacto y actualización del *curriculum vitae*
- Titularidad y operaciones realizadas con cualesquiera valores, de renta fija o variable, emitidos por la Sociedad, que coticen en Bolsa u otros mercados organizados de contratación. En todo caso, se incluyen los instrumentos financieros o contratos de cualquier tipo que otorguen el derecho a la adquisición o transmisión de dichos Valores o que estén referenciados a los citados Valores.
- Operaciones realizadas por sociedades en las que desempeñe cargos directivos y las realizadas por sus Personas Vinculadas.
- Declaraciones en relación con la falta de realización de operaciones que puedan suponer un conflicto de interés entre la Sociedad y el Consejero o sus Personas Vinculadas.
- Comunicación de aquellas de sus obligaciones profesionales que pudieran interferir en la dedicación exigida a los Consejeros para el eficaz desempeño de sus funciones y, en cualquier caso, sobre los otros consejos de administración de sociedades cotizadas o no a los que pertenezca, así como sobre las demás actividades retribuidas que realice cualquiera que sea su naturaleza.
- Cualquier hecho o situación que pueda resultar relevante para su actuación como administradores de la sociedad, especialmente aquellas circunstancias que les afecten y que puedan perjudicar al crédito y reputación de la compañía y, en particular, las causas penales en las que aparezcan como imputados.
- Existencia de contratos con entidades a las que los Consejeros tengan establemente encomendadas la gestión de su cartera de valores, y de la identidad del gestor. Asimismo deberán remitir al Responsable de Cumplimiento Normativo, cuanta información le sea solicitada por el mismo en relación con las operaciones realizadas sobre Valores Afectados al amparo de estos contratos. Adicionalmente, deberá remitir al Responsable de Cumplimiento Normativo semestralmente copia de la información que el gestor le envíe en relación con los Valores Afectados, en la que se hará constar la fecha, el número, el precio y el tipo de operaciones realizadas sobre los Valores Afectados.
- Cualquier situación ajena a la Sociedad que pueda implicar un cambio en su actual categoría de consejero

Dicho formulario se remite tantas veces como cambios se produzcan en dicha información y, en todo caso, al menos una vez al año. Las situaciones de conflicto de interés que incurran los Consejeros son **objeto de información en la memoria**.

Relación del Consejo con los grupos de interés

El Capítulo X del Reglamento del Consejo de Administración regula las relaciones del Consejo con **los accionistas y los mercados**. En relación con los accionistas, se prevé que el Consejo de Administración arbitre los cauces adecuados para conocer las propuestas que puedan formular los accionistas en relación con la gestión de la compañía. Uno de los cauces establecidos a estos efectos, es el foro electrónico de los accionistas, a través del cual los accionistas pueden efectuar sus propuestas a puntos del orden día de la Junta. Asimismo, el Consejo de Administración promueve la participación informada de los accionistas, poniendo a su disposición la información legalmente exigible y la que pueda resultar de interés con antelación suficiente a la Junta y atiende con la debida diligencia las preguntas formuladas por los accionistas con relación a la Junta.

En relación con el mercado, el Consejo de Administración informa al público de manera inmediata sobre los hechos relevantes capaces de influir de forma sensible en la formación de los precios bursátiles, de conformidad con la normativa reguladora del Mercado de Valores, los cambios en la estructura de propiedad de la compañía, tales como variaciones en las participaciones significativas, las modificaciones

sustanciales de las reglas de gobierno de la compañía, las políticas de autocartera que se proponga llevar a cabo la sociedad, al amparo de las habilitaciones obtenidas en la Junta General.

En lo que respecta al **resto de grupos de interés**, el Consejo de Administración es el máximo responsable en materia de supervisión y control del cumplimiento de la Política de Sostenibilidad de Ence, en la que se fijan los compromisos que la compañía establece voluntariamente con cada uno de sus *stakeholders*. En particular, a través de su Comisión de Sostenibilidad, el Consejo supervisa y evalúa la estrategia de comunicación y relación con los distintos grupos de interés para garantizar que las expectativas y los aspectos materiales para los mismos son tenidos en cuenta a la hora de definir la estrategia de sostenibilidad de la compañía.

Una vez repasadas las características del Consejo de Administración, a continuación se describen brevemente los **órganos de gobierno ejecutivos** de Ence.

Comité de Dirección

Como principal órgano ejecutivo, en Ence existe un Comité de Dirección constituido por el Consejero Delegado, los Directores Generales de las áreas de negocio y los Directores Generales de las áreas corporativas transversales. Este comité es responsable de la gestión diaria de la compañía y adopta colegiadamente las principales decisiones de tipo económico, social y ambiental que, en su caso, pueden ser elevadas al Consejo de Administración dentro de su ámbito competencial.

Los Miembros del Comité de Dirección informan de forma directa a las Comisiones y al Consejo de Administración sobre los asuntos relevantes sobre los que dichos órganos de gobierno vayan a debatir y, en su caso, deliberar. El Comité de Dirección está compuesto por los siguientes miembros:

- Consejero Delegado (Ignacio de Colmenares Brunet)
- Director General de Celulosa (Jordi Aguiló Jubierre)
- Director General de Operaciones de Plantas Independientes de Energía (Felipe Torroba Maestroni)
- Director General de Cadena de Suministro (Álvaro Eza Bernaola)
- Directora General de Capital Humano (María José Zueras Saludas)
- Director General de Finanzas y Desarrollo Corporativo (Alfredo Avello de la Peña)
- Secretaria General (Reyes Cerezo Rodríguez-Sedano)
- Director General de Comunicación y Relaciones Institucionales (Luis Carlos Martínez Martín)
- Director Comercial y Logística Celulosa (Modesto Saiz Suárez)

Adicionalmente a los miembros permanentes, hay miembros invitados al Comité de Dirección que informan de sus respectivas áreas de gestión.

Comité de Cumplimiento

Las competencias del Comité de Cumplimiento abarcan tres grandes áreas: (i) Código de Conducta, (ii) Modelo de Prevención y Detección de delitos, y (iii) Protección de datos de carácter personal.

Las funciones del Comité de Cumplimiento relacionadas con el Código de Conducta incluyen fomentar su conocimiento, aplicación, difusión y cumplimiento en Ence; velar por su aplicación en todas las sociedades del Grupo; interpretar el Código de Conducta de Ence de manera vinculante; aprobar e implantar normas y procedimientos para su desarrollo y cumplimiento; y recibir información de las comunicaciones remitidas a través del canal de denuncias de Ence, emitiendo asimismo las conclusiones y acciones a llevar a cabo en cada caso.

En cuanto al Modelo de Prevención y Detección de Delitos, el Comité controla, supervisa, evalúa y actualiza permanentemente el cumplimiento de las normas y procedimientos descritos en el Protocolo de Prevención de Delitos para asegurar que se identifican y describen todos los controles y medidas de vigilancia establecidas por la Sociedad para evitar o mitigar el riesgo de que se produzcan actuaciones

delictivas en la organización. Este Comité promueve asimismo la elaboración de planes de actuación para subsanar, actualizar, generar o modificar las medidas y controles que forman parte del Modelo de Prevención y Detección de Delitos de Ence.

El Comité supervisa también el cumplimiento de toda la normativa relacionada con el Reglamento General de Protección de Datos de carácter personal.

El Comité de Cumplimiento informa puntualmente al Comité de Auditoría, órgano del cual depende, y está formado por los máximos responsables de la Dirección General de Capital Humano, la Dirección General de Celulosa, la Dirección General de Operaciones de Energía, la Dirección General de Finanzas y Desarrollo Corporativo, la Secretaría General y la Dirección de Auditoría Interna.

Comité de Sostenibilidad

Después de la creación de la Comisión de Sostenibilidad del Consejo de Administración, en 2018 Ence también ha constituido un Comité de Sostenibilidad como órgano ejecutivo encargado de facilitar la planificación, la priorización de tareas y la toma de decisiones consensuada en materia de sostenibilidad.

Entre las principales funciones del nuevo Comité se encuentran la ejecución de la estrategia corporativa de sostenibilidad, de acuerdo con la política y directrices aprobadas por la Comisión, incluyendo la fijación de objetivos y el seguimiento de su cumplimiento. El Comité también aprueba la adhesión de Ence a iniciativas sectoriales o intersectoriales para el impulso de la sostenibilidad, establece las vías de relación con los grupos de interés y coordina la elaboración de reportes de información no financiera para su presentación a la Comisión de Sostenibilidad.

Así, mientras la Comisión se encarga de fijar las directrices y aprobar la estrategia en materia de sostenibilidad del Grupo, el Comité actúa impulsando y aplicando estas directrices a nivel operativo, a la vez que coordina la interacción entre las áreas en aspectos de sostenibilidad y eleva también propuestas a la Comisión para su valoración.

El Comité de Sostenibilidad está compuesto por el Consejero Delegado, quien actúa como presidente, la Secretaría General y los máximos responsables de la Dirección General de Capital Humano, la Dirección General de Celulosa, la Dirección General de Operaciones de Plantas Independientes de Energía, la Dirección General de Finanzas y Desarrollo Corporativo, la Dirección General de Cadena de Suministro y la Dirección General de Comunicación y Relaciones Institucionales. Además, en el Comité participan como miembros permanentes el responsable corporativo de Sostenibilidad y los responsables de sostenibilidad designados en cada área de negocio.

Gestión de riesgos

El **Sistema de Gestión de Riesgos** de Ence (“SGR”) es un proceso integrado en la organización y enfocado a identificar, evaluar, priorizar, dar respuesta y efectuar un seguimiento de aquellas situaciones que suponen una amenaza para las actividades y objetivos de la compañía. En este proceso participan –todas las áreas de la empresa con responsabilidades concretas que comprenden todas las fases del mismo.

El Consejo de Administración de Ence, con ayuda de la Alta Dirección, define los principios de gestión de los riesgos a los que está expuesta la compañía y establece los sistemas de control interno que permiten mantener el impacto y la probabilidad de ocurrencia de dichos eventos dentro de los niveles de apetito de riesgo aceptados. Por otro lado, la Dirección de Auditoría Interna verifica la adecuada implantación de los principios y políticas de control y gestión de riesgos definidas por el Consejo de Administración y, además, vigila el cumplimiento de los sistemas de control interno implantados en la organización.

A continuación se detallan los roles y responsabilidades específicos de los distintos actores que intervienen en el proceso de gestión de riesgos:

- El **Consejo de Administración** es el máximo responsable de la identificación de los riesgos y de la implantación de los sistemas de control internos adecuados que permitan la consecución de los objetivos establecidos
- El **Comité de Auditoría** asiste al Consejo de Administración en la supervisión de la eficacia del control interno de la sociedad y de los sistemas de control interno y de gestión de riesgos, incluyendo los sistemas de control interno sobre la información financiera (SCIIF), los aspectos medioambientales, de seguridad y de prevención de riesgos laborales.
- El **Comité de Cumplimiento**, dependiente del Comité de Auditoría del Consejo de Administración, es responsable de la definición y actualización del mapa de riesgos penales de Ence en el cual se identifican las actividades de la sociedad en cuyo ámbito puedan ser cometidos los delitos de tipología penal que deben ser prevenidos.
- La **Dirección de Auditoría Interna** de Ence, es la responsable de la gestión del riesgo en el día a día de la compañía, elaborando los procedimientos y los criterios del Grupo para la gestión de riesgos, y de su presentación periódica al Consejo de Administración a través del Comité de Auditoría.
- Los directores generales, **directores y gerentes de los distintos departamentos** de Ence son los responsables de riesgos y desempeñan una función de gestión permanente de los distintos riesgos en su nivel más operativo, dentro de sus respectivas áreas.

El Sistema de Gestión de Riesgos de Ence abarca a Ence y a todas las sociedades del Grupo, al conjunto de sus negocios -celulosa, energía y forestal- y a las actividades de sus áreas corporativas y se encuentra definido y regulado en la **Política de Gestión y Control de Riesgos** y el Procedimiento de Gestión de Riesgos aprobados por el Consejo de Administración.

El SGR de Ence se ha definido siguiendo las pautas de los marcos de referencia a nivel internacional, en particular el *Enterprise Risk Management Integrated Framework* de COSO (*Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission*) y es objeto de revisión periódica para incorporar las mejores prácticas en esta materia.

El SGR contempla riesgos para los diferentes objetivos establecidos por Ence, distinguiendo entre objetivos estratégicos, operativos de información financiera y de cumplimiento normativo. Asimismo, el SGR establece 8 categorías de riesgos a analizar en función de su naturaleza:



Proceso de identificación y análisis de riesgos

Anualmente, Ence lleva a cabo la identificación y evaluación de nuevos riesgos, así como el seguimiento de la evolución de riesgos que hayan sido identificados en períodos anteriores y los riesgos que hayan dejado de ser aplicables en el ejercicio. Asimismo, se actualiza la información referente a controles y planes de acción relacionados con los riesgos identificados.

El **Registro de Riesgos** y el **Mapa de Riesgos** son los formatos utilizados para el informe periódico de los principales riesgos identificados y evaluados en las diferentes unidades de negocio, corporativas y de soporte, de acuerdo a los requisitos establecidos en la Política y el Procedimiento de Gestión y Control de Riesgos.

Los riesgos identificados se valoran en función de dos variables: impacto y probabilidad de ocurrencia. A la hora de valorar el impacto, los responsables evalúan la gravedad potencial del riesgo en términos de salud y seguridad, consecuencias legales, afección al medioambiente, impacto económico e impacto sobre los objetivos de la organización. El impacto en cada uno de estos factores se evalúa en una escala de cinco niveles desde “insignificante” hasta “muy significativo”. En el caso de la probabilidad de ocurrencia, los riesgos se evalúan en una escala de porcentajes de probabilidad también de cinco niveles desde el “raro” hasta el “casi cierto”

Además de valorar el impacto y la probabilidad de ocurrencia de cada riesgo asignado, los responsables en las distintas áreas de negocio o “*dueños de los riesgos*” establecen las acciones convenientes para mitigar, reducir o traspasar el riesgo en cuestión. Una vez evaluados por los responsables en las diferentes unidades de negocio, el Mapa de Riesgos es revisado por el Consejero Delegado y el Comité de Dirección, donde se realiza la priorización final de los riesgos críticos y se procede a su presentación al Comité de Auditoría.

Con esta información, la Dirección de Auditoría Interna elabora el **Plan de Auditoría Interna** del año siguiente, en el que se establecen las medidas para comprobar que los riesgos están bien dimensionados y que se están llevando a cabo las actuaciones previstas en la estrategia de mitigación.

En el ejercicio de identificación de riesgos realizado durante el año 2018, que servirá como base para la gestión durante el año 2019, se han identificado un total de 104 riesgos. A continuación se indican los principales riesgos que pueden tener un impacto en la actividad de Ence junto a las correspondientes estrategias y acciones adoptadas por la compañía para mitigar dichos riesgos:

| | Principales riesgos asociados a: | Estrategias para la mitigación del riesgo: |
|---|--|---|
| Riesgos en la toma de decisiones | La continuidad del negocio , en relación con catástrofes y desastres naturales, condiciones meteorológicas y geológicas inesperadas y otros factores de | La prevención y minimización de los potenciales impactos consiste en diferentes medidas de gestión, por ejemplo: <ul style="list-style-type: none"> - la lucha contra plagas que amenazan los activos biológicos. |

| | | |
|-----------------------------------|---|---|
| | <p>carácter físico, incendios, inundaciones u otro tipo de catástrofe que puedan afectar a las instalaciones productivas y de almacenamiento.</p> | <p>- formación en prevención contra incendios, contratos de pólizas de seguro, auditorías periódicas y medidas preventivas de inspección, vigilancia y control de las actividades.</p> |
| | <p>El cumplimiento normativo, especialmente en relación con la regulación BREF.</p> | <p>Ence participa activamente en los foros de decisión sobre la nueva normativa BREF.</p> |
| | <p>La cuota de mercado, respecto de la contracción de la demanda de productos y posibles cambios en las preferencias del mercado.</p> | <p>Ence ha reforzado la presencia y el posicionamiento en el mercado europeo y realiza un seguimiento continuo de las tendencias del mercado de la pasta.</p> |
| | <p>Principales riesgos asociados a:</p> | <p>Estrategias para la mitigación del riesgo:</p> |
| <p>Riesgos financieros</p> | <p>La disciplina financiera, en relación con las volatilidades del precio de la pasta, del tipo de cambio y del tipo de interés.</p> | <p>Ence mantiene un contacto permanente con las entidades financieras con el objeto de contratar, en caso de ser necesario, las coberturas financieras y/o futuros pertinentes para mitigar los impactos derivados de la volatilidad del precio de la pasta. Además, Ence monitoriza el mercado de divisas y la evolución de la cotización del dólar y el euro, y vincula las operaciones de financiación más importantes a tipos de interés fijo, respecto a las volatilidades del tipo de cambio y de interés, respectivamente.</p> |
| | <p>El riesgo fiscal, derivado de la política fiscal de las Administraciones Públicas.</p> | <p>El Comité de Auditoría realiza un seguimiento continuo de los riesgos fiscales de la compañía con el objetivo de asistir al Consejo en su labor de determinación de la política de gestión y control del riesgo fiscal.</p> <p>Además, Ence cuenta con un equipo de asesores y expertos combinados con la disponibilidad de recursos específicos en la compañía, que han marcado unas pautas internas de cumplimiento fiscal y baja asunción de riesgo en esta materia.</p> |
| | <p>El riesgo de crédito comercial en clientes del negocio de celulosa como consecuencia de la evolución desfavorable de su negocio.</p> | <p>Ence tiene contratado un programa de seguro que asigna límites de crédito en función de la calidad crediticia del cliente y otorga cobertura a la práctica totalidad de las ventas de celulosa del Grupo. Además, a nivel interno existe un Comité de Riesgo de Crédito Comercial en el que semanalmente se analiza en detalle la evolución de los clientes.</p> |
| | <p>Principales riesgos asociados a:</p> | <p>Estrategias para la mitigación del riesgo:</p> |

| | | |
|-------------------------|--|---|
| Riesgos operacionales | La mejora de la capacidad productiva , en relación con la obsolescencia de las instalaciones y el equipamiento | Ence trabaja en las revisiones de la obra civil, inversiones y programas de mantenimiento para evitar la obsolescencia de las instalaciones y del equipamiento y para garantizar una productividad eficiente. |
| | El desarrollo de nuevos productos , en relación con las necesidades de los clientes | Ence ha reforzado la presencia y el posicionamiento en el mercado europeo y realiza un seguimiento continuo de las tendencias del mercado de la pasta. |
| | La optimización de los costes operativos , respecto de los bienes y servicios más competitivos | Ence lleva a cabo un control periódico de la evolución de los principales proveedores. El riesgo derivado de una oferta insuficiente de madera es gestionado principalmente a través de una mayor presencia en el mercado por medio de la compra en pie, pequeños suministradores, planes de contingencia y stocks mínimos para garantizar las operaciones. |
| | La logística post-producción , respecto de las rupturas del stock del producto final y los costes del transporte marítimo | Ence realiza una revisión continua de los planes de stock para identificar desviaciones y subsanarlas. Asimismo, ha adoptado como estrategia de gestión asumir internamente la posible variación en la oferta y el precio del transporte marítimo para minimizar los costes del transporte marítimo |
| Riesgos de organización | Principales riesgos asociados a: | Estrategias para la mitigación del riesgo: |
| | Los cambios en la regulación del mercado de la energía | Ence mantiene los niveles de producción para conseguir los niveles de rentabilidad inicialmente estimados a pesar del cambio en la regulación del mercado de la energía |
| Riesgos del entorno | La garantía de la calidad y la Seguridad y Salud en el trabajo | Ence desarrolla planes de prevención de riesgos laborales basados en la formación y el mantenimiento de sistemas integrados de gestión y obtención de las certificaciones ISO, OSHAS y FSC. Además, se llevan a cabo auditorías externas para verificar el cumplimiento de la legislación aplicable en materia de seguridad y salud laboral. |
| | Principales riesgos asociados a: | Estrategias para la mitigación del riesgo: |
| | Los riesgos del entorno hacen referencia a los principales riesgos asociados al impacto de | Las estrategias de mitigación de Ence hacen referencia a las acciones de mejora continua y las inversiones en las instalaciones para reducir el riesgo de impacto en el entorno. |

| | | |
|--|--|--|
| | <p>las actividades operativas con el entorno</p> | <p>En concreto las acciones de mejora continua se enfocan a los vectores que se consideran prioritarios en la estrategia de sostenibilidad ambiental de Ence: reducción del impacto oloroso, reducción del ruido, mejora de la calidad del aire, mejora de la calidad de los efluentes y reducción de la huella de carbono y de la huella hídrica.</p> <p>Ence participa activamente en los foros de decisión sobre la nueva normativa BREF.</p> |
|--|--|--|

En los informes de Gobierno Corporativo que Ence publica anualmente (<https://ence.es/conoce-ence/gobierno-corporativo/informe-de-gobierno-corporativo-y-remuneraciones-consejeros/>) se puede encontrar más información sobre los principales riesgos identificados durante los respectivos ejercicios.

Riesgos derivados del cambio climático

Ence, como cualquier agente social y/o económico, se ve afectada por los riesgos derivados del cambio climático, al tratarse de un fenómeno global que requiere el desarrollo de iniciativas de adaptación para mitigar sus efectos. Siguiendo las recomendaciones del *Task Force on Climate-related Financial Disclosures* (TCFD) de FSB, los riesgos climáticos a los que se enfrenta Ence se pueden clasificar en:

- Riesgos relacionados con los impactos físicos del cambio climático:** además de los riesgos físicos agudos derivados de fenómenos meteorológicos extremos difíciles de prever, Ence se puede ver afectada por riesgos físicos crónicos derivados del cambio en los patrones de precipitación y temperatura que pueden acarrear una disminución en la disponibilidad de agua. El agua es un insumo necesario para la producción de celulosa y para la producción de energía a partir de biomasa y de energía solar fotovoltaica.

Los cambios en la temperatura ambiental pueden también dar lugar a la necesidad de adaptar algunos de los procesos críticos desde el punto de vista medioambiental, como son aquellos relacionados con el tratamiento de efluentes en las depuradoras, que también están estrechamente asociados a la generación de impactos olorosos.

Además, los cambios en los patrones climáticos pueden afectar también al desarrollo de las plantaciones de eucalipto, una de las principales fuentes de madera para la producción de celulosa de Ence.

Aunque Ence no reconoce ninguno de estos riesgos como críticos, la compañía ya ha puesto en marcha medidas para reducir su vulnerabilidad frente a los mismos y por ende, el impacto potencial que podrían tener sobre su capacidad de generación de valor. En concreto, las biofábricas de Ence están llevando a cabo proyectos de reducción de consumo, y de reutilización de efluentes, para minimizar la necesidad de agua para la producción de celulosa y energía. A nivel de gestión forestal, Ence desarrolla plantas de eucalipto mejoradas para resistir mejor a las condiciones de sequía puntuales, además de trabajar activamente para diversificar las fuentes de madera para la producción de celulosa.

- **Riesgos derivados de la transición a una economía baja en carbono:** los principales riesgos de transición a los que se ve expuesta Ence son los riesgos regulatorios derivados de potenciales endurecimientos de la regulación en materia de emisiones de GEI y los riesgos tecnológicos derivados de la necesidad de adopción de tecnología de menores emisiones.

En este sentido, a pesar de que Ence no reconoce estos riesgos como críticos, ya se están definiendo medidas para mitigar los posibles impactos que podrían tener sobre la compañía. Así, Ence ha desarrollado un decálogo de sostenibilidad de la biomasa, que incluye entre sus objetivos la minimización de emisiones de carbono, considerando el balance de emisiones de gases de efecto invernadero en todo su ciclo de vida, minimizando la distancia de recogida de residuo agrícola y forestal. En las biofábricas también se están llevando a cabo medidas de reducción de la huella de carbono y mejora de la eficiencia energética y en 2019 se trabajará en definir un protocolo de cálculo de la huella de carbono de la organización que permita dirigir mejor las actuaciones en estos ámbitos.

Ética y cumplimiento

Ence es una empresa socialmente responsable comprometida con una cultura corporativa basada en un comportamiento ético de sus trabajadores, directivos y consejeros y hace de la transparencia uno de sus ejes de actuación, tanto internamente como en sus relaciones con todos sus grupos de interés.

Código de Conducta

El compromiso de Ence con el comportamiento ético, con la transparencia y con la generación de relaciones de confianza con sus grupos de interés se articula en el **Código de Conducta**, que es de obligado cumplimiento para sus todos los empleados, directivos, consejeros y terceros que actúen en nombre de la compañía o queden incluidos en su ámbito de aplicación.

Con la definición de este Código de Conducta, Ence persigue la definición de las bases éticas de la confianza en línea con la visión de Ence, la creación de una cultura corporativa sólida y la mejora de la reputación corporativa. El Código de Conducta de Ence está a disposición de todos los grupos de interés de la compañía y puede consultarse en la página web de la compañía: <https://ence.es/sostenibilidad/codigo-de-conducta/>.

Este Código recoge los **pilares éticos** de la cultura de Ence y expone los principios que la compañía se compromete voluntariamente a seguir, estableciendo el compromiso para un comportamiento ético tanto dentro de la empresa como fuera de la misma con el resto de grupos de interés. Los pilares éticos que recoge el Código son:



Además de los pilares éticos generales de la cultura de Ence, en el Código de Conducta se marcan las **pautas de actuación en diferentes ámbitos**, especificando los objetivos, compromisos y obligaciones de las personas que trabajan para la compañía en materia de:

- Normas legales para empleados.
- Conducta hacia los empleados, incluyendo las pautas de actuación en cuanto a **seguridad** en las condiciones laborales, lucha contra la **discriminación y el acoso** y contribuciones y conducta política y religiosa.
- Uso adecuado de los recursos corporativos.
- **Conflictos de interés**, incluyendo las pautas de actuación en cuanto a conflicto de interés en la función de compras y los principios de actuación en la función de compras. Derivado de estos principios y de las Normas de Buena Práctica de la Profesión de Compras de la IFPMM (*International Federation of Purchasing and Materials Management*), el Código recoge el Decálogo del Comprador que guía el modo de proceder de los responsables de compras en Ence
- Lucha contra la **corrupción y pagos improcedentes**.
- Pagos para facilitar trámites

- Política de obsequios.
- Transparencia e integridad en la **información financiera**, incluyendo los requisitos de transparencia e integridad en el registro de operaciones, las pautas para la elaboración de informes financieros y de contabilidad, para la presentación de información al mercado y para evitar la contratación con información privilegiada.
- Prevención del **fraude**.
- Confidencialidad
- Tratamiento de documentos confidenciales
- Competencia.
- Solicitudes de información del Gobierno y los medios de comunicación
- Aplicación del Código Ético al personal que actúa en nombre de Ence
- Responsabilidad de la puesta en práctica del Código y cumplimiento con la ley
- Obligación de declarar el cumplimiento del Código Ético

El **seguimiento y control** de la aplicación del Código de Conducta es competencia del **Comité de Auditoría**, que es el órgano garante de su correcta divulgación y estricto cumplimiento a nivel corporativo.

Además, Ence cuenta con un **Canal de Denuncias**, a través del cual todas las personas sujetas al Código de Conducta pueden denunciar los posibles incumplimientos o los hechos y conductas contrarias a la Ley y a la normativa interna de Ence. A dicho canal se puede acceder a través de la intranet de la compañía, mediante correo electrónico (canaldenuncias@ence.es) y correo postal (Ence Energía y Celulosa Att: Presidente Comité Auditoría Calle Beatriz de Bobadilla, 14 28040 Madrid).

En el año 2018, se ha recibido un total de 6 denuncias a través del citado canal de denuncias e iniciado los correspondientes expedientes.

Lucha contra la corrupción y el soborno

En el Código de Conducta se establece la política de **tolerancia cero contra la corrupción** y se marcan las pautas de actuación en cuanto a pagos improcedentes que deben seguir todos los empleados de Ence.

Para el seguimiento de su cumplimiento, a nivel de Auditoría Interna en el Plan Anual de Auditoría Interna se incluye la revisión de la aceptación del Código por parte de todos los empleados. Adicionalmente, cada año se planifica una serie de actividades en base al análisis de riesgos que se actualiza con una periodicidad anual. Así, en 2016 se auditó el sistema de prevención de blanqueo de capitales y se realizó una auditoría de compras industriales y en 2018 se han auditado los gastos de viaje de los empleados y directivos.

Independientemente de las actividades específicas planificadas para el año, todos los años se realiza como mínimo una auditoría del área de compra de madera en pie y/o de suministros para verificar la no existencia de delitos de corrupción entre particulares y soborno que cubre el 100% de las zonas de compras. En 2018 no se ha detectado ningún caso de incumplimiento de la regulación ni de los preceptos que marca el Código de Conducta en relación a la corrupción y los pagos improcedentes.

Por otro lado, el riesgo de fraude se analiza en todas las auditorías internas. En 2018, se han realizado un total de 24 informes de auditoría, sin haberse detectado ningún incumplimiento en este sentido.

Prevención del blanqueo de capitales

El modelo de negocio de Ence se basa en una relación directa con clientes industriales, denominado B2B por ser el acrónimo de Business to Business. Por este motivo, en el análisis de riesgos no se identifica que la compañía esté expuesta a un riesgo de blanqueo de capitales. No obstante, en el año 2016 se realizó una auditoría enfocada a este aspecto y no se detectó ningún incumplimiento en este sentido.

Además, en línea con su compromiso con la ética y la integridad corporativa, Ence dispone de una serie de **controles internos** para evitar el blanqueo de capitales y, a modo de ejemplo, las operaciones de venta se analizan y se bloquean si se detecta que se trata de clientes radicados en estados sancionados o paraísos fiscales.

Cumplimiento penal y modelo de prevención y detección de delitos

Con el firme compromiso de velar por el cumplimiento de los principios éticos y de buen gobierno corporativo, Ence tiene entre sus prioridades el desarrollar una sólida cultura corporativa de cumplimiento normativo, en la que los valores éticos de la compañía se constituyan como elementos centrales de su actividad y de la toma de decisiones.

De esta forma, y en consonancia con lo establecido en la legislación penal, Ence dispone de instrumentos normativos internos que satisfacen la necesidad de contar con sistemas de control y gestión adecuados en el ámbito de la detección y prevención penal, recogidos en la **Política de Cumplimiento Penal** de la compañía, que ha sido elaborada en línea con las principales referencias normativas y las mejores prácticas en materia de cumplimiento. Esta Política está disponible para todos los grupos de interés de Ence en: <https://ence.es/wp-content/uploads/2019/01/Pol%C3%ADtica-de-Cumplimiento-Penal.pdf>.

Durante el año 2018 Ence ha continuado las actividades dirigidas a impulsar sus políticas de lucha contra el delito, por medio del **Modelo de Prevención y Detección de Delitos** definido por la compañía, en cumplimiento de los requisitos fijados por la Ley Orgánica 1/2015 que entró en vigor el pasado 1 de julio de 2015 de modificación del Código Penal.

El citado modelo incluye, además del Código de Conducta, un conjunto de procedimientos que tienen por objetivo garantizar frente a los grupos de interés y ante los órganos judiciales y administrativos que Ence ejerce el debido control de prevención que legalmente resulta exigible a toda empresa. El Modelo de Prevención y Detección de Delitos incorpora una serie de medidas y controles específicos para cada delito aplicable identificado en cualquier ámbito (medio ambiente, corrupción en los negocios, derechos de los trabajadores, etc.) y establece también la creación y el funcionamiento del **Comité de Cumplimiento** para controlar, supervisar, evaluar y actualizar este modelo.

Certificación del Sistema de Gestión de Compliance Penal

En el año 2018, Ence ha obtenido el certificado AENOR de Sistema de Gestión de Compliance Penal conforme a la norma UNE – 19601:2017, siendo la primera empresa de su sector en recibir este reconocimiento que certifica un eficiente sistema de gestión para prevenir la comisión de delitos y reducir el riesgo penal en la compañía.

Esta certificación, de carácter voluntario y revisable anualmente, confirma que Ence ha implantado un sistema de gestión de compliance penal mediante la prevención, detección y gestión de conductas no acordes con los estándares de la empresa. El certificado considera lo establecido en la Ley Orgánica 1/2015 de Reforma del Código Penal con respecto a los requisitos de los modelos de prevención de delitos y los complementa con las mejores prácticas internacionales establecidas en el ámbito de la responsabilidad social, compliance y gestión de riesgos.



Esta certificación viene a confirmar la apuesta de Ence por las mejores prácticas de gobierno corporativo, la responsabilidad, la transparencia y el compromiso con sus grupos de interés, y con los más altos estándares de ética empresarial y la reducción del riesgo penal en el ejercicio de sus actividades.

Formación y sensibilización

Otra de las líneas de actuación de Ence en materia de ética y cumplimiento pasa por transmitir a todos sus empleados el compromiso de la compañía con la integridad en todas sus operaciones. Para ello, la compañía desarrolla múltiples actividades de formación y sensibilización en este sentido, entre las que destacan:

- El desarrollo de actividades formativas de conocimiento y sensibilización del Código de Conducta en todos los centros de Ence. En 2018, el 82% de los empleados han sido convocados a acciones formativas en este ámbito.
- La comunicación interna en cascada y presentación al personal directivo y personal de contrato individual.
- La aceptación formal a través de la declaración anual del cumplimiento del Código de Conducta y Declaración de Conflicto de Interés.
- Reuniones con los Comités de Empresa de los centros de operaciones de Navia y de Pontevedra con la finalidad de explicar y profundizar en el conocimiento y difusión del Código Ético de Ence. En 2018 se ha mantenido también una reunión con el Comité de Empresa de Navia para la presentación y explicación de la Política de Cumplimiento Penal.

Excelencia en la gestión

Ence apuesta por la excelencia en la gestión basada en la calidad, la eficiencia y la mejora continua. Para materializar esta apuesta, desde 2011, Ence tiene implantado el **modelo TQM** (*Total Quality Management*) como modelo de transformación cultural y de prácticas de gestión.

En este marco y gracias a la implicación de la Alta Dirección, se ha desarrollado un modelo propio de excelencia en la gestión cuya implantación se lleva a cabo con un enfoque de mejora continua orientado a la eficiencia y la competitividad. Este modelo aborda de forma integrada los aspectos de calidad, seguridad y salud de las personas, protección del medio ambiente y prevención de la contaminación.

El modelo de gestión TQM está estructurado en torno a tres ejes (“Dirigir la mejora”, “Gestión de procesos” y “Gestión de la actividad diaria”) que facilitan su entendimiento e implantación. En el marco del modelo se han definido 16 **políticas** que establecen los principios y planteamientos a seguir para la toma de decisiones, así como las pautas y criterios a seguir en el empleo de los recursos. Entre estas políticas se encuentran las relativas a calidad, operaciones, compras, inversiones, medioambiente o seguridad y salud.



En el modelo además se establecen una serie de **Objetivos de Mejora Fundamental (OMF)** con un claro enfoque ambiental. Entre ellos cabe destacar los enfocados a minimizar los impactos de la actividad, tales como:

- Reducción del impacto oloroso
- Reducción en la generación de residuos
- Reducción consumo agua
- Reducción ruido y polvo

En 2018, en el marco del modelo de gestión TQM se han desarrollado acciones de **mejora** según el ciclo **PDCA** (*Plan, Do, Check, Act*) alineadas con estos OMF enfocadas a la reducción de impacto oloroso, emisión de partículas y generación de residuos, actuando en mejoras operativas, de control de proceso y de mantenimiento.

También se han desarrollado actuaciones de **control** para la gestión de la actividad diaria y control de procesos dentro del ciclo **SDCA** (*Standardize, Do, Check, Act*), con el objetivo de reducir la variabilidad y alcanzar mejoras operativas de los indicadores clave de proceso (KPIs). Los resultados alcanzados certifican la eficacia de este modelo de gestión y la implicación de toda la organización, desde el nivel operacional hasta el gerencial.

Además del compromiso de toda la organización, la apuesta por la excelencia de Ence se traduce también en un importante **esfuerzo inversor** para la implantación de las mejores técnicas disponibles (MTD), así como de las mejores prácticas medioambientales definidas en el BREF del sector (*Best Available Techniques in the Pulp and Paper Industry 2014*) aprobado por la Comisión del Medioambiente del Parlamento Europeo.

Sistema Integrado de Gestión

Ence ha desarrollado un Sistema Integrado de Gestión con el propósito de asegurar que todas las actividades de la compañía se realicen de acuerdo a la Política de Gestión establecida por la Alta Dirección, y a los objetivos y las metas definidos. Este sistema integrado de gestión está **certificado por un**

organismo acreditado que realiza anualmente la auditorías correspondientes. La gestión se organiza por procesos identificados y evaluados con el fin de facilitar su control y la mejora continua.

El sistema integrado de gestión está implantado en los centros de operaciones de **Huelva, Navia y Pontevedra**, de acuerdo a las siguientes normas internacionales:

- UNE-EN-ISO 9001:2008, de gestión de la **calidad**
- UNE-EN-ISO 14001:2004, de **gestión medioambiental**
- OHSAS 18001:2007, de gestión de la **seguridad y la salud en el trabajo**

Además, los tres centros de operaciones están adheridos al **Reglamento 1221/2009** de la Unión Europea de Ecogestión y Ecoauditoría (**EMAS**). La validación de la Declaración Medioambiental permite mantenerlas en este registro, habiendo sido cada una de ellas en sus respectivas comunidades autónomas, la primera en acceder a este exigente compromiso voluntario, que aún hoy en día mantiene un reducido número de empresas adheridas.



Gestión de la sostenibilidad

La sostenibilidad siempre ha sido inherente a la propia actividad de Ence como empresa líder en bioeconomía y producción de energía renovable y constituye una parte indispensable de su visión y su misión, además de una prioridad estratégica para Ence.

La visión de Ence es ser líderes en el aprovechamiento total y **sostenible** del árbol y de otros recursos naturales para la producción de celulosa especial y energía **renovable** y su misión consiste en ofrecer, de manera eficiente y competitiva, soluciones para satisfacer las necesidades de sus clientes, promover un sector forestal **sostenible** y crecer y diversificar en energía **renovable** y celulosa.



Por ello, Ence hace de la sostenibilidad el eje de su negocio y desarrolla su actividad siguiendo los principios de sostenibilidad económica, ambiental, laboral y social, con vocación de relación y cercanía con su entorno, con sus problemas, su desarrollo y la mejora de la calidad de vida de las personas que habitan en él.

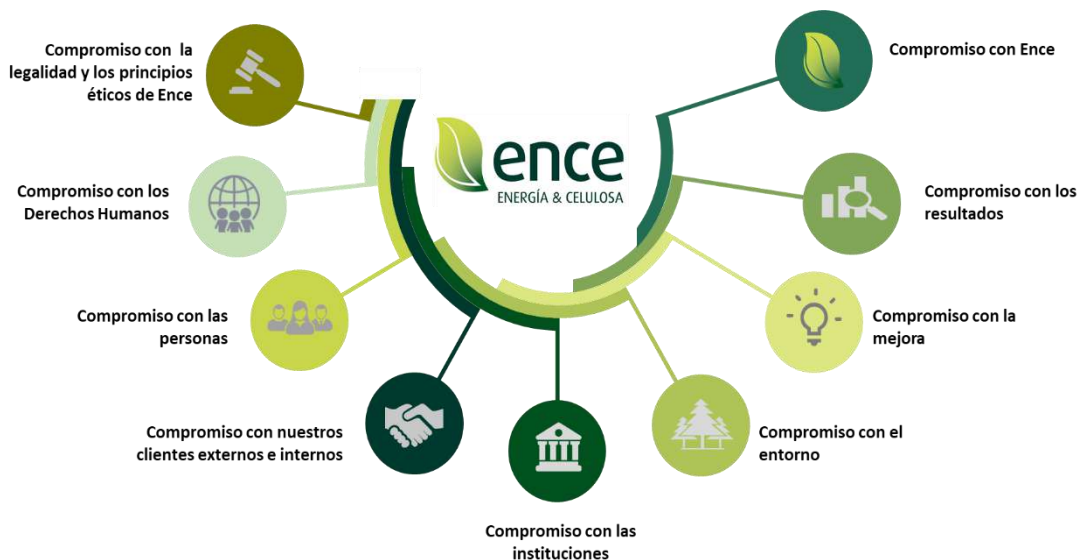
Política de Sostenibilidad

Para articular este compromiso con la sostenibilidad, de conformidad con los requerimientos normativos y las recomendaciones en materia de buen gobierno corporativo, el Consejo de Administración de Ence acordó aprobar la primera política de Responsabilidad Social Corporativa de la compañía en el año 2015 y velar por su implantación y cumplimiento. En 2018, el Consejo de Administración aprobó la Política de Sostenibilidad, que recoge y actualiza los contenidos de dicha política de RSC para profundizar en el compromiso de Ence con la creación de valor compartido y sostenible. La nueva Política de Sostenibilidad refleja la intención de la compañía de dar un paso más allá en la gestión de la sostenibilidad y convertirse en un actor clave de la generación de valor basada en un aprovechamiento sostenible de los recursos naturales renovables y en la contribución a la economía circular.

Esta Política tiene como principal objetivo marcar las pautas de actuación de Ence para:

- Contribuir a **mejorar el bienestar** de las personas
- Asegurar la **sostenibilidad ambiental** de sus operaciones
- Impulsar el **desarrollo económico y social de las comunidades** en las que Ence está presente
- Crear **valor sostenible** en el tiempo para sus accionistas e inversores, empleados, propietarios forestales, clientes y proveedores, grupos de influencia, comunidad y entorno.

La Política de Sostenibilidad establece los principios que sirven de marco de referencia para inspirar y regular el funcionamiento de la organización y que se estructuran en torno a nueve compromisos generales:



La Política de Sostenibilidad también identifica a los principales grupos de interés de Ence (accionistas e inversores, personas, clientes, aliados y proveedores, propietarios forestales, administraciones y reguladores, entorno y grupos de influencia) y determina los compromisos concretos que la compañía establece con cada uno de ellos. En la Política de Sostenibilidad se detallan además las vías de relación con cada grupo de interés. Esta Política está disponible en la página web de Ence (<https://ence.es/sostenibilidad/politica-de-rsc/>).



Esta Política de Sostenibilidad no puede verse aislada del resto de normas que regulan el sistema de gobierno de Ence y cuyo máximo exponente es el Código de Conducta, en el que se establecen los principios y valores que deben guiar el comportamiento de las personas que forman parte de la compañía tanto en su trabajo diario como en sus relaciones con sus grupos de interés, y en el que se promueve una verdadera cultura ética corporativa. Para más información sobre el Código de Conducta, consultar la sección de Gobierno Corporativo.

Órganos de gobierno

En su sesión del 24 de abril de 2018, el consejo de administración de Ence acordó crear una **Comisión de Sostenibilidad** con el objetivo de impulsar la estrategia y las iniciativas de sostenibilidad de la compañía. Esta comisión, que se reúne al menos cuatro veces al año, tiene entre sus funciones:

- Revisar y actualizar periódicamente la Política de Sostenibilidad
- Realizar el seguimiento de la estrategia y prácticas de sostenibilidad y evaluar su grado de cumplimiento
- Informar, con carácter previo a su aprobación por el Consejo de Administración, el estado de información no financiera de la compañía
- Coordinar el proceso de reporte de la información no financiera y sobre diversidad, conforme a la normativa aplicable y a los estándares internacionales de referencia.
- Conocer las modificaciones legales significativas en materia de sostenibilidad e innovación responsable, así como las tendencias en esta materia tales como las relacionadas con la economía circular
- Supervisar y evaluar la estrategia de comunicación y relación con los distintos grupos de interés, a excepción de accionistas e inversores.
- Conocer y orientar las políticas de la compañía en el ámbito medioambiental y de seguridad, revisando que son efectivas y que se realiza una gestión orientada a promover y asegurar su cumplimiento.
- Conocer e impulsar la estrategia de acción social de la compañía
- Conocer, revisar y hacer seguimiento de iniciativas y actuaciones de la sociedad relacionadas directamente con la sostenibilidad del mercado de la celulosa y de la producción de energía renovable
- Conocer, revisar y hacer seguimiento de las actuaciones de la compañía en relación con su patrimonio forestal y, en particular, impulsar una gestión sostenible de la superficies forestales

A nivel ejecutivo, en 2018 se ha creado un **Comité corporativo de Sostenibilidad**, presidido por el Consejero Delegado de Ence y en el que participan los máximos responsables de las áreas de negocio (Celulosa, Energía y Cadena de Suministro), los máximos responsables de las Direcciones Generales de Capital Humano, Comunicación y Secretaría General.

En el Comité participan también como miembros permanentes el responsable del área de sostenibilidad corporativa, así como los responsables de sostenibilidad de cada una de las líneas de negocio.

El Comité de Sostenibilidad es el órgano encargado de aprobar el Plan Director de Sostenibilidad, incluyendo sus líneas de actuación, objetivos e indicadores de desempeño, así como supervisar el seguimiento del mismo.

El Comité se encarga también de establecer los mecanismos de relación de Ence con sus grupos de interés, fomentando un diálogo activo y dinámico con ellos, y de decidir la participación de Ence en iniciativas sectoriales o intersectoriales para el impulso de la sostenibilidad.

A nivel operativo, el Comité también establece los mecanismos de coordinación entre los distintos departamentos para impulsar las iniciativas de sostenibilidad y vigila el cumplimiento de los compromisos adquiridos por la compañía en esta materia. Además, este órgano es responsable de velar por la protección y la mejora de la reputación corporativa de Ence.

La gestión diaria de los aspectos relacionados con la sostenibilidad se lleva a cabo desde las áreas de negocio y se coordina desde el área de sostenibilidad corporativa. Esta área se encarga asimismo del reporte de información no financiera y de dar respuesta de forma centralizada a los requerimientos de información en materia de sostenibilidad de analistas, clientes y otros grupos de interés de Ence.



Prioridades de actuación

Los ejes prioritarios de actuación en materia de sostenibilidad de Ence se dieron a conocer en noviembre de 2018 en el marco de la presentación del Plan Estratégico 2019-2023 de la compañía. Estos ejes se desarrollarán y se declinarán en líneas de acción concretas mediante la definición de un **Plan Director de Sostenibilidad** a lo largo de los primeros meses de 2019.

El proceso de definición del Plan se basará en un análisis de contexto y de expectativas de los grupos de interés de la compañía y en un análisis interno que detectará los principales riesgos y oportunidades en materia de sostenibilidad para Ence. Con esta información se actualizará el análisis de materialidad de la compañía, alineándolo con las prioridades estratégicas definidas en el PE 2019-2023.

El Plan Director servirá también para definir indicadores de desempeño y fijar objetivos para cada una de las líneas de acción y será presentado y aprobado por el Comité y la Comisión de Sostenibilidad de Ence. Estos mismos órganos se encargarán de monitorizar el cumplimiento de los objetivos marcados.

Los ejes prioritarios de actuación en materia de sostenibilidad de Ence son:



El Plan Estratégico de Ence 2019-2023 contempla un rango de inversión de entre 125 y 225 Mn€ en el periodo para avanzar en estos ejes, y en concreto para fortalecer la fiabilidad, flexibilidad, excelencia medioambiental y seguridad de los centros de operaciones de la compañía.

Aunque comparten ejes comunes, en el Plan Estratégico se han definido también ejes prioritarios de actuación en sostenibilidad específicos para las líneas de negocio de celulosa y energía, para gestionar los impactos y maximizar las oportunidades propias de cada una de ellas y para adaptarse a las expectativas de sus grupos de interés.

Los ejes prioritarios en la línea de negocio de producción de celulosa incluyen aspectos como el fomento de la certificación de madera sostenible tanto en bosques patrimonio de Ence como en explotaciones de otros propietarios forestales, o la minimización de impactos como los olores y el ruido en las proximidades de las biofábricas. A nivel de la relación los grupos de interés, se hace especial hincapié en el apoyo y compromiso con los propietarios de madera y la involucración con las comunidades en las que Ence tiene presencia.

Los ejes prioritarios en la línea de energía renovable incluyen aspectos como la promoción de la economía circular y la revitalización de las zonas rurales, ya que Ence contribuye a circularizar el modelo de negocio de las explotaciones agrícolas aprovechando su biomasa sobrante para la generación de electricidad limpia y a evitar la despoblación en estas zonas.

Líneas de actividad

Producción de celulosa

Ence es la empresa líder en Europa en producción de celulosa de eucalipto y persigue ofrecer las mejores soluciones a las necesidades de sus clientes del sector papelerero, basadas en la calidad de sus productos, su capacidad técnica y de servicio, así como la proximidad al cliente. Para ello cuenta con un avanzado, ágil y preciso sistema logístico.

La capacidad de producción de Ence asciende a 1.100.000 toneladas de celulosa al año, situando a la compañía a la cabeza del sector en Europa en producción de celulosa de eucalipto y segunda por cuota de mercado.

La compañía produce celulosa de eucalipto en sus biofábricas de **Navia** (Asturias) y **Pontevedra** (Galicia), en las que aplica las tecnologías más respetuosas con el medio ambiente y procesos de mejora continua para reforzar su competitividad y su calidad. La biofábrica de Navia tiene una capacidad de producción de 605.000 toneladas al año y emplea el proceso de blanqueo ECF (*Elemental Chlorine Free*). En la biofábrica de Pontevedra, que tiene una capacidad de 495.000 toneladas al año, el blanqueo es TCF (*Total Chlorine Free*), es decir, no se utiliza ningún compuesto de cloro en el proceso, sino agua oxigenada como agente blanqueante.



Proceso de producción de celulosa

El proceso productivo de las biofábricas de Ence se basa en la utilización de materias primas naturales de forma respetuosa con el medio ambiente y cumpliendo holgadamente las **normas ambientales europeas más estrictas**. De hecho, Ence ha incorporado en sus procesos las Mejores Técnicas Disponibles (MTD-BAT) definidas para el sector de pasta y papel en el reglamento internacional BREF, así como las Mejores Prácticas Medioambientales, denominadas BEP (*Best Environmental Practice*).

El proceso de producción de celulosa es un ejemplo de **economía circular**, ya que a partir de materias primas renovables como es la madera se produce celulosa que se utiliza para fabricar productos reciclables y que pueden sustituir a otros no renovables como el plástico. Además, en el proceso se genera energía a partir de la biomasa que no se destina a la producción de celulosa, contribuyendo a reducir la intensidad energética y la huella de carbono.

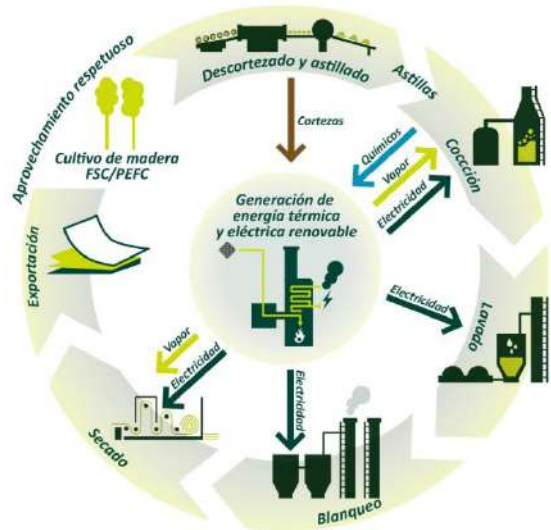
El proceso se desarrolla en las siguientes fases:

Descortezado y astillado

Las biofábricas de Ence trabajan con madera de eucalipto cultivada en plantaciones certificadas mayoritariamente de Galicia y Asturias y gestionadas de forma sostenible y responsable. Tras la llegada de los troncos de madera a la biofábrica, se extrae su corteza y se astillan para facilitar su cocción y posterior obtención de la celulosa.

Cocción

La corteza y los restos forestales son usados como biocombustible para generar energía eléctrica y energía térmica en forma de vapor con el que se cuecen las astillas en grandes recipientes llamados digestores junto con un licor compuesto por varios elementos que ayudan a separar las fibras de celulosa de la lignina, otro componente principal de la madera.



Generación de energía renovable

El licor de cocción se recupera y es reutilizado en el proceso. La lignina, que constituye un excelente biocombustible renovable y natural, se utiliza también para generar más energía eléctrica y energía térmica en forma de vapor que alimenta el proceso de fabricación de la celulosa.

Lavado y blanqueo

Las fibras de celulosa resultantes se lavan con agua para eliminar impurezas y restos de lignina. La pasta se blanquea mediante un proceso respetuoso con el medioambiente (ECF en el caso de Navia y TCF en el caso de Pontevedra).

Secado

La celulosa se seca, se corta y se embala, todo eso aprovechando el vapor y la energía eléctrica producida en el mismo proceso de biofábrica.

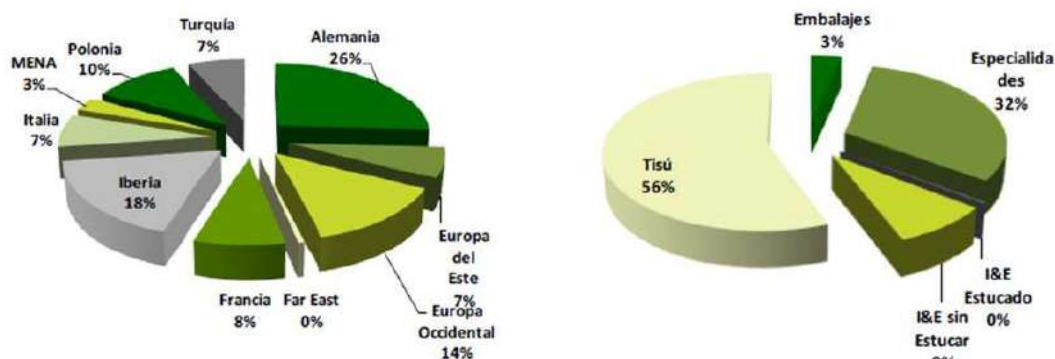
Exportación

La celulosa ya estará lista para su comercialización con el prestigioso sello de calidad ambiental Nordic Swan de los países escandinavos, y la energía eléctrica que sobra del proceso se exporta al sistema eléctrico.

Ventas y destino de la producción

Las ventas totales de 2018 se han situado en 947.488 tAD. Ence exporta la mayor parte de su producción de celulosa a Europa, donde se encuentran los más exigentes clientes del mercado mundial, suministrando productos adaptados a sus necesidades y calidades especiales a través de un avanzado sistema logístico.

Los principales mercados servidos por Ence son Alemania, con un 26% de las ventas, España y Portugal, con un 18%, otros países de Europa occidental (14%), Francia (8%) e Italia (7%).



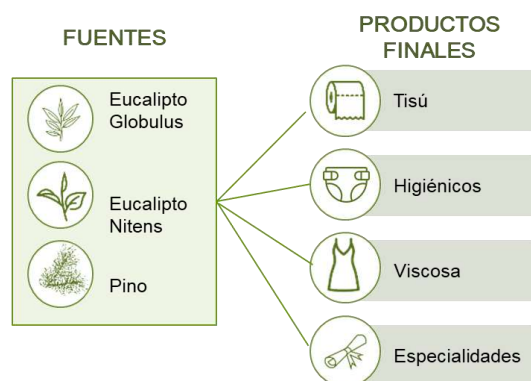
A nivel de productos finales, las cualidades de la celulosa que produce Ence y las ventajas de su servicio, han permitido a la compañía alcanzar una alta penetración en el segmento papelerero del tisú, en el que se concentran más del 50% de las ventas, así como en el segmento de especialidades, al que se destina un 32% de las ventas.

Estrategia

El año 2018 está marcado por la presentación del **nuevo Plan Estratégico 2019-2023**, en el que Ence pone de manifiesto su apuesta por el **crecimiento** de la producción de celulosa basado en la **diversificación**, tanto a nivel de materias primas como a nivel de productos finales.

Respecto a la materia prima, el objetivo de Ence es aprovechar la disponibilidad de las diferentes especies de madera en las zonas de influencia de las biofábricas. Así, los procesos productivos se adaptarán para obtener el máximo rendimiento y la más alta calidad a partir de maderas principalmente de eucalipto *globulus* y *nitens* y de pino.

En cuanto a los productos, se llevarán a cabo las adaptaciones necesarias para la producción de celulosa *dissolving* (materia prima para la fabricación de tejidos de viscosa) y *fluff* (para la fabricación de productos absorbentes, pañales, higiene femenina), además de la producción de pasta para aplicaciones papeleras y de especialidades.



Este nuevo Plan Estratégico toma como premisa el contexto global de crecimiento continuado de la demanda de celulosa, derivado de, entre otros factores, la mejora del nivel de vida de los países emergentes o la mayor demanda de materiales renovables para sustituir fibras sintéticas derivadas del petróleo, como puede ser la viscosa utilizada en producción textil. El aumento de la demanda de estos productos, unido a la falta de incrementos significativos de capacidad de producción previstos para los próximos años marcan la hoja de ruta de Ence, que se fija como objetivo aumentar su volumen de producción de celulosa hasta 1,3 M t en 2023.

Para alcanzar sus objetivos, Ence prevé **invertir** 500 Mn€ a lo largo del horizonte temporal del Plan (2019-2023) en diversos proyectos para ampliar la capacidad de las biofábricas de Navia y Pontevedra y adaptar sus procesos para la producción de celulosa para productos higiénicos absorbentes y viscosa.



Para cumplir con estos objetivos, Ence cuenta además con una serie de **ventajas** que la sitúan en una posición privilegiada para competir en el sector, entre las que destacan:

- ✓ Acceso a plantaciones de eucalipto cercanas a sus biofábricas de celulosa y acceso a madera de pino.
- ✓ Ventaja competitiva de la producción de celulosa con fibra corta (precio y capacidad de sustitución de productos fabricados con fibra larga)
- ✓ Celulosa de alta calidad y oferta diferenciada (TCF, oferta de productos no genéricos)
- ✓ Acceso privilegiado al Mercado Europeo: servicio *just in time*, con plazos de entrega y costes logísticos reducidos
- ✓ Alta diversificación de clientes: más de 100 clientes en una red comercial muy capilarizada y con un excelente servicio al cliente

El Plan Estratégico recalca también el compromiso de Ence con la **excelencia en sostenibilidad**, que va más allá del cumplimiento normativo y que se centra en, entre otros, la reducción de la huella de carbono y de la huella hídrica del proceso de producción de celulosa, la minimización del ruido y del impacto oloroso y el fomento de la certificación de madera sostenible.



Biofábrica de Ence en Pontevedra

La biofábrica de Ence en Pontevedra produce pasta de papel libre de cloro y energía a partir de biomasa forestal. Se trata de una de las dos únicas fábricas de Europa que produce pasta de papel TCF a partir de madera de eucalipto.

Más del 96% de la producción de celulosa de Ence en Pontevedra se destina a la exportación, principalmente a países del Norte de Europa. La biofábrica trabaja con madera producida en su mayor parte en cultivos forestales de Galicia. Gran parte de la producción de la biofábrica es convertida finalmente por los clientes de Ence en papel tisú, si bien la pasta también es usada para realizar otras aplicaciones papeleras.



Ence ha hecho de su biofábrica gallega una de las primeras del mundo en desempeño ambiental en su sector. Los resultados de gestión ambiental de la misma mejoran hasta en un 80% los indicadores BREF, que definen las mejores prácticas en la Unión Europea para la producción de pasta. La producción de energía con biomasa permite a la biofábrica de Ence en Pontevedra ser prácticamente autosuficiente en materia de energía: a partir de la parte de la madera que no emplea para producir celulosa y de biomasa de proximidad, genera casi toda la energía renovable que consume en su proceso industrial.

Ence pone a disposición de sus grupos de interés información relativa al desempeño ambiental de su biofábrica de Pontevedra en tiempo real en su página www.encepontevedra.com, así como en la declaración ambiental que publica anualmente (<https://ence.es/sostenibilidad/declaraciones-ambientales/>)

Efecto vertebrador y contribución al empleo

Ence genera en Galicia más de 5.000 empleos, 800 de los cuales están en Pontevedra o en municipios limítrofes. Además, cerca de 2.100 de estos empleos se desarrollan en el ámbito forestal, y los 3.000 restantes pertenecen al área industrial, logística, y a otras actividades derivadas del aprovechamiento, transporte y transformación de la madera.

La compañía es, por lo tanto, clave para el **desarrollo del sector forestal** de toda Galicia. Es el principal cliente de los productores de madera, genera una alta demanda estable y próxima, y transfiere el conocimiento de las necesidades del sector industrial global. La empresa gestiona directamente en Galicia cerca de 10.500 hectáreas de cultivos forestales y tiene relación directa con propietarios de montes, proveedores, asociaciones y suministradores, a los que compra madera por valor de unos 100 millones de rentas anuales.

Excelencia en sostenibilidad

Ence Pontevedra cuenta con las certificaciones de Calidad ISO 9001 y de Medio Ambiente ISO 14001. Está presente en el Registro EMAS y, al igual que todos los centros de producción de Ence, cuenta con un Sistema de Gestión para la Prevención de Riesgos Laborales, certificado según la OHSAS 18001.

Ence dedica una parte importante de su inversión a la investigación y puesta en marcha de proyectos para mejorar permanentemente su actuación medioambiental y minimizar las molestias a sus vecinos. En la

sección de Entorno de este informe se puede encontrar más información sobre estos aspectos, pero a continuación se detallan los principales ejes de actuación en materia de desempeño medioambiental en la biofábrica de Pontevedra:

- *Reducción de olores*
Desde 2010, y en colaboración con la Universidad de Santiago de Compostela, se trabaja asimismo en un proyecto destinado a minimizar los olores de la fábrica, y que ha logrado importantes avances, llegándose a reducir en 2018 en un 99,3% las emisiones olorosas de la biofábrica respecto los niveles de 2010.
- *Reducción de vapores y ruidos*
Los ingenieros de Ence trabajan en la búsqueda de la mejor solución para reducir las emisiones de vapores y minimizar los ruidos de la biofábrica. La mayor parte de las emisiones aéreas de la fábrica son de vapor de agua, sin embargo, la reducción de estas emisiones permite mejorar sensiblemente el impacto visual de las instalaciones de Ence en Pontevedra.
- *Integración en el entorno*
Con el objetivo de mejorar la integración de la biofábrica de Pontevedra en su entorno, Ence puso en marcha a finales de 2012 un Concurso Arquitectónico de Integración Paisajística. Los proyectos recibidos fueron estudiados y valorados en detalle por un jurado compuesto por profesionales del sector, representantes de la administración local y ejecutivos de la empresa. En 2018 se continuó ejecutando el proyecto ganador.
- *Nuevo ciclo del agua*
El proyecto **nuevo ciclo del agua** es la apuesta de Ence por la reutilización y un mínimo consumo de agua. Este proyecto tecnológico permitirá reducir en un 40% el volumen de efluente a la ría de Pontevedra y tomar del río Lérez tan solo el 60% del caudal consumido en la actualidad. En la sección de compromiso con el Entorno de este informe se puede encontrar más información sobre este proyecto y sobre el desempeño medioambiental de ambas biofábricas.

Las inversiones ambientales en la Biofábrica de Pontevedra en 2018 han alcanzado los 6 millones de euros.

Compromiso con el entorno y la comunidad

Además de generar valor y respetar el medioambiente, Ence mantiene un compromiso con la comunidad en la que se encuentran ubicados sus centros de producción. En el caso de Pontevedra, el principal exponente del compromiso de Ence con la comunidad es el **Plan Social Pontevedra**, que, con una periodicidad anual, contempla la asignación de ayudas para la financiación de proyectos de carácter social, cultural, medioambiental, deportivo o de promoción económica y del empleo entre otros.

Se puede encontrar más información sobre el Plan Social de Pontevedra en la página web específica (<http://plansocialence.es>) y en la sección de compromiso con la Sociedad de este informe.

Biofábrica de Ence en Navia



La biofábrica de Navia (Asturias) es el centro con mayor capacidad de producción de Ence, y con la reciente ampliación y mejora de sus instalaciones, la mayor y más eficiente fábrica de celulosa de mercado de eucalipto instalada en Europa. La capacidad actual de producción de la biofábrica es de 605.000 tn/año de celulosa de eucalipto ECF (Libre de Cloro Elemental -*Elementary Chlorine Free*-) de alta calidad. Esta capacidad se verá incrementada con la ejecución del proyecto “**Navia 80**” que supondrá una ampliación de capacidad de 80.000 toneladas en la factoría y estará operativa en 2019.

La planta, ubicada en la margen derecha del río Navia, ocupa una extensión total de 505.130 metros cuadrados. En su seno se desarrolla un proceso productivo que ha logrado ser autosuficiente y excedentario en producción de energía y al mismo tiempo un ejemplo en materia de sostenibilidad y excelencia medioambiental.

La celulosa de Navia es especialmente valorada por el mercado de las **especialidades** papeleras, gracias a la calidad de la madera utilizada y a un proceso enfocado a la obtención de los parámetros de calidad requeridos en papeles decorativos, multicapa, filtros y otros papeles especiales, al tiempo que manteniendo los parámetros exigidos por papeles de impresión y escritura y tisú. La producción de Navia se destina principalmente a la Unión Europea.

Efecto vertebrador y contribución al empleo

La biofábrica de Ence en Navia es un referente industrial de primer orden en la comarca del Occidente asturiano. La actividad de Ence en Asturias genera aproximadamente 3.000 empleos estables de manera directa, de los que 400 son trabajadores en la misma biofábrica de Navia. De ellos, más de un 70% proceden de Navia y los municipios vecinos.

El impacto positivo de la biofábrica de Ence en Navia es muy relevante asimismo en el ámbito forestal, donde se alcanzan los 1.500 empleos, y en industrias relacionadas con la actividad de Ence, como puede ser el aprovechamiento, transporte y transformación de la madera. De igual manera, la actividad de Ence representa en Asturias un motor económico que genera riqueza de forma indirecta en otros sectores como pueden ser la hostelería, la alimentación y el pequeño y mediano comercio.

Excelencia en sostenibilidad

La política de compromiso con el medio ambiente de Ence es anticiparse a las exigencias legislativas. El compromiso de mejora continua asumido por Ence en Navia, y refrendado por el mantenimiento desde

1999 de su certificación ambiental y la entrada, en el año 2002, en el selecto registro europeo de empresas adheridas voluntariamente al Sistema de Ecogestión y Ecoauditoría (EMAS), es una de las principales muestras de la preocupación de la compañía por compatibilizar su actividad con el respeto por el entorno.

Así, al igual que la biofábrica de Pontevedra, Ence Navia cuenta con las certificaciones de Calidad ISO 9001 y de Medio Ambiente ISO 14001, está presente en el Registro EMAS y cuenta con un Sistema de Gestión para la Prevención de Riesgos Laborales certificado según la OHSAS 18001.

Al igual que en sus otros centros, Ence pone a disposición de los interesados toda la información relativa al desempeño ambiental de su biofábrica de Navia en la Declaración Ambiental 2017 (<https://ence.es/sostenibilidad/declaraciones-ambientales/>)

Ence ha centrado sus esfuerzos en mejorar los aspectos ambientales de la biofábrica de Navia mediante inversiones significativas, que han alcanzado los 5,2 millones de euros en 2018 y que ponen de manifiesto el claro compromiso de Ence por la mejora continua del proceso y del desempeño ambiental de su actividad, permitiendo el cumplimiento de los estrictos estándares ambientales europeos. Los principales ejes de actuación en materia de desempeño medioambiental en la biofábrica de Navia se resumen a continuación:

- *Calidad del aire*
La compañía ha realizado importantes esfuerzos para reducir a la mínima expresión los impactos en el entorno en la calidad del aire.
- *Reducción del impacto oloroso*
La reducción de olores es otra de las claves en las que Ence basa su compromiso con el medio ambiente y el entorno de sus biofábricas. A este respecto, en Navia se han invertido cerca de 20 millones de euros en la última década para reducir por completo el impacto de la biofábrica. Los datos indican que se ha llegado a reducir el impacto oloroso en un 99,4 por ciento desde 2011.
- *Reducción del ruido*
En los últimos años se han ejecutado numerosos proyectos para reducir el impacto acústico en el perímetro de la planta de Navia, enfocados a eliminar molestias puntuales y la insonorización de todas aquellas instalaciones con mayor emisión sonora.
- *Minimización y valorización de residuos*
Los esfuerzos de Ence en Navia se destinan, igualmente, a la reducción de generación de residuos, con la implantación de los principios básicos de la economía circular en todos sus productos, subproductos internos y residuos, mediante proyectos de aprovechamiento interno y promoviendo la reutilización y valorización de los materiales residuales.

Compromiso con el entorno y la comunidad

Ence mantiene igualmente un compromiso con su entorno más cercano y con la comunidad en la que está ubicada, el concejo de Navia, y municipios vecinos. La compañía, dentro de ese compromiso, selló en julio de 2007 **un convenio de colaboración** con el Ayuntamiento de Navia, para impulsar iniciativas y actividades de orden social, deportivo y cultural, promover la formación y el empleo local, y fomentar la contratación de servicios en la zona. Este convenio está dotado con una cantidad de 100.000 euros anuales, y se complementa con una serie de colaboraciones con otros agentes del entorno. Para más información sobre las actuaciones que Ence lleva a cabo en el marco de este convenio, se puede consultar la sección de Sociedad de este informe.

I+D+i

Los esfuerzos que Ence realiza en materia de innovación en la línea de negocio de producción de celulosa se enfocan, entre otros ámbitos, a mejorar la eficiencia de los procesos, a diversificar el abanico de productos finales derivados de la celulosa y a valorizar los subproductos del proceso, especialmente la lignina.

Para la **diversificación de productos**, se ha creado un equipo de trabajo específico que tiene como objetivo el desarrollo de nuevos productos especiales pensando en las necesidades de cada cliente, en los que se ofrecen características adecuadas a los parámetros más importantes en función de cada tipo de papel.



Los proyectos de valorización de subproductos enfocados al aprovechamiento de la **lignina** resultan especialmente relevantes ya que contribuyen a proporcionar opciones para **disminuir la dependencia de materias primas fósiles no renovables**, como son los plásticos derivados del petróleo. La lignina puede jugar un papel relevante en este sentido dada su abundancia y su versatilidad para ser procesada y empleada en diversas aplicaciones y transformada en productos de alto valor añadido para varias industrias.

Con estos proyectos, Ence refuerza su compromiso con la mejora continua y con la excelencia operacional y medioambiental, además de demostrar su apuesta por la promoción de la economía circular a través del aprovechamiento sostenible de todos los recursos obtenidos a partir de la madera.

Proyectos destacados

En el año 2018 arrancaron los trabajos del proyecto **NOVACELL**, liderado por Ence para el desarrollo de **materiales nanocelulósicos** a partir de la pasta de celulosa y su adecuación para aplicaciones de interés en los sectores químico, producción de plásticos-composites, papel, embalajes, cosmética y tratamiento de aguas. Este proyecto cuenta con el apoyo del Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) a través de una ayuda CIEN.

2018 también ha visto la culminación del proyecto **LIGNOSPREAD** para la valorización de **lignina** proveniente del licor negro y su transformación en productos innovadores y sostenibles. Este proyecto, que ha tenido a Ence como líder, ha contado con la participación de otras cinco empresas gallegas y se enmarca en el Reto de Acción sobre el **cambio climático y eficiencia** en la utilización de recursos y materias primas de la convocatoria FEDER INTERCONNECTA 2015 (cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional). El proyecto, subvencionado por el CDTI ha contado con el apoyo del Ministerio de Economía. El proyecto tiene como objetivo el desarrollo de técnicas de extracción, purificación y derivatización de la lignina para poder ser utilizada en la elaboración de nuevos productos, tales como floculantes para el tratamiento de aguas, detergentes, paneles aislantes para el sector de la construcción, estabilizantes de suelos forestales o espumas para rellenos en el sector de la automoción.

En el **área industrial**, Ence continúa trabajando en proyectos destinados a la mejora de las propiedades de la celulosa producida, como la estabilidad dimensional, la suavidad, la opacidad y la estabilidad de la blancura, así como en el desarrollo de nuevos productos no papeleros.

Enfocado en la **mejora continua** de proceso se ha ensayado el uso de carbonato sódico y óxido de magnesio como sustitutos de la sosa y sulfato de magnesio en algunas fases del proceso. Asimismo se ha evaluado a escala piloto la utilización de subproductos forestales para la producción de pasta.

En **medición de madera** se ha completado el proyecto de ensayos vibroacústicos. En 2019 se evaluará un prototipo para medición de madera mediante cubicación laser 3D acoplado a un arco de absorción de microondas.



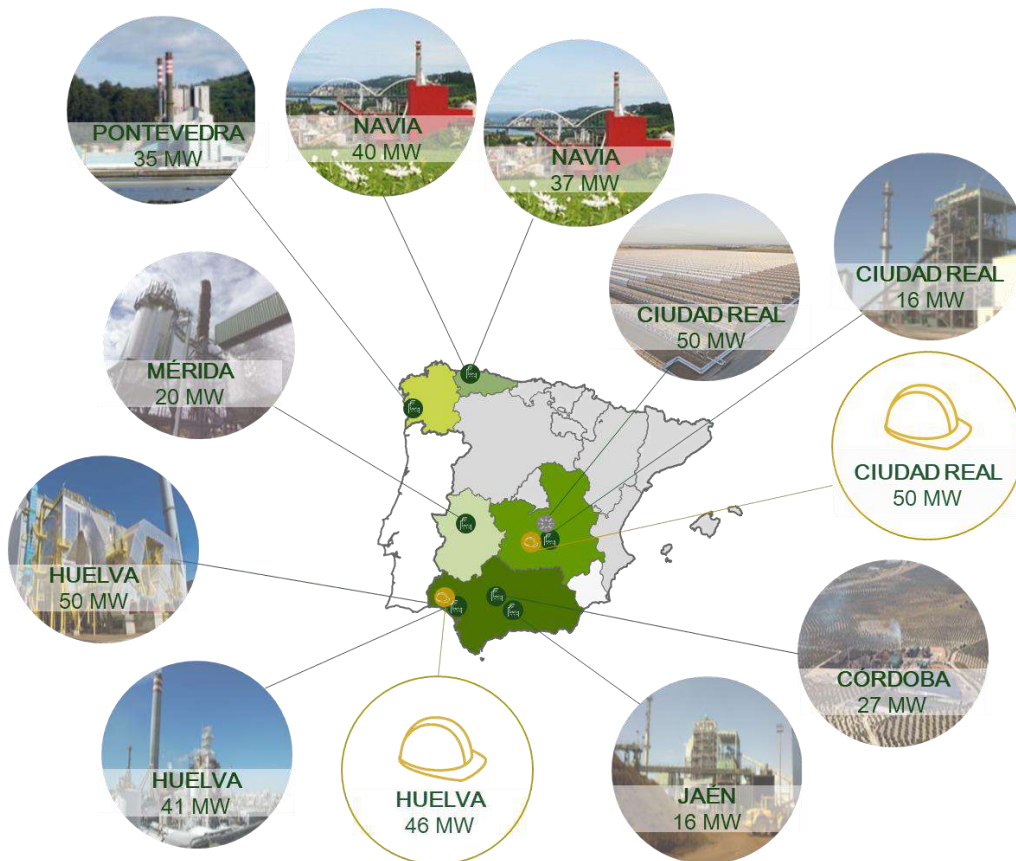
Generación de energía

Otra de las líneas de actividad de Ence consiste en la generación de energía eléctrica renovable a partir de biomasa y, desde 2018 y como parte de su estrategia de diversificación, también a partir de energía termosolar. Ence cuenta con una potencia instalada total de 332 MW, de los cuales 50 MW corresponden a generación termosolar, 13 MW a cogeneración con gas natural y 269 MW corresponden a generación con biomasa, haciendo de Ence la empresa líder en España en producción eléctrica a partir de esta fuente renovable.

Ence desarrolla su actividad de producción de energía en **10 plantas de generación**. Por su tipología, se pueden distinguir:

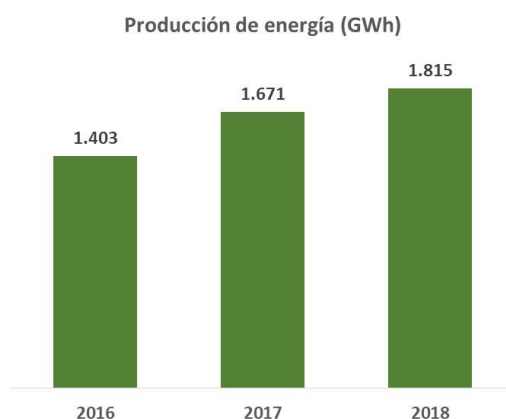
- Dos plantas de cogeneración con biomasa integradas en las biofábricas de celulosa de Pontevedra (Galicia) y Navia (Asturias), en las que tanto el calor como la electricidad son aprovechados para la actividad industrial desarrollada por Ence en sus biofábricas, y la electricidad sobrante se vende al Sistema Eléctrico Nacional.
- Una planta termosolar en Puertollano (Ciudad Real), adquirida a finales de 2018.
- Siete plantas de generación independientes que se alimentan exclusivamente de biomasa de subproductos forestales y agrícolas y una planta de cogeneración de gas natural adquirida en junio de 2017 y localizada en Lucena (Córdoba) junto con la planta de biomasa existente en el mismo emplazamiento.

Adicionalmente a las plantas en operación, Ence está construyendo dos plantas nuevas de generación de electricidad a partir de biomasa en Huelva (46 MW) y Puertollano (50MW), que previsiblemente entrarán en operación comercial durante el último trimestre de 2019.



Todos los grupos de generación y cogeneración de Ence están inscritos en el registro de productores de energía eléctrica en régimen especial, regularizado por el RD 413/2014, el cual regula la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables

En el conjunto de sus plantas, la producción de energía eléctrica de en el año 2018 ha sido de **1.815,4 GWh**.



Plan Estratégico 2019-2023

El año 2018 está marcado por la presentación del **nuevo Plan Estratégico 2019-2023**, donde Ence declara su intención de crecer en el sector de las energías renovables a través de la diversificación en tecnologías de generación (biomasa, termosolar, solar fotovoltaica) y en fuentes de biomasa (ampliando la variedad de subproductos agrícolas y biomasa forestal).

La estrategia de crecimiento en energía renovable se basa en el contexto global, marcado por la necesidad de afrontar el reto del **cambio climático** y acelerar la **transición justa** hacia un modelo energético descarbonizado, y en concreto, en el contexto español y europeo, ya que para cumplir con el objetivo marcado por la Unión Europea de consumo de energías renovables para el año 2030, fijado en el 32%, España debe duplicar su generación de origen renovable actual.



Para impulsar este crecimiento, Ence destinará al menos 615 millones de Euros de **inversión** en el periodo 2019-2023. Estas inversiones están destinadas a la adquisición de la nueva planta termosolar de Puertollano, a completar las plantas de generación con biomasa actualmente en construcción, a adquirir nuevas centrales de biomasa *brownfield* y/o *greenfield* y a proyectos de diversificación a otras energías renovables, donde Ence puede aportar valor.

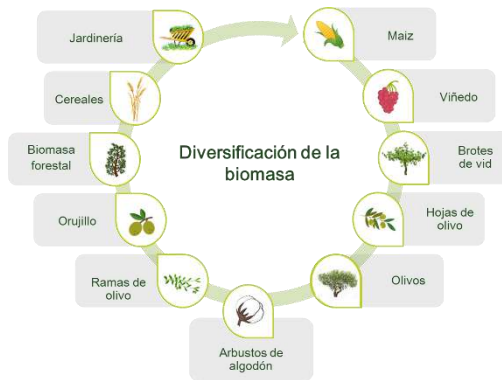
Este mismo Plan incluye un claro objetivo de **excelencia en sostenibilidad**. En este sentido, los principales objetivos perseguidos por Ence son entre otros, la reducción de la huella de carbono y de la huella hídrica, la creación de empleo en zonas rurales o la reducción y valorización de subproductos.



La generación de electricidad a partir de biomasa, ejemplo de economía circular

Para la producción de energía partir de biomasa, Ence utiliza como materia prima la biomasa procedente de dos fuentes principales:

- Cortezas y otros residuos de la madera utilizada para la producción de celulosa, residuos forestales procedentes de las limpiezas y gestión sostenible de los bosques españoles y residuos agrícolas tan diversos como abundantes (mata de algodón, paja de cereal, podas de olivos y frutales, orujillo, etc.). Como se ha comentado anteriormente, la estrategia de Ence en este sentido pasa por diversificar aún más las fuentes de biomasa.



- La lignina, que se obtiene como resultado del proceso de producción de celulosa y que se aprovecha tanto para recuperar productos químicos que se reutilizan de nuevo en el proceso de cocción como para generar energía térmica y eléctrica.

Teniendo en cuenta el compromiso asumido por el Gobierno español de llegar al año 2030 con un 35% de energía generada a partir de fuentes renovables, la generación con biomasa tiene un enorme **potencial de desarrollo** en España, que es uno de los países con mayor superficie forestal y agrícola de la unión Europea. Se calcula que anualmente en España se producen más de 60 Mn t de biomasa, de los cuales 25 Mn t no se utilizan y podrían servir para abastecer hasta 4.000 MW de energía renovable.

Además, la biomasa excedentaria que no se utiliza para la producción de energía entraña varios **riesgos**, ya que:

- En muchos casos, los residuos agrícolas son quemados de forma incontrolada, generando problemas de contaminación y riesgo de incendios.
- Sin una limpieza regular, la biomasa acumulada en el suelo de los bosques actúa como combustible en caso de incendio.
- El proceso de descomposición de la biomasa no gestionada libera directamente CO₂ y metano a la atmósfera.

Por lo tanto, la generación de energía a partir de biomasa de proximidad supone un ejemplo de **economía circular** y protección del medioambiente a través de la captura de CO₂, del cuidado y limpieza de montes (reduciendo hasta un 70% el riesgo de incendio) y de la valorización y gestión de los subproductos de la agricultura, evitando quemas incontroladas de rastrojos o podas y aprovechando subproductos como el orujillo procedente de una industria tan relevante como la del aceite de oliva en España.

Además, a diferencia de otras tecnologías renovables, la generación de energía a partir de biomasa es **totalmente gestionable**: puede operar las 24 horas del día, 365 días del año, superando las 8.000 horas de funcionamiento anuales y proporciona un **alto valor socioeconómico** ya que contribuye a la generación de empleo y a la industrialización y el desarrollo del medio rural, evitando así la despoblación de estas zonas.

Gestión sostenible de la biomasa

Como principio básico de la sostenibilidad y cuidado en la gestión responsable de los recursos, Ence en colaboración con asociaciones ecologistas redactó y adoptó el **Decálogo de la Sostenibilidad de la Biomasa como Combustible**, en el que como principales líneas se establecen principios para la reducción del impacto en emisiones de CO₂, la no utilización de madera con usos alternativos o la no competencia de los usos de la biomasa para alimentación animal y de personas. El Decálogo es un compromiso público y voluntario de la compañía y puede consultarse en: <https://ence.es/energia-renovable/gestion-sostenible-de-la-biomasa/>

Decálogo para la sostenibilidad de la biomasa como combustible



1- Respetará el entorno natural:

La gestión de la biomasa respetará en todo momento la capacidad de renovación del recurso biomásico, la calidad del suelo y no producirá daño al entorno natural.



2- Será compatible con las prácticas agrícolas y silvícolas sostenibles:

La actividad de Ence será compatible con los manuales de buenas prácticas agrícolas y silvícolas de cualquier cultivo y especie.



3- No quemará madera en rollo:

Ence no utilizará como combustible madera en rollo de más de 10 cm de diámetro, ni que provenga de especies invasivas cultivadas.



4- Respetará los usos prioritarios de la biomasa:

La biomasa que Ence utilizará no competirá con otros posibles usos sostenibles y prioritarios de la biomasa (alimentación, construcción, mueble,...)



5- No utilizará biomasa que compita en recursos con la alimentación:

Ence no utilizará biomasa que provenga de plantaciones de cultivos energéticos en tierras aptas para la agricultura y la producción de alimentos.



6- Aprovechará únicamente biomasa agrícola sobrante:

Sólo utilizará residuo agrícola sobrante y que no suponga disminuir las cantidades destinadas a la alimentación del ganado.



7- Respetará las leyes y los derechos humanos:

La recolección de biomasa se acometerá siempre con respeto a la legislación vigente, los derechos humanos y de las comunidades.



8- Utilizará las mejores tecnologías disponibles:

Ence aplicará permanente las mejores técnicas disponibles para el transporte, almacenamiento y producción de energía con biomasa a fin de minimizar el impacto ambiental y maximizar la eficiencia energética.



9- Minimizará la emisión de carbono:

Contemplará la huella de carbono total, considerando el balance de emisiones de gases de efecto invernadero en todo su ciclo de vida, y limitará la distancia de recogida de residuo agrícola y forestal.



10- Perseguirá siempre la mayor eficiencia energética:

Ence impulsará un máximo rendimiento energético mediante el desarrollo y aplicación de tecnología para el aprovechamiento del calor útil residual de sus plantas para otras industrias y usos locales.

Desde que se presentó al público en julio de 2017, Ence ha venido trabajando para asegurar el cumplimiento de los puntos marcados en el Decálogo, en su total convencimiento de las ventajas que aporta a la generación de energía renovable a partir de biomasa sostenible.

Para dar cumplimiento a las directrices del Decálogo, Ence ha trabajado en la organización del sistema administrativo y de gestión y seguimiento para garantizar la trazabilidad de la biomasa a nivel de suministro de materias primas. En este sentido, entre las líneas de trabajo desarrolladas durante el año de 2018 cabe destacar las siguientes:

- Elaboración de un conjunto de indicadores de verificación y seguimiento que desarrollasen los principios del decálogo. Dichos indicadores se presentaron al Comité de Dirección en su revisión inicial y han servido de documento de trabajo para la profundización en los aspectos técnicos más complejos de cumplimiento del estándar. Elaborados por personal técnico de las DG implicadas (Cadena de Suministro y Energía), han sido puestos en común en diferentes reuniones con ONG (como WWF), con las que se está colaborando para profundizar en el desarrollo de los aspectos más significativos de gestión, como son el uso del agua y el mantenimiento de la fertilidad del suelo.
- Desarrollo de herramientas de gestión en campo para identificación de aspectos cualitativos que permitan verificar el cumplimiento del Decálogo. Se ha elaborado un *checklist* consensuado con el equipo de compras que permitirá valorar los elementos clave desde el punto de vista del Decálogo en cada una de las compras de biomasa realizadas. Este *checklist*, en fase piloto, pasará a producción en 2019 y se integrará en las herramientas de movilidad.
- Adaptación del sistema de homologación de suministradores existente en Ence (desarrollado inicialmente para madera certificada), para la caracterización del cumplimiento del decálogo de Biomasa, y que se implantará en las herramientas de gestión (SAP) en el primer trimestre de 2019.
- Comienzo de instalación de GPS en camiones que permitirán trazar las rutas con detalle como paso previo para la cuantificación de emisiones en el transporte de biomasa y huella de carbono asociada, a desarrollar en 2019. El departamento de logística está desarrollando el proyecto “Torre de Control” que permitirá analizar la información generada en dichos dispositivos.

A lo largo del 2019 todas estas iniciativas se intensificarán y se desarrollarán otras complementarias, como la formación e información externa e interna, el desarrollo de un sistema de auditorías internas o el establecimiento de un cuadro de mando con KPIS específicos, entre otras.

Diversificación e hibridación de fuentes renovables para una transición justa hacia la descarbonización

En 2018 Ence da un paso adelante en la consolidación de su actividad de generación de electricidad a partir de fuentes renovables con la adquisición de una central termosolar en Puertollano, con el objetivo de diversificar en sus tipos de tecnología de generación pero sin perder el foco en la sostenibilidad y el medio ambiente.

Ence apuesta además por la hibridación de tecnologías renovables para optimizar su **gestionabilidad**. La construcción de la nueva planta de biomasa junto a la planta termosolar recién adquirida permitiría convertir un activo renovable no gestionable —que sólo genera energía durante las horas con Sol— en gestionable, gracias a la capacidad de la biomasa de producir energía de manera programable, firme y estable, y en momentos de alta demanda.



La construcción de la nueva planta de Puertollano supone además un claro ejemplo de transición justa hacia la descarbonización del sistema energético español, ya que Ence ha aprovechado el antiguo emplazamiento de una central de gasificación de carbón para construir una nueva planta de generación de electricidad a partir de biomasa. De esta forma, se contribuye a mantener la actividad económica en la zona, manteniendo empleo industrial de calidad y fomentando la generación de empleo en el entorno rural de la zona.

Excelencia medioambiental

Durante el año 2018 Ence ha impulsado inversiones medioambientales en sus plantas de generación de energía renovable encaminadas a reducir emisiones, mejorar la fiabilidad y automatizar los equipos de medida online y a valorizar los subproductos del proceso (por ejemplo, analizando el potencial de las cenizas para su uso como fertilizante o de las escorias para usos como la construcción de suelos y firmes en obra civil). Las inversiones ambientales en las plantas de Huelva, Mérida, Enemansa, La Loma y Lucena han ascendido en 2018 a 3,2 millones de euros.

También ha sido el año en el que se han iniciado los trabajos de construcción de dos nuevas plantas de generación eléctrica a partir de biomasa. Estas dos nuevas plantas se han diseñado para contar con los sistemas más innovadores del mercado en cuando a control de emisiones y cumplir así con las más estrictas normativas medioambientales.

I+D+i

Gracias al esfuerzo en I+D y la experiencia lograda en el aprovechamiento de la biomasa, se ha logrado desarrollar una **tecnología 100% española** que da a Ence la posibilidad de liderar un proyecto global en el campo del aprovechamiento de diferentes tipos de biomasa agrícolas de forma eficiente y sostenible para la producción de energía.



En 2018, los principales proyectos de innovación en este campo han sido:

- Proyecto *Cornrower*, para el aprovechamiento de la caña de maíz, con cabezales específicos desarrollados durante 2017 en colaboración con fabricantes españoles del sector.
- Proyecto *Herbáceas*, con operaciones de cara al suministro a nuestras plantas de paja de colza y arroz, matas de tomate y cáscara de algodón. Todos ellos materiales empacados o triturados.

- Proyecto *Olivo*, centrado en la mejora de la maquinaria para la trituración de restos de poda de olivares, en colaboración con fabricantes españoles del sector.
- Proyecto *Sarmiento*, lanzado a finales de 2018 y en desarrollo durante 2019, para el aprovechamiento y valorización energética de los restos de poda de viñedos manchegos y extremeños.



Además, se han comenzado otros dos proyectos, uno para la valorización del matorral tras los desbroces para prevención de incendios y otro para la siega y empacado de paja de arroz en las marismas andaluzas.

La inversión total para el desarrollo de estos proyectos fue de más de 225.000€ durante 2018.

Gestión de energía

Además de las actividades de generación de energía eléctrica, esta unidad de negocio también se encarga de gestionar todas las tareas relacionadas con el sector:

- Compra y venta de energía eléctrica (*front-office, middle-office y back-office*)
- Planificación y control del negocio energético
- Operación y gestión de las plantas
- Seguimiento de la regulación energética nacional e internacional
- Estudio e implantación de nuevos proyectos

Ence participa en el mercado eléctrico a través de su propio centro de control de energía. La empresa no deriva a terceros la realización de las tareas relacionadas con el sector, sino que las gestiona mediante un equipo multidisciplinar dentro de su plantilla. Este equipo es responsable de las ofertas diarias e intradiarias de venta y compra de electricidad al Operador del Mercado (OMIE), así como de ayudar a Red Eléctrica de España (REE) al efectivo equilibrio del Sistema operando en los distintos mercados de ajustes de éste (Regulación Terciaria, Gestión de Desvíos, etc.), además de las gestiones derivadas de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC), el Ministerio de Industria y otros órganos del sector.

Gestión forestal

La gestión de masas forestales, su cultivo y mantenimiento para la producción de madera y biomasa y la investigación aplicada constituyen las actividades principales de Ence en materia forestal. En este sentido, Ence se ha convertido en el **referente nacional en materia de sostenibilidad forestal** ya que no sólo desarrolla sus actividades de gestión forestal bajo los más exigentes criterios de sostenibilidad ambiental, sino que además impulsa el desarrollo de las comunidades locales, generando empleo y creando valor.

Los **principales objetivos** de la gestión forestal para Ence se estructuran en torno a tres ejes:



Ence desarrolla una gestión forestal transparente, eficiente y responsable no sólo en sus superficies patrimoniales, sino **extendiendo esta política a su cadena de valor**, fomentando la gestión responsable de las superficies de sus socios y colaboradores. Para ello, Ence pone todos los medios a su alcance para favorecer y potenciar la gestión del propietario forestal mediante la transferencia de conocimiento, el aporte de planta mejorada a precios competitivos, así como a través de la formación e información y el desarrollo de programas de sensibilización ambiental.

Así, Ence ofrece jornadas de formación gratuita a propietarios sobre las mejores prácticas silvícolas para garantizar el cuidado y el buen estado sanitario de las plantaciones. Durante 2018 se han mantenido reuniones con propietarios de terrenos forestales del medio rural de Asturias y Galicia para presentar e informar sobre los modelos de gestión forestal sostenible de sus propiedades.

Ence trabaja también por promover sus principios de gestión y el *know-how* adquirido a través de su actividad en el entorno rural en el que opera, **colaborando activamente con administraciones, asociaciones forestales y otras organizaciones** en materia de ordenación, gestión de plagas, materia vegetal y certificación forestal, entre otros aspectos.

Principales magnitudes

Ence gestiona más de **67.000 hectáreas de superficie forestal** bruta en la Península Ibérica. La mayor parte de esta superficie corresponde a áreas productoras de madera (48.365 ha). Más de un **22%** del total (14.940,6 ha) corresponden a áreas consideradas de **protección y conservación de ecosistemas**.

| Sociedad | Biomasa | Celulosa | Protección | Otros | Total |
|------------------|-----------------|------------------|------------------|---------------|------------------|
| Ence Energía | 40,01 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 40,01 |
| Energía - Huelva | 924,35 | 0,00 | 26,16 | 0,00 | 950,51 |
| Iberflorestal | 0,00 | 1.684,88 | 227,21 | 0,00 | 1.912,09 |
| Norfor | 0,00 | 11.627,51 | 1.832,12 | 403,54 | 13.863,17 |
| Silvasur | 2.470,62 | 35.052,64 | 12.855,14 | 107,46 | 50.485,86 |
| TOTAL | 3.434,98 | 48.365,03 | 14.940,63 | 511,00 | 67.251,64 |

En relación al **tipo de propiedad**, la superficie gestionada por Ence se estructura de la siguiente forma:

| Sociedad | Arriendo | Consortiado | Mixto | Propio | Conv/Ajeno | TOTAL |
|------------------|------------------|-----------------|-----------------|------------------|---------------|------------------|
| Ence Energía | 40,01 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 40,01 |
| Energía - Huelva | 950,51 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 950,51 |
| Iberflorestal | 1.685,59 | 145,46 | 81,04 | 0,00 | 0,00 | 1.912,09 |
| Norfor | 3.161,03 | 5.562,63 | 1.648,07 | 2.817,90 | 673,54 | 13.863,17 |
| Silvasur | 6.163,44 | 1.289,92 | 0,00 | 43.032,50 | 0,00 | 50.485,86 |
| TOTAL | 12.000,58 | 6.998,01 | 1.729,11 | 45.850,40 | 673,54 | 67.251,64 |

El compromiso de Ence con la gestión forestal profesionalizada y sostenible se materializa en las **inversiones** que la compañía realiza cada año en tareas tales como repoblaciones, creación y mantenimiento de pistas y cortafuegos, labores de silvicultura, elaboración de inventarios y pago de rentas y cánones. En 2018, las inversiones realizadas en los montes patrimoniales de Ence ascendieron a más de 3,1 millones de euros, distribuidas como se detalla a continuación:

| Inversiones | Inversión en € en Patrimonio Ence 2018 |
|----------------------|--|
| Repoblación | 666.275,61 € |
| Silvicultura | 599.041,89 € |
| Pistas y cortafuegos | 711.073,80 € |
| Inventario | 148.166,00 € |
| Rentas y cánones | 982.025,51 € |
| TOTAL | 3.106.582,81 € |

Herramientas de gestión forestal

Ence cuenta con un **Plan de Gestión** que integra el aprovechamiento racional de todos los bienes y servicios de los montes patrimoniales, tanto productivos como ecológicos y sociales.

En el marco de su **Sistema de Gestión Forestal**, Ence elabora Planes Técnicos de Gestión Forestal, Planes Dasocráticos y el Inventario Forestal Continuo. Además, cada unidad de gestión dispone de un **Proyecto de Ordenación** en el que se definen los criterios, los objetivos y las prioridades de la gestión, se evalúan alternativas y se adoptan decisiones. Todas estas herramientas permiten realizar un correcto seguimiento y control de las actividades, incluyendo el empleo controlado de fitocidas, la verificación del estado sanitario de las masas forestales, la comprobación de las funciones protectoras y la consideración e inventario de las singularidades de cada monte. En base a estas actividades se identifican y aplican medidas correctoras y preventivas.

Entre las principales actividades que forman parte de los planes de gestión y permiten realizar un correcto control y seguimiento de las actividades cabe destacar:

- **Ordenación forestal de los montes** basada en el Inventario Forestal Continuo apoyado en tecnología LiDAR.
- Implantación de un **sistema de excelencia en la gestión (TQM)**. Ence tiene como objetivo mejorar de forma continua su eficiencia en el consumo de recursos naturales y el rendimiento de su gestión forestal.
- Establecimiento de **planes preventivos contra incendios**:



- Entre las medidas de protección contra incendios llevadas a cabo en 2018 destaca la decisión de dotar a todas las máquinas de Selvicultura de Ence de cámaras de visión de marcha atrás. Esta medida no sólo contribuye a reforzar la seguridad hacia las personas, sino que también ayuda a prevenir incendios ya que gracias a las cámaras se puede comprobar si detrás de la máquina se han iniciado conatos de incendio.
- En el Patrimonio Sur, con objeto de adaptar la gestión a la nueva normativa de la Junta de Andalucía referida a prevención de incendios forestales, Ence ha desarrollado un sistema de alertas del riesgo de incendios con el índice oficial de la AEMET por el que diariamente se geolocaliza la previsión del índice de riesgo de incendio para cada monte, lo que permite planificar los trabajos de una manera más segura.



- En 2018 se ha llevado a cabo la eliminación del combustible vegetal en 151 ha para minimizar el riesgo de incendios forestales y diversos trabajos de regeneración a través de las cortas sanitarias en 433 ha de montes que sufrieron incendios en octubre de 2017.
- También se ha puesto en marcha un Plan de Formación para la minimización de los riesgos a las personas en incendios forestales para el personal de Patrimonio Norte.
- Plan de **lucha integrada contra plagas**: la lucha contra las plagas es uno de los principales ejes de investigación, desarrollo e innovación de Ence. La compañía colabora con diversos centros de investigación para ofrecer soluciones sostenibles contra las plagas que afectan a las explotaciones, especialmente el *Gonipterus* del eucalipto. *(Para más información sobre los proyectos de investigación que desarrolla Ence en este sentido, consultar la sección I+D+i a continuación.)*

- Identificación y seguimiento de **Montes de Alto Valor de Conservación (MAVC)**: Ence desarrolló en colaboración con la empresa Arcea de expertos biólogos y naturalistas una metodología para la identificación de MAVC en el norte de la Península. Posteriormente, para extender y adaptar esta metodología a los montes del sur, Ence ha establecido convenios con la Universidad de Huelva para el estudio de la biodiversidad de los MAVC en el Patrimonio de Silvasur y ha comenzado a aplicar una metodología para priorizar y definir el tipo de seguimiento a realizar en cada MAVC según sus características.

En 2018 se ha iniciado el seguimiento de la evolución de los hábitats existentes en las zonas de protección y se han creado para ellos unas fichas de seguimiento para realizar el seguimiento por personal especializado de Ence.

- Establecimiento de **corredores ecológicos**: Con el objeto de evitar el aislamiento de zonas de vegetación natural, Ence toma las medidas necesarias para conectar, siempre que sea viable, estas zonas entre sí y con otras fuera de los montes, con el objeto de preservar su función como área de refugio y paso para la fauna.
- **Fragmentación de superficies de cortas**: Aplicando los criterios FSC®, Ence ha establecido tamaños máximos de corta para limitar las superficies continuas de corta.
- **Recuperación de y cuidado del entorno**: en 2018 se ha llegado a acuerdos de gestión con propietarios para la recuperación ambiental de unas 730 ha de eucaliptares degradados o en estado de abandono. Adicionalmente, se han ejecutado 32 obras forestales del Plan Social ENCE 2018, dentro del programa nº2 Recuperación y cuidado del entorno por más de 200.000 € de las que fueron beneficiados los habitantes y el entorno del medio rural Gallego (*para más información sobre el Plan Social Ence 2018, consultar la sección de relación con la comunidad*)
- Adicionalmente, se lleva a cabo una cartografía exhaustiva de las áreas no productivas y se elaboran planes de gestión para ellas.





Gestión forestal sostenible

Ence, un año más, se ha mantenido como gestor de referencia en el ámbito de la gestión forestal sostenible, tanto en el área patrimonial como en la de suministros forestales, por la aplicación de criterios de excelencia y sostenibilidad en la gestión internacionalmente reconocidos. Ence trabaja no sólo para implementar estos criterios en sus propias masas forestales, sino también para extenderlos a su entorno. En concreto, la actividad forestal de Ence se fundamenta en unos sólidos principios de sostenibilidad forestal definidos voluntariamente para plasmar el compromiso de la compañía con la sostenibilidad ambiental, social y económica. Los 10 principios de sostenibilidad forestal de Ence son:

| |
|--|
| <p>Principio 1: Perdurabilidad en el tiempo</p> <p>Los recursos forestales gestionados constituyen un importante activo ambiental, social y económico que debe ser transmitido a las generaciones futuras. La gestión realizada se orienta a mantener y crecer la capacidad productiva a corto, medio y largo plazo, mediante la conservación, desarrollo y, en su caso, renovación de los ecosistemas forestales manejados.</p> |
| <p>Principio 2: Minimización de impactos</p> <p>Los ecosistemas gestionados disponen de limitaciones a la producción y a la gestión que es preciso conocer. Todas las actividades se planifican procurando la minimización del impacto ambiental, compensando los posibles efectos negativos de las mismas, e identificando e implementando alternativas respetuosas con el medio ambiente que contribuyan a la preservación del entorno.</p> |
| <p>Principio 3: Mantenimiento de la diversidad</p> <p>Las masas forestales gestionadas por Ence albergan una gran diversidad de elementos naturales, sociales y culturales. Las actuaciones desarrolladas incluyen en sus objetivos la preservación de dicha diversidad, permitiendo su evolución natural y su conocimiento y puesta en valor por parte de la Sociedad.</p> |
| <p>Principio 4: Multifuncionalidad</p> <p>Las masas forestales gestionadas por Ence albergan bienes y servicios diversos que favorecen su aprovechamiento multifuncional. Las actuaciones, en consecuencia, consideran políticas activas para la gestión de los diferentes bienes, y servicios de los montes, maximizando y preservando los beneficios ambientales, sociales y culturales, de los montes, a la vez que los económicos.</p> |
| <p>Principio 5: Innovación continua</p> <p>Las políticas de I+D+i forestal son necesarias para promover la permanente adecuación de la empresa a los requisitos técnicos, ambientales y sociales de gestión. Ence trabaja en la búsqueda constante de la innovación en sus procesos de gestión forestal, como garantía de la mejora continua en la consecución de los objetivos sociales, ambientales y económicos.</p> |
| <p>Principio 6: Extensión forestal</p> <p>La actividad forestal de Ence se desarrolla en el entorno rural, en el que la compañía participa y se implica más allá de su actividad como propietario y gestor. Ence aplica políticas activas de extensión forestal destinadas a transmitir el conocimiento acumulado, fomentar acuerdos de gestión, informar a sus Grupos de Interés, o apoyar principios de sostenibilidad, en el convencimiento de que un sector forestal tecnificado y formado es el mejor cauce para lograr la sostenibilidad efectiva de sus valores ambientales, sociales y económicos.</p> |
| <p>Principio 7: Participación activa con los Grupos de Interés</p> <p>Los Grupos de Interés y la comunidad constituyen un referente necesario y deseable para la identificación de las mejores prácticas de actuación. Ence mantendrá sus esfuerzos por fomentar, canalizar y aprovechar al máximo dicha relación, que redundará en un mejor conocimiento de la actividad forestal por parte de la Sociedad y, en una identificación precisa por parte de la compañía de sus expectativas.</p> |
| <p>Principio 8: Compromiso Público</p> <p>Ence considera que estos Principios de Sostenibilidad solo son posibles con la colaboración y apoyo efectivo de todos sus clientes y proveedores. Estos principios serán convenientemente difundidos y transmitidos a todos los Grupos de Interés, y especialmente, a aquellos que tengan responsabilidad directa en las actuaciones de gestión forestal, promoviendo la implantación de mejoras ambientales, sociales y económicas en sus actuaciones. Ence valora especialmente las relaciones con aquellos que incorporen criterios de sostenibilidad en su actividad diaria alineándose con los objetivos de la compañía en la materia.</p> |
| <p>Principio 9: Certificación Forestal</p> <p>La Certificación Forestal constituye una eficaz herramienta de fomento de la sostenibilidad en la gestión de las superficies forestales. Ence trabaja para mantener y ampliar la certificación de sus masas forestales, y promueve la certificación de las superficies de sus proveedores. Asimismo, colabora en cuantas iniciativas existentes tienen como fin promocionar y desarrollar la certificación forestal, ya sea desde un punto de vista normativo o práctico.</p> |

En línea con estos principios, Ence fomenta la **certificación de superficies forestales** según los esquemas voluntarios de certificación de Gestión Forestal Sostenible y Cadena de Custodia FSC® (*Forest Stewardship Council*®) con código de licencia FSC-C099970, y FSC-C081854 respectivamente y PEFC (*Program for the Endorsement of Forest Certification schemes*). Ence considera la certificación forestal sostenible en los montes como una cuestión clave, ya que una gestión responsable del monte es crucial para garantizar el futuro del sector forestal

| | |
|---|---|
|  | <p>La certificación de gestión forestal FSC® garantiza que la unidad de gestión forestal está siendo gestionada según los 10 Principios y 56 Criterios del estándar. Esta certificación tiene una vigencia de 5 años, pero anualmente se realizan revisiones a fondo de los sistemas de gestión y sus resultados en el terreno. La entidad certificadora evalúa las condiciones sociales, económicas y ambientales en esa superficie forestal, demostrando la sostenibilidad de su gestión.</p> |
|  | <p>La certificación PEFC tiene el objetivo de asegurar que las masas forestales sean gestionadas de forma responsable, y que su multitud de funciones estén protegidas para generaciones presentes y futuras. Los productos de origen forestal certificados por PEFC garantizan a los consumidores que están comprando productos de bosques gestionados sosteniblemente, combatiendo la corta ilegal y fomentando las principales funciones que juegan los recursos forestales como contribuir al mantenimiento de ecosistemas y de la diversidad biológica o ser el sustento económico de muchas poblaciones rurales, entre otros.</p> |

Para lograr la máxima eficacia de la gestión forestal sostenible que desarrolla, Ence cuenta con un **Sistema Integrado de Gestión Forestal** (SIGF) que sirve de marco para el cumplimiento de las directrices marcadas por los estándares sobre Gestión Forestal Sostenible y Cadena de Custodia de PEFC y FSC®.

Ence también fomenta la **certificación de masas forestales de terceros** mediante una amplia variedad de actuaciones de extensión forestal para hacer llegar a propietarios particulares las herramientas que mejoren la sostenibilidad de su gestión. Además, promueve la creación de grupos de certificación para propietarios y suministradores que faciliten su acceso a los esquemas de certificación FSC® y PEFC. El objetivo de Ence es fomentar la doble certificación (PEFC+FSC®) de las masas forestales para permitir así a los propietarios tener un mejor acceso a los mercados de madera certificada. El fomento de la doble certificación permite tanto una mayor prima de certificación para el propietario, como una mayor flexibilidad a Ence en cuanto a la atención de los requisitos de sus clientes (seleccionando la certificación requerida en función de las necesidades), y garantiza el máximo estándar de sostenibilidad en la gestión forestal de terceros. Este compromiso de Ence con la certificación forestal ha permitido un incremento de la superficie gestionada bajo criterios de sostenibilidad y una mejora en la gestión de superficies de terceros.

La evolución de la **superficie patrimonial certificada** de Ence ha sido la siguiente:

| Año | % FSC® | % PEFC |
|------|--------|--------|
| 2010 | 28 | 77 |
| 2011 | 28 | 89 |
| 2012 | 30 | 72 |
| 2013 | 31 | 68 |
| 2014 | 40 | 75 |
| 2015 | 55 | 82 |

| | | |
|-------------|----|----|
| 2016 | 69 | 85 |
| 2017 | 78 | 82 |
| 2018 | 77 | 86 |

En 2018, estos porcentajes corresponden a las siguientes superficies:

| Superficie certificada (ha) | |
|-----------------------------|-----------|
| FSC | 50.082,70 |
| PEFC | 56.337,54 |

Gracias a los esfuerzos de Ence para incrementar su superficie certificada y promover la certificación de masas de terceros, se ha conseguido que en 2018, el conjunto de madera obtenida con garantía de sostenibilidad a través de la doble certificación forestal y con trazabilidad de gestión, alcance **un 85% en 2018**.

La evolución de las entradas de madera certificada en las biofábricas de Ence ha sido la siguiente:

| Año | %FSC | %PEFC | %FSC +PEFC | % Total Certificado |
|-------------|------|-------|------------|---------------------|
| 2011 | 2 | 22 | - | 24 |
| 2012 | 2 | 24 | - | 26 |
| 2013 | 11 | 27 | - | 38 |
| 2014 | 28 | 21 | - | 49 |
| 2015 | 33 | 15 | 32 | 80 |
| 2016 | 3 | 7 | 77 | 87 |
| 2017 | 1 | 6 | 80 | 86 |
| 2018 | 1 | 6 | 77 | 85 |

Esto significa que, al margen de la certificación patrimonial de Ence, la compra de madera certificada y trazada PEFC y FSC® ha supuesto la promoción de la gestión forestal sostenible en cerca de 6000 ha de monte.

Protección de zonas de alto valor natural en el marco de los sistemas de certificación

Dentro del ámbito de la certificación forestal, de toda la superficie gestionada destacan 9.991 hectáreas consideradas **Montes de Alto Valor de Conservación (MAVC)** según la clasificación de FSC®, con hábitats de interés comunitario (HIC) en ellos. Además 11.736 hectáreas corresponden a montes con figuras de protección (LIC, ZEPA, Red Natura, etc.), oficialmente declarados por las distintas administraciones competentes nacionales.

En las áreas con algún tipo de figura de protección, se diseñan medidas preventivas y actuaciones que mejoran su estado de conservación para garantizar la protección de estas zonas y de sus hábitats. De manera general, en estas zonas no se realiza ningún tipo de operación salvo que sea necesario, con el propósito de permitir su evolución natural, mantener sus funciones ecológicas y preservar la estructura forestal y diversidad. En estas zonas se realiza un seguimiento ordinario anual y, además, cada 5 años se realiza un seguimiento de su caracterización, su función ecológica y la evolución de su estado de conservación.

Para evitar el aislamiento de estas áreas de vegetación natural, siempre que sea viable, Ence también toma las medidas necesarias para conectarlas entre sí y con otras fuera de los montes. De esta forma se

consigue mejorar la función de estas zonas para el refugio y el paso de la fauna, consiguiendo que actúen como **corredores ecológicos**.

Certificado de Madera Justa

Otro de los hitos a destacar en la gestión forestal sostenible de ENCE ha sido la obtención del sello Madera Justa de COPADE, organización dedicada al Comercio Justo. Este sello constituye la primera certificación mundial de Comercio Justo para el sector forestal.



La certificación Madera Justa tiene como referente inicial la madera certificada FSC que se emplea en el proceso de producción de celulosa, y profundiza en indicadores complementarios, con aspectos sociales del personal de la empresa y sobre la relación comercial entre ENCE y sus proveedores. Algunos de estos indicadores son la generación de riqueza en el medio rural, la política laboral, e incluso algunos compromisos medioambientales como son, por ejemplo, los planes de eficiencia energética en oficinas forestales del Grupo.

Para obtener la certificación, ENCE debió pasar una fase inicial de acreditación de cumplimiento de los indicadores de Comercio Justo definidos por COPADE, para después implantar el estándar en su proceso de aprovisionamiento de madera y producción de pasta de celulosa. Actualmente se ha certificado la producción de madera patrimonial y parte de la madera procedente de las compras en pie por parte de la compañía. Además, ENCE ha asumido el compromiso de añadir progresivamente a gran parte de sus proveedores de madera, bien de compras en pie, o bien de suministradores. Para ello, la compañía está trabajando en la transmisión y fomento de los valores relacionados con el Comercio Justo con sus colaboradores.

Trazabilidad de la madera comprada

Debido a que Ence no sólo obtiene madera de las superficies forestales que gestiona, sino que además compra madera a terceros para el suministro de las biofábricas, la **trazabilidad de la madera comprada** es otro aspecto fundamental de la gestión realizada por Ence.

Para asegurar que el suministro de madera (tanto de patrimonio como de compras en pie o suministros forestales) se realiza con el máximo respeto a la legalidad, Ence dispone de una **política de legalidad de la madera**, que fija los principios de actuación de la compañía respecto a la compra de este material y da cumplimiento a la normativa española (RD 1088/2015 de legalidad de la madera) y a la normativa internacional (Reglamento EUTR de diligencia debida). Dicha política recoge, entre otros principios, la voluntad de la compañía de comprar madera procedente de masas forestales en las que se cumplan todos los requisitos de la normativa en vigor, además de los voluntarios adquiridos por Ence. La política también establece que toda la madera con la que Ence se abastece deberá cumplir con los requisitos legales establecidos por la normativa comunitaria, estatal y autonómica en materia de **diligencia debida**, incluyendo la obtención de todos los permisos de aprovechamiento que establezca la legislación aplicable. Además, la política recoge el compromiso de Ence de rechazar cualquier partida de madera que se demuestre que proviene de una explotación ilegal o cuya explotación haya supuesto una afección a elementos protegidos del patrimonio natural, arqueológico, cultural o social incompatible con su aprovechamiento.

Para asegurar el cumplimiento de estos principios, Ence tiene establecido un **sistema de evaluación de proveedores** de madera, mediante el cual se analizan los diferentes aspectos de su actividad (procedencia, permisos reglamentarios, etc.) Los proveedores están sometidos a un **programa periódico de seguimiento y auditorías**, tanto técnicas como de sostenibilidad, para garantizar el cumplimiento de los criterios establecidos.

La citada política de legalidad de la madera también establece el compromiso de Ence de adquirir únicamente materia prima de fuentes trazables que cumplan con los requisitos legales establecidos, incluyendo los de carácter ambiental. Por ello, Ence, cuenta además con un **sistema de trazabilidad**, que cubre a los proveedores evaluados, basado en un sistema de identificación desde su origen mediante el uso de albaranes, QR y geolocalización que garantiza que toda la madera comprada por Ence está identificada y va acompañada de la información relativa a la procedencia, volumen y certificado de gestión forestal, en caso de que cuente con éste último.

Además, Ence tiene implantado un **sistema de acreditación de la madera de sus compras en pie** procedente de montes certificados en gestión forestal. Mediante este sistema, Ence comunica a los distintos Grupos de Gestión Forestal todas sus entradas de madera para que puedan acreditarla como madera certificada. De esta forma se asegura la coordinación con la entidad titular del certificado de gestión forestal y, por tanto, la procedencia de la madera.

Protección de la biodiversidad

La protección de la biodiversidad es una de las premisas de la gestión forestal sostenible que Ence promueve tanto en explotaciones propias como en aquellas que participan en su cadena de suministro, con especial énfasis en la gestión de especies protegidas y hábitats de interés comunitario.

El Sistema Integrado de Gestión forestal de Ence cuenta con instrucciones específicas y recomendaciones de gestión para **especies protegidas** mediante la aplicación de una sistemática de identificación y seguimiento, teniendo en cuenta las particularidades en cuanto a la alimentación, el ciclo reproductivo y los hábitats de las especies inventariadas catalogadas.

Las especies protegidas incorporadas en el inventario de Ence son aquellas incluidas en las siguientes normativas:

- Directiva 92/43/CEE, relativa a la conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres (Anexos II, IV y V)
- Catálogo Español de Especies Amenazadas (CEEAA)
- Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial (LESRPE)
- Catálogos regionales o autonómicos de Especies Amenazadas
- Lista Roja de la Flora Vasculosa española
- Directiva 2009/147/CE, relativa a la conservación de las aves silvestres



Además de identificar especies protegidas, para la identificación de **hábitats de interés comunitario** (HIC), Ence viene desarrollando desde 2012 con la colaboración de la Universidad de Huelva y la empresa ARCEA Xestión de Recursos Naturais S.L un estudio denominado *Identificación y caracterización de hábitats de interés comunitario en los montes gestionados por Ence, Energía y Celulosa en la zona norte y sur*.

El objetivo de este estudio es conocer las comunidades vegetales naturales presentes en sus montes, y determinar si se pueden catalogar como HIC según la Directiva Hábitats (92/43/CEE, 97/62/CE, 2006/105/CE).



Entre los hábitats incluidos en los Montes de Alto Valor de Conservación gestionados por Ence se encuentran los siguientes:

| TIPO DE HÁBITAT | CÓDIGO UE | COMUNIDAD – ASOCIACIÓN – FORMACIÓN | NOMBRE COMÚN |
|--|-----------|--|------------------------|
| <i>Brezales húmedos atlánticos *</i> | 4020 | <i>Erica ciliaris-Ulicetum minonis</i> | Brezal |
| <i>Brezales secos europeos</i> | 4030 | <i>Ulici eriocladi - Cistetum ladaniferi subas. ericetosum australis</i> | Jaral-brezal |
| <i>Brezales secos europeos</i> | 4030 | <i>Erica australis - Cistetum populifolii</i> | Jaral-brezal |
| <i>Brezales secos europeos</i> | 4030 | <i>Genisto hirsutae - Cistetum ladaniferi subas. ericetosum austalis</i> | Jaral-brezal |
| <i>Brezales secos europeos</i> | 4030 | <i>Halimio ocyroidis - Ericetum umbellatae</i> | Nanobrezal |
| <i>Formaciones estables xerotermófilas de Buxus sempervirens</i> | 5110 | <i>Lonicera hispanicae - Rubetum ulmifolii</i> | Zarzal silicícola |
| <i>Matorrales termomediterráneos y pre-estépicos</i> | 5330 | <i>Asparago albi - Rhamnetum oleoidis</i> | Acebuchal |
| <i>Matorrales termomediterráneos y pre-estépicos</i> | 5330 | <i>Genistetum polyanthi</i> | Cambronal |
| <i>Matorrales termomediterráneos y pre-estépicos</i> | 5330 | <i>Asparago albi - Rhamnetum oleoidis</i> | Coscojal |
| <i>Matorrales termomediterráneos y pre-estépicos</i> | 5330 | <i>Asparago albi - Rhamnetum oleoidis</i> | Lentiscar con espinos |
| <i>Matorrales termomediterráneos y pre-estépicos</i> | 5330 | <i>Phillyreo angustifoliae - Arbutetum unedonis</i> | Madroñal |
| <i>Matorrales termomediterráneos y pre-estépicos</i> | 5330 | <i>Asparago albi - Rhamnetum oleoidis</i> | Palmitar |
| <i>Zonas subestépicas de gramíneas y anuales del Thero-Brachypodietea</i> | 6220 | <i>Paronychio cymosae - Pterocphaletum diandri</i> | Herbáceas xerofíticas |
| <i>Dehesas perennifolias de Quercus spp.</i> | 6310 | <i>Dehesa de Quercus suber</i> | Dehesa de alcornoques |
| <i>Dehesas perennifolias de Quercus spp.</i> | 6310 | <i>Dehesa de Quercus ilex</i> | Dehesa de encinas |
| <i>Prados-juncuales con Molinia caerulea sobre suelos húmedos gran parte del año</i> | 6410 | <i>Juncetum rugoso - effusi</i> | Juncal higrófilo |
| <i>Pendientes rocosas silíceas con vegetación casmofítica</i> | 8220 | <i>Selaginello denticulatae - Anogrammetum leptophyllae</i> | Vegetación casmofítica |
| <i>Pendientes rocosas silíceas con vegetación casmofítica</i> | 8220 | <i>Cheilanthe maderensis - Cosentinietum velleae</i> | Vegetación casmofítica |
| <i>Pendientes rocosas silíceas con vegetación casmofítica</i> | 8220 | <i>Asplenio billotii - Cheilanthe hispanicae</i> | Vegetación casmofítica |
| <i>Fresnedas mediterráneas ibéricas de Fraxinus angustifolia y Fraxinus ornus</i> | 91B0 | <i>Ficario ranunculoidis - Fraxinetum angustifoliae</i> | Fresneda |
| <i>Bosques aluviales de Alnus glutinosa y Fraxinus excelsior *</i> | 91E0 | <i>Scrophulario scorodoniae - Alnetum glutinosae</i> | Aliseda |
| <i>Bosques galería de Salix alba y Populus alba</i> | 92A0 | <i>Aro italicum-Ulmetum minoris</i> | Olmeda |
| <i>Bosques galería de Salix alba y Populus alba</i> | 92A0 | <i>Viti viniferae-Salicetum atrocinereae</i> | Sauceda |
| <i>Galerías y matorrales ribereños termomediterráneos</i> | 92D0 | <i>Pyro bourgaeanae - Flueggeetum tinctoriae</i> | Tamujar |
| <i>Galerías y matorrales ribereños termomediterráneos</i> | 92D0 | <i>Rubo ulmifolii - Nerietum oleandri</i> | Zarzal-adelfar |
| <i>Alcornocales de Quercus suber</i> | 9330 | <i>Myrto communis - Quercetum suberis</i> | Alcornocal |
| <i>Alcornocales de Quercus suber</i> | 9330 | <i>Sanguisorbo agrimonioidis - Quercetum suberis</i> | Alcornocal |
| <i>Encinares de Quercus ilex y Quercus rotundifolia</i> | 9340 | <i>Pyro bourgaeanae - Quercetum rotundifoliae</i> | Encinar |
| <i>Encinares de Quercus ilex y Quercus rotundifolia</i> | 9340 | <i>Myrto communis - Quercetum rotundifoliae</i> | Encinar |

Estos estudios contribuyen a **poner en valor del patrimonio natural gestionado por Ence**, con la elaboración de análisis específicos para valorar el estado de conservación de los hábitats naturales existentes en ellos. Estos análisis se basan en los documentos asociados a la interpretación del artículo 17

de la Directiva 92/43/CEE relativa a la Conservación de los hábitats naturales y de la flora y fauna silvestres y los generados al respecto por el Ministerio de Medio Ambiente.

Para la valoración del estado de conservación de los Hábitats de Interés Comunitario existentes, se han tenido en cuenta los siguientes factores:

- Superficie actual y superficie potencial.
- Superficie mínima y grado de aislamiento.
- Número de especies características registradas.
- Invasión de flora exótica.
- Presencia de taxones protegidos u amenazados.
- Signos de existencia de incendios.

La información que han aportado estos estudios durante los últimos 6 años ha permitido a Ence gestionar activamente estas zonas para mejorar su estado de conservación y trabajar por tanto por la conservación de la biodiversidad.

Una vez analizados todos los factores y parámetros que definen el estado de conservación de cada uno de los hábitats identificados en los informes de cada monte, se define un **plan de gestión diferenciada** para ellos. Los planes incluyen objetivos y medidas concretas para mantener o reestablecer un estado de conservación favorable de los hábitats naturales y de las especies silvestres de la fauna y de la flora de interés ecológico.

El objetivo último de estos planes consiste en **preservar y mejorar la función ecológica** de la red de áreas de conservación incluidas en las unidades de gestión forestal de Ence en las comarcas en las que se ubican, consiguiendo incrementar la superficie y la conectividad de los hábitats, mejorar la riqueza florística, reducir la presencia de especies invasoras y alóctonas y fomentar la protección de las especies protegidas.

Singularidad ambiental de las masas gestionadas

Como resultado de estos estudios, Ence identificó durante 2018 todas las singularidades patrimoniales con una orientación específica de gestión, validadas en procesos de auditoría.

- El número de especies protegidas de flora identificadas en los montes gestionados asciende a 15, constatándose su presencia mediante identificación de visu en informes específicos. No se dispone de un número cierto de especies de fauna protegida al no realizarse inventarios específicos de presencia.
- El número de puntos con presencia de especies protegidas de flora en los montes gestionados por Ence alcanza los 87.
- El número de estudios florísticos en montes certificados con cuartel B asciende a:
 - Sur: 157 montes FSC® (todos analizados), 164 montes PEFC (163 analizados)
 - Norte: 128 montes FSC® (todos analizados), 180 montes PEFC (todos analizados)
- El número de montes con Hábitats de Interés Comunitario (HIC) identificados entre los montes patrimoniales de Ence asciende a 279, según caracterización de la UE. Esto supone que existen HIC en el 46,5% de los montes patrimoniales de Ence.

Además de las singularidades ambientales, Ence dispone en su patrimonio de diversas singularidades de tipo cultural y arqueológico de distinta entidad, desde un poblado celtíbero en el monte “Los Barrancos” (Huelva), o un dolmen en “Coto Miño” a restos de obras e infraestructuras de distinta época o diversos elementos de arte inmueble como bocas de mina o grabados en piedra, así como apriscos., antiguas eras de trillo, cortijos y edificaciones varias. Todos ellos son tenidos en cuenta en la gestión.



Certificación de servicios ecosistémicos de los bosques

Como resultado de los trabajos de Identificación y caracterización de hábitats de interés comunitario en los montes, Ence ha participado en el primer proyecto piloto en España para obtener la **certificación FSC® de los servicios ecosistémicos de los bosques**.

Para ello ha desarrollado el “Documento de certificación del servicio del ecosistema, conservación de la biodiversidad para la UGF de Aracena”. Este proyecto se ha llevado a cabo entre enero y abril de 2018, mediante una prueba piloto en la que ha participado un representante de FSC® Internacional con el objeto de dar apoyo técnico en la interpretación de los requisitos así como un representante de FSC® España, con el objeto de dar información sobre el enfoque del estándar nacional en relación a servicios del ecosistema.

El servicio ecosistémico a verificar en la unidad de gestión forestal de Aracena, que tiene una superficie de 6.362,67ha, es la **conservación de la biodiversidad**, según las directrices de *Ecosystem Services Procedure: Impact demonstration and market tools*. FSC-PRO-30-006. La documentación para preparar la verificación se ha elaborado a partir de los informes de identificación y caracterización de hábitats de interés comunitario que elabora Ence y de los estudios realizados por la Universidad de Huelva que han permitido conocer e inventariar las comunidades vegetales existentes en las áreas de conservación.



Otras actuaciones de protección de la biodiversidad

En el marco de las actuaciones llevadas a cabo por Ence de protección de espacios naturales destacan los trabajos realizados para la **restauración de la Marisma de Rubín en Cantabria**. Esta actuación ha sido recogida como caso práctico en la Guía Práctica de Restauración Ecológica que ha publicado en noviembre de 2018 la Fundación Biodiversidad del Ministerio para la Transición Ecológica, en cuya redacción han colaborado expertos de Ence.

El objetivo de la actuación ha sido restaurar un medio intermareal, incrementando la superficie y valor ecológico de las marismas de San Vicente de la Barquera. Adicionalmente, se perseguía la recuperación del águila pescadora (*Pandion haliaetus*), una especie extinguida como reproductora en la costa cantábrica, y conseguir de nuevo su reproducción en este entorno.

Para ello, entre otras actuaciones, se plantaron hasta 420 encinas utilizando un nuevo sistema de protección de la planta que sustituye a los tradicionales protectores de PVC.

Estos nuevos protectores, que han sido especialmente diseñados para evitar el daño directo a la planta por parte de ganado doméstico o animales silvestres, poseen también un menor impacto visual, mayor durabilidad y resistencia y son reutilizables, una vez que la planta ya se ha desarrollado, pues están contruidos en hierro galvanizado de alta resistencia.



En las zonas no aptas para la plantación de encinas, se ha dejado toda la vegetación natural de sauce y roble que crece espontáneamente, lo que hace que la densidad de planta protegida y cuidada sea mucho mayor.

Con este proceso se espera recuperar un ecosistema característico del hábitat del águila pescadora, convirtiéndolo en un lugar idóneo para recuperar a esta especie como reproductora. En este sentido, Ence colabora con la organización FAPAS (Fondo Protección Animales Salvajes) para llevar a cabo actuaciones que promuevan la recuperación de esta especie, tales como instalación de nidos artificiales y posaderos o el seguimiento de las poblaciones sedentarias e invernantes de la especie.



I+D+ i Forestal

Las actividades de Ence en materia de I+D Forestal se enmarcan dentro de un **Plan de Mejora** con más de 35 años de trayectoria y materializado a través de **3 Programas específicos**:



Durante el año 2018 la empresa ha desarrollado distintos proyectos y ejecutado diferentes acciones específicas encuadradas de la programación de este Plan de Mejora.

Programa de mejora genética

Entre los proyectos del Programa de Mejora Genética, cabe señalar los avances en el desarrollo y evaluación de nuevos materiales genéticos y la transferencia de nuevos materiales genéticos al área operativa.

En 2018 se ha completado la evaluación integral de los clones comerciales de la segunda generación de mejora en los primeros ensayos experimentales instalados en el NO de la Península Ibérica. Los resultados obtenidos en estos experimentos permiten una mejor caracterización de los rasgos de crecimiento y características industriales de la madera de buena parte de la colección de clones de *Eucalyptus globulus* que actualmente son reproducidos a escala comercial. Esta red experimental se viene ampliando sistemáticamente, aumentando el número de ensayos y materiales genéticos que son instalados y ensayados anualmente.



Evaluación de crecimientos del ensayo clonal F1 de Coucieiro (Orense) a los 13 años de edad.

Durante 2018 la red se ha ampliado con 7 nuevas parcelas experimentales, instaladas tanto en terrenos patrimoniales de Ence como en montes de particulares.

Además, un nuevo clon de *Eucalyptus globulus* ha sido transferido al área operacional para su reproducción a escala comercial, aumentando así la oferta de materiales genéticos de los viveros de la empresa.



Ensayo clonal en Pazo de Rosende (Carballo, Coruña)

Programa de mejora selvícola

Dentro del programa de mejora selvícola los desarrollos de Ence se han focalizado en la mejora en la estabilidad de las plantaciones y en la transferencia de los procedimientos de selvicultura al sector forestal a través de asociaciones y agrupaciones de propietarios.

En este sentido, se han instalado 7 nuevos ensayos sobre técnicas de preparación del terreno e implantación de masas y se ha participado en diferentes jornadas e iniciativas de transferencia tecnológica junto con asociaciones y empresas con el objetivo de mejorar el conocimiento del sector sobre las mejores prácticas selvícolas a aplicar a las masas de eucalipto para la mejora de su sostenibilidad. Entre ellas destacan las II Jornadas de Selvicultores organizadas por la Asociación de Selvicultores de la Costa Norte en mayo de 2018; la Jornada técnica con Fomento Forestal y la Jornada técnica con Promacer celebradas en abril de 2018 o la Jornada técnica con ASFONOR y la Jornada técnica con APOM celebradas en diciembre.

| | 2016 | 2017 | 2018 |
|--|------|------|------|
| nº de parcelas de ensayos de la Red Experimental | 20 | 24 | 38 |

| | | | |
|--------------------|----|----|----|
| Ensayos genéticos | 8 | 12 | 19 |
| Ensayos selvícolas | 12 | 12 | 19 |

Programa para el control de plagas y enfermedades

Las plagas y enfermedades ponen en peligro la conservación de los recursos forestales y merman los rendimientos productivos. Según la afección de la que se trate, el crecimiento anual de los árboles puede reducirse hasta un 30%, pudiendo llegar en casos extremos a la pérdida del árbol. Por este motivo, la lucha contra plagas y enfermedades para la mejora del estado fitosanitario es un aspecto clave de la gestión.

Ence aborda la mejora de las técnicas y tratamientos contra plagas y enfermedades desde la I+D+i, desarrollando plantas más vigorosas y resistentes a las diferentes afecciones, mediante acuerdos y estudios con laboratorios nacionales e internacionales para la búsqueda de los mejores tratamientos sanitarios posibles, y con el desarrollo de importantes tratamientos de **lucha biológica** contra el principal problema sanitario del eucalipto, el gorgojo del eucalipto (*Gonipterus platensis*), una plaga que provoca graves daños en las plantaciones de esta especie forestal. En el caso de este último, los tratamientos se realizan dos veces al año en coordinación con los que llevan a cabo los gobiernos de Galicia y Asturias, así como con asociaciones de propietarios forestales y con comunidades de montes vecinales en mano común.

Para ello, desde 2016, Ence desarrolla el **proyecto GONIPTERO**, en el que se engloban las iniciativas de lucha biológica contra la plaga que despliega la compañía. La primera iniciativa puesta en marcha consistió en la creación de dos biofábricas, en los que produce los medios para la defensa biosanitaria que evitan el uso de pesticidas, en concreto el tratamiento con parásitos naturales del gorgojo como son las avispas del género *Anaphes*.

Gracias a ello, Ence se ha convertido en la entidad privada de referencia en lucha biológica, multiplicando la disponibilidad del tratamiento en España y obteniendo una reducción de costes por hectárea del 80% en la realización del tratamiento. Ence, además, ha puesto todo el conocimiento desarrollado a disposición del resto del sector, para garantizar el buen estado de las plantaciones forestales.

Los hitos del proyecto GONIPTERO alcanzados en 2018 se pueden resumir en:

- Más de 41.000 ha de tratamiento biológico en áreas afectadas por la plaga
- Mejora de la eficiencia del proceso con un significativo aumento de las tasas de parasitismo (uno de los indicadores de desempeño del proyecto es la tasa de parasitismo que se logra en las poblaciones de gorgojo)
- Aumento de la capacidad productiva de las biofábricas, superando las 600.000 ootecas parasitizadas

Estos resultados se suman a los obtenidos en años anteriores, con de 37.400 y 48.692 ha tratadas en 2016 y 2017 respectivamente. Hasta la fecha el proyecto ha evaluado un incremento de los niveles de parasitismo en el área tratada del 57% con respecto a las zonas sin tratamiento y una reducción de daños cuantificada en la reducción de 14 puntos porcentuales en el grado de defoliación de las masas.

| | 2016 | 2017 | 2018 |
|---|--------|---------|---------|
| Producción de biofábricas (nº de ootecas) | 48.420 | 208.885 | 600.000 |
| Área tratada (ha) | 37.400 | 48.692 | 41.406 |
| % de parasitismo (nº anaphes/ooteca) | 2,06 | 2,31 | 2,7 |

Dentro de este mismo proyecto se han hecho importantes avances en el estudio de nuevos parasitoides para el control de la plaga. Los ensayos en laboratorio han demostrado la compatibilidad y

complementariedad del parasitoide *Anaphes inexpectatus* con *A. nitens* para el control biológico de *G. platensis*, con una significativa mejor adaptación del primero a temperaturas extremas y mayor potencial biológico y capacidad de persistencia en ausencia del huésped.



Morfología de *Anaphes nitens* (izqda.), *Anaphes inexpectatus* (centro) y *Anaphes tasmaniae* (dcha.)

Durante 2018, Ence ha firmado un contrato con el Centro de Ecología Química Agrícola del Instituto Agroforestal Mediterráneo, dependiente de la Universidad Politécnica de Valencia, para el aislamiento y elucidación estructural de la feromona de agregación de *Gonipterus platensis*. Con este proyecto se pretende avanzar el conocimiento de la etología de la plaga con el objetivo de mejorar el seguimiento y eficiencia en los métodos de control.

También cabe señalar que durante el presente año se ha iniciado la colaboración con ASFONOR (Asociación Forestal del Norte) para la puesta en marcha de una biofábrica por parte de esta asociación a la que Ence está proporcionando la transferencia tecnológica del proceso productivo mediante la formación de personal de la asociación en las instalaciones de Ence en Figueirido-Pontevedra. Dentro de este mismo proyecto, Ence organizó en febrero de 2018 en Pontevedra el III Taller Internacional sobre el Control de Goniptero con la participación de 23 organizaciones internacionales.

Otras actuaciones

Además de las actuaciones enmarcadas en los tres programas mencionados anteriormente, Ence ha colaborado y participado como ponente en las II Jornadas de Silvicultores organizadas por la Asociación de Silvicultores de la Costa Norte y celebradas en Ortigueira (A Coruña) el 25 de mayo de 2018.

También se ha colaborado con la empresa MaderaPlus en el marco del proyecto europeo **TOPWOOD**: “Técnicas para el fenotipado de caracteres de adaptación en estrés hídrico de árboles”. En concreto, Ence ha facilitado planta de la colección de clones de la empresa con la información sobre sus caracteres fisiológicos así como hemos facilitado parcelas de ensayo de la compañía como campo experimental del proyecto.

Ence también ha participado en la elaboración de la Estrategia Andaluza de Bioeconomía (EAB2030) invitada por la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía, dentro de los grupos de Trabajo de Transformación y Logística, así como en la XIX edición de los cursos de verano organizados por la Universidad de Almería a través de una ponencia en el curso “Bioeconomía como nuevo paradigma del desarrollo Sostenible” celebrado entre el 16 y 18 de julio en la ciudad de Almería.



Ence también estuvo presente en la jornada de transferencia “La Tecnología al Servicio de la Cadena Monte-Industria: Del Conocimiento a la Aplicación” organizada por la empresa MaderaPlus y celebrada el 10 de octubre en el Parque Tecnológico de Galicia (Orense).

Durante el presente año se ha colaborado con la Delegación de la Consejería Medio Ambiente de Huelva en los trabajos de restauración del Arboreto del Villar reproduciendo y suministrando más de 3.000 plantas de 22 especies diferentes del género *Eucalyptus*.

Además, desde 2013, Ence viene colaborando con el Servicio de Control de Mosquitos de la Diputación Provincial de Huelva en las campañas anuales de monitorización de la población de mosquito en esta provincia.

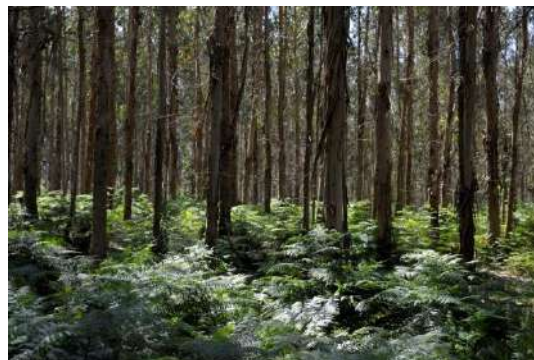
Ence ha participado como ponente en diferentes congresos y seminarios. Entre ellos se destaca la IX Conferencia Internacional IUFRO Eucalyptus 2018 “Managing Eucalyptus plantations under global changes” celebrada en Montpellier (Francia) entre el 17 y 21 de septiembre y el 14º Congreso Nacional de Medio Ambiente (CONAMA 2018) celebrado en Madrid entre el 26 y 29 de noviembre.



Ence colabora desde 2001 con el Zoo Acuarium de Madrid (Parques Reunidos SA) para asegurar la alimentación de los ejemplares de koala con más de 40 especies de eucalipto que son cultivadas e identificadas por nuestro personal técnico en viveros y arboretos de la empresa.

Otras actividades de aprovechamiento sostenible de los recursos

En los montes gestionados por Ence, además de las actividades de producción de madera y biomasa y de conservación, tienen lugar otras actividades que, aunque más minoritarias, también suponen ejemplos de aprovechamiento sostenible de los recursos naturales que brinda el monte.

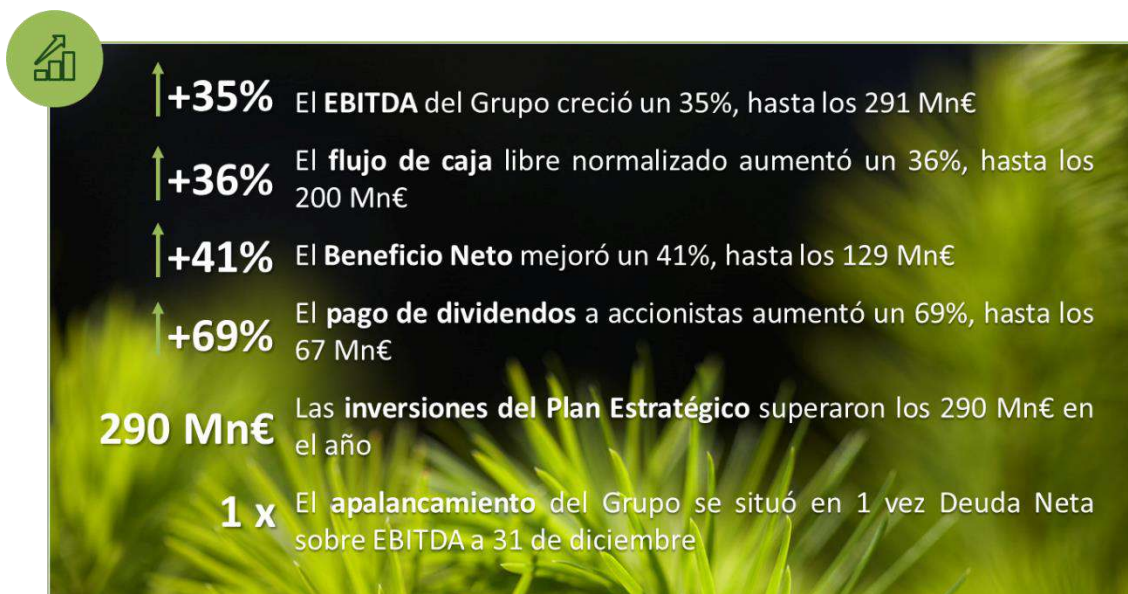


Entre ellas destacan:

- **Aprovechamiento cinegético:** Ence ha realizado la gestión conjunta de un seguro para todos los cotos de caza del Patrimonio Sur con objeto de asegurar al completo la responsabilidad civil en la organización de monterías y otras actividades cinegéticas; ello permite una importante reducción de costes e incremento de seguridad para todos los propietarios y arrendatarios de los cotos.
- **Producción de corcho:** El Patrimonio Sur de Ence cuenta con distintas manchas de alcornoque, que permiten la producción de corcho. A lo largo del año 2019 se prevé una campaña relevante de extracción de esta materia prima, cuya gestión está en proceso de reordenación.
- **Otros aprovechamientos secundarios del Patrimonio Sur** que garantizan la gestión multifuncional de los montes son la Apicultura y el pecuario.

Desempeño

Resultados 2018



Los resultados de Ence en 2018 han sido muy positivos y confirman la buena marcha del Grupo. El **negocio de Celulosa** ha sido el principal impulso de los resultados de Ence en 2018 con un crecimiento del EBITDA del 41%, hasta los 246 Mn€, favorecido por una mejora del 20% en el precio medio de venta en el año. Mientras que el EBITDA del negocio de Energía Renovable se mantuvo estable en 45 Mn€.

La fuerte generación de caja en el periodo permitió financiar el pago de dividendos por importe de 67 Mn€ y financiar parcialmente las inversiones de crecimiento por importe de 280 Mn€, junto con las inversiones en sostenibilidad por otros 12 Mn€. Estas inversiones son el punto de partida del crecimiento, la diversificación y la excelencia en sostenibilidad que marcarán el rumbo del nuevo Plan Estratégico hasta 2023.

En el negocio de Celulosa se efectuó la ampliación de 30.000 toneladas de capacidad en la biofábrica de Pontevedra a la que seguirán sendas ampliaciones de 20.000 toneladas en Pontevedra y 80.000 toneladas en Navia durante la primera mitad de 2019.

En el **negocio de Energía Renovable**, Ence adquirió en diciembre una planta termosolar de 50 MW en Puertollano (Ciudad Real) que incrementará en 18 millones de euros el EBITDA anual de este negocio. Además, durante el ejercicio se continuó avanzado en la construcción de dos nuevas plantas de biomasa de 46 y 50 MW, que comenzarán a operar a finales de 2019, incrementando el EBITDA anual de este negocio en otros 30 Mn€ anuales.

Este importante esfuerzo inversor y la atractiva política de remuneración al accionista de Ence, no impidieron que el **ratio de Deuda Neta sobre EBITDA del Grupo** se sitúe en tan solo 1 vez a cierre del ejercicio, con un apalancamiento de 0,6 veces en el negocio de Celulosa y de 3,5 veces en el negocio de Energía Renovable.

Además, en 2018 se llevó a cabo la **refinanciación** del negocio de Celulosa a través de la emisión de un bono convertible de 160 Mn€, con un cupón anual del 1,25%, y la amortización anticipada del bono de

250 Mn€, con un cupón anual del 5,38%. Mediante esta operación Ence se ahorrará el pago anual de 11 Mn€ en intereses a partir de 2019.

Tanto Moody's como Standard & Poors mejoraron en 2018 un escalón su **calificación crediticia** de la compañía, reconociendo expresamente la mejora estructural del modelo de negocio de Ence gracias al crecimiento en Energía Renovable.

Las perspectivas del mercado de la celulosa de fibra corta continúan siendo muy favorables debido al crecimiento continuado de la demanda y a la ausencia de grandes incrementos de capacidad durante los próximos años. El primer proyecto confirmado, el de Arauco en Chile, no estará operativo hasta la segunda mitad de 2021.

En este contexto, Ence presentó en noviembre su Plan Estratégico para el periodo 2019 – 2023 con el objetivo de prácticamente duplicar el EBITDA del Grupo a precios constantes de la celulosa, hasta alcanzar 550 Mn€ en 2023, con una base mínima de 150 Mn€ procedentes del negocio de Energía Renovable.

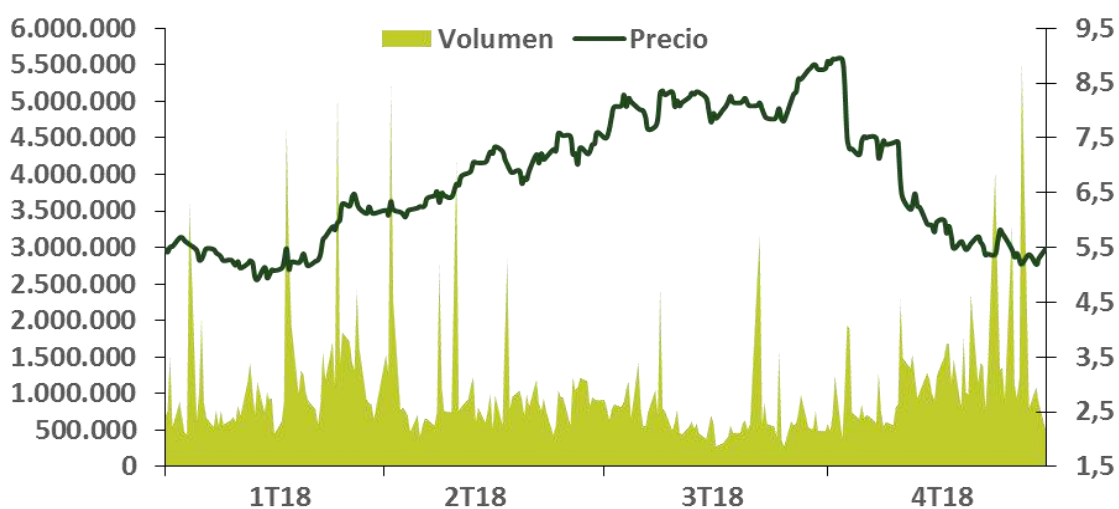
Cotización de la acción

Las acciones de Ence entraron a formar parte del selectivo **IBEX 35** a partir del 24 de diciembre de 2018. Este grupo está formado por las empresas con mayor liquidez de la bolsa española.

Además las acciones de Ence han entrado de nuevo a formar parte del **IBEX Top Dividendo** en 2019. Este índice está formado por los 25 valores del IBEX 35, Ibox Medium Cap e Ibox Small Cap con mayor rentabilidad por dividendo para sus accionistas.

La **rentabilidad por dividendo** de las acciones de Ence en 2018 ascendió al 5,01% sobre la cotización de cierre del año.

La cotización de Ence cerró 2018 en 5,49 €/acc, en línea con la cotización de cierre del año anterior y tras revalorizarse más de un 59% durante los nueve primeros meses del año. El temor a un cambio de ciclo económico y el descenso coyuntural del precio de la celulosa a finales de año lastraron la cotización de las compañías del sector en el último trimestre.



Fuente: Bloomberg

| ACCION | 4T17 | 1T18 | 2T18 | 3T18 | 4T18 |
|--|---------|-----------|-----------|---------|-----------|
| Precio de la acción a cierre del periodo | 5,50 | 6,12 | 7,60 | 8,75 | 5,49 |
| Capitalización a cierre del periodo | 1354,5 | 1507,2 | 1871,7 | 2154,9 | 1350,8 |
| Evolución trimestral Ence | 25,0% | 11,3% | 24,2% | 15,1% | (37,3%) |
| Volumen medio diario (acciones) | 723.124 | 1.200.152 | 1.073.179 | 749.581 | 1.261.459 |
| Evolución trimestral sector * | 6,8% | 33,0% | 28,1% | (2,7%) | (18,9%) |

(*) Altri, Navigator, Fibria y Suzano.

Valor económico generado y distribuido

La actividad de Ence se demuestra como un importante polo de generación de valor para la sociedad en general y para sus áreas de influencia en particular. De hecho, el valor económico distribuido por Ence se ha incrementado más de un 27% en los últimos tres años, superando los 723 millones de euros en 2018.

La mayor parte del valor económico directo generado por la compañía se distribuye entre sus **grupos de interés**, entre los que cabe destacar los **proveedores** y otros componentes de la cadena de suministro de Ence. La compañía también ha continuado aumentando el valor distribuido a sus **empleados**, incrementando casi un 13% los recursos destinados a sueldos y beneficios sociales desde 2016, y a las **administraciones públicas**, prácticamente doblando en 2018 la cantidad pagada respecto a 2016.

Destaca también el compromiso de Ence con las **comunidades** que acogen sus centros de operaciones, que se materializa en importantes inversiones enmarcadas en el Plan Social de Pontevedra y los acuerdos que ha suscrito la compañía con los ayuntamientos de Navia y San Juan del Puerto. En 2018, la cantidad dedicada a inversiones en la comunidad ha superado los 3,2 millones de euros.

A continuación se detallan las cifras de valor económico generado, distribuido y retenido por la compañía en los últimos tres años:

| Miles € | 2018 | 2017 | 2016 |
|---|-----------------|----------------|----------------|
| Valor económico directo generado | 834.7250 | 746.210 | 610.660 |
| Valor económico distribuido | 723.769 | 649.483 | 566.776 |
| Costes operativos / proveedores | 482.839 | 434.383 | 412.839 |
| Sueldos y beneficios sociales para empleados | 63.882 | 61.623 | 56.679 |
| Pagos a proveedores de capital y dividendos a accionistas | 102.830 | 92.568 | 58.321 |
| Impuestos sobre sociedades, tributos y seguridad social) | 71.004 | 57.695 | 38.823 |
| Inversiones en la comunidad | 3.214 | 3.214 | 114 |
| Valor económico retenido | 110.956 | 96.727 | 43.884 |

Compromiso con nuestros grupos de interés

Personas

El compromiso con las personas es una de las principales prioridades de Ence, que entiende la gestión responsable del capital humano como palanca estratégica de creación de valor sostenible para la compañía y el entorno. Ence fomenta comportamientos de trabajo seguros, promueve la igualdad de oportunidades y la diversidad y ofrece oportunidades de conciliación y de desarrollo profesional y personal en la compañía, con el propósito de atraer y retener el mejor talento y lograr la satisfacción de las personas que trabajan en la empresa.

Ence tiene un compromiso claro con la generación de **empleo de calidad** y de alto nivel de **estabilidad**. El 86,1% de los empleados de Ence tiene un contrato indefinido y el 97,6% trabaja a tiempo completo. Ence también apuesta por la **diversidad y la igualdad** y de hecho en 2018 se ha producido un incremento de la plantilla de mujeres del 13,9% y se ha triplicado la presencia de mujeres en puestos directivos.

Durante el año 2018, la plantilla media durante el ejercicio fue de 997,6 personas, finalizando a cierre del año 2018 con 1048 personas en plantilla, 1045 en España y 3 en Portugal. De ellos, el 51,3% está cubierto por un convenio colectivo.

| Desglose de plantilla por categoría | | | | | | | | | | | | |
|-------------------------------------|-------------|------------|------------|-------------|------------|-------------|---------------|----------|----------|---------------|----------|----------|
| CATEGORÍAS | España 2017 | | | España 2018 | | | Portugal 2017 | | | Portugal 2018 | | |
| | H | M | TOTAL | H | M | TOTAL | H | M | TOTAL | H | M | TOTAL |
| Contrato individual | 239 | 83 | 322 | 259 | 102 | 361 | 2 | 1 | 3 | 2 | 1 | 3 |
| de 31 a 50 años | 169 | 56 | 225 | 182 | 64 | 246 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 2 |
| Hasta 30 años | 21 | 16 | 37 | 25 | 27 | 52 | | | | | | |
| Más de 50 años | 49 | 11 | 60 | 52 | 11 | 63 | 1 | | 1 | 1 | | 1 |
| Temporales | 63 | 40 | 103 | 112 | 34 | 146 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| de 31 a 50 años | 32 | 19 | 51 | 60 | 17 | 77 | | | | | | |
| Hasta 30 años | 27 | 16 | 43 | 48 | 15 | 63 | | | | | | |
| Más de 50 años | 4 | 5 | 9 | 4 | 2 | 6 | | | | | | |
| Convenio colectivo | 445 | 64 | 509 | 461 | 77 | 538 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| de 31 a 50 años | 308 | 46 | 354 | 339 | 59 | 398 | | | | | | |
| Hasta 30 años | 34 | 4 | 38 | 38 | 3 | 41 | | | | | | |
| Más de 50 años | 103 | 14 | 117 | 84 | 15 | 99 | | | | | | |
| Total general | 747 | 187 | 934 | 832 | 213 | 1045 | 2 | 1 | 3 | 2 | 1 | 3 |

| Desglose de plantilla por tipo de contrato | | | | | | | | | | | | |
|--|-------------|------------|------------|-------------|------------|------------|---------------|----------|----------|---------------|----------|----------|
| CONTRATO | España 2017 | | | España 2018 | | | Portugal 2017 | | | Portugal 2018 | | |
| | H | M | TOTAL | H | M | TOTAL | H | M | TOTAL | H | M | TOTAL |
| Indefinido | 684 | 147 | 831 | 720 | 179 | 899 | 2 | 1 | 3 | 2 | 1 | 3 |
| De 31 a 50 años | 477 | 102 | 579 | 521 | 123 | 644 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 2 |
| Hasta 30 años | 55 | 20 | 75 | 63 | 30 | 93 | | | | | | |
| Más de 50 años | 152 | 25 | 177 | 136 | 26 | 162 | 1 | | 1 | 1 | | 1 |
| Temporal | 63 | 40 | 103 | 112 | 34 | 146 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| De 31 a 50 años | 32 | 19 | 51 | 60 | 17 | 77 | | | | | | |
| Hasta 30 años | 27 | 16 | 43 | 48 | 15 | 63 | | | | | | |
| Más de 50 años | 4 | 5 | 9 | 4 | 2 | 6 | | | | | | |

| | | | | | | | | | | | | | |
|----------------------|------------|------------|------------|------------|------------|-------------|----------------------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|
| Total general | 747 | 187 | 934 | 832 | 213 | 1045 | Total general | 2 | 1 | 3 | 2 | 1 | 3 |
|----------------------|------------|------------|------------|------------|------------|-------------|----------------------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|

| Desglose de plantilla por tipo de jornada | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|------------|------------|------------|------------|------------|-------------|----------------------|----------|----------|----------|----------|---------------|----------|--|---------------|--|--|
| España 2017 | | | | | | España 2018 | | | | | | Portugal 2017 | | | Portugal 2018 | | |
| JORNADA | H | M | TOTAL | H | M | TOTAL | JORNADA | H | M | TOTAL | H | M | TOTAL | | | | |
| Completa | 741 | 172 | 913 | 825 | 195 | 1020 | Completa | 2 | 1 | 3 | 2 | 1 | 3 | | | | |
| De 31 a 50 años | 505 | 106 | 611 | 577 | 122 | 699 | De 31 a 50 años | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 2 | | | | |
| Hasta 30 años | 82 | 36 | 118 | 110 | 45 | 155 | Hasta 30 años | | | | | | | | | | |
| Más de 50 años | 154 | 30 | 184 | 138 | 28 | 166 | Más de 50 años | 1 | | 1 | 1 | | 1 | | | | |
| Parcial | 6 | 15 | 21 | 7 | 18 | 25 | Parcial | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | | | | |
| De 31 a 50 años | 4 | 15 | 19 | 4 | 18 | 22 | De 31 a 50 años | | | | | | | | | | |
| Hasta 30 años | | | | 1 | | 1 | Hasta 30 años | | | | | | | | | | |
| Más de 50 años | 2 | | 2 | 2 | | 2 | Más de 50 años | | | | | | | | | | |
| Total general | 747 | 187 | 934 | 832 | 213 | 1045 | Total general | 2 | 1 | 3 | 2 | 1 | 3 | | | | |

El compromiso de Ence con la generación de empleo de calidad estable se traduce en una escasa rotación de la plantilla:

| Rotación Media | | 2017 | | 2018 | |
|-----------------------|-------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| | | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres |
| <i>Empleados años</i> | < 30 | 0,07 | 0,07 | 1,00 | 0,50 |
| <i>Empleados años</i> | 30-50 | 0,26 | 0,09 | 1,60 | 0,80 |
| <i>Empleados años</i> | > 50 | -0,03 | 0,02 | 1,00 | - |
| Total | | 2,99 | 1,81 | 1,60 | 1,30 |

La rotación media se ha calculado mediante la siguiente fórmula:
(contrataciones - bajas / nº total de empleados * 100)

Gestión del capital humano

Para Ence, la gestión del capital humano es la base para conseguir sus objetivos estratégicos, ya que son sus empleados quienes, con sus valores y esfuerzo compartidos, trabajan día a día para hacer realidad la misión de la compañía.

La gestión del capital humano en Ence está enfocada a facilitar y promover el cambio cultural, fomentar la autonomía, la participación y el trabajo en equipo y el desarrollo de las personas y del líder Ence (que inspira, cuida, transmite y comparte), así como impulsar comportamientos de trabajo seguros para alcanzar la satisfacción de todos en un buen ambiente de trabajo.

Todo ello se orienta a desarrollar relaciones de confianza, atraer y fidelizar el talento de todas las personas que trabajan en Ence y vivir los valores de la compañía para que empresa y personas puedan crecer juntos.

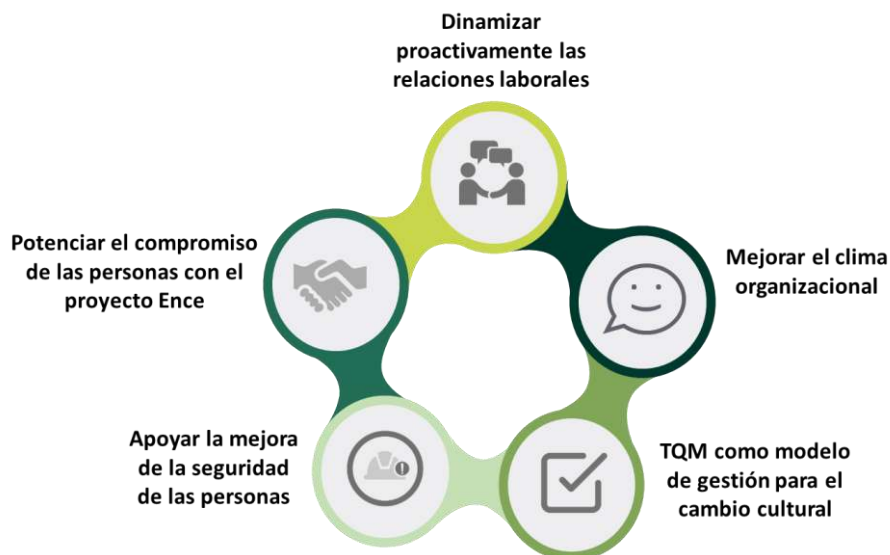
El **Plan Estratégico de Personas 2016/2020**, elaborado en 2016, marca la hoja de ruta en la gestión del capital humano y tiene como meta potenciar tanto la formación como el compromiso de todos los empleados con la compañía, con el cliente, con los resultados, con la mejora continua, con la seguridad y con el medio ambiente.

Las áreas de actuación prioritaria que marca el Plan son las siguientes:

- Desarrollar el liderazgo “apoyo y guía” y un estilo de dirección participativa
- Aumentar las competencias, técnicas, de gestión y de seguridad en el trabajo
- Potenciar el compromiso de las personas con los valores de Ence
- Atraer y retener el talento para el éxito del Plan Estratégico de la compañía
- Diseñar mecanismos de evaluación y retribución competitiva
- Establecer relaciones laborales basadas en el diálogo, confianza, corresponsabilidad
- Reconocer logros y resultados

Además de las iniciativas enmarcadas en el Plan Estratégico de Personas, el equipo de capital humano se reúne anualmente para reflexionar sobre las directrices de actuación establecidas por el Comité de Dirección que marcarán las prioridades de cada ejercicio.

Las directrices fijadas para 2018 fueron las siguientes:



A partir de éstas, se definen los objetivos de gestión de capital humano. En 2018, alguna de las áreas prioritarias más destacadas han sido el proyecto de mejora del clima organizacional, el programa de desarrollo de personas, la mejora de las relaciones laborales o el Programa de formación técnica y de seguridad laboral a 3 años y la implantación de nuevo modelo/rol de Capital Humano como socio de negocio. También se han desarrollado numerosas iniciativas diseñadas para fomentar la conciliación de la vida laboral y personal, que se detallan en la sección de conciliación.

ENCE 10

Uno de los principales hitos en la gestión del capital humano durante el año 2018 ha consistido en el lanzamiento del proyecto ENCE10 de desarrollo de equipos de excelencia en la compañía.

Este programa nace con el propósito de avanzar hacia una organización formada por personas con una visión global, conscientes de la importancia de su contribución a Ence, con objetivos comunes y generando las máximas sinergias.



Los objetivos concretos del programa son dos:

- 1) Mejorar la colaboración entre las áreas a través de las alianzas Cliente-Proveedor

2) Aumentar el empoderamiento y desarrollar una mayor autonomía de gestión

El programa se ha basado en encuestas, entrevistas y talleres de los que, con la participación activa de los empleados, surgieron propuestas de mejora que se consolidaron en cuatro áreas de actuación: comunicación, organización y procesos, cultura, liderazgo y personas, y el establecimiento de las alianzas (cartas cliente-proveedor). El proyecto se lanzó en septiembre de 2018 en toda la organización.

Haciendo de Ence un gran lugar para trabajar

La mejora del clima organizacional para hacer de Ence un gran lugar para trabajar del que sus empleados se sientan orgullosos es una de las prioridades para la compañía y uno de los principales objetivos del equipo de capital humano.

En este contexto, para Ence es importante conocer la opinión y el grado de satisfacción de las personas que trabajan en la compañía, con el fin de definir e implantar medidas que den respuesta a sus expectativas y necesidades. Para ello, desde el año 2017 y a partir de los resultados de la encuesta de clima organizacional, se ha trabajado en la definición de los planes de mejora.

En la definición de los planes de mejora, Ence ha diseñado una metodología participativa. En concreto, en 2017 se crearon 8 grupos de trabajo transversales formados por empleados de todas las áreas y negocios de la empresa que profundizaron en el diagnóstico de la situación para identificar las principales necesidades y áreas de mejora. A raíz de este trabajo conjunto, a lo largo de 2018 se definieron y se desarrollaron una serie de acciones, entre las que destacan:

- **Programa de reuniones uno a uno** entre los empleados y sus superiores directos para conocer las inquietudes de todas las personas y mejorar su desempeño día a día. Este programa se vio apoyado con campañas de comunicación interna y un concurso de *selfies* tomados durante estas reuniones. Adicionalmente, se diseñó un programa formativo orientado al impulso y a la implantación de una metodología para la realización de estas reuniones y garantizar así su productividad. Realizándose un total de 4.697 reuniones UnoaUno.
- **Entrevistas de desarrollo** de los empleados a todos los niveles dentro del convenio colectivo con sus superiores, orientadas al desarrollo profesional dentro de la compañía, realizándose un total 317 entrevistas.
- Definición de **planes de carrera**, con especial foco en personal fuera de convenio. Durante 2018, se han elaborado más de 140 planes de carrera personalizados.
- Reuniones Jefe-Colaborador sobre la base de la **descripción del puesto de trabajo**, para definir qué se espera de cada uno en su puesto de trabajo, realizándose 382 reuniones.
- Elaboración Decálogo Fijación Objetivos
- Participación en la **elaboración de los planes industriales** de todos los empleados de cada una de las biofábricas de Celulosa con una participación de 284 personas.
- Puesta en marcha de un **canal de sugerencias** para la recopilación de ideas de mejora en las biofábricas de Celulosa y el área de Cadena de Suministro con una participación de 247 personas.



- Programa **conoce Ence**: programa de visitas cruzadas de empleados de Ence a distintos centros de trabajo, para favorecer la comunicación entre equipos. Estas visitas no sólo favorecen el conocimiento a nivel personal de los empleados que no trabajan juntos a diario, sino que permiten la puesta en común de mejores prácticas y fomentan el intercambio de ideas para promover la mejora continua. Participando en las visitas un total de 223 personas.



Visitas de empleados de Ence a distintos centros de operaciones en el marco del programa Conoce Ence

Además de estas actuaciones, durante el año 2018 se ha continuado analizando la percepción de los empleados de Ence mediante estudios mensuales para conocer su opinión sobre cuestiones como la relación con los superiores, el clima de diálogo y el ambiente de trabajo.

A finales de año también se ha lanzado una nueva edición del Estudio de Clima Organizacional, que fue comunicado a la plantilla con el envío por parte de Consejero Delegado de una carta en la que instaba a todos los empleados a que aportaran sus opiniones y remarcaba la importancia que tienen para ayudar a hacer de Ence un gran lugar para trabajar. Como resultado de todas las actuaciones descritas anteriormente, e este Estudio de Clima se ha registrado una mejora del 39% en el indicador agregado de Clima respecto al resultado del año anterior.

Formación y desarrollo

Como se ha mencionado anteriormente, la formación y el impulso del desarrollo personal y profesional de todas las personas que trabajan en Ence es uno de los pilares del Plan Estratégico de Personas y una prioridad estratégica para la compañía. Ence considera que la formación es clave no sólo para conseguir los objetivos de gestión de capital humano, sino para contribuir a la consecución de otros objetivos, tales como la meta de cero accidentes o los objetivos de mejora continua de los procesos productivos.

La formación además contribuye a sensibilizar sobre aspectos relevantes para Ence, como la sostenibilidad en general y la protección del medioambiente en particular, así como compartir una visión común de todos los empleados con la misión, la visión y los valores de la compañía.

En 2018, la apuesta de Ence por la formación se ha reforzado, aumentando las horas de formación totales impartidas alcanzando las 21.490 en el Grupo, es decir, 21,6 horas de formación por empleado.

| | 2017 | | | 2018 | | |
|----------------------------|-----------------|----------------|-----------------|-----------------|----------------|-----------------|
| | Hombres | Mujeres | TOTAL | Hombres | Mujeres | TOTAL |
| Horas de Formación | 14.787,0 | 2.576,0 | 17.363,0 | 16.831,6 | 4.658,6 | 21.490,1 |
| <i>Directivo</i> | 430,0 | 52,0 | 482,0 | 808,5 | 381,5 | 1.190,0 |
| <i>Contrato Individual</i> | 3.928,0 | 1.671,5 | 5.599,5 | 6.252,5 | 2.769,1 | 9.021,6 |
| <i>Convenio Colectivo</i> | 9.191,5 | 629,5 | 9.821,0 | 8.288,1 | 1.082,5 | 9.370,6 |

| | | | | | | |
|---|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| <i>Temporales</i> | 1.237,5 | 223,0 | 1.460,5 | 1.482,5 | 425,5 | 1.908,0 |
| | Hombres | Mujeres | TOTAL | Hombres | Mujeres | TOTAL |
| Nº medio de horas de formación por categoría | 20,4 | 14,4 | 19,2 | 21,1 | 23,7 | 21,6 |
| <i>Directivo</i> | 13,2 | 21,1 | 13,8 | 18,6 | 52,2 | 23,3 |
| <i>Contrato Individual</i> | 20,2 | 22,7 | 20,9 | 30,5 | 31,9 | 30,5 |
| <i>Convenio Colectivo</i> | 22,0 | 10,4 | 20,6 | 18,5 | 16,0 | 18,0 |
| <i>Temporales</i> | 15,0 | 5,3 | 11,7 | 14,6 | 12,1 | 13,6 |

Las principales iniciativas formativas a nivel corporativo desarrolladas durante 2018 se engloban en los siguientes ámbitos:

Seguridad y salud laboral

Formación para promover e integrar comportamientos seguros en todos los niveles de la organización

Modelo TQM 6 Sigma

Para promover la orientación al cliente y la mejora continua en la eficiencia de las operaciones, además de la capacitación en la utilización de las herramientas de gestión

Concienciación ambiental

Para sensibilizar a todos los trabajadores con el cuidado y el respeto por el medio ambiente, así como la utilización responsable de los recursos naturales

Desarrollo de liderazgo

Para evolucionar hacia un estilo de Dirección más participativo, dirigida a las personas que ocupan puestos clave, personas que gestionan equipos, y personas en desarrollo.

Técnicas de operación y mantenimiento

Para capacitar a los operadores en el conocimiento del proceso y su tecnología, así como su desarrollo dentro de la profesión

En la siguiente tabla se recoge el detalle de las horas de formación y el número de participantes en las acciones formativas llevadas a cabo en estos ámbitos:

| PLAN DE FORMACION CORPORATIVO 2018 | h/persona | Nº de participantes |
|---|-----------|---------------------|
| Descubre el líder Ence técnicos | 16 | 59 |
| Conversaciones calidad en gestión desempeño. | 8 | 79 |
| Seguimiento proyecto hablamos. Reuniones Uno A Uno | 8 | 95 |
| Seguimiento proyecto hablamos contramaestres | 8 | 46 |
| Plan de formación técnica de Operación/Introducción al proyecto Hablamos | 16 | 197 |
| Plan de formación técnica de Mantenimiento | 32 | 108 |
| Plan de capacitación en la gestión de la Salud Laboral Celulosa | 16 | 485 |
| Plan de capacitación en la gestión de la Salud Laboral Energía | 16 | 35 |
| Plan de capacitación en la gestión de la Salud Laboral Forestal | 16 | 118 |
| Formación <i>Green Belt</i> | 40 | 52 |
| Formación <i>Yellow Belt</i> | 8 | 147 |
| Formación <i>Green Belt</i> Foco Sistemas de medidas Calidad Control de Proceso | 16 | 7 |
| Concienciación medioambiental Olor Cero | 3 | 89 |
| Gestión de proyectos | 44 | 15 |

Además de estas acciones englobadas en el plan de formación corporativo, en cada centro de operaciones se definen planes de formación específicos adaptados a sus particularidades.

Como complemento y con el fin de aumentar las competencias técnicas y el conocimiento de nuestro proceso de producción de celulosa, se ha puesto a disposición de todos los trabajadores de Ence bloques formativos en modalidad *e-learning* **CONOCE ENCE**, estructurados en píldoras formativas en la plataforma de formación, destinados al reciclaje profesional y de plan de formación para nuevas incorporaciones.

Se trata de un proceso interactivo en el que se utilizan todas las herramientas y recursos, desde un punto de vista didáctico a través de entornos multimedia que facilitan y fomentan el aprendizaje y la interactividad, usándose para ello recursos como locuciones, animaciones y ejercicios interactivos: Aprender Haciendo.



Bienvenida a Ence

Para facilitar la incorporación a la compañía y acompañar a los empleados recién llegados en sus primeros días de trabajo, Ence ha diseñado un Plan de Acogida en modalidad *e-learning*, que se puede encontrar en la misma plataforma de formación online y que incluye la descripción de la empresa, su misión, visión y valores y una descripción de las principales herramientas de gestión y procedimientos.

Adicionalmente, como muestra del compromiso de Ence con la integridad y la ética corporativa, el día de su incorporación los nuevos empleados reciben copias del código de conducta, protocolo de prevención del acoso, política de cumplimiento penal y política de tiempo de trabajo para su lectura y firma. De esta forma, Ence se asegura de que las nuevas incorporaciones se familiaricen con las normas de conducta y los valores de la compañía desde el primer día.

Gestión del desempeño, atracción y retención del talento

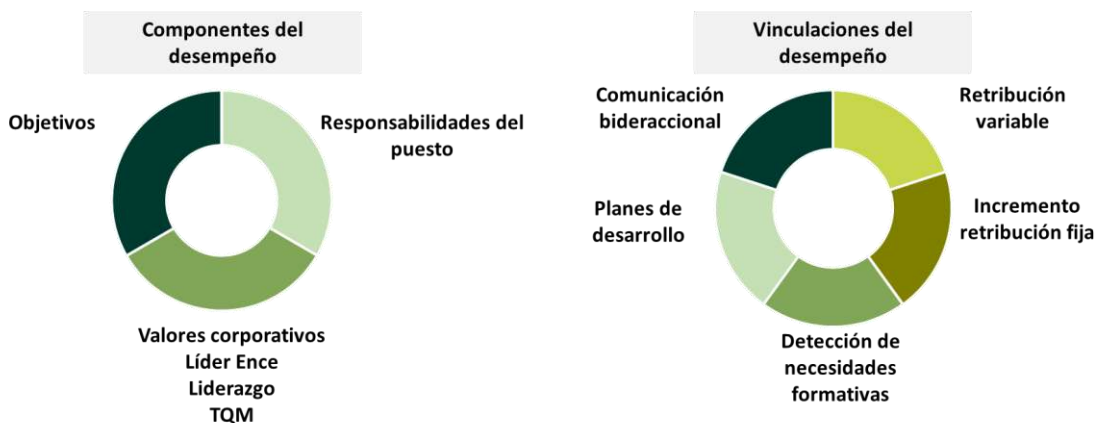
Una de las áreas claves en la gestión del capital humano para Ence consiste en asegurar que la compañía atrae, desarrolla y retiene el talento necesario para desarrollar con éxito y cumplir con los objetivos marcados en el Plan Estratégico de Personas 2016-2020. Para ello, Ence desarrolla el proceso anual de revisión del talento y de la organización basado en:

- El establecimiento de una visión clara de la organización y de las posiciones clave de la compañía
- La identificación de los mandos clave, los potenciales sucesores y los talentos
- La anticipación y preparación de los próximos movimientos y sustituciones
- La identificación de posibles “gaps” y la adopción de las medidas correctoras necesarias

Igualmente, anualmente, se realiza el proceso de gestión del desempeño para:

- Clarificar lo que se espera del puesto
- Reforzar y reconocer comportamientos
- Orientar a la persona hacia el desarrollo y el progreso
- Orientar los esfuerzos hacia los objetivos y retos de Ence
- Obtener el compromiso de las personas con los valores Ence y con el modelo del líder Ence: “apoyo y guía” de sus colaboradores

Estas evaluaciones se basan en un diálogo continuo sobre metas, logros, refuerzos y reconocimientos, donde se analiza no sólo “qué se consigue” a través de la dirección participativa por objetivos sino también “cómo se consigue”, “con qué medios” y “en qué situaciones”. El proceso se realiza a través de la entrevista anual de desempeño y de forma continua todo el año a todos los técnicos y mandos de la organización.



En 2018 se ha enriquecido el modelo de Gestión del Desempeño para Directores y Gerentes con el *feedback* de sus pares. (Evaluación 180)



La compañía quiere implicar a toda la línea de mando en la gestión de las personas y en las políticas de Capital Humano, haciendo que los colaboradores sientan la confianza y el reconocimiento de sus superiores, y por ello, entre otras acciones, se analiza el número de entrevistas anuales de desempeño realizadas y el número de personas que participan en el sistema de dirección participativa por objetivos, esta última con la retribución variable anual.

En 2018, han participado en estas evaluaciones de desempeño un total de 325 personas, lo que supone un 33,54 % sobre el total de la plantilla (2017) y un 97,31 % sobre la plantilla de directivos y con contrato individual, lo que demuestra el compromiso de la compañía con este sistema de gestión del talento.

| | |
|--|------------|
| Nº personas que han cobrado retribución variable 2017 | 314 |
| % sobre total plantilla | 32,4% |
| % sobre plantilla Directivos y Contrato Individual | 94,0% |
| Nº Evaluaciones desempeño realizadas 2017 | 326 |
| % sobre total plantilla | 33,6% |
| % sobre plantilla Directivos y Contrato Individual | 97,6% |
| Nº personas con objetivos fijados 2018 | 341 |

| | |
|--|-------|
| % sobre total plantilla | 33,8% |
| % sobre plantilla Directivos y Contrato Individual | 98,3% |

Promoción interna

Como base del desarrollo profesional y de generación de orgullo de pertenencia para las personas que trabajan en la compañía, Ence apuesta por el desarrollo y la promoción interna. En 2018 se ha puesto especial foco no sólo en promocionar a personal interno, sino también en comunicar internamente las promociones que se han realizado, poniéndolas en conocimiento de todos los empleados de la compañía a través de canales como la intranet, la newsletter corporativa Ence al día y los sistemas de comunicación interna en oficinas y biofábricas.

Como resultado de esta apuesta, durante 2018 se han producido 56 promociones internas.

Programa Talento

En 2015, Ence puso en marcha el programa Talento de becas para universitarios recién titulados. Con ello, Ence ofrece a estos jóvenes la oportunidad de iniciar su carrera profesional participando activamente en sus procesos y proyectos empresariales en las distintas áreas de la compañía tales como Ingeniería, Producción, Mantenimiento, Finanzas, Compras, Forestal, Asesoría Jurídica, Comunicación o Capital Humano. Este programa nace con el objetivo de fomentar el desarrollo profesional y el empleo entre los jóvenes, como una muestra más del compromiso de Ence con el entorno.

Adicionalmente, con este programa Ence consigue fortalecer el vínculo entre la compañía y otros de sus grupos de interés, como son las universidades y otras instituciones académicas de las que provienen los estudiantes y favorecer así la marca empleador de la compañía.



El programa de Becas Talento se lleva cabo tanto en las oficinas corporativas de Madrid como en el centro de operaciones de Huelva, y las biofábricas de Navia y Pontevedra, habiendo participado un promedio de 50 becarios durante 2018. De ellos, 13 se han incorporado a la plantilla de Ence para cubrir posiciones permanentes y colaborar en diferentes proyectos.

Remuneración y beneficios sociales

Como parte de su sistema de gestión y retención de talento, para aquellos empleados de fuera de convenio, Ence define políticas de remuneración competitivas que tienen en cuenta las responsabilidades de cada puesto y la aportación individual dentro de una estructura de niveles y bandas salariales.

En los casos en los que a la retribución fija se le suma una retribución variable, esta se determina en función de la consecución de resultados individuales, organizativos y de negocio. La revisión salarial anual se vincula a una matriz de mérito definida por Ence, que depende de la situación del empleado en la banda salarial y el desarrollo en el puesto (desempeño).

Las retribuciones de convenio colectivo actúan como mínimo garantizado para el personal de contrato individual en su conjunto y cómputo anual.

| | | |
|---------------------------------|------|------|
| Retribución media por colectivo | 2017 | 2018 |
|---------------------------------|------|------|

| Ence Energía y Celulosa | 50.631 € | 53.206 € |
|----------------------------------|-----------------|-----------------|
| Contrato Individual y Directivos | 68.302 € | 72.932 € |
| Convenio Colectivo | 43.654 € | 44.631 € |
| Temporales | 28.391 € | 30.872 € |
| Norte Forestal | 13.402 € | 14.615 € |
| Convenio Colectivo | 20.143 € | 14.179 € |
| Temporales | 12.617 € | 15.192 € |

| Retribución media por edad | 2017 | 2018 |
|-----------------------------------|-----------------|-----------------|
| Ence Energía y Celulosa | 50.631 € | 53.206 € |
| Hasta 30 años | 32.067 € | 35.758 € |
| 31-50 años | 50.846 € | 53.040 € |
| +50 años | 63.509 € | 67.108 € |
| Norte Forestal | 13.402 € | 14.615 € |
| 31-50 años | 13.632 € | 14.484 € |
| +50 años | 12.823 € | 14.956 € |

| Retribución media por sexo | 2017 | 2018 |
|-----------------------------------|-----------------|-----------------|
| Ence Energía y Celulosa | 50.631 € | 53.206 € |
| Hombres | 51.912 € | 54.012 € |
| Mujeres | 44.847 € | 49.529 € |
| Norte Forestal | 13.402 € | 14.615 € |
| Hombres | 15.059 € | 15.138 € |
| Mujeres | 13.093 € | 14.521 € |

La retribución media efectiva 2018, excluido el Comité de Dirección, fue de 53.206 € anuales incluyendo en ella retribuciones fijas, variable y sistemas de previsión de ahorro a largo plazo. La retribución de la alta dirección se puede consultar en el Informe de Gobierno Corporativo de la compañía.

La diferencia salarial media entre hombres y mujeres, excluido el Comité de Dirección, se sitúa en un 8%, si bien a lo largo de 2018 se han realizado las acciones necesarias para que, una vez estas medidas ya aplicadas se consoliden en una anualidad completa, **la diferencia salarial no sea superior al 5%**. Adicionalmente a los datos anteriores y pertenecientes a la entidad Norte Forestal existe un colectivo integrado mayoritariamente por personal fijo-discontinuo en el cual la diferencia salarial media entre hombres y mujeres se sitúa en un 4%. En el caso del Comité de Dirección, la diferencia salarial media entre hombres y mujeres en puestos comparables se sitúa en el 10,8%. En la sección de Diversidad e Igualdad de oportunidades a continuación se detallan las acciones que ha emprendido Ence en esta materia.

Teniendo en cuenta el salario inicial de la categoría inferior aplicado en Ence y el salario mínimo interprofesional en España, el salario inicial inferior de Ence es un 21% superior al SMI.

| Proporcionalidad entre el SMI y el salario de categoría inferior Ence | | |
|--|-------------|-------------|
| | 2017 | 2018 |
| Hombres | 1,15 | 1,21 |
| Mujeres | 1,15 | 1,21 |

Beneficios sociales

Como muestra de su compromiso con el capital humano, además de la retribución dineraria, Ence dispone de un esquema de beneficios sociales para recompensar a sus empleados de contrato individual y fomentar así la retención del talento y la satisfacción de las personas que trabajan en la compañía. Entre los beneficios sociales que ofrece Ence se incluyen:

- Seguro médico (pago del 50% de la prima del seguro), para proteger la salud de los empleados y sus familias
- Prestación complementaria de hasta el 100% del salario real en jornada ordinaria, para aquellas situaciones de incapacidad temporal que se deban a una enfermedad común o accidente
- Seguro de Vida y accidentes (pago del 50% de la prima del seguro), para proteger al empleado y su familia en cualquier circunstancia
- Plan de Pensiones, para que los empleados tengan una fuente de ingresos adicional a la jubilación
- Tarjeta restaurante / comedor de fábrica (bonificado por la empresa a través de una tarjeta restaurante)
- Préstamos para adquisición de vivienda, reparación de vivienda o vehículo y para situaciones perentorias
- Gratificaciones por natalidad y matrimonio, y ayudas por defunción
- Plan de Retribución Flexible, para contratar productos o servicios con ventajas fiscales como seguro médico, guardería, tarjeta de transporte, formación

Diversidad e igualdad de oportunidades

Ence promueve la diversidad e igualdad de oportunidades y rechaza cualquier tipo de discriminación ya sea por razón de raza, sexo, religión o nacionalidad, compromiso reconocido en su **Código Ético** y en su **Política de Sostenibilidad** y articulado en su **Plan de Igualdad**.

Este Plan promueve la aplicación efectiva del principio de igualdad entre hombres y mujeres, garantizando en el ámbito laboral las mismas oportunidades de ingreso y desarrollo profesional en todos los niveles de la organización. En la misma línea, la **política retributiva** garantiza la no discriminación y retribuye de manera competitiva conforme a los criterios de mercado.

En 2018, Ence ha reforzado su compromiso con la igualdad y la diversidad lanzando un ambicioso proyecto de análisis de la brecha salarial y de diversidad en la compañía, en el que se ha analizado la situación salarial y de representación en la plantilla de hombres y mujeres.

Este análisis se ha realizado tanto a nivel del Grupo en su conjunto como de forma pormenorizada para cada centro de operaciones (biofábricas de Navia y Pontevedra, plantas independientes de energía y oficinas) y se ha examinado la situación también en función del tipo de contrato (convenio colectivo y contrato individual), del área dentro de la organización y de la categoría profesional.

Los resultados de este análisis ponen de manifiesto que la **presencia de mujeres** en la plantilla de Ence se ha incrementado paulatinamente en los últimos cuatro años hasta alcanzar un 20% en 2018. Este porcentaje supera el 28,8% en el caso de la plantilla menor de 30 años. En el caso de los más jóvenes, desde la creación del programa Talento, el 75% de los becarios identificados como Talento en las biofábricas han sido mujeres.

En cuanto a la **diferencia salarial**, el análisis demuestra que la diferencia de salario medio en Ence se sitúa en un 5% (si bien esa diferencia en algunos casos alcanza el 7%; 10% y 11%, en determinados niveles por áreas), 16 puntos por debajo de la media de la industria manufacturera (21%) y 17 puntos por debajo de la media española (22%) según los datos de la Encuesta Anual de Estructura Salarial 2016 del INE publicada en Mayo 2018.

A pesar de que Ence se encuentra mejor posicionada que la industria y que la media nacional, la Dirección de la compañía considera prioritario **reducir esta diferencia y aumentar la representación de mujeres** en la plantilla a todos los niveles.



OBJETIVOS DE IGUALDAD ENCE 2019/20

Para ello, el Comité de Dirección aprobó en noviembre de 2018 unos **Objetivos de Igualdad 2019/2020** organizados en cinco ejes: desarrollo profesional, proceso de selección, diferencia salarial, medidas de conciliación y visibilidad y seguimiento.

| | |
|---|--|
| Desarrollo profesional Nivelar la desigual representación por género a todos los niveles de la organización | Objetivo 1 Introducir medidas para evitar sesgos en los procesos de promoción |
| | Objetivo 2 Asegurar una representación equitativa de la mujer en los programas de Desarrollo Directivo, Planes de Carrera y programas de Mentoring |
| Proceso de selección Potenciar la atracción de talento femenino | Objetivo 3 Una mujer en la terna final de todos los procesos de selección |
| | Objetivo 4 Un 20% mujeres en las nuevas contrataciones en las Biofábricas |
| | Objetivo 5 Un 40% de mujeres en las nuevas contrataciones de Directivos y personal de Contrato Individual |
| | Objetivo 6 Alcanzar un 50% de representación de la mujer en menores de 30 años con titulación universitaria a finales de 2019 |
| Diferencia salarial Analizar anualmente caso por caso los supuestos de diferencia salarial y definir plan de acción para lograr la equiparación | Objetivo 7 Implementar las medidas necesarias para incrementar la equidad interna. Ence se asegurará de que no exista ninguna diferencia salarial para ninguna mujer en ninguno de los niveles laborales que represente una amplitud superior en su punto mínimo a un 5% con respecto a la media de sus pares varones. |
| Medidas de conciliación Fomentar un equilibrio racional entre la vida profesional y personal | Objetivo 8 Flexibilidad laboral mediante el actual sistema de tiempos de trabajo implantado en Ence y flexibilidad horaria ampliada para las madres y padres de hijos menores de 12 años. Creación de programas específicos adicionales para la conciliación de la vida profesional y familiar |
| Visibilidad y seguimiento de los objetivos de igualdad | Objetivo 9 Aumentar la visibilidad del Plan de Igualdad |
| | Objetivo 10 Creación de una Comisión Técnica de Igualdad a nivel Grupo Ence cuya finalidad primordial será velar por el cumplimiento de los objetivos de igualdad |

Inclusión laboral de personas con distintas capacidades

Ence tiene un 1,3 % empleados con discapacidad en su plantilla y la compañía pone a su disposición todos los medios y condiciones necesarios para garantizar su accesibilidad y permitir el correcto desarrollo de sus funciones. Además Ence trabaja con centros especiales de empleo y subcontratas.

Durante 2018 y en colaboración con la Fundación Adecco, se ha puesto en marcha el Plan Familia, enfocado a mejorar la autonomía y favorecer la empleabilidad presente y futura de los hijos con distintas capacidades de empleados de Ence.

Además de fomentar la diversidad y la igualdad de oportunidades, a través de la **Política de Prevención del Acoso**, Ence se compromete a prevenir, evitar, resolver y sancionar los supuestos de acoso que pudieran producirse, como requisito imprescindible para garantizar la dignidad, integridad e igualdad de trato y oportunidades de todas las personas que trabajan en la empresa.

Durante el año 2018 no se recibió ninguna denuncia de acoso a través de los canales establecidos para ello.



Conciliación

Ence entiende la conciliación de la vida laboral y familiar de las personas que trabajan en la compañía como un derecho y a la par como una palanca de generación de satisfacción y orgullo de pertenencia.

En este sentido, el Plan de Igualdad de Ence establece medidas para facilitar la conciliación que van más allá de lo establecido en la legislación vigente, tales como:

- Permisos de lactancia con posibilidad de acumulación en jornadas completas
- Cobertura de bajas por maternidad
- Descanso por maternidad a tiempo parcial
- Promoción de las reuniones no presenciales (videoconferencias, etc.) para reducir la necesidad de los viajes de trabajo
- Horario de reuniones responsable (se procurará que las reuniones de trabajo no se extiendan más allá de su jornada laboral de presencia obligatoria).

En 2018, dentro de la propuesta de valor que Ence ha definido para el personal fuera de convenio, se ha actualizado la política de tiempo de trabajo con el objetivo de aumentar la flexibilidad horaria y la capacidad del empleado de organizar su propio tiempo de trabajo, establecer la **desconexión digital** e implantar la jornada intensiva durante los meses de verano.

Relaciones laborales y derechos de los trabajadores

En Ence, las relaciones laborales se basan en el diálogo, la confianza y la corresponsabilidad, manteniendo así el marco de relaciones laborales necesario para poder trabajar en mejorar la eficiencia y la productividad.

En cuanto a los derechos de los trabajadores, Ence opera en países de la Unión Europea en los que el riesgo de vulneración de los derechos de los trabajadores es bajo, ya que existen marcos regulatorios y sistemas de control robustos por parte de las administraciones.

No obstante, la Política de Sostenibilidad de Ence recoge el compromiso expreso de la compañía con el respeto a los derechos humanos y en concreto a los derechos de los trabajadores recogidos en la Declaración de la OIT relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo y en sus convenios.

Así, en los convenios colectivos de Ence existen capítulos específicos en los que se recogen los derechos de representación colectiva y sindical de los trabajadores.

A nivel de relaciones laborales, los hechos más destacables en 2018 han sido los siguientes:

- Oficinas Madrid: firmado el acuerdo sobre flexibilidad de jornada para 2019 y actualización de la edad de jubilación para acceso a las prestaciones del plan de pensiones.
- Planta de biomasa de Huelva: constituida la mesa negociadora para el Convenio Colectivo 2019-2022
- Planta de biomasa en Lucena: apertura de las negociaciones para la firma de un Pacto de Empresa que recoja mejoras sobre el convenio colectivo del metal de Córdoba.
- Oficinas de Huelva: constituida la mesa negociadora para el Convenio Colectivo 2019-2022
- Biofábrica de Navia: firma del Convenio de CEASA 2018-2021
- Oficinas de Navia, biofábrica de Pontevedra y oficinas de Pontevedra: Firmados los acuerdos sobre flexibilidad de jornada para 2019

Seguridad y salud laboral

El primer valor de Ence es el compromiso con las personas, enunciado del siguiente modo:

*“Respetamos y escuchamos a las personas, reconocemos y valoramos su trabajo y aportaciones, **tenemos en cuenta su seguridad** y su desarrollo profesional y personal, comunicamos, generamos relaciones de confianza y promovemos activamente un buen ambiente de trabajo”.*

Es por ello que la protección de la seguridad y salud de toda personas que trabajan en Ence, y el respeto escrupuloso de la normativa y procedimientos de seguridad es pilar básico en todas las operaciones de la organización. Considerando esto, Ence trabaja en dos aspectos fundamentales: el afianzamiento del importante **cambio cultural** de todos los que forman parte de la compañía, en el sentido de interiorizar la seguridad como aspecto clave en todas sus actividades, y la **mejora continua de sus operaciones**, para conseguir **procesos e instalaciones más seguros**, empleando para ello los recursos necesarios y las metodologías más desarrolladas que existen en el sector.



Principios del cambio cultural de Ence en términos de seguridad y salud

Ence en su compromiso con la seguridad y salud establece como prioridad el generar comportamientos seguros de todo aquel que trabaja en sus centros, asentando para ello las bases del cambio cultural en los siguientes principios:

- Integración de la seguridad en la actividad diaria, en todas las operaciones, y en todos los niveles jerárquicos de la organización, dando cumplimiento al lema de **“La seguridad es la primera prioridad”**
- **Compromiso visible de la más alta Dirección**, siendo el principal tractor de ese cambio cultural, dotando de recursos para la implantación de las herramientas de gestión preventiva más efectivas y robustas del mercado, incentivando la evaluación y mejora continua de la seguridad de las instalaciones y procesos, implicándose y dando ejemplo activo mediante la realización de forma periódica de Observaciones Preventivas de Seguridad en todos los centros del Grupo, y

estableciendo ambiciosos planes formativos de capacitación en seguridad en todos los niveles jerárquicos de la organización (desde el personal del Comité de Dirección hasta los niveles operacionales).

- **Evaluación sistemática de los riesgos** relacionados con la seguridad en todos los niveles operativos e instalaciones, e implantación de medidas preventivas adecuadas para evitarlos. *En los centros de operaciones de Ence, hay riesgos que son comunes a la mayoría de instalaciones industriales (como las caídas al mismo y distinto nivel, riesgos asociados a trabajo en espacios confinados, al izado de cargas, los atrapamientos por máquinas, los golpes contra objetos, el riesgo de tipo eléctrico y los riesgos asociados al manejo de maquinaria pesada), y otros más propios de la tipología de nuestra industria como el contacto con sustancias químicas, o riesgos derivados del transporte y descarga de madera y biomasa.*
- Fortalecimiento del sistema preventivo mediante: el análisis, desarrollo de **planes de mejora**, y divulgación de lecciones aprendidas de todos los accidentes e incidentes que se dan en el grupo.
- **Auditoría periódica del sistema preventivo**, a través de las más prestigiosas empresas auditoras externas en el sector. Anualmente, el sistema preventivo de Ence es sometido a diferentes auditorías externas, en el marco de: Auditorías asociadas a la OSHAS 18001:2007, Auditorías para cumplimiento reglamentario, Auditorías para el Consejo de Administración, capturando todas las oportunidades de mejora que de ellas derivan y desarrollando adecuados planes de mejora que son seguidos periódicamente por la Dirección hasta su cierre efectivo.
- Corrección de los comportamientos inseguros bajo el principio de “**Tolerancia cero**”.
- Selección de **empresas contratistas homologadas en seguridad**, evaluando de forma continua su cumplimiento con la normativa de seguridad de Ence, y naturalizándolas en el uso de nuestras herramientas de mejora en seguridad.
- Integración de los conceptos de seguridad, higiene, y ergonomía en el **diseño de las instalaciones**.
- **Capacitación y desarrollo del liderazgo** de los empleados de Ence en términos de seguridad, mediante la implantación de un robusto Plan de Competencias en Seguridad específico para cada puesto.

Objetivos y herramientas para la mejora continua en Seguridad y Salud

En materia de seguridad y salud, el objetivo de Ence es tener **cero accidentes** en todas las actividades, tanto del personal propio como de empresas contratistas.

Las claves para alcanzar este objetivo son:

- El **compromiso visible y permanente de la línea de mando**.
- El fomento de la prevención estableciendo las condiciones de trabajo más seguras y saludables para personal propio, contratistas y todo aquel que visita nuestras instalaciones.
- Liderar con el ejemplo y priorizar la seguridad en la gestión, en un **proceso de mejora continua**.
- La **formación continuada en seguridad y salud**, y de actuación ante emergencias en todos los niveles de la organización
- Asegurar que los contratistas integran en sus sistemas de gestión los principios y herramientas de seguridad de Ence.
- La identificación, evaluación y ejecución segura de aquellas **Trabajos de especial riesgo (TER)**, que se dan en todos sus centros. Esta práctica hace de Ence una referencia en el sector y en la industria, ya que la compañía ha establecido un estándar pionero de gestión de TER que se fundamenta en
 - Identificar todas aquellas situaciones que se pueden dar en sus centros y tienen un potencialidad de riesgo alta si no se planifican adecuadamente desde el punto de vista de seguridad
 - Desarrollar una planificación específica para esos trabajos, desarrollando un plan de seguridad con “paso a paso” de cada una de las etapas, que identifica riesgos y medidas preventivas

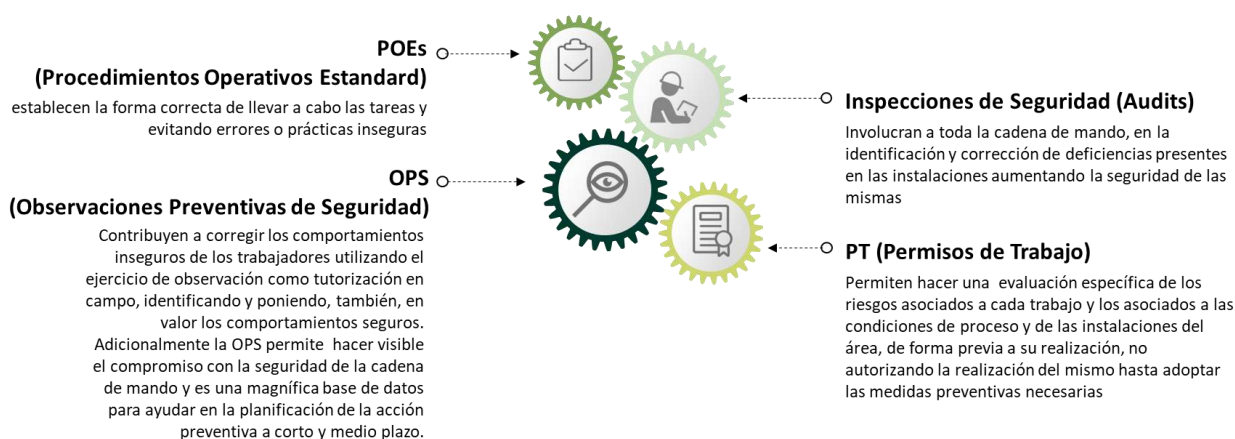
- Involucrar en el análisis a todas las partes: planificador, área donde se va a realizar el trabajo y ejecutante
- Buscar, de forma previa a la ejecución, la validación del plan por uno de los mayores expertos en seguridad del mercado (Sacyr-Fluor)
- Todos los TER son informados y revisados por el Comité de Dirección, que pueden intervenir en cualquiera de las fases de planificación y/o ejecución si entiende necesario potenciar algún aspecto preventivo.
- Durante la ejecución, todos los TERs son supervisados de forma continuada por Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales, para asegurarse que se ejecutan de forma segura ajustada al plan.

Ence organiza la prevención a través de un **Servicio de Prevención Mancomunado (SPM)**, que tiene asumidas las especialidades preventivas de seguridad en el trabajo, ergonomía y psicología aplicada, y vigilancia de la salud. El modelo de gestión del Servicio de Prevención Mancomunado está estructurado de acuerdo a la norma internacional **OHSAS 18001:2007**, que toma como base el ejercicio de mejora continua para: disminuir la siniestralidad laboral, asegurar el cumplimiento de la legislación en materia de prevención y fomentar el arraigo de una cultura preventiva integrada en el sistema general de la empresa con el compromiso de todas las personas que trabajan en ella.

Este modelo de gestión tiene como principio de primer nivel la **Política de Seguridad de Ence**, cuya aplicación se desarrolla en el Manual Corporativo de Gestión de la Seguridad y Salud Laboral, que constituye el Plan de Prevención de Riesgos Laborales de la compañía. Este Manual Corporativo se complementa con 10 Procedimientos de Seguridad y Salud Corporativos, además de procedimientos técnicos de detalle que elabora, el SPM, las unidades de negocio y los centros a partir.

Los Procedimientos de Seguridad Corporativos engloban diferentes aspectos de la gestión de la prevención, como: la identificación, evaluación y control de riesgos laborales; la información, formación y competencia; o la investigación, registro y notificación de incidentes.

Entre las **herramientas de gestión** utilizadas por Ence para la mejora en materia de seguridad y salud laboral, cabe destacar:



Entre las **principales actividades** que Ence ha desarrollado en 2018 en el marco de este Servicio de Prevención Mancomunado cabe destacar:

- El desarrollo y propuesta del Plan Marco de Seguridad de la organización, posteriormente validado por el Comité de Dirección, base para el desarrollo de los OMF (Objetivos de Mejora Fundamental) de seguridad de los centros de operaciones.
- La realización de las paradas técnicas anuales de las biofábricas de Navia y Pontevedra y de las Plantas Independientes de Energía sin incidencias reseñables en términos de seguridad y salud.
- El desarrollo de un plan de armonización y mejora para el control de acceso a los centros de trabajo y de la circulación en su interior.
- El desarrollo de un nuevo del Plan de Capacitación en Seguridad para el periodo 2019-2022.
- La revisión y mejora del Manual Corporativo de Seguridad y Salud Laboral y los procedimientos de seguridad corporativos
- La superación con éxito de las auditorías de: seguridad física realizada por Applus para el Consejo de Administración, destacando como puntos fuertes la implicación de los equipos y la robustez del sistema y las auditorías de cumplimiento reglamentario y de certificación de los sistemas de acuerdo a la norma OSHAS 18001:2007 desarrolladas por AENOR.
- La organización de reuniones estratégicas de los directores y gerentes de seguridad del Servicio de Prevención Mancomunado para compartir mejores prácticas y definir iniciativas comunes de mejora de la seguridad en la organización.

Ence también participa activamente en **foros e iniciativas sectoriales** para potenciar la mejora de la gestión de la salud y seguridad. Entre las más relevantes de 2018, se puede resaltar la participación de Ence en la jornada técnica organizada por el ISSGA en Lugo en la que se presentaron los primeros documentos consensuados en materia de **prevención en el sector forestal**, elaborados por grupo multidisciplinar de trabajo del que el Servicio de Prevención de Ence es impulsor.

Representación de los trabajadores y comunicación

En cuanto a la representación de los trabajadores en materia de Seguridad y Salud, en las biofábricas de Pontevedra y Navia y en la operación de Forestal Norte hay constituidos Comités de Seguridad y Salud como consecuencia de su número de empleados (superior a 50) y de la solicitud por parte de los representantes de los trabajadores.

En el resto de centros la representación de los trabajadores para temas relacionados con cuestiones de Seguridad y Salud, es ejercida por los delegados de prevención. De este modo el 100% de la plantilla de ENCE tiene un interlocutor válido para trasladar sus preocupaciones o sugerencias relacionadas con Seguridad y Salud a la dirección.

La organización también dispone de otros **canales de comunicación** en materia de Seguridad y Salud como el canal de comunicación electrónico disponible en la web de la empresa, “Seguridad y Salud, te escuchamos”, a través del cual todas las inquietudes del personal son estudiadas y atendidas, o a través de la cadena de mando como establece el “Procedimiento de comunicación, consulta y participación”.

Desempeño en materia de salud y seguridad

Los principales indicadores de salud y seguridad de Ence se resumen a continuación:

Número de accidentes:

| 2018 | Accidentes Propios | | Accidentes Externos | |
|-----------------|--------------------|----------|---------------------|----------|
| | Baja | Sin baja | Baja | Sin baja |
| Celulosa | 3 | 8 | 3 | 2 |
| Energía | 1 | 5 | 4 | 16 |
| Forestal | 0 | 0 | 11 | 6 |

| 2017 | Accidentes Propios | | Accidentes Externos | |
|-----------------|--------------------|----------|---------------------|----------|
| | Baja | Sin baja | Baja | Sin baja |
| Celulosa | 1 | 12 | 3 | 4 |
| Energía | 0 | 3 | 1 | 6 |
| Forestal | 0 | 3 | 9 | 7 |

| 2016 | Accidentes Propios | | Accidentes Externos | |
|-----------------|--------------------|----------|---------------------|----------|
| | Baja | Sin baja | Baja | Sin baja |
| Celulosa | 8 | 9 | 2 | 9 |
| Energía | 0 | 0 | 2 | 3 |
| Forestal | 0 | 3 | 10 | 10 |

De los accidentes registrados en 2018, uno de los accidentes con baja fue sufrido por una mujer.

Índices de frecuencia y gravedad:

| | 2016 | | | | 2017 | | | | 2018 | | | |
|-----------------|----------|-----------|-----------|-----------|----------|-----------|----------|-----------|----------|-----------|-----------|-----------|
| | Propios | | Externos | | Propios | | Externos | | Propios | | Externos | |
| | IF | IG | IF | IG | IF | IG | IF | IG | IF | IG | IF | IG |
| Forestal | 0 | 0 | 10,4 4 | 0,51 8 | 0 | 0 | 9,0 5 | 0,20 1 | 0 | 0 | 11,8 1 | 6,77 |
| Celulosa | 4,3 9 | 0,16 1 | 2,21 | 0,19 2 | 1,0 1 | 0,01 7 | 3,7 9 | 0,17 5 | 2,8 6 | 0,13 4 | 2,74 | 0,14 2 |
| Energía | 0 | 0 | 4,91 | 0,02 7 | 0 | 0 | 3,1 2 | 0,12 5 | 3,6 5 | 0,08 9 | 3,31 | 5,04 |

Estos índices están calculados de acuerdo a las fórmulas del INSHT. (Las horas consideradas para del personal externo, se calculan en base a las horas de trabajo ponderadas).

Para cada accidente registrado y siguiendo el procedimiento de investigación, registro y notificación de accidentes e incidentes, se realiza un análisis de la causa raíz, con el objetivo de esclarecer los motivos del accidente, se traza un plan de acción para evitar que se repita, y se comparten las enseñanzas con todos los centros que constituyen el Servicio de Prevención Mancomunado.

Vigilancia de la salud

En el ámbito de la vigilancia de la salud, además de realizar reconocimientos médicos anuales siguiendo protocolos específicos requeridos de acuerdo a la evaluación de riesgos de cada puesto, la compañía elabora documentos divulgativos que profundizan en aspectos de salud generales, promoviendo, de este modo, **pautas de vida saludable** (“boletines Ence por tu salud”).



Los planes de promoción de la vida saludable se centran en el fomento de una dieta equilibrada, el abandono del tabaquismo, la promoción del ejercicio físico y la realización de pruebas de salud (hipertensión, obesidad, ácido úrico, colesterol, etc.).

En cuanto a los **protocolos específicos**, cabe destacar, que en el 2018 se ha elaborado un Protocolo Médico propio para controlar la potencial exposición al polvo de madera de eucalipto y se han empezado

a realizar pruebas de control en las plantas de energía y en los departamentos del Parque de Madera de las Biofábricas, con resultados óptimos en todos los casos.

El servicio de vigilancia de la salud se encarga además de elaborar los correspondientes **estudios epidemiológicos** y memorias anuales en los centros de operaciones. En este sentido, cabe destacar que en 2018 no se ha registrado ningún caso de enfermedad profesional.

Este servicio organiza además cursos de formación en **primeros auxilios**, habiéndose redactado un manual específico para tal fin.

Absentismo

Durante 2018 se ha producido un incremento de las maternidades y paternidades y por imperativo legal el aumento de la horas de permiso de paternidad

| | 2017 | 2018 |
|--------------------------------------|-------------|-------------|
| % Total Absentismo Grupo Ence | 4,19 | 4,74 |
| <i>Enfermedad</i> | 2,39 | 2,84 |
| <i>Accidente Laboral</i> | 0,13 | 0,11 |
| <i>Maternidad/Paternidad</i> | 0,46 | 0,79 |
| <i>Permisos Retribuidos</i> | 0,63 | 0,64 |
| <i>Permisos Sindicales</i> | 0,59 | 0,37 |
| Total horas perdidas | 64.384,6 | 77.027,9 |

Comunicación interna y participación

La comunicación interna y la participación activa de los empleados es fundamental para alcanzar los objetivos estratégicos y avanzar en el cambio cultural y su eficacia depende directamente de la implicación de todos, especialmente del Comité de Dirección y de todo el equipo directivo. Ence es consciente que el éxito de su nuevo Plan Estratégico 2019-2023 depende en gran medida de la motivación de las personas que trabajan en la compañía, del clima organizacional y de las aportaciones que hagan todos los empleados a través de los distintos canales de diálogo y participación.



Por eso, la Estrategia de Comunicación interna de Ence tiene como objetivo **transmitir la visión estratégica** de la compañía para que todos los empleados estén informados y conozcan la contribución que pueden hacer desde cada puesto a la consecución de la misma. Además, la comunicación interna persigue transmitir los **valores y principios** de actuación de Ence, para construir una cultura corporativa sólida con la que puedan identificarse todos los grupos de interés y contribuya a la mejora de la reputación corporativa de la empresa.

Con esto en mente, en 2016 se elaboró un **Plan de Comunicación Interna 2016/2020** con los siguientes objetivos:

- Asegurar el entendimiento del Plan Estratégico, sus objetivos y del modelo de gestión TQM

- Contribuir a que las personas de Ence asuman los cambios culturales y organizativos necesarios para el cumplimiento del Plan Estratégico
- Impulsar la motivación interna mediante el reconocimiento de los logros alcanzados por el equipo humano
- Contribuir a generar un modelo de empresa participativo y transparente
- Integrar la comunicación interna en la gestión general de Ence
- Mejorar la imagen y la reputación interna de Ence

Para dar respuesta a los objetivos marcados en el plan, durante el 2018 se han llevado a cabo numerosas actuaciones de comunicación, participación y diálogo con los empleados, entre las que destacan:

- Presentación en cascada del Plan Estratégico a toda la organización
- Reunión anual del Equipo Directivo, en la cual se analizaron los principales retos del ejercicio siguiente con más de 100 responsables de todas las áreas de la compañía
- Programa de mejora del conocimiento TQM, a través de piezas informativas en los centros de trabajo y de una sección en el boletín “Equipo Ence al Día”
- Conference call / Webex trimestral para comunicar los resultados trimestrales y la marcha del negocio
- Publicación de información de resultados en la intranet corporativa
- Reuniones de definición de responsabilidades y concertación de objetivos anuales (con Directivos y personal de contrato individual)
- Reuniones de seguimiento semestral de objetivos
- Entrevistas anuales de desempeño
- Reuniones con el superior directo “Uno a uno”
- Publicación de información sobre el estudio de satisfacción “La Voz del Cliente” en boletín “Equipo Ence al Día”
- Nueva edición del concurso de felicitaciones de Navidad para los hijos de los empleados de Ence
- Participación en la elaboración del plan industrial de las biofábricas través de cuestionarios a empleados de los centros de trabajo
- Desarrollo de acciones lúdicas y deportivas para fomentar el conocimiento y las relaciones personales de los empleados (torneo de pádel, fútbol sala, rutas ciclistas) con carácter solidario.
- Jornadas de puertas abiertas para familiares de empleados en los centros de operaciones de Pontevedra, Huelva y Lucena.
- Organización de desayunos de trabajo con el Consejero Delegado y con los directores de cada centro de operaciones.



- Programa toma la palabra: visitas del Consejero Delegado y la Directora General de Capital Humano para conocer de primera mano las opiniones y puntos de vista de los empleados de cada centro de operaciones en la que participaron 118 personas. En estos encuentros, los asistentes tienen la oportunidad de dialogar en persona con los ejecutivos de la compañía y transmitirles sus inquietudes y su percepción sobre las medidas que está poniendo en marcha Ence para mejorar el clima organizacional, así como otras cuestiones relativas a la marcha del negocio y las relaciones con los grupos de interés locales. Estas charlas suponen también una excelente ocasión para que el Consejero Delegado comunique directamente aspectos como el Plan y los objetivos estratégicos de la compañía y transmita el compromiso del Comité de Dirección de trabajar en torno a los asuntos que afloran en el transcurso del encuentro



Estas acciones se han puesto en marcha a través de distintos medios y canales, entre los que destacan el boletín mensual “Ence al Día”, la intranet corporativa, el correo electrónico, los anuncios en paneles y puntos de encuentro de los empleados y los monitores instalados en las biofábricas y oficinas de Ence.

Adicionalmente, para fomentar una comunicación más digital y accesible, Ence ha lanzado la aplicación Mi Ence, que permite a los empleados acceder a las comunicaciones de la compañía y a su información laboral.

Esta aplicación sirve también como plataforma de diálogo y participación, ya que las personas que trabajan en Ence pueden utilizarla para participar en estudios de percepción y opinar sobre distintas cuestiones.



Otra prioridad de Ence es el **reconocimiento y agradecimiento a las personas** que han desempeñado un papel relevante en alguna de las actividades de mejora que pone en marcha la compañía. Durante el año 2018 se han realizado diferentes actos de reconocimiento:

- Reconocimiento a los evaluados como Referentes en el proceso de evaluación del desempeño
- Reconocimiento anual centro de operaciones de Huelva, biofábricas de Navia, Pontevedra y Cadena de Suministro
- Reconocimiento en la reunión anual de directivos al “Equipo Excelente”
- Reconocimientos periódicos a través de los canales de comunicación interna de la compañía (intranet, pantallas, etc.)

Accionistas

Ence está comprometida con la creación de valor para sus accionistas e inversores y pone a su disposición los medios y procedimientos necesarios para garantizar la **máxima transparencia y accesibilidad** a la información de la compañía.

El departamento de Relación con Inversores se encarga de la **comunicación regular y permanente** de Ence con los distintos agentes del mercado de capitales: accionistas e inversores de renta variable, bonistas e inversores de renta fija, brokers y analistas financieros, agencias de calificación crediticia, etc.

Su principal objetivo es mantener adecuadamente informados a los distintos agentes del mercado sobre la situación financiera, el desarrollo de la gestión, la estrategia empresarial y cualquier otro hecho relevante de la Compañía, velando por la **integridad, veracidad, inmediatez, igualdad y simetría** de la información.

Vías de relación con accionistas e inversores

El primer canal de comunicación de Ence con los accionistas, inversores y el resto de los agentes del mercado de capitales consiste en el apartado de inversores de la **página web corporativa**(www.ence.es), donde el departamento de Relación con Inversores mantiene permanentemente actualizada y accesible de manera fácil e inmediata, toda la información que pudiera ser de interés para éstos, como puede ser la cotización, dividendos, hechos relevantes, información financiera, información sobre gobierno corporativo y sostenibilidad, emisiones de deuda y rating, presentaciones corporativas y de resultados, etc. Durante el año 2018 el apartado de inversores de la página web de Ence ha recibido 14.626 visitas.

Otro de los canales de comunicación consiste en las **presentaciones de resultados**. Las presentaciones de los resultados financieros trimestrales se retransmiten en directo y se facilita a los interesados la oportunidad de formular preguntas al equipo de Dirección sobre los mismos. El acceso a las grabaciones de cada presentación de resultados está también disponible de forma permanente a través de la página web corporativa de Ence.

Toda la información pública exigida por la **Comisión Nacional del Mercado de Valores** se encuentra también disponible a través de su página web (www.cnmv.es), incluyendo la publicación de hechos relevantes. Durante el año 2018 Ence ha comunicado 47 hechos relevantes.

Ence también está presente en las **redes sociales** (LinkedIn, Twitter, Facebook, YouTube), consciente de la repercusión que hoy en día tienen estas plataformas. A través de ellas, Ence procura información sobre las actividades de la compañía y establecer un diálogo fluido y transparente con sus grupos de interés.

El departamento de Relación con Inversores también atiende permanentemente y de forma individualizada las consultas de accionistas, bonistas, inversores institucionales y particulares, analistas financieros y otros agentes del mercado a través tanto del **correo electrónico**, ir@ence.es, como del **teléfono de atención al accionista** (+34 91 337 8553). En 2018 el departamento de Relación con Inversores ha atendido 154 consultas a través de estos canales.

Además Ence participa en **conferencias** y organiza regularmente **reuniones informativas** con estos grupos de interés con objeto de que dispongan de la información pública más adecuada y actualizada sobre la compañía para el ejercicio de sus derechos e intereses.

Durante el año 2018 el departamento de Relación con Inversores ha mantenido 371 contactos directos con inversores mediante su participación en:

- 15 Roadshows con inversores de renta variable (2 en Londres, 2 en París, 2 en Frankfurt, Ginebra, Zúrich, Milán, Oslo, Helsinki, Estocolmo, Lisboa, Bilbao y Barcelona).

- 2 Roadshows de renta fija en Londres y París.
- 6 seminarios de renta variable (2 en Madrid, 2 en Londres, 1 en Madrid, 1 en Lisboa).
- 1 seminarios de renta fija en Londres.
- 4 conferencias de publicación de resultados.
- 3 desayunos post resultados con inversores en Madrid.
- Presentación del Plan Estratégico 2019 - 2023
- Reuniones y conferencias telefónicas en nuestras oficinas.

Junta de Accionistas

La Junta General de Accionistas es el principal evento de reunión y participación de los accionistas en la toma de decisiones más relevantes de la Compañía, contribuyendo de esa manera a formar la voluntad social.

El Consejo de Administración realiza la oportuna convocatoria de la misma, comunicando los puntos del orden del día, así como los derechos que asisten a los accionistas, con el fin de facilitarles el ejercicio de los derechos de asistencia y participación en la Junta General con transparencia y en igualdad de condiciones.

En particular, el Consejo pone a disposición de los accionistas los **medios** necesarios que permiten y facilitan su participación, presencial o a distancia, así como la **información** adecuada en relación con los asuntos del orden del día, para que puedan realizar una emisión informada de su voto. Asimismo, durante la celebración de la Junta, los accionistas tienen el derecho de realizar las preguntas e intervenciones que consideren oportunas, todo ello de conformidad con la Ley, los Estatutos Sociales y las buenas prácticas de gobierno corporativo.

A través de su página web, **Ence pone a disposición de sus accionistas un foro electrónico** con el fin de facilitar la comunicación entre éstos con carácter previo a la Junta. En el foro podrán publicarse propuestas que pretendan presentarse como complemento del orden del día anunciado en la convocatoria, solicitudes de adhesión a tales propuestas, iniciativas para alcanzar el porcentaje suficiente para ejercer un derecho de minoría previsto en la Ley, así como ofertas o peticiones de representación voluntaria. En la sección de Gobierno Corporativo de este informe se puede encontrar más detalles sobre el funcionamiento de la Junta General de Accionistas.

Cientes

Los clientes constituyen uno de los grupos de interés más relevantes para Ence y por ello la compañía manifiesta en su Política de Sostenibilidad un firme compromiso con ellos. En concreto, Ence se compromete a planificar y ejecutar con calidad y eficiencia las acciones necesarias para atender a las demandas de sus clientes y a cumplir los compromisos adquiridos para facilitar su trabajo y generar confianza.

Con este compromiso como guía, Ence trabaja para maximizar la satisfacción de sus clientes en todas sus líneas de actividad, asegurando las relaciones a largo plazo y buscando convertirse en el proveedor de referencia en el mercado.

Ence trabaja con dos tipos de clientes diferentes en función de su línea de actividad: clientes de energía eléctrica renovable y clientes de celulosa.

Cientes en el mercado de la energía

En el mercado de la energía, Ence debe cumplir con todas las obligaciones impuestas dentro del marco regulatorio español a los vendedores de energía eléctrica.

En este sentido, Ence trabaja para conseguir que los principales actores del sector eléctrico conozcan la realidad de la compañía, a través de la generación de lazos de cooperación y estrategias de interés común y beneficio mutuo.



Cientes en el mercado de la celulosa

Ence está presente en aquellos mercados más demandantes de celulosa a nivel europeo. De hecho, esta región es el destino principal de la producción de celulosa de la compañía, suponiendo un 90% de sus ventas en 2018 (para más detalles sobre ver capítulo Producción de celulosa)

En este sentido, Ence se adecúa progresivamente a la realidad del mercado, incrementando su presencia en los segmentos papeleros en expansión (tisú y especialidades) y reduciéndola en aquellos segmentos que se están contrayendo por un descenso en la demanda.

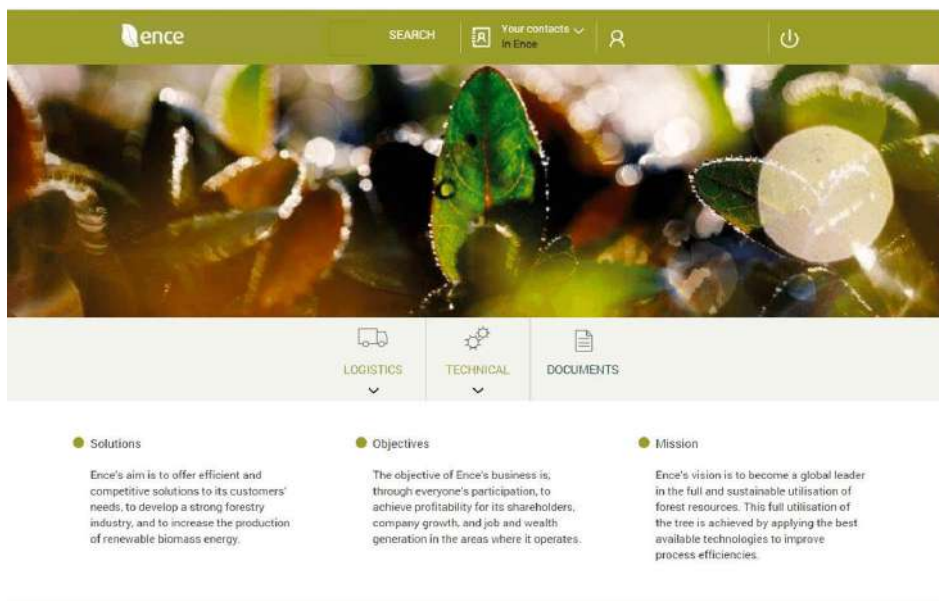


Gestión de la relación con el cliente

La gestión de la relación con el cliente de Ence persigue crear vínculos de confianza y beneficio mutuo a largo plazo. Para generar esta confianza, Ence mantiene una relación proactiva con ellos basada en la atención y la comunicación continua que le permite conocer la opinión y las expectativas de sus clientes y dar respuesta a sus necesidades.

Este sistema de relación se apoya en distintas vías de diálogo proactivo con los clientes. Por una parte, a través de los gerentes de ventas, se realizan **visitas periódicas a los clientes** y se les invita a **visitar las instalaciones de la compañía** para conocer la evolución de sus expectativas acerca de los productos y servicios que suministra Ence. Con esta premisa, en 2018 se han realizado **más de 300 visitas** a clientes de celulosa.

Adicionalmente, como medida para facilitar el contacto con la compañía, en 2018 Ence ha puesto en funcionamiento un **portal online específico** para clientes a través del cual pueden acceder directamente a la información de su interés.



Otra de las vías de diálogo consiste en un **sistema para recabar formalmente la opinión de los clientes** sobre los aspectos más relevantes en su relación comercial, como el servicio, el plazo de entrega, la calidad del producto, la atención del departamento de ventas, o el servicio técnico. Para ello anualmente se lanza un cuestionario entre los principales clientes, cuyas respuestas son analizadas en el marco de Sistema de Calidad y se utilizan para fijar Objetivos de Mejora para mejorar la satisfacción del cliente tanto a nivel individual como global. Entre los resultados del cuestionario realizado en marzo de 2018 con relación al año 2017 destaca la buena puntuación que los clientes de Ence otorgan a la atención del departamento de ventas y a la accesibilidad de su personal.

De forma paralela Ence desarrolla el **modelo VOC (Voice of Customer)** con el objeto de descubrir las percepciones y expectativas de los clientes para implantar iniciativas de mejora que contribuyan a desarrollar productos especiales y diferenciados que cubran sus necesidades y ayuden a Ence a aumentar su cuota de mercado y la capilaridad en Europa. En el VOC está involucrado el Comité de Dirección así como personal de fábrica para conseguir transmitir la importancia de los clientes y de la realidad que viven en sus respectivos segmentos.

En 2018 se han realizado 2 visitas de modelo VOC, a las que asistieron responsables de las diferentes plantas, incorporando siempre a una persona del área industrial, logística, comercial y de calidad. En este tipo de visitas, se realizan entrevistas con preguntas sobre 6 temas: imagen de Ence, productos, servicio comercial, servicio logístico, servicio de asistencia técnica y perspectiva de futuro sobre aspectos relacionados con el mercado.

Ence también utiliza otro tipo de canales de comunicación con los clientes como **aplicaciones informáticas** destinadas a compartir información específica, **correos electrónicos** o **conference calls**. A su vez, Ence es

socio de las principales asociaciones sectoriales y está presente en los eventos más importantes que organizan para poner en contacto a los clientes con las empresas productoras.

En cuanto a la **gestión de quejas y reclamaciones**, Ence cuenta con un sistema implantado en 2012, que permite articular su relación con los clientes y registrar los posibles incidentes que se produzcan. Tal y como marca el procedimiento interno “No conformidades de clientes por calidad”, se clasifican las quejas y todos los comentarios relacionados con la posible insatisfacción del cliente con algún requisito establecido del servicio que se presta o del producto que se entrega, sin afectar al incumplimiento de garantías, u otros aspectos de mayor gravedad como accidentes originados por el producto o el servicio suministrado, costes extra, devoluciones, etc.

A través de este sistema, en 2018 se han registrado un total de 7 reclamaciones sobre un total de más de 2.000 operaciones de venta de celulosa.

Para gestionar cada reclamación recibida, Ence elabora un **Informe 8D**, en el que se detalla la descripción del problema, las acciones de contención puestas en marcha, un análisis de causa raíz, las acciones de corrección activadas, las acciones definidas para que no vuelva a repetirse el problema y las acciones de verificación. Este informe supone la base para la comunicación final de resolución de la reclamación con el cliente y sirve además para favorecer la mejora continua en el proceso productivo.

Aliados y proveedores

El compromiso de Ence con sus aliados y proveedores, según se recoge en la Política de Sostenibilidad de la compañía, consiste en establecer relaciones de confianza mutua basadas en la transparencia y en establecer vínculos duraderos con ellos para mejorar la reputación y la sostenibilidad de ambas partes.

Para materializar este compromiso, Ence **contribuye al desarrollo y al crecimiento de sus proveedores**, especialmente de los proveedores locales que operan en el entorno geográfico de la compañía y con un especial foco en los propietarios forestales y otros proveedores tanto de madera como de biomasa.

Además, Ence rechaza cualquier tipo de violación de los derechos humanos y de aprovechamiento ilegal de los recursos naturales, por lo que implanta sistemas de homologación y evaluación de proveedores que incluyen criterios de cumplimiento y sostenibilidad para asegurar que se respetan los principios de actuación de la compañía.

Generación de valor para suministradores y propietarios forestales

Ence no sólo es el primer propietario y gestor forestal privado de España, sino también uno de los principales compradores de madera, contribuyendo a la generación de valor para suministradores, propietarios y asociaciones forestales. A través de sus compras, Ence ayuda a dinamizar el sector forestal y contribuye a evitar el abandono de los montes y la despoblación de las áreas rurales.

En cuanto a las compras a suministradores, la compañía trata de fomentar la compra a **suministradores de pequeño tamaño**, que constituyen el 95% de los suministradores de Ence (se considera pequeño suministrador a aquellos propietarios con compras menores de 3.000 m³ de madera al año). En 2018, el volumen de compras a suministradores pequeños fue del 69%.

Ence además busca promover el desarrollo local de los entornos en los que opera. Por ello, la compañía promueve la **compra de madera local** y de hecho en 2018 todas las compras han correspondido a Galicia y Asturias.



Por otro lado, Ence promueve la **certificación de gestión forestal sostenible**, potenciando la compra de madera a suministradores que cuenten con certificados PEFC y FSC®. De hecho, de los 248 suministradores de madera con los que trabaja Ence, 145 cuentan con la doble certificación PEFC+FSC®, 149 cuentan con la certificación sobre cadena de custodia FSC® y 162 cuentan con la certificación sobre cadena de custodia PEFC..

Ence fomenta también la **compra directa a propietarios forestales**, con objeto de beneficiarles y crear alianzas entre ellos y la compañía. En este caso, al eliminar los costes de intermediación, el margen que se destina a terceras partes en esta modalidad repercute en la mejora de la operación tanto de Ence como de los productores.

En concreto, durante 2018 Ence ha comprado madera a más de 1.800, propietarios forestales, con una media de 338 toneladas por propietario. Las compras realizadas a través de alguna asociación forestal han supuesto en 2018 cerca de un 24% de las compras de madera efectuadas por Ence.

Con todo lo anterior, la actividad de Ence como comprador de madera tanto en la modalidad de compra en pie como en suministros, ha movilizado en 2018 más de 2,7 millones de metros cúbicos de madera por un importe de casi 182 millones de euros.

| | Madera (m ³) Compra en pie + Suministradores | Importe (€) Compras en pie + Suministradores |
|-------------|--|--|
| 2015 | 2.513.054 | 161.971.323 |
| 2016 | 2.724.148 | 175.540.897 |
| 2017 | 2.851.637 | 183.838.618 |
| 2018 | 2.704.314 | 181.932.277 |

| | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 |
|---|--------------|--------------|--------------|--------------|
| Compras en pie | 611.232,01 | 743.661,51 | 768.807,46 | 629.280,76 |
| Pequeños suministradores | 1.310.820,99 | 1.203.320,94 | 1.375.800,36 | 1.350.725,22 |
| Total suministro año | 2.671.114,29 | 2.825.023,57 | 2.857.482,80 | 2.872.574,31 |
| % compras a pequeños suministradores | 72% | 69% | 75% | 69% |

Apoyo al desarrollo de proveedores de madera

Consciente de su papel de referencia en el sector, Ence desarrolla medidas para promover la gestión forestal sostenible y el desarrollo de los propietarios forestales y otros proveedores de madera. Además de fomentar la compra directa, Ence basa su relación con los propietarios forestales en la cercanía y en el beneficio mutuo y pone todos los medios a su alcance para **favorecer y potenciar la gestión del propietario forestal**.

Con esta premisa, Ence extiende su actividad forestal más allá de sus explotaciones propias, fomentando el intercambio de ideas, conocimientos y técnicas destinados a mejorar la ordenación de las masas forestales. La **extensión de las mejores prácticas de gestión** que Ence emplea en sus explotaciones patrimoniales a las masas de propietarios forestales y otros proveedores constituye desde hace años una de las actividades que más preocupa a la compañía, desde el convencimiento de que un sector estructurado, profesionalizado y tecnificado, generará un entorno de beneficio mutuo para propietarios y empresas del sector.

Para ello, Ence apoya a los propietarios forestales en aspectos tales como:

- La transmisión de *know-how*
- El trabajo conjunto en la lucha contra las plagas
- El fomento de la plantación con material genético de calidad
- La certificación forestal
- El asociacionismo
- La búsqueda de herramientas complementarias de financiación (Madera Justa o Pago por Servicios Ambientales)
- El fomento de coto redondos para promover la reducción de costes de aprovechamiento e impulsar la competitividad del sector
- El fomento del empleo de calidad, el emprendimiento y la formación

- La protección del medio ambiente

El amplio conjunto de actuaciones mencionadas se enmarcan en un objetivo transversal de fomento de la **cooperación entre propietarios**, que permite mejorar la eficiencia y la productividad de las plantaciones, su gestión sanitaria, la eficacia de la prevención de incendios, el diseño y mantenimiento de las infraestructuras, y por supuesto, la gestión medioambiental.

Ese es el motivo por el que Ence trabaja mano a mano con diversas **asociaciones forestales** en diferentes modelos de cooperación a largo plazo que den una estructura jurídica sólida pero sencilla y flexible a estos acuerdos de gestión conjunta, clave para la sostenibilidad forestal y la lucha contra el abandono. Los contratos firmados con los colectivos de madereros van más allá de la mera adquisición de la madera estableciendo pautas de colaboración en cuestiones estructurales para el **futuro del sector forestal** como la ordenación de los cultivos forestales, la mejora fitosanitaria, la gestión sostenible de las masas forestales o la dotación de una mayor transparencia al mercado de la madera.



Prueba de ello son los esfuerzos realizados por Ence para promover las buenas prácticas a la hora de cultivar y de obtener la certificación de gestión forestal sostenible. En esta línea Ence lleva a cabo **iniciativas formativas** dirigidas a aquellos propietarios forestales en donde el cultivo del eucalipto es especialmente apto.

En estas iniciativas se abordan asuntos como la ubicación de las plantas, el precio de la madera o la certificación, además de mostrar las claves para desarrollar una plantación ejemplar.

Además, Ence comparte con los propietarios forestales las ventajas de las **plantas mejoradas** de *Eucalyptus globulus*, resultado de décadas de trabajo y selección de los mejores ejemplares por parte de expertos en investigación forestal de Ence, que muestran unos crecimientos superiores al 30% que los de la planta de semilla de eucalipto, gracias a una silvicultura y unos tratamientos adecuados.



Asimismo, durante el año 2018, Ence ha colaborado con la Fundación COPADE y la plataforma Madera Justa en la organización de cursos para trabajadores del sector forestal gallego con el objetivo del impulso y la mejora del empleo, el emprendimiento y el medio ambiente para conseguir formación y empleo de calidad.

Proveedores de biomasa

La actividad de generación de energía renovable a partir de biomasa hace de Ence un importante actor en términos de movilización de biomasa agrícola y forestal en España. De esta forma, Ence no sólo contribuye a minimizar los impactos ambientales derivados de una gestión inadecuada de los residuos

agrícolas y forestales, sino que crea valor para los proveedores de biomasa y ayuda a dinamizar las zonas de suministro.

En concreto, en 2018 el movimiento total de suministros de biomasa a todas las plantas de Ence fue de más de 1,3 millones de toneladas, por un importe de más de 40,6 millones de euros.

| | Biomasa (tn) todas las plantas | Importe (€) de la biomasa |
|------|--------------------------------|---------------------------|
| 2015 | 1.026.222 | 44.100.174 |
| 2016 | 1.094.228 | 45.485.723 |
| 2017 | 1.220.962 | 45.092.814 |
| 2018 | 1.316.293 | 40.665.643 |

Además de generar valor para sus proveedores de biomasa, Ence contribuye a impulsar la sostenibilidad en las explotaciones agrícolas. Así, en 2018, Ence ha continuado avanzando en la aplicación de su **Decálogo para la sostenibilidad de la biomasa**, lo que conlleva un importante incremento en el consumo de biomasa de subproductos agrícolas:

| | Biomasa Agrícola (tn) | Biomasa Industrial (tn) | Biomasa Forestal (tn) |
|------|-----------------------|-------------------------|-----------------------|
| 2016 | 202.383 | 7.500 | 884.345 |
| 2017 | 324.995 | 239.090 | 656.877 |
| 2018 | 491.565 | 260.914 | 563.814 |

La labor de captación de biomasa agrícola residual que realiza Ence pasa por poner en común la estrategia de sostenibilidad de la compañía con los propietarios de fincas agrícolas, y **difundir en el medio rural las prácticas sostenibles**. Gracias a estas acciones, se ha multiplicado el número de propietarios que han autorizado a retirar su biomasa residual de forma rápida, ordenada y recurrente en muchos casos.

Al margen de la labor de concienciación que Ence ha llevado a cabo en conversaciones individuales con multitud de propietarios, la compañía también ha presentado su estrategia en diversos foros, tales como la “Feria Internacional de Maquinaria Agrícola de Zaragoza” (febrero 2018), o el “Foro de la Industria Onubense para la Innovación y la Cooperación” (junio 2018) y ha participado como promotor en foros que persiguen estrategias globales similares, como la Cumbre sobre Economía Circular organizada en Madrid en julio de 2018.



Ence también ha enfocado sus esfuerzos a ampliar la base de nuevos suministradores de biomasa agrícola, fomentando su captación. Con todo ello se ha conseguido aumentar el volumen de biomasa agrícola en más de 166.000 toneladas en un año (de 324.995 toneladas en 2017 a 491.565 toneladas en 2018), lo que

pone de manifiesto el éxito de Ence en la promoción de una alternativa sostenible de valorización de la biomasa.

El crecimiento rápido y ordenado se ha realizado mediante la necesaria **colaboración con empresas locales**, que se ha traducido en la contratación por un importe de cerca de 4 millones de euros para la realización de trabajos de aprovechamiento y transporte de biomasa agrícola, duplicando la cantidad del año 2017. Estas medidas inciden en la creación de empleo y fijación de riqueza y rentas principalmente en zonas rurales, ya que la mayor parte de las inversiones se dedican a personal.

Homologación y gestión de proveedores

La gran capilaridad de la cadena de suministro de Ence representa una oportunidad de creación de valor en los entornos rurales como se ha comentado anteriormente, pero a su vez entraña riesgos dado el elevado número de proveedores con los que trabaja la compañía. Por ello, Ence se ha dotado de diversos mecanismos para minimizar los riesgos derivados de su cadena de suministro, especialmente en lo que se refiere a la trazabilidad de la madera.

Entre estos mecanismos, destacan los procedimientos de homologación de proveedores, con los que Ence se asegura que sus proveedores, especialmente los suministradores de madera, asumen los **requerimientos legales y de sostenibilidad** establecidos por la compañía. Estos procedimientos sirven además para valorar el nivel de riesgo de cada proveedor y, en función de dicha valoración, establecer el plan de seguimiento y evaluación de los proveedores.

En el procedimiento de homologación de los suministradores de madera y biomasa, Ence se asegura de que las empresas suministradoras suscriban los siguientes compromisos:

- Declaración de que la madera suministrada no procede de fuentes conflictivas y que el suministrador ha aplicado el Sistema de Diligencia Debida según lo indicado en el Reglamento 995/2012 de la UE.
- Compromiso del suministrador a proporcionar datos sobre el origen geográfico de toda la madera suministrada y de la cadena de suministro, así como datos necesarios para realizar la designación de riesgos.
- Compromiso del suministrador a colaborar en el Programa de Verificación de Origen de la madera de Ence, con formato de inspección periódica.
- En el caso de que el suministrador sea considerado como de “alto riesgo” en relación al origen de la madera suministrada, Ence hace que se comprometa a proporcionar todos los datos necesarios para identificar a las gestoras forestales de origen en el lugar de origen de la materia prima, así como de toda la cadena de suministro de los productos suministrados.
- Asimismo, en el caso de que los suministros se consideren de ‘alto riesgo’, el suministrador se compromete a permitir la realización de inspecciones por segundas o terceras partes de su operativa, así como de las operaciones de proveedores anteriores en la cadena.

El procedimiento también incluye otros aspectos, tales como garantizar el cumplimiento de los convenios fundamentales de la OIT (Organización Internacional del Trabajo), la certificación de acuerdo a un Sistema de Gestión Forestal Sostenible o los sistemas de certificación de la calidad (ISO 9001) y medioambiental (ISO 14001). El proceso de homologación tiene lugar en el momento en el que se da de alta el proveedor y se renueva cada dos años. El 96,4% de los proveedores de madera de Ence están homologados con este sistema en 2018.

En cuanto a los proveedores de servicios (tales como los subcontratistas para el aprovechamiento de madera para las compras en pie), a pesar de que se considera que presentan un nivel de riesgo menor, en el marco del Sistema Integrado de Gestión Forestal de Ence también se les aplica un cuestionario de homologación. En este cuestionario se incluyen aspectos tales como la gestión ambiental, de seguridad y

salud laboral y de la calidad. Los esfuerzos de Ence para extender este sistema de homologación al mayor número posible de proveedores de servicios han resultado en un notable incremento de proveedores homologados en los últimos tres años, pasando de un 9% en 2016 a un 46% a cierre de 2018.

Además de la homologación, en cuanto a la gestión de proveedores, Ence, lleva a cabo **evaluaciones periódicas** como herramienta de mejora continua. En ellas se revisa el cumplimiento de las especificaciones técnicas de los productos comprados y de las condiciones contractuales de los servicios. Los criterios de evaluación incluyen los de los sistemas de certificación forestal (FSC® y PEFC), ISO 9000 y 14000 y *Total Quality Management*.

Sociedad

Impacto social positivo derivado de la actividad

La actividad que desarrolla Ence como empresa líder europea en producción de celulosa de eucalipto y primera empresa española en producción de energía renovable con biomasa agrícola y forestal tiene un impacto social positivo no sólo en aquellos lugares en los que se ubican sus centros de operaciones, sino a lo largo de toda su cadena de generación de valor.

A través de su cadena de suministro de madera, Ence contribuye a la generación de **empleo**, a la **fijación de población en el entorno rural** y a **profesionalizar** y orientar el sector forestal español hacia la sostenibilidad, promoviendo prácticas de **gestión forestal sostenible** entre sus proveedores. De la misma forma, al promover la generación eléctrica renovable con biomasa agrícola y forestal, Ence promueve la **dinamización** y la transición a un **modelo económico circular** para estos sectores, generando valor y



evitando prácticas como las quemadas incontroladas que perjudican al entorno y a la sociedad.

La actividad de Ence también aporta valor a la sociedad en otros aspectos, contribuyendo por ejemplo a reducir el riesgo de incendios forestales al mantener los bosques limpios o protegiendo el capital natural en sus explotaciones forestales sostenibles.

En este sentido, en 2015 Ence elaboró a través de la Cátedra de Ence de la Universidad de Vigo el Informe sobre el **Impacto Económico de la Actividad Forestal de Ence en Galicia**, un análisis de más de 250.000 operaciones comerciales para determinar el impacto real de la actividad forestal de la compañía en esta Comunidad. El informe está disponible en [https://www.ence.es/images/pdf/Informe Economico Forestal Ence.pdf](https://www.ence.es/images/pdf/Informe_Economico_Forestal_Ence.pdf) y recoge, entre otros datos, que las compras forestales efectuadas por Ence en un año en Galicia superan los 122 millones de euros. Este dato incluye tanto las compras de madera como las adquisiciones de productos y servicios relacionados con la gestión forestal, que suman unos 25 millones de euros al año.

De los análisis de los investigadores de la Universidad de Vigo se concluye que tan solo en labores de silvicultura la demanda anual de madera de la empresa genera cerca de 178.000 jornales en los montes cada año. Además, el subsector del papel en el que el peso de Ence supera el 90% es el eslabón de la Cadena Forestal-Madera en Galicia que genera una mayor productividad por hora trabajada y mejora en un 75% la del subsector del mueble y otras industrias manufactureras madereras.

Vocación de relación y cercanía al entorno

La cercanía a la sociedad y en especial a las comunidades en las que desarrolla sus actividades es una prioridad estratégica para Ence, ya que entiende que el establecimiento de vínculos de confianza con los colectivos de su entorno es clave para garantizar la sostenibilidad a largo plazo de la compañía. De hecho, la vocación de relación y cercanía con su entorno, con sus problemas, su desarrollo y la mejora de la calidad de vida de las personas que habitan en él es uno de los fundamentos de la Política de Sostenibilidad de Ence.

En esta misma política, Ence manifiesta su compromiso con el entorno, con las administraciones públicas y los reguladores y con otros grupos de influencia, tales como medios de comunicación y ONGs. Para materializar este compromiso, Ence mantiene una relación basada en la transparencia y en el diálogo abierto con la sociedad y trabaja proactivamente con sus grupos de interés para resolver aquellas preocupaciones de individuales y colectivos que estén relacionadas directa o indirectamente con su actividad.

Pero además de cumplir con su deber de atender a las inquietudes de sus grupos de interés, Ence lleva su compromiso con la sociedad un paso más allá, desarrollando iniciativas sociales que persiguen mejorar la calidad de vida y generar oportunidades de desarrollo para las comunidades en las que opera.

Con todo esto, Ence persigue generar un vínculo de confianza basado en la generación de valor compartido y beneficio mutuo con el entorno, que se traduzca en una sólida reputación y en una relación de beneficio mutuo sostenible en el tiempo.

Plan Social Pontevedra

Uno de los principales exponentes del compromiso de Ence con la sociedad es el Plan Social Pontevedra. El Plan se enmarca en el “Pacto Ambiental” que suscribió Ence con la Consellería de Medio Ambiente de la Xunta de Galicia en 2016, y que contempla una serie de inversiones y proyectos asociados a mejoras medioambientales, que contribuirán al desarrollo económico de Pontevedra y Galicia, así como a la sostenibilidad de la actividad realizada por ENCE en su centro de operaciones de Pontevedra (para más información, consultar la Nota 30.1 de las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo).

La primera edición del Plan se lanzó en 2017 como una de las iniciativas sociales de mayor envergadura de una empresa privada en España. El Plan, que se ha diseñado con una periodicidad anual, consiste en la asignación de ayudas para financiar proyectos de carácter social, cultural, medioambiental, deportivo o de promoción económica y del empleo entre otros.

El Plan Social Pontevedra cuenta con un presupuesto anual de 3 millones de euros y se estructura en 6 áreas de actuación:



En 2018, la 2ª edición del Plan Social Ence Pontevedra se tradujo en ayudas a 296 proyectos, 70 más que en la edición anterior. Entre ellos, se han adjudicado:

- 111 proyectos de Apoyo al Deporte
- 50 proyectos de Apoyo y Ayudas a la Educación y Cultura
- 48 proyectos de Recuperación y Cuidado del Entorno
- 34 proyectos de Lucha contra la Exclusión Social
- 28 proyectos de Impulso al Emprendimiento y a la Innovación
- 25 proyectos de ayudas vecinales

La gestión de solicitudes y adjudicación de proyectos se lleva a cabo con el máximo rigor y transparencia en un proceso de siete fases:



La convocatoria de 2018 ha contemplado los siguientes importes máximos por área de actuación:

| Área de actuación | Importe máximo |
|--|----------------|
| 1. Lucha contra la exclusión social | 530.000 € |
| 2. Recuperación y cuidado del entorno | 400.000 € |
| 3. Ayudas vecinales diversas | 200.000 € |
| 4. Apoyo y ayudas a la educación y cultura | 300.000 € |
| 5. Impulso al emprendimiento y la innovación | 600.000 € |
| 6. Apoyo al deporte de base | 900.000 € |

| | |
|---|--------------------|
| 7. Digitalización del proceso de solicitud y adjudicación de ayudas | 20.000 € |
| 8. Administración, gestión y comunicación | 50.000 € |
| TOTAL | 3.000.000 € |

También se ha puesto en marcha una campaña de comunicación para dar a conocer el Plan Social y la contribución de Ence a la sociedad pontevedresa que ha consistido en la publicación de reportajes informativos y publicidad en prensa escrita y digital, radio, redes sociales. Además, se ha creado una nueva página web específica para el Plan Social (www.plansocialence.es).

Otras iniciativas sociales

Integración paisajística de la biofábrica de Pontevedra

Durante el año 2018 se ha avanzado con el proyecto de integración visual y paisajística en el entorno de la biofábrica de Pontevedra, con el objetivo de transformarla progresivamente en una planta que combine los valores de utilidad y valor paisajístico.



Convenio de Colaboración con el Ayuntamiento de Navia

Con el objetivo de impulsar el empleo y el mecenazgo en Navia (Asturias), y como parte del compromiso de Ence con los entornos en los que opera, la compañía firmó en 2017 un Convenio Marco de Colaboración con el Ayuntamiento de Navia, que contempla la dotación de 100.000 euros anuales destinados al patrocinio de actividades sociales y mejora del entorno, un 50% de nuevas incorporaciones de naturales del municipio cada año, la prioridad de contratación a proveedores de la localidad, el desarrollo de competencias profesionales a través de prácticas con titulados universitarios, grado o máster y el apoyo a proyectos para la mejora y el cuidado del entorno natural de Navia.

En el marco de este Convenio, en 2018 Ence ha colaborado en diversos proyectos, tales como la rehabilitación del emblemático edificio del Casino de Navia, para cuya remodelación Ence donó 30.000 euros en madera para la cubierta. Con la puesta en servicio del Casino de Navia, se recupera uno de los símbolos del municipio, que contribuirá a reactivar en buena medida la vida cultural de la localidad. En materia de cultura, la compañía ha colaborado en la dinamización del entorno, con el impulso de varias actividades en el concejo naviego, tal y como son conciertos, o la Feria del Libro de Navia 2018.

El deporte es otro pilar en el que Ence quiere sustentar su compromiso con la comunidad. Así, la compañía ha financiado, con 22.500 euros, la instalación de unas nuevas pistas de atletismo con recubrimiento de goma en la zona de El Pardo. Se trata de las únicas instalaciones de estas características que existen en todo el Occidente asturiano. Por último, Ence también ha participado como patrocinador de diversos eventos deportivos, como el descenso a la Ría de Navia o el 1er triatlón Cuenca del Navia.



Convenio de Colaboración con el Ayuntamiento de San Juan del Puerto

En línea con las colaboraciones establecidas en los entornos de las biofábricas de Navia y Pontevedra, Ence firmó en 2017 un Convenio Marco de Colaboración con el Ayuntamiento de San Juan del Puerto, municipio vecino al complejo de generación de energía renovable con biomasa de Ence en Huelva. El objetivo de este convenio es el desarrollo de actuaciones para promover la protección del entorno, la generación de empleo local y la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos de la localidad. El Convenio contempla actuaciones en los siguientes ejes:

- Construcción de la pasarela de acceso a las marismas, salinas y Muelle del Tinto. La pasarela, inaugurada en el primer trimestre de 2018 soluciona la desconexión de los vecinos con esta zona recreativa y de esparcimiento.
- Colaboración con la agencia de colocación municipal en la difusión de ofertas de empleo y selección de personal local para su centro de producción.
- Promoción conjunta de las ventajas de la biomasa y apoyo al sector poniendo en marcha acciones de comunicación con este objetivo.

En el marco de este Convenio, Ence ha realizado una aportación total en 2018 de 114.200euros+ IVA.

Ence también está comprometido con la promoción del deporte de base en el entorno de su complejo energético de Huelva. Siguiendo esta premisa, ha patrocinado este año a varios clubes de benjamines de la localidad onubense de San Juan del Puerto.

Asimismo, para fomentar el espíritu deportivo y la excelencia académica entre los jóvenes, la compañía entregó a cinco estudiantes y jugadores de distintas edades una beca por valor de 100 euros en concepto de matrícula en una escuela deportiva de la localidad para el próximo año. Dichas ayudas comprendían fines didácticos para el desarrollo profesional de los jóvenes estudiantes.

Diálogo y comunicación con grupos de interés

Uno de los objetivos de Ence en cuanto a la relación con sus grupos de interés pasa por establecer y mantener distintos canales de comunicación, participación y diálogo que fomenten el intercambio de información y sirvan de base para una relación de beneficio mutuo.

Tal como se establece en la Política de Sostenibilidad de la compañía, cada uno de estos canales tiene sus propias características en cuanto a formato, contenidos y frecuencia de la comunicación, para adaptarse a las necesidades de cada grupo de interés. En este sentido, Ence habilita desde vías disponibles de manera permanente y continua como el correo electrónico o las webs corporativas, hasta las de ámbito periódico como encuestas, reuniones y presentaciones o las de carácter puntual.

Canales digitales

Ence dispone de las webs www.ence.es, www.encepontevedra.com; www.plansocialence.es y www.compramosmadera.es, y está presente en LinkedIn, Twitter, Facebook, Youtube y Google+. Adicionalmente, Ence ha habilitado un buzón de correo específico para recibir consultas sobre cuestiones relacionadas con la sostenibilidad: sostenibilidad@ence.es a través de la cual, los grupos de interés de Ence pueden contactar con el área de sostenibilidad corporativa.

Para la comunicación interna se utiliza la intranet corporativa, que este año ha renovado su interfaz por una más adaptada a la web 2.0, los boletines digitales Equipo Ence al Día, la App mi Ence para empleados, las pantallas de oficinas, biofábricas y plantas y la página web específica para la formación de empleados. En la sección dedicada a Personas del presente informe se aportan más detalles sobre estas plataformas de diálogo con empleados.

Visitas a las instalaciones

Otras formas de relación con los grupos de interés del entorno de Ence son las visitas a los centros de operaciones que organiza la compañía para dar a conocer sus biofábricas y plantas independientes de generación de energía renovable a representantes de la administración, estudiantes, asociaciones de vecinos y otros colectivos. Como ejemplo, en febrero de 2018 la biofábrica de Ence en Navia recibió la visita del Consejero de Infraestructuras, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente del Principado de Asturias para conocer in situ la actividad de Ence y las diversas mejoras medioambientales efectuadas.



Por su parte, este último año la biofábrica de Ence en Pontevedra ha abierto sus puertas a la Lanzadera de Empleo de esta localidad, a diversos proveedores forestales de eucalipto y a alumnos de varios centros educativos locales. El complejo energético de Ence en Huelva también recibió visitas de varios colectivos a lo largo del año, entre ellos estudiantes de Ingeniería Energética de la Universidad de Huelva o el Club de Baloncesto de San Juan del Puerto.

Relación con medios

Ence mantiene una relación proactiva de colaboración y transparencia con los medios de comunicación locales y nacionales, actores clave en la transmisión de información hacia el resto de los grupos de interés de la compañía. Para ello, Ence trabaja de forma continua en varias líneas, entre las que destacan:

- Difusión permanente de información a través de notas de prensa, comunicados, etc. Sobre aspectos operativos, ambientales y financieros. En la sección Sala de Prensa de la web corporativa de Ence se recogen algunas de las notas de prensa emitidas por la compañía (<https://ence.es/es/notas-de-prensa.html>).
- Comunicación continua y entrega de información solicitada por los medios.
- Acceso abierto para medios a las instalaciones y principales eventos de la compañía (Junta de Accionistas, paradas técnicas anuales, etc.)
- Presentaciones de hitos y proyectos destacados, como el Plan Estratégico 2019-2023, los avances en la construcción de la planta de Huelva, etc.
- Participación en programas y otros espacios organizados por medios de comunicación para resolver dudas e inquietudes de la ciudadanía.
- Lanzamiento de campañas publicitarias e informativas sobre diversos aspectos, como el lanzamiento de la II edición del Plan Social de Pontevedra y el Programa Talento 2018.

- Otras iniciativas, como la grabación del Programa En Primera Línea, de la televisión local de Huelva Teleonuba, en el Complejo Energético de Huelva, sobre las ventajas de la generación de energía con biomasa y la utilización del subproducto agrícola para producir electricidad.

Otras vías de relación

Además de los mecanismos mencionados, Ence también establece vías de diálogo e interacción con sus grupos de interés en forma de **reuniones** periódicas con asociaciones y representantes vecinales de cada centro de operaciones, atención de las **llamadas de vecinos** a las fábricas, reuniones de trabajo con colectivos específicos para intercambiar información sobre temas de interés o envío de **comunicaciones directas** a vecinos del entorno inmediato de las instalaciones para informar de aspectos operativos que puedan tener incidencia.

Ence también participa activamente en **foros y eventos sectoriales** relevantes que suponen una oportunidad para darse a conocer y relacionarse directamente con sus grupos de interés.

Entre los foros en los que Ence ha estado presente a lo largo de 2018 cabe destacar la jornada titulada Economía Circular y Capital Natural en las Estrategias Corporativas, organizada por Ence en colaboración con el diario El Economista e inaugurada por el secretario de Estado de Medio Ambiente. En esta jornada, celebrada en noviembre de 2018, el CEO de Ence dio a conocer las inversiones en sostenibilidad previstas por la compañía en el marco de su Plan Estratégico 2019-2023 y explicó cómo Ence contribuye a la promoción de la economía circular.

Otro de los foros en los que Ence ha tenido presencia a lo largo de 2018 ha sido la jornada sobre los factores necesarios para asegurar la sostenibilidad del monte gallego celebrada en Pontevedra, en la que se debatió sobre la sostenibilidad del monte en Galicia junto con representantes del Centro de Investigación Forestal de Lourizán, del Clúster de la Madera, de Asefoga y del Colegio de Ingenieros de Montes.

Ence también participó en la Feria de la Enerxía de Galicia, evento bienal que se celebró del 22 al 24 de marzo en el recinto ferial de Silleda (Pontevedra) y que contó con la presencia de más de 6.000 profesionales que se reúnen para conocer las novedades y propuestas de las empresas más importantes del sector energético en la comunidad. Junto con Ence, en el foro participaron más de 255 entidades expositoras de veinte países.

Ence ha estado también presente en Galiforest, V Monográfico Forestal Internacional para el Sur de Europa, que se celebró del 28 al 30 de junio de 2018 en Boqueixón (Santiago de Compostela) y que contó con la participación de más de 180 entidades expositoras y más de 5.600 visitantes interesados en conocer este escaparate para mostrar la importancia de Galicia en el ámbito forestal y en la fabricación de maquinaria, y en jornadas técnicas de calidad.

Administraciones Públicas, reguladores y otras instituciones

Tal como recoge su Política de Sostenibilidad, para Ence, el leal entendimiento con instituciones de los lugares donde está instalada es una seña de identidad de la compañía.

Ence colabora con estos organismos con el **objetivo común** de mejorar la calidad de vida y las aspiraciones sociales, medioambientales y económicas de la sociedad de la que forma parte. Por todo ello, Ence da muestras constantes de su voluntad de colaboración y predisposición al acuerdo, y se compromete con los diferentes instrumentos institucionales que permitan canalizarlo. Específicamente en el ámbito de la actividad forestal, Ence colabora activamente para contribuir a la evolución de la normativa relativa a la gestión forestal sostenible.

Ence mantiene una relación directa con las principales administraciones públicas de referencia para su sector (**Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Ministerio para la Transición Ecológica, Dirección General de Política Energética y Minas, Comisión Nacional de la Energía**), así como las administraciones regionales y locales de las regiones en las que opera (**Comunidades Autónomas, Diputaciones Provinciales y Ayuntamientos**) para dar a conocer la actividad de la compañía y participar en las plataformas en las que se tratan asuntos de relevancia para el sector.

Ence, como líder europeo en la producción de celulosa de eucalipto, primer gestor forestal privado y primera empresa española en generación de energía renovable con biomasa, también participa activamente en las asociaciones sectoriales relacionadas con sus líneas de actividad, así como en otros foros y plataformas para impulsar el desarrollo y abordar de forma conjunta los retos de estos sectores. Con estas asociaciones, Ence también colabora activamente en la puesta en marcha de acciones de comunicación para dar a conocer a la sociedad los impactos positivos de los sectores forestal, agrícola y de energía renovable.

Relaciones institucionales en el sector forestal

En el ámbito del sector forestal, Ence trabaja con diversos actores como asociaciones de propietarios, asociaciones de empresas de silvicultura y servicios forestales, asociaciones de rematantes y aserraderos, y asociaciones de la industria forestal como el Clúster de la Madera y Monte Industria, con el objetivo de avanzar en la **consolidación de la cadena de valor de la madera** en Galicia, mejorando la capacidad de generación de valor de cada uno de sus eslabones, fomentando aspectos clave como la excelencia en la gestión forestal, la simplificación normativa y la seguridad jurídica y la comunicación con la sociedad.



Ence también ha participado en el debate con numerosas organizaciones de la sociedad civil pertenecientes a la cadena de valor de la madera, como sindicatos, ONGs, universidades, asociaciones forestales, fundaciones, grupos políticos, etc. para en la elaboración de una **Tesis Universal del Sector Forestal**. Esta tesis nace con el objetivo de establecer, desde el consenso de todos los actores de la cadena de valor de la madera, una visión a largo plazo para superar los problemas estructurales del minifundio y del abandono del rural y poner en valor el monte, haciéndolo competitivo y sostenible social, económica y medioambientalmente.

Las conclusiones de esta Tesis Universal, que ponen de manifiesto la perfecta compatibilidad e incluso complementariedad entre producción y conservación, así como la gran importancia del rural como fuente de recursos y valores para toda la sociedad y el riesgo para toda la sociedad que supone su abandono, se han utilizado por parte de Ence y de toda la cadena de valor como base para el debate y las aportaciones sobre el **Plan Forestal de Galicia**, que recogen, entre otros puntos, la necesidad de un Plan Estratégico de la Industria Forestal que oriente la planificación y ordenación forestal desde las necesidades de la sociedad expresadas también en el mercado, especialmente enfocado a aprovechar la enorme oportunidad que

supone la bioeconomía, el requerimiento de un Sistema Estadístico Forestal de Galicia, que incluya información más frecuente y amplia sobre el sector, y la necesidad de garantizar una gestión forestal sostenible económicamente, mediante mecanismos compensatorios adecuados, en aquellas zonas en las que se establezcan limitaciones al uso enfocadas a garantizar valores que requiere la sociedad fuera del mercado. Otra de las cuestiones en las que se ha insistido desde el sector tanto históricamente como en el debate sobre el plan forestal, ha sido en la reforma de la Administración, concretamente en la separación entre incendios y gestión forestal en diferentes direcciones generales, separación que la Xunta ha llevado a cabo el 5/12/2018.

Ence también participa en el sector forestal de Asturias, manteniendo una relación fluida y eficiente con las asociaciones, entidades y administraciones relacionadas con el sector.

Así, Ence preside **CETEMAS** (Centro tecnológico forestal y de la madera de Asturias), un centro tecnológico de referencia en el sector forestal, con actividad creciente y reconocimiento autonómico, nacional e incluso internacional.



Por otra parte, Ence ha estado trabajando intensamente en Asturias, para lograr una estructuración del sector similar a la de Galicia, intensificando el contacto entre las diferentes asociaciones forestales de propietarios, de empresas de servicios, y de rematantes y aserraderos conjuntamente con la industria, constituyendo en 2018 la Plataforma Forestal de Asturias, y comenzando a desarrollar iniciativas en el área de Comunicación y de Simplificación Normativa.



Ence ha constituido y coordina el grupo de trabajo *Eucalyptus globulus* con miembros de la mencionada plataforma – concretamente **PROFOAS** (Asociación de Propietarios Forestales de Asturias), **ASMADERA** (Asociación Asturiana de Empresarios Forestales, de la Madera y el Mueble) y **ASYMAS** (Asociación empresarial de silvicultura y medio ambiente de Asturias) – para desarrollar soluciones innovadoras que contribuyan a la mejora de la gestión de las 60.000 ha de Eucalipto existentes en Asturias. Este grupo se presentó a la convocatoria de ayudas del Principado de Asturias para Grupos Operativos, dentro del PDR 2014-2020, habiéndole sido concedido en diciembre las ayudas necesarias para su desarrollo durante 2019. El proyecto está orientado a tres ejes de mejora: la gestión agrupada de plantaciones en minifundio, la mejora de la silvicultura y los materiales genéticos utilizados en las plantaciones, y el desarrollo de herramientas específicas de fotogrametría mediante drones.

Además, Ence ha participado en el Grupo Operativo supra autonómico **Timber Chain**, coordinado por **ASMADERA**, con la financiación del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación dentro del Programa Nacional de Desarrollo Rural 2014 – 2020, con Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural para la redacción del correspondiente proyecto de solución innovadora. Este Grupo Operativo tiene como objetivo desarrollar, a través de la tecnología *Blockchain*, una plataforma que integrará en una sola herramienta interoperable, *open source* y securizada, toda la información y cadena de actuaciones vinculadas a la gestión forestal, incluida la relación con las Administraciones Públicas, para garantizar su trazabilidad y cumplimiento del Reglamento EUTR. El proyecto contribuye a desarrollar la ordenación y certificación forestal, a agilizar y dar seguridad a las transacciones entre los eslabones de la cadena de valor forestal, a aumentar la transparencia y dinamizar el mercado y a trasladar a la sociedad todos los beneficios medibles de la gestión forestal.



La puesta en marcha de este Grupo Operativo, del que forma parte Ence, contribuye al desarrollo de la Asociación Europea para la Innovación en Materia de Agricultura Productiva y Sostenible. Está formado por actores de distintas organizaciones que se han asociado para conseguir innovar y resolver un problema detectado en el sector forestal, con un enfoque de acción conjunta y multisectorial. Además de

Ence, participan en este Grupo otras importantes asociaciones y entidades del sector forestal español como son **ANFTA, ADEMAN, COSE, DotGis CORPORATION FUIO**, Fundación Universidad de Oviedo, **CETEMAS, UNEMADERA**, Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales de Asturias, **FSC ESPAÑA** y **CTIC**.

Ence también participa en el Grupo Operativo supra-autonómico **GOSSGE** que, liderado por **ASPAPAEI** (Asociación Española de Fabricantes de Pasta, Papel y Cartón), tiene como objetivo la innovación en la prospección y control de la plaga del eucalipto



Gonipterus platensis. Este proyecto tiene un plazo de duración de dos años y ,además de Ence, participan **COSE** (Confederación de Organizaciones de Selvicultores de España), **ASEFOGA** (Asociación Sectorial Forestal Galega), **AFG** (Asociación Forestal de Galicia), **CETEMAS** (Fundación Centro Tecnológico y Forestal de la Madera), **GALCA, PROFOAS, Xunta de Galicia** (D.G. de Montes), **Principado de Asturias** (D.G. de Desarrollo de Medio Rural), Gobierno de Cantabria (D.G. de Medio Natural), la ETSI de Montes, Forestal y de Medio Natural de la **UPM** (Cátedra de Estadística) y **ASPAPAEI** como líder del grupo.

Este proyecto desarrolla tres líneas fundamentales de trabajo, basadas en la innovación en detección de niveles de plaga, en técnicas de control biológico y en técnicas de control con materias fitosanitarias biológicas. En la actualidad las plantaciones de eucalipto se ven afectadas por la plaga de *Gonipterus*, que ocasiona graves perjuicios económicos, sociales y medioambientales. Con este enfoque, el proyecto persigue reducir los daños provocados por esta plaga mejorando el estado fitosanitario de las plantaciones de eucalipto, su producción y la sostenibilidad de sus masas.

Los impactos positivos del proyecto están ligados a la capacidad potencial de revertir la situación de prevalencia de la plaga que tendrá como efecto una mejora integral en la cadena forestal, la creación de 5.000 puestos de trabajo entre directos e indirectos, la mejora de la capacidad del monte de mitigar los efectos contra el calentamiento global, almacenando una mayor cantidad de carbono y un aumento de la productividad y del rendimiento del cultivo del eucalipto en un 20-25% sin necesidad de ampliar la superficie de cultivo.

La trayectoria y experiencia de Ence en este ámbito la constituyen como uno de los participantes de referencia en este proyecto. La compañía viene desarrollando desde 2016 un proyecto para la mejora de la eficiencia y capacidad de control biológico de esta plaga (en el capítulo de gestión forestal se proporcionan más detalles sobre el proyecto).

Para esta iniciativa, Ence colabora la **Xunta de Galicia y el Principado de Asturias**, así como con centros de investigación y tecnológicos como la Estación Fitopatológica "Do Areeiro" y el **SERPA** (Empresa Pública: Sociedad de Servicios del Principado de Asturias S.A.). En este sentido, durante 2018 se ha iniciado la colaboración con **ASFONOR** (Asociación Forestal del Norte) para la puesta en marcha un una biofábrica por parte de esta asociación a la que Ence proporcionará la transferencia tecnológica del proceso productivo mediante la formación de personal de la Asociación en nuestras instalaciones de Figueirido en-Pontevedra.



Durante el presente año, Ence también ha firmado un contrato con el Centro de Ecología Química Agrícola del Instituto Agroforestal Mediterráneo, dependiente de la **Universidad Politécnica de Valencia**, para el aislamiento y elucidación estructural de la feromona de agregación de *Gonipterus platensis*. Con este proyecto se pretende avanzar el conocimiento de la etología de la plaga con el objetivo de mejorar el seguimiento y eficiencia en los métodos de control.



Ence colabora también con instituciones del ámbito educativo, como la **Universidad de Santiago de Compostela**, con quien Ence ha colaborado firmando carta de apoyo para el desarrollo del proyecto **BioReDes** (Recursos Biológicos y Desarrollo Rural) como iniciativa de Agrupación Estratégica dentro de la convocatoria de la Xunta de Galicia en el ámbito de las producciones primarias, agrícola, ganadera y forestal.



Otros de los actores clave con los que Ence mantiene una estrecha relación institucional son las organizaciones dedicadas a promover la gestión forestal responsable, como **FSC®** y **PEFC**.

Ence es socio de FSC España y como tal, desde hace tres años es miembro de la Junta Directiva en calidad de vocal. Con objeto de consolidar y promocionar la certificación FSC y, por extensión, la Gestión Forestal Sostenible certificada, Ence ha liderado o participado en diferentes iniciativas desde la propia asociación. Así, con objeto de fomentar la afiliación de socios (e incremento de recursos), Ence propuso en la Asamblea General de 2018 una moción para normalizar la adscripción de socios a cámaras, desarrollando una comisión de trabajo a tal efecto. También en este ámbito, Ence ha participado en los últimos dos años en la Comisión para la Elaboración del Reglamento interno, presentado a la Asamblea General de Socios en 2018. En el ámbito de las mejoras y desarrollos técnicos, Ence ha participado en los últimos 4 años, en el Comité de Estándares, cuyo objetivo ha sido desarrollar un nuevo estándar español que adapte a la gestión forestal de nuestro país, los requisitos de los Indicadores genéricos Internacionales (IGI) de FSC internacional. El trabajo ha culminado en otoño de 2018, previéndose la aprobación del nuevo estándar por FSC Internacional para el primer trimestre de 2019.

Ence también ha participado en el Comité de Evaluación de Riesgos, cuyo objetivo es analizar la situación de la producción forestal estatal y definir y garantizar el nivel de riesgo ambiental, social y económico que tiene la explotación madera en España. El Comité pudo justificar que toda la madera procedente de España es de bajo riesgo (evaluación aprobada por FSC Internacional tras una consulta pública), lo que implica que la madera no certificada FSC en España no requiera una certificación adicional de “madera controlada”. Finalmente, también en el ámbito de FSC, Ence ha liderado y desarrollado una prueba piloto de adaptación del nuevo estándar de Pago por Servicios Ambientales (o Ecosistémicos), en colaboración con **FSC Internacional**, **FSC España** y **AENOR**, cuyos resultados han sido comunicados a la sociedad a través de una ponencia presentada en el Congreso Nacional de Medio Ambiente. En la sección de gestión forestal sostenible del presente informe se puede encontrar más información sobre este proyecto.

Relaciones institucionales en el sector de celulosa

En cuanto al sector de la celulosa, Ence pertenece a la **Asociación Española de Fabricantes de Pasta, Papel y Cartón (ASPAPEL)**. Esta organización profesional de ámbito estatal agrupa a las principales empresas del sector de la celulosa y el papel y sus asociados suponen más del 90% de la producción del sector. Ence participa para contribuir a alcanzar el objetivo de la asociación, consistente en contribuir al desarrollo competitivo y sostenible del sector y a la promoción de su imagen y sus productos.



En el entorno gallego, Ence participa como vocal en el Consejo Asesor de la **Confederación de Empresarios de Pontevedra** y la **Confederación de Empresarios de Galicia**.

Asimismo, Ence pertenece también al consorcio del Centro de la **UNED en Pontevedra**, como miembro de su Junta Rectora y está representada tanto en el Pleno como en el Comité Ejecutivo de la **Cámara de Comercio** de Pontevedra, Vigo y Villagacía de Arousa.

Adicionalmente, Ence preside el Consejo Directivo de la asociación **AIMEN**, centro de Innovación y Tecnología altamente especializado en el campo de los materiales y las tecnologías de fabricación avanzada.

Relaciones institucionales en el sector de la energía renovable

En el ámbito de la generación de energía renovable, el objetivo de las colaboraciones de Ence con administraciones u otras instituciones consiste fundamentalmente en trasladar a la sociedad los beneficios que aporta la gestión de la biomasa tanto a nivel ambiental como social, y presentar propuestas basadas en la promoción de la biomasa como fuente de energía, que mejoran el ámbito socio-económico de las poblaciones donde Ence opera.

Ence forma parte de diferentes asociaciones como **ACOGEN** (Asociación Española de Cogeneración) o **APPA** (Asociación de Empresas de Energías Renovables) en las que participa activamente para tratar los asuntos de relevancia para el sector y potenciar la comunicación externa y la relación con las administraciones.



Ence también colabora con instituciones del sector en proyectos de investigación. En 2018, por ejemplo, Ence ha colaborado con el Centro de Desarrollo de Energías Renovables (**CEDER**), adscrito al Departamento de Energía del **CIEMAT**, en la propuesta "Optimización del equipamiento del laboratorio de análisis físico y químico de biomasa destinada a la obtención de calor y electricidad", dentro Programa Estatal de Generación de Conocimiento y Fortalecimiento Científico y Tecnológico del Sistema de I+D+i, Subprograma Estatal de Infraestructuras de Investigación y Equipamiento Científico-Técnico, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2017-2020

Contribución fiscal

La contribución de Ence a través de su actividad a las administraciones públicas en materia tributaria ha ascendido a 131,76 millones de euros. Esta contribución se desglosa de la siguiente forma:

- 67,13 millones de euros contribuidos a través de impuestos directos
- 64,63 millones de euros en impuestos gestionados

Se detallan a continuación los impuestos directos pagados por ENCE en el periodo así como los retornos a favor de las Administraciones Públicas recaudados por ENCE como consecuencia del desarrollo de su actividad, desglosados por Administración Pública Receptora:

| Impuestos directos | | | | |
|--|--------------------|---------------|----------------|---------------|
| | Galicia y Asturias | Andalucía | Madrid y otros | Total |
| Impuesto de Sociedades | 24.527 | 2.735 | 8.534 | 35.796 |
| Impuesto a la generación de electricidad | 4.456 | 6.156 | 1.848 | 12.461 |
| Contribución a la seguridad social | 9.913 | 1.545 | 1.206 | 12.663 |
| Tasas, cánones, IAE, etc. | 4.685 | 1.424 | 104 | 6.213 |
| | 43.581 | 11.860 | 11.692 | 67.133 |

| Impuestos Gestionados | | | | |
|-----------------------------|--------------------|---------------|----------------|---------------|
| | Galicia y Asturias | Andalucía | Madrid y otros | Total |
| Retenciones | 9.929 | 981 | 6.734 | 17.645 |
| IVA | 29.908 | 10.424 | 4.063 | 44.395 |
| Seguridad social trabajador | 2.070 | 281 | 241 | 2.592 |
| | 41.907 | 11.686 | 11.039 | 64.631 |

Entorno

Ence contribuye a la **protección y mejora** del medio ambiente no sólo a través del propio modelo de negocio de la compañía, basado en al bioeconomía y en la producción de energía renovable, sino también demostrando un claro compromiso con la sostenibilidad ambiental de sus operaciones.

Como líder europeo en producción de celulosa de eucalipto y primer productor español de energía con biomasa, Ence entiende su **responsabilidad** con el respeto del entorno y lo integra en la **visión, la misión** y los **valores** de la compañía y en los principios que establece su Política de Sostenibilidad: *“Realizamos y/o velamos por que se realicen las actividades de forma rigurosa, ambiental y socialmente responsable, somos respetuosos con el entorno, minimizamos el consumo o el uso indebido de recursos de todo tipo e implantamos todas las medidas a nuestro alcance para reducir el impacto medioambiental de nuestras actividades en términos de generación de residuos, emisiones, efluentes, ruidos, afecciones a la biodiversidad, etc.”*

Este compromiso se traduce en importantes **inversiones** para aplicar las mejores técnicas disponibles y mejorar la eficiencia de los procesos, destinando en 2018 más de 14,3 millones de euros a inversiones ambientales. El compromiso de Ence también se plasma en un enfoque de búsqueda de la **mejora continua** en el desempeño ambiental impulsada por la alta dirección de la compañía y compartida por toda la organización.

Ence aplica su compromiso con el respeto y la mejora del medioambiente a lo largo de **todas las fases de su cadena de valor**, tanto en su actividad forestal y de producción de celulosa como en la generación de energía renovable, y haciendo especial foco en los potenciales **impactos ambientales** de su actividad y en los **retos ambientales globales** como el cambio climático.


CELULOSA

| | | |
|--|---|--|
|  <p>Promoción de la gestión forestal sostenible</p> <ul style="list-style-type: none"> • Protección de los valores ambientales de los montes • Extensión de mejores prácticas a la cadena de suministro • Lucha biológica contra las plagas |  <p>Minimización de impactos del proceso productivo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reducción del consumo de agua • Eficiencia energética • Minimización y valorización de residuos • Proceso circular: autosuficiencia energética y recuperación de materiales • Reducción de emisiones • Mejora de los parámetros de vertido • Reducción de ruidos y olores |  <p>Fabricación de Bioproductos renovables</p> <ul style="list-style-type: none"> • Celulosa fabricada con materia prima local, reduciendo la huella de carbono derivada del transporte • Nuevos productos derivados de la celulosa para la sustitución de plásticos |
|--|---|--|



ENERGÍA RENOVABLE



Aprovechamiento de biomasa agroforestal residual

- Contribuye a circularizar el modelo de negocio del sector agrícola, valorizando la biomasa residual
- Evita quemas incontroladas
- Reduce riesgo de incendios forestales
- Principios de gestión sostenible de la biomasa (Decálogo para la sostenibilidad de la biomasa como combustible de Ence)



Gestión ambiental en el proceso de generación

- Reducción del consumo de agua
- Minimización y valorización de residuos
- Mejora de los parámetros de vertido
- Mejora de la calidad del aire
- Reducción de ruidos



Producción de energía renovable y gestionable

- Energía limpia y gestionable, evita las emisiones derivadas del uso de combustibles fósiles
- Generación gestionable, no depende de recursos no controlables
- Un recurso energético autóctono y abundante en España

Cumplimiento normativo

El compromiso medioambiental de Ence está basado en el cumplimiento riguroso y exhaustivo de la normativa vigente, que establece los requisitos que deben cumplir todas las actividades relacionadas con la producción de celulosa y la generación de energía renovable.

En la Autorización Ambiental Integrada (AAI) de cada una de las biofábricas y plantas de energía se establecen las condiciones ambientales necesarias para una instalación industrial. Su objetivo es evitar, o cuando esto no sea posible, minimizar y controlar las emisiones a la atmósfera, al agua y al suelo, con el fin de alcanzar una elevada protección del medio ambiente en su conjunto.

En este contexto, la AAI establece para cada instalación los valores límites basados en las mejores técnicas disponibles así como los planes de vigilancia para todos los aspectos ambientales relevantes. Ence pone todas las medidas a su alcance para cumplir e incluso mejorar estos valores límite fijados por la AAI e informa puntualmente a las administraciones correspondientes de su evolución.

Sistemas de gestión ambiental

En su aspiración de contribuir a la protección y mejora del medioambiente, la gestión ambiental que realiza la compañía va **más allá del cumplimiento de la normativa vigente**. Desde 2011, Ence tiene implantado el TQM (*Total Quality Management*) como modelo de transformación cultural y de las prácticas de gestión. Gracias a la implicación de la Alta Dirección, se ha desarrollado un modelo propio de Excelencia en la Gestión cuya implantación se lleva a cabo mediante la mejora continua y con un enfoque de máxima eficiencia y competitividad, que aborda de forma integrada los aspectos de calidad, seguridad y salud de las personas, respeto al medio ambiente y prevención de la contaminación.

El Modelo de Gestión TQM está estructurado en torno a tres ejes fundamentales; Dirigir la mejora, Gestión de procesos y Gestión de la actividad diaria, que facilitan su entendimiento e implantación. En el marco del modelo se define una Política de Medio Ambiente, en la que se fijan los objetivos generales de

la compañía en la materia, y se establecen una serie de Objetivos de Mejora Fundamental (OMF) con una clara orientación ambiental dirigida a la:

- ✓ Reducción del impacto oloroso
- ✓ Mejora de la calidad de vertido
- ✓ Mejora de la eficiencia energética
- ✓ Reducción del consumo de materias primas
- ✓ Reducción en la generación de residuos

Adicionalmente, en las biofábricas de Pontevedra, Navia y en el centro de operaciones de energía de Huelva, Ence ha desarrollado un Sistema Integrado de Gestión con el propósito de asegurar que todas las actividades de la compañía se realicen de acuerdo a la política de gestión establecida por la Alta Dirección y a los objetivos y las metas definidos. Este sistema integrado de gestión está certificado por un organismo acreditado que realiza anualmente la auditorías correspondientes. La gestión se organiza por procesos identificados y evaluados con el fin de facilitar su control y la mejora continua. El sistema integrado de gestión está implantado de acuerdo a las siguientes normas internacionales:

- UNE-EN-ISO 9001, de gestión de la calidad
- UNE-EN-ISO 14001, de gestión medioambiental
- OHSAS 18001, de gestión de la seguridad y la salud en el trabajo

Durante el año 2017 en Navia y 2018 en Pontevedra y Huelva se ha consolidado el Sistema Integrado de Gestión (SIG), al realizar la renovación de la certificación de la gestión ambiental y de calidad, por organismos acreditados de acuerdo a la nuevas Normas UNE-EN-ISO 14001:2015 y UNE-EN-ISO 9001:2015 respectivamente.

La adaptación a las normas ISO bajo los criterios de la norma revisada en 2015, implica un avance en la adaptación del SIG a los análisis de evaluación de riesgos en todos los ámbitos de gestión de la compañía, como premisa inicial para la implementación de cambios

Estas certificaciones se pueden consultar en la página web de Ence (<https://ence.es/sostenibilidad/respeto-por-el-medio-ambiente/#>).

Además, ambas biofábricas y el centro de operaciones de energía de Huelva están adheridas al Reglamento 1221/2009 de la Unión Europea de Ecogestión y Ecoauditoría (**EMAS**). La validación de la Declaración Medioambiental permite mantenerlas en este registro, habiendo sido cada una de ellas en sus respectivas comunidades autónomas la primera en acceder a este exigente compromiso voluntario, que aún hoy en día mantiene un reducido número de empresas adheridas. Las Declaraciones Medioambientales se pueden consultar también en la página web corporativa de Ence (<https://ence.es/sostenibilidad/declaraciones-ambientales/>)

Dentro del modelo TQM se han desarrollado los estándares operativos que favorecen el control y la gestión de los posibles impactos ambientales.

La mejora en el control de los procesos con el ciclo PDCA y SDCA y las mejoras operativas de los indicadores claves de proceso (KPI's), permiten alcanzar unos resultados, que certifican de la eficacia de este modelo de gestión.

Estos resultados se obtienen además como consecuencia del compromiso de todas las personas que trabajan en Ence así como por el esfuerzo inversor que la Compañía ha venido llevando a cabo en los últimos años, mediante la implantación de las mejores técnicas disponibles, así como, las mejores prácticas medioambientales definidas en el Bref de la industria de pasta y papel (*Best Available Techniques in the Pulp and Paper Industry 2014*) aprobado por la Comisión del Medio Ambiente del Parlamento Europeo.



Los excelentes resultados ambientales alcanzados permiten por ejemplo que la celulosa producida en Pontevedra y Navia, desde 2014 cuente con la etiqueta ecológica **Nordic Swan** (ecoetiqueta oficial de los países nórdicos establecida en 1989 por el Consejo de Ministros Nórdico, compuesto por Suecia, Dinamarca, Finlandia, Islandia y Noruega) por cumplir con los estándares más exigentes de respeto ambiental, y que permite a los consumidores adoptar decisiones de compra que respeten el medio ambiente.

Tras un riguroso proceso de evaluación del impacto en el medio ambiente de los productos a lo largo de todo su ciclo de vida, esta ecoetiqueta garantiza el cumplimiento de sus exigentes requisitos en materia de mitigación de cambio climático, eficiencia energética y uso de recursos (agua, productos químicos y materias primas).

Desempeño ambiental

Los principales aspectos ambientales relacionados con la actividad de Ence se pueden englobar en las siguientes categorías:

- Consumo de materiales
- Consumo de energía
- Consumo de agua
- Emisiones a la atmósfera
- Mitigación del cambio climático y emisiones de GEI
- Efluentes líquidos
- Generación de residuos
- Otros aspectos: impacto oloroso y ruido

A continuación se detallan los principales indicadores de desempeño ambiental de la compañía en cada uno de estos apartados.

Consumo de materiales

Ence utiliza para el **proceso productivo de la pasta de celulosa** una serie de materias primas y productos auxiliares. La materia prima principal es la **madera**, fundamentalmente de eucalipto. La madera **se aprovecha de forma integral**, utilizando la celulosa para la producción de pasta y el resto (cortezas, licor negro) como biomasa para la producción de energía. El resto de materiales relevantes para Ence atendiendo al volumen consumido son **productos químicos** que se añaden en distintas fases del proceso productivo para separar y tratar la celulosa contenida en la madera y para gestionar los residuos y efluentes generados.



Uso responsable de productos químicos y blanqueo libre de cloro en la producción de celulosa

En aplicación del Reglamento 1907/2006 relativo al registro, evaluación, autorización y restricción de sustancias y preparados químicos (Reglamento REACH), Ence verifica que los productos químicos que utiliza cumplan con esta normativa antes de autorizar su uso. Por ello, Ence tiene registrados: el óxido cálcico, el carbonato cálcico, el dióxido de cloro, los licores blanco, verde y negro, las cenizas (procedentes de la caldera de biomasa) y los dregs (elementos inertes procedentes de la clarificación del licor verde). Además, todos los requisitos de esta normativa han sido incorporados al Sistema Integrado de Gestión.

Por otro lado, Ence participa activamente en los consorcios de las sustancias registradas para actualizar el registro en caso de cambios en la composición o nuevos usos identificados. A pesar de que la pasta de celulosa no tiene que ser registrada por tratarse de sustancias naturales no modificadas químicamente y no clasificadas como peligrosas, REACH obliga a recopilar la información relativa a los usos de los clientes para las sustancias registradas presentes en el producto final.

Ence exige además a sus proveedores que las sustancias suministradas hayan sido registradas para su uso específico en el proceso productivo, que todas las sustancias cuenten con las fichas de seguridad pertinentes y que estén correctamente etiquetadas según la normativa europea vigente.

Más allá del uso responsable de productos químicos, Ence apuesta por un blanqueo libre de cloro en sus centros productivos, empleando en la fábrica de Navia el proceso conocido como ECF (*Elemental Chlorine Free*), en el que se sustituye el cloro elemental por dióxido de cloro para prevenir la contaminación por dioxinas. En la fábrica de Pontevedra el blanqueo es TCF (*Total Chlorine Free*), donde no se utiliza ningún compuesto de cloro, sino agua oxigenada como agente blanqueante. Por otro lado, ENCE potencia el uso de las Mejores Técnicas Disponibles (MTD) como la deslignificación con oxígeno o la cocción modificada a bajo índice kappa, que reducen significativamente el consumo de agentes blanqueantes.

En el caso de las **plantas independientes de energía**, el principal material consumido es la **biomasa** que se utiliza como combustible, en su mayoría biomasa agroforestal residual y orujillo. Estas plantas se consumen también **productos químicos** necesarios para el tratamiento de los residuos y efluentes, como puede ser el amoníaco utilizado para la reducción catalítica de NOx de los gases de combustión en las plantas de La Loma o Enemansa. Por la tecnología que utiliza, en la planta de Huelva se consume también arena para la caldera de lecho fluido.

En cuanto a la actividad **forestal**, los principales materiales consumidos son el sustrato que se utiliza en la producción de los viveros de Ence y los fertilizantes.

A continuación se detallan los consumos de los principales materiales utilizados en los centros de operaciones de Ence:

| Biofábrica de Navia | 2016 | 2017 | 2018 |
|--|-----------|-----------|-----------|
| Consumo de madera (m ³) | 1.515.324 | 1.565.712 | 1.618.645 |
| Consumo de biomasa (t) | 374.174 | 373.569 | 380.590 |
| Consumo de sosa (t) | 10.488 | 10.796 | 8.303 |
| Consumo de oxígeno (t) | 8.344 | 8.621 | 8.922 |
| Consumo de agua oxigenada (t) | 3.739 | 3.662 | 4.228 |
| Consumo de ácido sulfúrico (t) | 17.619 | 17.796 | 18.552 |
| Consumo de clorato sódico (t) | 13.522 | 13.642 | 14.435 |

| Biofábrica de Pontevedra | 2016 | 2017 | 2018 |
|--|-----------|-----------|-----------|
| Consumo de madera (m ³) | 1.299.960 | 1.319.150 | 1.294.194 |
| Consumo de biomasa (t) | 244.156 | 214.577 | 248.375 |
| Consumo de sosa (t) | 9.978 | 10.433 | 10.146 |
| Consumo de oxígeno (t) | 9.777 | 9.154 | 8.922 |
| Consumo de agua oxigenada (t) | 8.067 | 7.643 | 8.454 |
| Consumo de ácido sulfúrico (t) | 5.689 | 5.398 | 5.271 |

| Huelva | 2016 | 2017 | 2018 |
|---------------------------------------|---------|---------|---------|
| Consumo de biomasa (t) | 589.875 | 623.245 | 645.867 |
| Consumo de sosa (t) | 409,4 | 498,3 | 409,4 |
| Consumo de ácido sulfúrico (t) | 51,5 | 92 | 59 |
| Consumo de arena (t) | 3.917 | 5.788 | 6.421 |

| Enemansa | 2017 | 2018 |
|--------------------------------|--------|--------|
| Consumo de biomasa (t) | 88.130 | 96.377 |
| Consumo de amoniaco (t) | 249 | 236 |

Nota: la planta de Enemansa fue adquirida por Ence en diciembre de 2016

| La Loma | 2017 | 2018 |
|--------------------------------|--------|--------|
| Consumo de biomasa (t) | 85.806 | 77.336 |
| Consumo de amoniaco (t) | 162,5 | 135,3 |

Nota: la planta de La Loma fue adquirida por Ence en diciembre de 2016

| Lucena | 2017 | 2018 |
|-------------------------------|-------|--------|
| Consumo de biomasa (t) | 50267 | 96.601 |

Nota: la planta de Lucena fue adquirida por Ence en junio de 2017. El dato de 2017 corresponde al periodo agosto-diciembre 2017

| Mérida | 2016 | 2017 | 2018 |
|---------------------------------------|---------|---------|---------|
| Consumo de biomasa (t) | 145.803 | 138.890 | 168.230 |
| Consumo de sosa (t) | 0,5 | 0,5 | 1,3 |
| Consumo de ácido sulfúrico (t) | 26,0 | 27,6 | 12,9 |

Nota: los consumos de sosa y ácido sulfúrico se efectúan por la subcontrata que realiza la operación y mantenimiento de la planta

| Forestal | 2016 | 2017 | 2018 |
|-------------------------------------|-------|-------|-------|
| Consumo de sustrato (t) | 433,0 | 533,0 | 725,4 |
| Consumo de fertilizantes (t) | 0,4 | 4,1 | 10,9 |

| | | | |
|----------------------------------|-----|-----|-----|
| Consumo de herbicidas (t) | 0,3 | 0,3 | 0,1 |
|----------------------------------|-----|-----|-----|

Materiales recuperados y reciclados

En el proceso de producción de celulosa se recupera la gran mayoría de los reactivos químicos utilizados, y así, poder volver a introducirlos en el ciclo productivo, de este modo, se recupera cal, sosa y sulfato de sodio, siendo las cantidades de estos materiales que se reciclan en el proceso mucho mayores que las necesidades de material virgen.

En el caso de la actividad forestal, en los viveros de Ence se reutilizan fundamentalmente las bandejas de material plástico utilizadas en los semilleros, así como los pallets de madera y el sustrato para rellenar pies madre:

| Forestal | 2016 | 2017 | 2018 |
|--|-------|-------|-------|
| Recuperación de bandejas semilleros (t) | 179,9 | 183,6 | 151,6 |
| Recuperación de pallets madera (t) | - | - | 17,6 |
| Recuperación de sustrato (t) | 13,8 | 25,6 | 38,9 |

Generación y consumo de energía

El consumo de energía, en forma de combustibles y electricidad, es otro de los aspectos ambientales relevantes de la actividad de Ence.

En el proceso de producción de pasta de celulosa, los combustibles más utilizados son la propia **lignina** (en forma de licor negro) y la **biomasa** obtenidas de la madera, lo que contribuye a **circularizar** el proceso productivo, reduciendo la demanda de combustibles adicionales. Para mejorar la eficiencia en el aprovechamiento energético de esta biomasa, Ence ha implantado procesos como el descortezado en seco o la concentración, mediante evaporación, de sólidos en el licor negro.

Como combustibles fósiles, las plantas de producción de celulosa utilizan principalmente fuel para la alimentación de hornos y apoyo en calderas.

En la actividad de generación eléctrica, el principal combustible utilizado es la biomasa, pero adicionalmente las plantas utilizan combustible auxiliar (fuel o gasoil) como combustible de apoyo para momentos puntuales, tales como arranques de caldera. En la planta de Lucena se utiliza además gas natural como combustible para el proceso de cogeneración.

Respecto a la actividad forestal, el principal combustible utilizado es la gasolina y el gasóleo que utilizan los vehículos de los técnicos forestales y la maquinaria de los viveros.

A continuación se detallan los consumos de los principales combustibles utilizados en las instalaciones de Ence:

| Biofábrica de Navia | 2016 | 2017 | 2018 |
|------------------------------------|-------------|-------------|-------------|
| Consumo de fuel (GJ) | 275.233 | 322.465 | 243.672 |
| Consumo de gasóleo A (GJ) | 19,1 | 19,4 | 0 |
| Consumo de propano (GJ) | 55,1 | 92,7 | 0 |
| Consumo de gas natural (GJ) | 668.532,7 | 708.168,9 | 764.656,1 |
| Consumo de biomasa (GJ) | 2.836.680,0 | 2.981.792,8 | 2.833.187,4 |

En la biofábrica de Navia se ha reducido hasta un 24% el consumo total de fuel en caldera de recuperación y caldera de Biomasa, lo que impacta de forma significativa en las emisiones de gases de efecto invernadero de la instalación asociadas a procesos de combustión.

| Biofábrica de Pontevedra | 2016 | 2017 | 2018 |
|--------------------------------|-------------|-------------|-------------|
| Consumo de coque (GJ) | 184.992 | 168.911 | 158.459 |
| Consumo de fuel (GJ) | 1.131.884 | 1.033.859 | 1.089.262 |
| Consumo de propano (GJ) | 1.957 | 1.122 | 1.781 |
| Consumo de biomasa (GJ) | 1.415.138,7 | 1.317.088,9 | 1.560.580,0 |

| Huelva | 2016 | 2017 | 2018 |
|----------------------------------|-------------|-------------|-------------|
| Consumo de fuel (GJ) | 35.311 | 28.324 | 56.110 |
| Consumo de gasóleo B (GJ) | - | 53,7 | 53,7 |
| Consumo de propano (GJ) | 15,7 | 108,1 | 83,8 |
| Consumo de biomasa (GJ) | 6.853.733,3 | 7.241.465,7 | 7.800.487,8 |

| Enemansa | 2017 | 2018 |
|----------------------------------|-------------|-------------|
| Consumo de gasóleo C (GJ) | 7.383,8 | 4.978,6 |
| Consumo de biomasa (GJ) | 1.481.411,9 | 1.386.333,1 |

Nota: la planta de Enemansa fue adquirida por Ence en diciembre de 2016

| La Loma | 2017 | 2018 |
|----------------------------------|-------------|-------------|
| Consumo de gasóleo C (GJ) | 7.445,9 | 7.891,5 |
| Consumo de biomasa (GJ) | 1.431.288,1 | 1.113.376,4 |

Nota: la planta de La Loma fue adquirida por Ence en diciembre de 2016

| Lucena | 2017 | 2018 |
|------------------------------------|-----------|-----------|
| Consumo de gasóleo B (GJ) | 3,9 | 10,4 |
| Consumo de gas natural (GJ) | 1.112.174 | 872.176 |
| Consumo de biomasa (GJ) | - | 1.356.226 |

Nota: la planta de Lucena fue adquirida por Ence en agosto de 2017. El consumo de gas natural se realiza en la planta de cogeneración.

| Mérida | 2016 | 2017 | 2018 |
|----------------------------------|-------------|-------------|-------------|
| Consumo de gasóleo A (GJ) | 429,5 | 0 | 0 |
| Consumo de gasóleo B (GJ) | 0 | 610,7 | 914,7 |
| Consumo de biomasa (GJ) | 1.862.355,4 | 1.753.232,4 | 2.016.146,8 |

| Forestal | 2016 | 2017 | 2018 |
|---------------------------------|-------------|-------------|-------------|
| Consumo de gasóleo (GJ) | 1.417.220,1 | 1.299.238,3 | 1.663.062,5 |
| Consumo de gasolina (GJ) | 1.298,8 | 1.175,3 | 1.224,0 |

En lo que respecta al consumo de electricidad, la producción de energía con biomasa permite a las biofábricas de Ence ser **prácticamente autosuficientes**. A partir de la parte de la madera que no emplean para producir celulosa y de biomasa local generan de forma renovable casi toda la energía que consumen en su proceso industrial.

En el caso de las plantas independientes de energía, el consumo propio de la planta para su funcionamiento es obviamente mucho menor que la energía que generan para su venta al mercado, al igual que la electricidad comprada para las situaciones de consumo en planta con parada de generación de electricidad.

A continuación se detallan los datos de generación, autoconsumo y venta al mercado de energía eléctrica y, en su caso, de vapor, de cada una de las plantas de Ence:

| Biofábrica de Navia | 2016 | 2017 | 2018 |
|---|-----------|-----------|-----------|
| Generación de electricidad (GWh) | 517,5 | 563,6 | 554,7 |
| Consumo de electricidad comprada | 270,6 | 279,1 | 284,0 |
| Autoconsumo de electricidad (GWh) | 28,8 | 31,7 | 32,2 |
| Venta de electricidad (GWh) | 485,0 | 527,9 | 519,3 |
| Intensidad energética (MWh/tAD) | 0,53 | 0,53 | 0,54 |
| Consumo de vapor cogeneración (GJ) | 7.460.909 | 7.750.284 | 8.002.703 |

| Biofábrica de Pontevedra | 2016 | 2017 | 2018 |
|---|-----------|-----------|-----------|
| Generación de electricidad (GWh) | 201,6 | 225,3 | 239,0 |
| Consumo de electricidad comprada | 231,5 | 235,6 | 239,1 |
| Autoconsumo de electricidad (GWh) | 6,9 | 8,2 | 8,3 |
| Venta de electricidad (GWh) | 194,7 | 217,4 | 230,7 |
| Intensidad energética (MWh/tAD) | 0,55 | 0,54 | 0,55 |
| Consumo de vapor cogeneración (GJ) | 6.703.838 | 6.647.799 | 6.610.938 |
| Venta de vapor (GJ) | 6.030.815 | 6.259.921 | 6.061.200 |

| Huelva | 2016 | 2017 | 2018 |
|---|----------|----------|----------|
| Generación de electricidad (GWh) | 536,7 | 541,2 | 492,8 |
| Consumo de electricidad comprada | 1,36 | 1,86 | 2,34 |
| Autoconsumo de electricidad (GWh) | 45,21 | 41,05 | 44,3 |
| Venta de electricidad (GWh) | 491,5 | 500,2 | 448,6 |
| Intensidad energética (GJ biomasa/GWh) generado) | 12.769,6 | 13.379,4 | 15.828,3 |

| Enemansa | 2017 | 2018 |
|--|----------|----------|
| Generación de electricidad (GWh) | 103,5 | 105,8 |
| Consumo de electricidad comprada | 0,22 | 0,23 |
| Autoconsumo de electricidad (GWh) | 12,8 | 13,0 |
| Venta de electricidad (GWh) | 90,7 | 92,8 |
| Intensidad energética (GJ biomasa/GWh generado) | 14.313,2 | 13.101,0 |

Nota: la planta de Enemansa fue adquirida por Ence en diciembre de 2016

| La Loma | 2017 | 2018 |
|--|----------|----------|
| Generación de electricidad (GWh) | 88,9 | 92,6 |
| Consumo de electricidad comprada | 0,56 | 0,38 |
| Autoconsumo de electricidad (GWh) | 11,8 | 13,3 |
| Venta de electricidad (GWh) | 77,1 | 79,3 |
| Intensidad energética (GJ biomasa/GWh generado) | 16.108,7 | 12.017,2 |

Nota: la planta de La Loma fue adquirida por Ence en diciembre de 2016

| Lucena | 2017 | 2018 |
|--|-------|---------|
| Generación de electricidad (GWh) | 209,4 | 180,6 |
| Consumo de electricidad comprada | 0,28 | 0,48 |
| Autoconsumo de electricidad (GWh) | 13,6 | 12,3 |
| Venta de electricidad (GWh) | 196,8 | 168,3 |
| Intensidad energética (GJ biomasa/GWh generado) | - | 7.509,0 |
| Venta de calor (GJ) | - | 460.798 |

Nota: la planta de Lucena fue adquirida por Ence en junio de 2017. En esta planta, la instalación de cogeneración de gas natural proporciona calor a una instalación colindante para el secado del alperujo que a su vez, una vez secado y extractado, sirve de combustible como orujillo para la planta

| Mérida | 2016 | 2017 | 2018 |
|--|----------|----------|----------|
| Generación de electricidad (GWh) | 150,4 | 149,1 | 150,0 |
| Consumo de electricidad comprada | 0,63 | 0,58 | 0,59 |
| Autoconsumo de electricidad (GWh) | 13,5 | 14,6 | 15,5 |
| Venta de electricidad (GWh) | 136,9 | 134,5 | 134,6 |
| Intensidad energética (GJ biomasa/GWh generado) | 12.381,2 | 11.759,2 | 13.439,3 |

| Forestal | 2016 | 2017 | 2018 |
|----------|------|------|------|
|----------|------|------|------|

| | | | |
|---|------|------|------|
| Consumo de electricidad comprada | 0,19 | 0,19 | 0,19 |
|---|------|------|------|

Consumo de agua

Ence utiliza agua tanto en las biofábricas como en las plantas independientes de energía y en los viveros de su operación forestal. El suministro de agua se realiza mediante la captación de fuentes superficiales o subterráneas, siempre en el marco de las autorizaciones ambientales correspondientes.

Consciente de la importancia de este recurso, Ence ha marcado como **prioridad la reducción del consumo de agua** en sus operaciones, implantando medidas para fomentar la **eficiencia** en el consumo y su **reutilización**, tales como el descortezado en seco, o el *stripping* de condensados, en el caso de las biofábricas de celulosa.

En este sentido también destacan los proyectos de tratamiento de aguas de proceso que Ence está diseñando para la biofábrica de Pontevedra. Este proyecto permitirá reducir en un 40% el volumen de efluente a la ría de Pontevedra y tomar del río Lérez tan solo el 60% del caudal consumido en la actualidad. En 2018, ya se ha conseguido una reducción de cerca del 10% respecto al consumo de agua por tonelada de celulosa producida de 2016.

La planta de biomasa de Lucena (Córdoba) constituye otro ejemplo de eficiencia en el consumo de agua y economía circular, ya que aprovecha el agua de la EDAR del municipio, evitando así la extracción adicional.

A continuación se detallan los consumos de agua de cada una de las instalaciones de Ence, así como su procedencia.

| Biofábrica de Navia | 2016 | 2017 | 2018 |
|---|------------|------------|------------|
| Consumo de agua superficial (m ³) | 19.577.591 | 19.555.011 | 19.828.447 |
| <i>Fuente: río Navia</i> | | | |
| Ratio de consumo de agua (m ³ /tAD) | 34,7 | 33,8 | 35,0 |

| Biofábrica de Pontevedra | 2016 | 2017 | 2018 |
|---|------------|------------|------------|
| Consumo de agua superficial (m ³) | 15.776.520 | 15.505.018 | 14.766.269 |
| <i>Fuente: presa de Bora en el río Lérez</i> | | | |
| Ratio de consumo de agua (m ³ /tAD) | 37,4 | 35,7 | 33,8 |

| Huelva | 2016 | 2017 | 2018 |
|---|-----------|-----------|-----------|
| Consumo de agua superficial (m ³) | 4.757.576 | 5.231.076 | 5.107.150 |
| <i>Fuente: presa El Sancho en el río Tinto</i> | | | |
| Consumo de agua suministro municipal (m ³) | 57.338 | 51.050 | 53.511 |

| Enemansa | 2017 | 2018 |
|--|--------|--------|
| Consumo de agua subterránea (m ³) | 37.702 | 35.125 |

Fuente: sondeo acuífero 23

Nota: la planta de Enemansa fue adquirida por Ence en diciembre de 2016

| La Loma | 2017 | 2018 |
|---|--------|--------|
| Consumo de agua suministro municipal (m ³) | 47.952 | 49.608 |

Nota: la planta de La loma fue adquirida por Ence en diciembre de 2016

| Lucena | 2017 | 2018 |
|---|---------|---------|
| Consumo de agua residual de | 513.342 | 461.856 |
| Fuente: EDAR Lucena | | |
| Consumo de agua suministro municipal (m ³) | 1.232 | 636 |

Nota: la planta de Lucena fue adquirida por Ence en junio de 2017

| Mérida | 2016 | 2017 | 2018 |
|--|---------|---------|---------|
| Consumo de agua superficial (m ³) | 552.641 | 595.144 | 662.043 |

Fuente: Río Guadiana

Los consumos de agua de las instalaciones de Mérida, Lucena y Huelva son mayores al disponer de torres de refrigeración. En el caso de las plantas de Enemansa y La Loma, los consumos son menores al disponer de aerocondensadores como sistemas de refrigeración sin consumo de agua.

| Forestal | 2016 | 2017 | 2018 |
|---|--------|--------|--------|
| Consumo de agua suministro municipal (m ³) | 11.366 | 17.018 | 19.181 |



Emisiones a la atmósfera

Ence dispone de sistemas de control en continuo para monitorizar y gestionar los principales parámetros de emisión de sus instalaciones. De esta forma, se controla que no se superen los límites de emisión establecidos en las correspondientes autorizaciones ambientales de cada instalación.

Los factores clave que intervienen en la **combustión eficiente y de bajas emisiones** (gases y partículas) de la biomasa son

- 1) Utilización de biocombustibles de calidad definida y controlada, según normas.
- 2) Utilización de equipos de tecnología certificada según especificaciones normativas y garantizada por el fabricante para los biocombustibles empleados.
- 3) Control eficaz de las condiciones operativas y del mantenimiento de los equipos de combustión.

Ence trabaja proactivamente en los tres puntos anteriores garantizando la **reducción de emisiones** atmosféricas a la vez que se **optimiza la producción** de energía.

Por otro lado, Ence se encuentra en un marco legal de valores límite de emisión completamente definido tanto para grandes instalaciones de combustión (>50 MWt) como para medianas instalaciones de combustión (<50MWt). El Real Decreto 815/2013, de 18 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de emisiones industriales y de desarrollo de la Ley 16/2002, de 1 de julio, de prevención y control integrados de la contaminación traspone la Directiva 2010/75/UE y estableció en su momento unos valores de emisión de adaptación para las plantas de generación de electricidad con biomasa. Posteriormente, la Decisión de Ejecución (UE) 2017/1442 de la Comisión de 31 de julio de 2017 por la que se establecen las conclusiones sobre las Mejores Técnicas Disponibles (MTD) conforme a la Directiva 2010/75/UE para las grandes instalaciones de combustión establece para la biomasa unos valores más restrictivos aun para las emisiones de los diferentes parámetros (partículas, NOx, SO₂) así como la introducción de valores límite para nuevos parámetros (HF, HCL, NH₃, Hg)

En la actualidad, Ence ya ha comenzado su adaptación a los nuevos Valores Límite de Emisión indicados en el documento de MTD en aquellas plantas que ha sido necesario, adelantándose a la fecha de entrada en vigor de las MTDs (agosto 2021).

Dado que el compromiso de Ence con la protección ambiental va más allá del cumplimiento normativo, la compañía, con un enfoque de **mejora continua**, desarrolla y pone en marcha **sistemas para reducir sus emisiones**, tales como la instalación de precipitadores electrostáticos y *scrubbers* en el caso de las biofábricas o sistemas de reducción catalítica (SCR) en el caso de las plantas de Enemansa y La Loma, sistemas de reducción no catalítica (SNCR) en Mérida, filtros de mangas en Lucena y Huelva, o sistemas de desulfuración en Mérida y Huelva.

Así, los valores de emisión registrados en los centros de operaciones de Ence no sólo cumplen con los límites que establecen sus respectivas AAI, sino que prevén el cumplimiento con los valores del rango de referencia del BREF (*Best Available Techniques Reference Document*) o Mejores Técnicas Disponibles (MTD) de las Grandes Instalaciones de Combustión en el menor tiempo posible.

A continuación se detallan las emisiones de los parámetros de los centros de operaciones de Ence, en función de los parámetros establecidos en sus correspondientes AAI:

| Biofábrica de Navia | 2016 | 2017 | 2018 |
|---------------------|--------|--------|---------|
| NOx (t) | 1019,0 | 1102,0 | 1.490,6 |
| SO ₂ (t) | 213,0 | 240,0 | 130,2 |
| Partículas (t) | 132,0 | 118,0 | 132,5 |
| SH ₂ (t) | 2,0 | 2,0 | 1,7 |

| Biofábrica de Pontevedra | 2016 | 2017 | 2018 |
|--------------------------|------|------|------|
| NOx (t) | 877 | 817 | 589 |
| SO ₂ (t) | 206 | 201 | 172 |
| Partículas (t) | 51 | 49 | 132 |
| SH ₂ (t) | 5,3 | 1,3 | 1,9 |
| CO (t) | 161 | 137 | 142 |

| Huelva | 2016 | 2017 | 2018 |
|---------------------|-------|-------|-------|
| NOx (t) | 405,0 | 448,0 | 476,0 |
| SO ₂ (t) | 35,9 | 191,0 | 197,0 |
| Partículas (t) | 20,6 | 23,4 | 9,7 |

| Enemansa | 2017 | 2018 |
|---------------------|-------|-------|
| NOx (t) | 51,0 | 105,5 |
| SO ₂ (t) | 0,1 | 0,3 |
| Partículas (t) | 1,8 | 0,8 |
| CO (t) | 227,0 | 120,4 |

Nota: la planta de Enemansa fue adquirida por Ence en diciembre de 2016

| La Loma | 2017 | 2018 |
|---------|------|------|
|---------|------|------|

| | | |
|---------------------------|-------|-------|
| NOx (t) | 362,0 | 327,0 |
| SO₂ (t) | 147,0 | 132,0 |
| Partículas (t) | 254,0 | 229,0 |
| CO (t) | 133,0 | 120,0 |

Nota: la planta de La Loma fue adquirida por Ence en diciembre de 2016

| Lucena | 2017 | 2018 |
|---------------------------|-------------|-------------|
| NOx (t) | 407,0 | 353,0 |
| SO₂ (t) | 108,0 | 113,0 |
| Partículas (t) | 59,5 | 53,2 |
| CO (t) | 725,0 | 697,0 |

Nota: la planta de Lucena fue adquirida por Ence en junio de 2017

| Mérida | 2016 | 2017 | 2018 |
|---------------------------|-------------|-------------|-------------|
| NOx (t) | 140,1 | 148,5 | 218,4 |
| SO₂ (t) | 5,5 | 7,8 | 43,5 |
| Partículas (t) | 2,8 | 1,2 | 4,1 |
| CO (t)a | 71,8 | 73,7 | 171,6 |

Mitigación del cambio climático y emisiones de gases de efecto invernadero

Ence contribuye a la mitigación del cambio climático a través de su propia actividad, gracias a la **fijación de carbono** en sus superficies forestales, a la utilización de biomasa como fuente de energía en las biofábricas de celulosa y la **generación de energía renovable** en las plantas independientes de energía.

A través de la generación de energía renovable y gestionable, sin depender de factores variables como el sol o el viento, Ence juega un papel relevante en la **transición hacia un modelo energético sostenible**. Así, tomando como referencia el mix eléctrico nacional, la generación de energía renovable en las plantas independientes de Ence en 2017 evitó la emisión de más de 718.500 toneladas de CO₂. Además, el uso de la biomasa agroforestal residual como fuente de energía contribuye al cuidado y limpieza de los montes, reduciendo el riesgo de incendios hasta un 70%.

Ence traslada también su compromiso con la lucha contra el cambio climático a su Decálogo para la Sostenibilidad de la Biomasa como Combustible, una iniciativa pionera para garantizar una total sostenibilidad en la utilización de la biomasa y el cuidado del medio ambiente en su aprovechamiento como fuente de energía. Así, uno de los principios del Decálogo consiste en **minimizar la emisión de carbono**, contemplando la huella de carbono total (es decir, considerando el balance de emisiones de gases de efecto invernadero en todo su ciclo de vida), y limitando la distancia de recogida de residuo agrícola y forestal.



Por otra parte, la compañía se ha marcado como objetivo para 2019 disponer de un **análisis de su huella de carbono**, que servirá como punto de partida para establecer una metodología de seguimiento y un plan de reducción de emisiones. Este análisis incluirá las emisiones directas de la organización (Alcance 1), así como las indirectas derivadas del consumo de electricidad (Alcance 2) y las indirectas de Alcance 3.

Cabe destacar que las plantas de Navia, Pontevedra, Huelva y Lucena se encuentran actualmente dentro del **Régimen de Comercio de Emisiones de la UE** (EU-ETS) por lo que las emisiones derivadas del uso de combustibles son auditadas y verificadas todos los años al realizar el informe de notificación correspondiente.

En las siguientes tablas se reportan las principales emisiones de GEI generadas como resultado de las actividades de Ence:

| Biofábrica de Navia | 2016 | 2017 | 2018 |
|--|----------|-----------|-----------|
| Emisiones de GEI (tCO ₂) – Alcance 1 | 58.328 | 64.077 | 61.265 |
| Emisiones de GEI (tCO ₂) – Alcance 2 | 97.430,8 | 120.025,5 | 122.128,1 |

| Biofábrica de Pontevedra | 2016 | 2017 | 2018 |
|--|-----------|-----------|-----------|
| Emisiones de GEI (tCO ₂) – Alcance 1 | 102.569,0 | 93.265,0 | 97.299 |
| Emisiones de GEI (tCO ₂) – Alcance 2 | 83.324,2 | 101.312,7 | 102.826,3 |

| Huelva | 2016 | 2017 | 2018 |
|--|---------|---------|---------|
| Emisiones de GEI (tCO ₂) – Alcance 1 | 2.734,0 | 2.203,0 | 4.352,0 |
| Emisiones de GEI (tCO ₂) – Alcance 2 | 490,4 | 801,1 | 1005,0 |

El aumento de emisiones en Huelva en 2018 se debe a un mayor consumo de combustible como consecuencia de un mayor número de paradas de la caldera.

| Enemansa | 2017 | 2018 |
|--|-------|-------|
| Emisiones de GEI (tCO ₂) – Alcance 1 | 547,1 | 368,9 |
| Emisiones de GEI (tCO ₂) – Alcance 2 | 93,0 | 100,7 |

Nota: la planta de Enemansa fue adquirida por Ence en diciembre de 2016

| La Loma | 2017 | 2018 |
|--|-------|-------|
| Emisiones de GEI (tCO ₂) – Alcance 1 | 551,7 | 584,8 |
| Emisiones de GEI (tCO ₂) – Alcance 2 | 240,1 | 162,8 |

Nota: la planta de La Loma fue adquirida por Ence en diciembre de 2016

| Lucena | 2017 | 2018 |
|---|--------|--------|
| Emisiones de GEI (tCO ₂) – Alcance 1* | 62.393 | 49.193 |
| Emisiones de GEI (tCO ₂) – Alcance 2 | 121,8 | 204,8 |

Nota: la planta de Lucena fue adquirida por Ence en junio de 2017

*Las emisiones provienen principalmente del proceso de cogeneración con Gas Natural.

| Mérida | 2016 | 2017 | 2018 |
|--|-------|-------|-------|
| Emisiones de GEI (tCO ₂) – Alcance 1 | 31,8 | 45,2 | 67,8 |
| Emisiones de GEI (tCO ₂) – Alcance 2 | 225,4 | 250,1 | 252,7 |

| Forestal | 2016 | 2017 | 2018 |
|--|---------|---------|---------|
| Emisiones de GEI (tCO ₂) – Alcance 1 | 1.418,5 | 1.300,4 | 1.664,3 |
| Emisiones de GEI (tCO ₂) – Alcance 2 | 68,5 | 83,8 | 83,7 |

Efluentes líquidos

Como consecuencia de la utilización de agua para los procesos productivos en los centros de operaciones de Ence se generan efluentes líquidos, que se someten a diversos procesos de tratamiento y depuración en función de sus características y a una rigurosa monitorización para controlar que cumplen con los límites establecidos en las correspondientes autorizaciones ambientales. Además, aplicando el **principio de prevención**, Ence lleva a cabo un control operacional en los procesos para minimizar la cantidad de efluentes y mejorar su calidad en la medida de lo posible. Los esfuerzos de la compañía en este ámbito se han traducido en **importantes reducciones de los volúmenes de vertido**, entre las que cabe destacar un 22% en Huelva, un 21% en Lucena, un 13% en La Loma o un 11% en la biofábrica de Pontevedra respecto al dato de 2016. La reducción del volumen de vertido tan solo en la biofábrica de Pontevedra supone evitar el vertido de más de 1,5 millones de metros cúbicos al año.

En el caso de las biofábricas de celulosa, estos efluentes líquidos se caracterizan por su contenido en sólidos en suspensión (principalmente fibra de celulosa) y por la carga orgánica asociada. Los principales parámetros analizados son los sólidos en suspensión, pH, Temperatura, DBO (Demanda Biológica de Oxígeno), DQO (Demanda Química de Oxígeno), contenido en nitrógeno en sus distintas formas y fósforo.

En el caso de las plantas independientes de energía, las limitaciones de parámetros en las Autorizaciones son diversas adaptándose a las características de los medios receptores. En el caso de las plantas de consumo de orujillo, el flujo de efluentes generado por las aguas pluviales de las zonas de almacenamiento son conducidas a balsas de evaporación o sistemas de evaporación forzada no realizándose vertido de dichos flujos. Los volúmenes de vertido de las diferentes plantas también difieren en función del sistema de refrigeración utilizado en planta (mayor volumen en las instalaciones con torres de refrigeración)

En las siguientes tablas se detallan los volúmenes de vertido y las características de los efluentes líquidos de los distintos centros de operaciones de Ence:

| Biofábrica de Navia | 2016 | 2017 | 2018 |
|--|------------|------------|------------|
| Volumen de vertidos (m ³) | 18.507.702 | 18.744.895 | 19.962.866 |

Destino: Dominio Público Marítimo Terrestre a través de emisario submarino

Parámetros de vertido*

| | | | |
|-------------------------------------|------|------|------|
| <i>pH</i> | 7,7 | 7,5 | 7,7 |
| <i>Conductividad (S/cm)</i> | 3,5 | 3,4 | 3,4 |
| <i>Sólidos en suspensión (mg/l)</i> | 26,4 | 21,3 | 23,0 |
| <i>DBO (mg/l)</i> | 26,0 | 11,0 | 28,0 |

| | | | |
|------------|-------|-------|-------|
| DQO (mg/l) | 123,0 | 119,0 | 131,0 |
|------------|-------|-------|-------|

| Biofábrica de Pontevedra | 2016 | 2017 | 2018 |
|---------------------------------|------------|------------|------------|
| Volumen de vertidos (m3) | 13.883.381 | 12.983.999 | 12.376.933 |

Destino: Ría de Pontevedra a través del emisario submarino de la EDARU Os Praceres

Parámetros de vertido

| | | | |
|--------------------------------|-------|-------|-------|
| pH | 7,2 | 7,3 | 7,4 |
| Sólidos en suspensión (Kg/día) | 640 | 539 | 765 |
| DBO (Kg/día) | 326 | 268 | 187 |
| DQO (Kg/día) | 4.956 | 4.498 | 5.206 |
| AOX (Kg/día) | <0,38 | <0,35 | <0,34 |
| N Amoniacal (Kg/día) | 99 | 99 | 119 |
| P total (Kg/día) | 13 | 11 | 23 |

| Huelva | 2016 | 2017 | 2018 |
|---------------------------------|-----------|-----------|-----------|
| Volumen de vertidos (m3) | 1.952.725 | 1.393.801 | 1.531.171 |

Destino: dominio público marítimo terrestre (DPMT) Desembocadura del Río Tinto

Parámetros de vertido*

| | | | |
|------------------------------|------|-------|-------|
| pH | 7,3 | 7,4 | 7,3 |
| Sólidos en suspensión (mg/l) | 19,5 | 7,3 | < 11 |
| Aceites y grasas (mg/l) | -- | < 2,5 | < 2,5 |
| AOX (mg/l) | 0,1 | 0,08 | --- |
| COT (mg/l) | 4,6 | 4,3 | < 5,3 |
| N total (mg/l) | 1,2 | 1,1 | < 1 |
| P Total (mg/l) | 0,8 | 1,0 | < 1,1 |
| Cloro Residual (mg/l) | -- | <0,1 | < 0,1 |

Media anual de los controles reglamentarios. En septiembre de 2017 se recibe modificación de la Autorización Ambiental Integrada en la que se añaden valores límite para los parámetros de Aceites y grasas y Cloro Residual y se elimina para el AOX.

| La Loma | 2017 | 2018 |
|---------------------------------|--------|--------|
| Volumen de vertidos (m3) | 17.803 | 15.496 |

Destino: dominio público hidráulico (Arroyo de la Parrilla)

Parámetros de vertido*

| | | |
|------------------------------|-------|-------|
| pH | 8,2 | 7,9 |
| Conductividad (µS/cm) | 810,9 | 959,0 |
| Sólidos en suspensión (mg/l) | 2,0 | 12,0 |
| DBO (mg/l) | 6,5 | 9,0 |
| DQO (mg/l) | 20,1 | 34,0 |
| Fósforo total (mg/l) | 0,7 | 0,6 |

| | | |
|------------|-----|-----|
| AOX (mg/l) | 1,9 | 0,1 |
|------------|-----|-----|

Media anual de los controles reglamentarios. Nota: la planta de La Loma fue adquirida por Ence en diciembre de 2016

| Lucena | 2017 | 2018 |
|---------------------------------|---------|---------|
| Volumen de vertidos (m3) | 313.811 | 247.435 |

Destino: dominio público hidráulico coordenadas UTM X: 367.373 Y: 4.135.881

Parámetros de vertido*

| | | |
|---|--------|--------|
| Conductividad ($\mu\text{S}/\text{cm}$) | 1366,3 | 1212,3 |
| Sólidos en suspensión (mg/l) | 8,4 | 6,5 |
| DBO (mg/l) | 8,9 | 10,9 |
| DQO (mg/l) | 29,0 | 39,0 |

Media anual de los controles reglamentarios. Nota: la planta de Lucena fue adquirida por Ence en junio de 2017

| Mérida | 2016 | 2017 | 2018 |
|---------------------------------|---------|---------|---------|
| Volumen de vertidos (m3) | 315.949 | 382.801 | 466.773 |

Destino: dominio público hidráulico (cauce río Guadiana)

Parámetros de vertido*

| | | | |
|---|--------|--------|--------|
| pH | 8,0 | 8,0 | 7,8 |
| Conductividad ($\mu\text{S}/\text{cm}$) | 1082,3 | 1023,0 | 1032,4 |
| Sólidos en suspensión (mg/l) | 12,4 | 5,1 | 7,0 |
| Cloruros (mg/l) | 152,4 | 153,3 | 126,8 |
| Sulfatos (mg/l) | 205,0 | 204,7 | 169,1 |
| DBO (mg/l) | 5,3 | 4,2 | 5,4 |
| DQO (mg/l) | < 5 | 6,4 | 20,0 |
| N total (mg/l) | 6,4 | 5,1 | 4,6 |
| Nitratos (mg/l) | 17,5 | 12,2 | 15,8 |
| P tota (mg/l) | 0,6 | 0,3 | 0,4 |

Media anual de los controles reglamentarios

| Forestal | 2016 | 2017 | 2018 |
|---------------------------------|------|------|------|
| Volumen de vertidos (m3) | 634 | 727 | 886 |

Destino: fosa séptica vivero (vivero Norte), dominio público hidráulico (vivero Sur)

En la actualidad, la planta de Enemansa no se realiza vertido de efluentes al exterior de la instalación. Los efluentes líquidos se gestionan a través de un gestor autorizado.



Generación y valorización de residuos

Ence **contribuye a la economía circular a través de su propia actividad** de producción de un bioproducto renovable como es la celulosa, que puede sustituir otros materiales no renovables como el plástico en sus aplicaciones finales y favorecer así la circularidad de los modelos de consumo. Además, Ence aplica los principios de la economía circular en sus procesos productivos, teniendo como prioridad la **prevención y la minimización de la generación de residuos** mediante un estricto control operacional de sus procesos.

Los residuos generados se **reutilizan y se valorizan** para sustituir otros tipos de materiales, como es el caso de los lodos calizos que se pueden utilizar en sustitución de compuestos químicos para la neutralización de efluentes o las cenizas que se pueden utilizar para la fabricación de tecnosoles o fertilizantes. De esta forma, Ence consigue que **la gran mayoría de los residuos generados en sus centros de operaciones sean reciclados y valorizados** y tan sólo una mínima parte se deposite en vertedero.

En cuanto a la tipología de residuos, durante el proceso de producción de la pasta de celulosa, se producen principalmente *dregs* (elementos inertes procedentes de la clarificación del licor verde), cenizas de la caldera de biomasa y biolodos de la planta de tratamiento de efluentes. Los *dregs* y las cenizas son recogidos y gestionados por gestores autorizados y se aprovechan para la elaboración de tecnosuelos, utilizados en recuperación de terrenos. Los biolodos se valorizan para su aprovechamiento energético.

En las plantas independientes de energía, los residuos más relevantes son las cenizas y escorias que se generan en las calderas de biomasa. Al igual que ocurre en las biofábricas, los residuos generados en estas instalaciones son recogidos y gestionados por gestores autorizados de acuerdo a la normativa vigente y en su gran mayoría se reutilizan. En el caso de alguna de las plantas las cenizas y escorias se comercializan como subproductos para la producción de fertilizantes.

En su actividad forestal, Ence también aplica los principios de la economía circular, como por ejemplo reutilizando las bandejas de los semilleros de sus viveros para evitar el consumo de materiales vírgenes.

Los residuos no peligrosos (residuos sólidos urbanos, papel y cartón, vidrio, chatarra y alambre) se recogen de forma selectiva para favorecer su reciclaje. Los residuos peligrosos (aceites usados, pilas y baterías usadas y envases vacíos, entre otros) son recogidos por transportistas autorizados y gestionados por gestores autorizados.

Respecto a los embalajes que la compañía pone en el mercado, Ence utiliza un tipo de papel para envolver la celulosa vendida que cumple con las características necesarias para que los clientes puedan incorporarlo a su proceso directamente junto con la pasta, reduciéndose así la cantidad de residuos generados por el cliente con el consumo de los productos de Ence.

A continuación se detallan las cantidades de los principales residuos generados en los centros de operaciones de Ence:

| Biofábrica de Navia | 2016 | 2017 | 2018 |
|---|--------------|--------------|--------------|
| Cantidad de residuos generados (t) | 45.433,3 | 43.435,3 | 45.230,6 |
| <i>Residuos peligrosos (t)</i> | 150,4 | 112,8 | 379,1 |
| <i>Residuos no peligrosos (t)</i> | 45.282,9 | 43.322,6 | 44.851,5 |
| % de residuos reutilizados, reciclados o valorizados | 96,0% | 96,2% | 95,9% |

| Biofábrica de Pontevedra | 2016 | 2017 | 2018 |
|---|---------------|---------------|---------------|
| Cantidad de residuos generados (t) | 30.059 | 22.905 | 29.650 |
| <i>Residuos peligrosos (t)</i> | 94,0 | 41,1 | 153,0 |
| <i>Residuos no peligrosos (t)</i> | 29.965 | 22.864 | 29.497 |
| % de residuos reutilizados, reciclados o valorizados | 99,82% | 99,96% | 99,98% |

| Huelva | 2016 | 2017 | 2018 |
|---|--------------|--------------|--------------|
| Cantidad de residuos generados (t) | 81.719,2 | 133.000,1 | 141.846,3 |
| <i>Residuos peligrosos (t)</i> | 1.973,3 | 368,5 | 304,8 |
| <i>Residuos no peligrosos (t)</i> | 79.745,8 | 132.631,6 | 141.541,5 |
| % de residuos reutilizados, reciclados o valorizados | 96,2% | 99,5% | 99,1% |

En el centro de operaciones de Huelva, el año 2018 se ha caracterizado por el aumento en la generación de cenizas y arenas de las calderas de biomasa debido al incremento de la combustión de biomasa de origen agrícola, que presenta un alto contenido en cenizas e inertes. Sin embargo, dentro del principio de economía circular, se han valorizado prácticamente todos los residuos generados. Además, se continúa con el estudio de usos alternativos para cenizas y arenas de las calderas de biomasa con el objetivo de conseguir su consideración y uso como subproducto.

| Enemansa | 2017 | 2018 |
|---|----------|----------|
| Cantidad de residuos generados (t) | 15.090,5 | 14.481,2 |
| <i>Residuos peligrosos (t)</i> | 6,5 | 2,4 |
| <i>Residuos no peligrosos (t)</i> | 15.084,0 | 14.478,8 |

| | | |
|---|----------------|---------------|
| % de residuos reutilizados, reciclados o | 100,00% | 99,98% |
|---|----------------|---------------|

Nota: la planta de Enemansa fue adquirida por Ence en diciembre de 2016

| La Loma | 2017 | 2018 |
|---|---------------|---------------|
| Cantidad de residuos generados (t) | 3.280,9 | 10.039,2 |
| <i>Residuos peligrosos (t)</i> | 1,1 | 0,9 |
| <i>Residuos no peligrosos (t)</i> | 3.279,8 | 10.038,4 |
| % de residuos reutilizados, reciclados o | 99,79% | 99,99% |

Nota: la planta de La Loma fue adquirida por Ence en diciembre de 2016

| Lucena | 2017 | 2018 |
|---|--------------|--------------|
| Cantidad de residuos generados (t) | 19,2 | 17,2 |
| <i>Residuos peligrosos (t)</i> | 2,2 | 2,1 |
| <i>Residuos no peligrosos (t)</i> | 17,0 | 15,1 |
| % de residuos reutilizados, reciclados o | 65,3% | 71,8% |

Nota: la planta de Lucena fue adquirida por Ence en junio de 2017

En el caso de la planta de Lucena, el porcentaje de residuos reutilizados, reciclados o valorizados es algo menor al resto de las plantas como consecuencia de la generación de residuos de material aislante derivada de intervenciones puntuales en los sistemas de depuración de gases (electrofiltros).

En relación a los residuos de cenizas y escorias, la planta de Lucena ha incorporado en el MITECO el registro de solicitud de calificación de las mismas como subproducto. Esta misma solicitud ya fue realizada para los centros de Enemansa y La Loma en 2017. De esta manera, las cenizas y escorias procedentes de combustión de orujillo se considerarán como materia prima para la fabricación de fertilizantes, consolidando así la posición de liderazgo de Ence dentro del modelo de Economía Circular.

| Mérida | 2016 | 2017 | 2018 |
|---|---------------|---------------|----------------|
| Cantidad de residuos generados (t) | 6.479,0 | 12.487,2 | 29.223,4 |
| <i>Residuos peligrosos (t)</i> | 3,8 | 4,0 | 2,8 |
| <i>Residuos no peligrosos (t)</i> | 6.475,2 | 12.483,2 | 29.220,6 |
| % de residuos reutilizados, reciclados o | 99,96% | 99,99% | 100,00% |

En el caso de Mérida, las escorias generadas se están valorizando en el proyecto de Emgrisa para restituir el suelo degradado de la mina de uranio de Saelices el Chico en Salamanca. Este mismo uso se ha propuesto en instalaciones mineras de la zona de Mérida con el visto bueno de la Junta de Extremadura. Además, desde este centro de operaciones se continúa colaborando, junto con otras empresas de la región, en el proyecto LIFE ICIRBUS de Economía Circular, con el objeto de valorizar las cenizas producidas en la caldera. El año 2018 finalizó desarrollando la tercera fase correspondiente a las pruebas en campo de los fertilizantes obtenidos mediante y ensayos con los nuevos materiales con la incorporación de las cenizas en planta.

| Forestal | 2016 | 2017 | 2018 |
|---|------|-------|-------|
| Cantidad de residuos generados (t) | 57,1 | 134,6 | 105,2 |

En el caso de los viveros de la unidad forestal, la mayoría de los residuos corresponden a restos vegetales y residuos asimilables a urbanos. Ence está trabajando en la definición de sistemas de medida para disponer del desglose de tipologías de residuos que se generan en esta unidad de negocio, si bien en comparación con el resto de focos de generación de residuos la cantidad no resulta material.

Otros aspectos: impacto oloroso, ruido y calidad del aire

Ence quiere ser percibida como un **vecino responsable** en las comunidades donde opera. Con este objetivo, la compañía trabaja con determinación para reducir el impacto oloroso y el ruido que pueden generar algunas de sus actividades y que pueden suponer molestias para las comunidades del entorno de sus centros de operaciones.

Reducción del impacto oloroso

La generación de compuestos olorosos es inherente al proceso de producción de la pulpa de celulosa por el método Kraft, ya que en algunas de sus fases se producen compuestos volátiles reducidos de azufre (sulfuro de hidrógeno, metil-mercaptano o metanotiol, sulfuro de dimetilo y disulfuro de dimetilo, que se miden en términos de *Total Reduced Sulphur, TRS* o Azufre Total Reducido). Estos compuestos, en caso de no gestionarse adecuadamente, pueden emitirse a la atmósfera y generar olor en las cercanías de las plantas.

Para minimizar la generación de olores, Ence lleva varios años desarrollando iniciativas de mejora en sus procesos, con especial foco en la prevención de escapes y tratamiento de gases olorosos y con el propósito de llegar a la meta de cero olores. El **Plan Olor Cero** comenzó en el año 2010 y desde entonces se han llevado a cabo varios proyectos, desde un diagnóstico inicial del estado de la calidad del aire pasando por una caracterización de los TRS emitidos por todas las fuentes de las biofábricas. Con esta información se plantearon modificaciones de ingeniería de procesos, como la reconducción de fuentes emisoras y la oxidación de los TRS de la caldera de recuperación, para minimizar las emisiones de estos compuestos, consiguiendo reducir, en ambas fábricas más del 99% de las emisiones olorosas a través de focos canalizados desde el inicio del Plan de Olor Cero.

Indicadores y sistemas de seguimiento

Ence ha desarrollado una metodología propia de indicadores y sistemas de monitorización para realizar el seguimiento y fijar objetivos de reducción de sus emisiones olorosas, consta de tres indicadores principales para el seguimiento de la mejora en olor:

- Emisiones olorosas minutas a través de focos canalizados
- Emisiones olorosas minutas a través de focos difusos
- Índice de Impacto Oloroso (IIO) que tiene en cuenta parámetros tales como la emisión de SH₂ a través de focos canalizados y focos difusos y los registros cualitativos de percepción de olor realizados en el entorno exterior de las biofábricas.

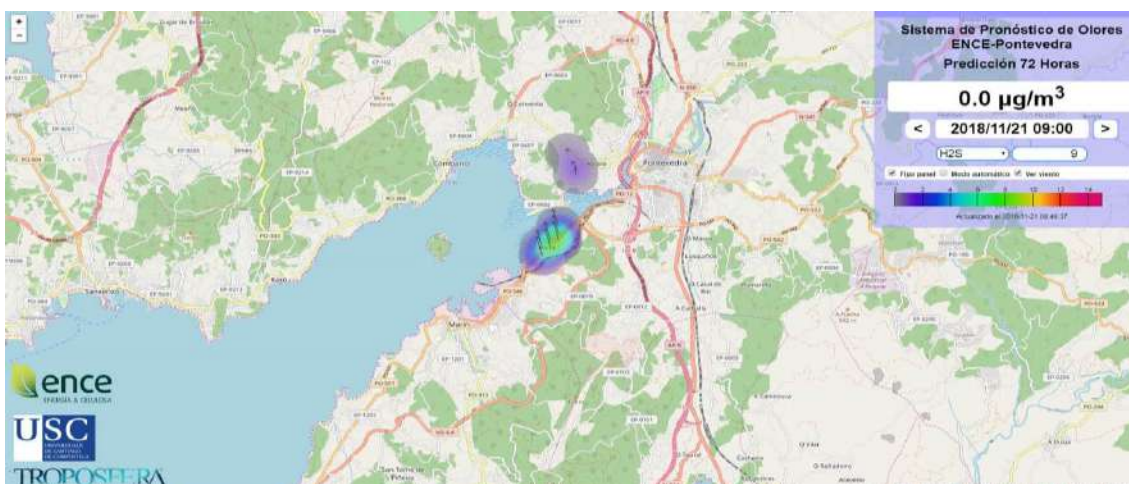
Como medio para fomentar la involucración de sus grupos de interés en el sistema de detección de olores y mejora continua, Ence ha desarrollado una aplicación móvil que se encuentra actualmente en fase de pruebas para que los empleados de la biofábrica de Pontevedra y otros colectivos del entorno puedan alertar de episodios de generación de olor que detecten cerca de la biofábrica. Ence analiza en tiempo real los datos que recibe de este sistema de alarma para analizar las posibles causas del episodio y subsanarlo de inmediato.



Además de este sistema de alertas, Ence ha desarrollado en colaboración con la Universidad de Santiago de Compostela y la consultora ambiental Troposfera, un **sistema de predicción de potenciales impactos olorosos** basado en un modelo matemático diseñado ad hoc para la compañía que tiene en cuenta los focos emisores, las condiciones meteorológicas (temperatura, humedad, velocidad y dirección de los vientos, etc.) y la topografía del entorno. Este sistema, denominado **PrOlor**, permite conocer los potenciales eventos de olor a 72 horas vista y de este modo poder planificar intervenciones de proceso minimizando sus potenciales impactos.

El sistema PrOlor se ejecuta diariamente y conjuga los datos de tres modelos diferentes: el modelo WRF y los modelos CALMET y CALPUFF. El modelo WRF (modelo meteorológico) se ejecuta con 4 dominios de distintas resoluciones, desde el dominio principal de 36 km de resolución al dominio de menor resolución, de 1,3 km centrado sobre la ría de Pontevedra. Una vez ejecutado éste, se ejecuta el modelo meteorológico CALMET, y se realiza el *downscaling* o aumento en la resolución espacial hasta los 250 m.

Para alimentar estos modelos se utilizaron las emisiones obtenidas en dos campañas de medida utilizando un cromatógrafo TRS y olfatometría dinámica. El sistema analiza 5 compuestos químicos y la concentración de olor, considerando todas las fuentes fijas y difusas y cuenta también con una funcionalidad especial para detectar picos de olor (eventos de corta duración subhoraria).



Como consecuencia de los esfuerzos realizados por Ence, se han alcanzado importantes reducciones en el índice de impacto oloroso en los últimos años, como demuestran los siguientes resultados:

| Biofábrica de Navia | 2016 | 2017 | 2018 |
|----------------------------------|------|------|------|
| Índice de impacto oloroso | 2,6 | 0,68 | 0,53 |

| Biofábrica de Pontevedra | 2016 | 2017 | 2018 |
|----------------------------------|------|------|------|
| Índice de impacto oloroso | 0,31 | 0,17 | 0,13 |

Minimización de ruido

El ruido generado por las instalaciones es otro de los aspectos que Ence identifica como relevante y que, por tanto, forma parte de los objetivos de mejora fijados por la compañía. Se han definido planes de actuación en aquellos centros de operaciones prioritarios y, a lo largo de 2019, se definirán planes de reducción para el resto de instalaciones. Los datos de ruido de los centros de operaciones se detallan a continuación:

| Biofábrica de Navia | 2016 | 2017 | 2018 |
|--------------------------|------|------|------|
| Ruido Lek (dBA) (Mañana) | 61,6 | 63,2 | 64,8 |
| Ruido Lek (dBA) (Tarde) | 61,6 | 63,2 | 64,8 |
| Ruido Lek (dBA) (Noche) | 61,0 | 60,8 | 61,9 |

| Biofábrica de Pontevedra | 2016 | 2017 | 2018 |
|--------------------------|------|------|------|
| Ruido Lek (dBA) (Mañana) | 61 | 60 | 58 |
| Ruido Lek (dBA) (Tarde) | 61 | 59 | 58 |
| Ruido Lek (dBA) (Noche) | 56 | 57 | 51 |

| Mérida | 2016 | 2017 | 2018 |
|--------------------|------|------|------|
| Ruido (dB) (día) | - | 62,4 | - |
| Ruido (dB) (noche) | - | 53,4 | - |

En Huelva, Enemansa, Lucena y La Loma no se requiere la realización de controles periódicos reglamentarios de ruido o los últimos se han realizado antes de 2017 (Enemansa).

Calidad del aire

El impacto de las actividades de Ence sobre la calidad del aire, en términos de emisión de partículas y otros compuestos también es objeto de prevención, monitorización y control por parte de la compañía. En la siguiente tabla se recogen los indicadores de calidad del aire de los centros de operaciones de Ence en los que se exigen controles en sus respectivas AAI.

| Biofábrica de Navia | 2016 | 2017 | 2018 |
|--|------|------|------|
| Calidad del Aire (Partículas) (PM10 $\mu\text{g}/\text{Nm}^3$) | 10 | 11 | 10 |
| Calidad del Aire (SO₂) ($\mu\text{g}/\text{Nm}^3$) | 3 | 6 | 4 |
| Calidad del Aire (NO_x) ($\mu\text{g}/\text{Nm}^3$) | 10 | 8 | 9 |

| Biofábrica de Pontevedra | 2016 | 2017 | 2018 |
|--|------|------|------|
| Calidad del Aire (Partículas) ($\mu\text{g}/\text{Nm}^3$) | 15 | 15 | 15 |
| Calidad del Aire (SO₂) ($\mu\text{g}/\text{Nm}^3$) | 4 | 3,5 | 3,5 |
| Calidad del Aire (SH₂) ($\mu\text{g}/\text{Nm}^3$) | 1,5 | 1,6 | 2,5 |

| Enemansa | 2017 | 2018 |
|----------------------------------|------|------|
| Calidad del Aire (PST) | - | 21,8 |
| Calidad del Aire (PSED) | - | 73,6 |

Acerca de este informe

Alcance

La información incluida en el presente Informe de Sostenibilidad 2018 hace referencia a todas las actividades desarrolladas por el Grupo Ence Energía y Celulosa S.A., desde el 1 de enero de 2018 hasta el 31 de diciembre del mismo año. El perímetro de este informe a efectos de *Global Reporting Initiative* es el mismo que el de las Cuentas Anuales Consolidadas de Ence Energía y Celulosa, S.A. y sus sociedades dependientes. Cualquier salvedad respecto a este perímetro se detalla en los apartados correspondientes de este informe y en la tabla de indicadores GRI.

Este Informe constituye el Estado de Información No Financiera consolidado de la compañía y forma parte del Informe de Gestión consolidado de Ence Energía y Celulosa, S.A. y Sociedades Dependientes. El contenido del informe se ha definido para dar respuesta a la Ley 11/2018 de 29 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas en materia de información no financiera y diversidad.

En el Anexo 2 de este informe se incluye una tabla en la que se especifica la sección del mismo en la que se da respuesta a cada uno de los requerimientos específicos marcados por dicha ley o, en su caso, se justifica la posible omisión.

Estándares de referencia

El Informe de Sostenibilidad 2018 ha sido desarrollado de acuerdo a los estándares de *Global Reporting Initiative* (GRI), en su versión *GRI Standards*, según la opción de conformidad *core*.

La presentación equilibrada y razonable del desempeño de Ence durante el año 2018 ha requerido de la aplicación de los siguientes principios:

- Los principios para definir el contenido del informe, en cuanto a Inclusión de los grupos de interés, contexto de sostenibilidad, materialidad y exhaustividad. Estos principios aseguran que Ence ha tenido en cuenta las actividades y los impactos de la compañía, así como las expectativas e intereses sustanciales de los grupos de interés en la definición de los contenidos del informe.
- Los principios para definir la calidad del informe, en cuanto a la precisión, equilibrio, claridad, comparabilidad, fiabilidad y puntualidad.

Con este informe, Ence persigue dar respuesta a las demandas de información de sus grupos de interés, además de demostrar su firme compromiso con la sostenibilidad y con la transparencia.

Análisis de materialidad

El diálogo y el análisis de las prioridades de sus grupos de interés constituyen la base para identificar los principales temas a los que Ence debe dar respuesta tanto desde la gestión sostenible del negocio como desde el reporte de información. Para determinar los aspectos más relevantes sobre los que trabajar e informar, Ence pone en marcha diversos mecanismos de análisis tanto a nivel interno como externo.

Por una parte, el Comité de Dirección de Ence realiza una reflexión estratégica anual global en la que se revisan y, en su



caso, se actualizan las definiciones de la misión y la visión de la compañía y se aprueban las directrices generales y los objetivos para el siguiente ejercicio. Esta revisión estratégica incluye un análisis del entorno en el que se revisan los hechos y cambios relevantes en la relación y las expectativas de **hasta 8 grupos de interés**: accionistas, personas, clientes de celulosa y energía, administraciones públicas, propietarios forestales y agricultores, comunidad y entorno, aliados y proveedores y otros grupos de influencia. Con este análisis se detectan aquellos aspectos relevantes a tratar en las directrices y proyectos estratégicos para el año siguiente.

Por otra parte, los equipos gestores de las áreas de negocio realizan el mismo ejercicio de reflexión estratégica y análisis de las expectativas de los grupos de interés, pero con un mayor nivel de detalle y con un mayor foco en los grupos de interés más relevantes para cada una de ellas.

Adicionalmente, el área de sostenibilidad corporativa y los responsables de sostenibilidad de las áreas de negocio (celulosa, energía, cadena de suministro, capital humano) analizan las expectativas y los requerimientos de información que los grupos de interés transmiten a la compañía a través de los distintos canales de diálogo que Ence pone a su disposición y los resultados de los distintos estudios de percepción que la compañía realiza (encuesta de clima organizacional, estudios de reputación, encuestas a clientes, etc.).

Para completar el análisis de aspectos materiales, se revisan también otras fuentes tales como las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), cuestionarios de los principales analistas de sostenibilidad, estándares internacionales y normativa de reporte de información no financiera, planes forestales, informes sobre impactos, tendencias y retos en sostenibilidad de los sectores forestal y energético y análisis de los contenidos publicados en medios y redes sociales referentes a Ence. Adicionalmente, también se ha realizado un *benchmark* de los análisis de materialidad de 10 empresas del sector forestal y papeler y 10 empresas del sector energético, con foco en empresas de energía renovable.

Como resultado de estos análisis, se han identificado la siguiente relación de asuntos materiales:

| Asunto material | Sección del informe en el que se le da cobertura |
|--|---|
| Ética e integridad en la gestión | Gobierno corporativo ; Ética y cumplimiento |
| Salud y seguridad de empleados y subcontratas | Personas |
| Desempeño económico | Estrategia y modelo de negocio; Desempeño 2018 |
| Cadena de suministro | |
| Gestión forestal sostenible | Gestión forestal; Aliados y proveedores ; Entorno |
| Sostenibilidad de la biomasa | Aliados y proveedores ; Entorno |
| Capital Humano | |
| Gestión del Capital Humano y clima organizacional | Personas |
| Diversidad e igualdad | Personas |
| Aspectos medioambientales | |
| Mitigación y adaptación al cambio climático | Estrategia y modelo de negocio ; Entorno |
| Minimización de la huella hídrica | Entorno |
| Reducción de impactos ambientales (ruido, olores, emisiones) | Entorno |

| | |
|--|---|
| Eficiencia en el uso de los recursos y promoción de la economía circular | Estrategia y modelo de negocio ; Entorno |
| Protección de la biodiversidad | Gestión forestal ; Entorno |
| Sociedad | |
| Relación con comunidades | Aliados y proveedores ; Sociedad ; Administraciones públicas, reguladores y otras instituciones |
| Apoyo a propietarios/agricultores y revitalización del mundo rural | Aliados y proveedores ; Sociedad ; Administraciones públicas, reguladores y otras instituciones |

De esta forma Ence se asegura que tanto las líneas de trabajo en sostenibilidad del negocio como los contenidos de este informe están alineados con las expectativas de sus grupos de interés y da cumplimiento así al principio de materialidad del estándar de referencia para su publicación (*Global Reporting Initiative*).

Datos de contacto

Para cualquier consulta, aclaración o sugerencia acerca de los contenidos publicados en el presente informe, pueden dirigirse a las siguientes direcciones de contacto:

Ence Energía y Celulosa, S.A.

Oficinas Centrales

Calle Beatriz de Bobadilla, 14

28040 Madrid

Tel: +34 91 337 85 00

Fax: +34 91 337 85 56

Información general: info@ence.es

Sostenibilidad: sostenibilidad@ence.es

Anexo 1: Índice de contenidos GRI Standards

| Estándar GRI | Indicador y descripción | Sección del informe / respuesta directa | Notas de verificación |
|--|-------------------------|---|-----------------------|
| FUNDAMENTOS (GRI 101) | | | |
| 101 Principios | | Acerca de este informe (p. 155-157) | |
| CONTENIDOS GENERALES (GRI 102: CONTENIDOS GENERALES 2018) | | | |
| Perfil de la Organización | | | |
| 102-1 Nombre de la organización | | Ence Energía y Celulosa S.A. | |
| 102-2 Actividades, marcas, productos y servicios | | Modelo de negocio, Energía, Celulosa, Desempeño (p. 5-13) | |
| 102-3 Localización de la sede | | C/ Beatriz de Bobadilla 14 28040 Madrid, España | |
| 102-4 Ubicación de las operaciones | | Modelo de negocio, Energía, Celulosa (p. 5-13) | |
| 102-5 Propiedad y forma jurídica | | Gobierno Corporativo (p. 14) | |
| 102-6 Mercados servidos | | Modelo de negocio, Energía, Celulosa (p. 5-13) | |
| 102-7 Tamaño de la organización | | Desempeño, Personas (p. 5-13; 83; 86) | |
| 102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores | | Personas | |
| 102-9 Cadena de suministro | | Aliados y proveedores (p. 112-117) | |
| 102-10 Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro | | El cambio más significativo registrado en la organización en el periodo de reporte ha consistido en la adquisición de la planta termosolar de Termollano (Ciudad Real) el 30 de noviembre de 2018 que se detalla en los capítulos de Desempeño y Estrategia, así como en el informe de gestión de la organización. Esta instalación no está incluida en el perímetro de reporte. Para más información, consultar Cuentas Anuales. | |
| 102-11 Principio o enfoque de precaución | | Gestión de riesgos (p. 2631-36) | |
| 102-12 Iniciativas externas | | Gestión forestal sostenible,, | |

| | | |
|--|---|--|
| 102-13 Afiliación a asociaciones | Administraciones e instituciones (p. 78-82; 125-129) | |
| | Gestión forestal sostenible,, Administraciones e instituciones (p. 78-82; 125-129) | |
| Estrategia | | |
| 102-14 Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones | Carta del Consejero Delegado (p. 2-4) | |
| 102-15 Principales impactos, riesgos y oportunidades | Gestión de riesgos (p. 31-36) | |
| Ética e integridad | | |
| 102-16 Valores, principios, estándares y normas de conducta | Gobierno Corporativo, Ética y Cumplimiento, Gestión de la Sostenibilidad (p. 5, 37) | |
| 102-17 Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas | Gobierno Corporativo, Ética y Cumplimiento (p. 14-30; 37-40) | |
| Gobernanza | | |
| 102-18 Estructura de gobernanza | Gobierno Corporativo (p. 14-30) | |
| 102-19 Delegación de autoridad | Gobierno Corporativo (p. 16) | |
| 102-20 Responsabilidad a nivel ejecutivo de temas económicos, ambientales y sociales | Gobierno Corporativo (p. 14-30) | |
| 102-21 Consulta a grupos de interés sobre temas económicos, ambientales y sociales | Gobierno Corporativo, Acerca de este informe (p. 14-30; 155-157) | |
| 102-22 Composición del máximo órgano de gobierno y sus comités | Gobierno Corporativo (p. 14-30) | |
| 102-23 Presidente del máximo órgano de gobierno | Gobierno Corporativo (p. 19) | |
| 102-24 Nominación y selección del máximo órgano de gobierno | Gobierno Corporativo (p. 24-26) | |
| 102-25 Conflictos de intereses | Gobierno Corporativo (p. 27-28) | |
| 102-26 Función del máximo órgano de gobierno en la selección de propósitos, valores y estrategia | Gobierno Corporativo (p. 14-30) | |
| 102-27 Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno | Gobierno Corporativo (p. 19) | |
| 102-28 Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno | Gobierno Corporativo (p. 25) | |
| 102-29 Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales | Gobierno Corporativo, Gestión de Riesgos, Estrategia (p. 14-30, 31-36; 10-13) | |
| 102-30 Eficacia de los procesos de gestión del riesgo | Gestión de Riesgos (p. 31-36) | |

| | | |
|--|--|--|
| 102-31 Evaluación de temas económicos, ambientales y sociales | Gobierno Corporativo, Gestión de Riesgos, Estrategia (p. 14-30, 31-36; 10-13) | |
| 102-32 Función del máximo órgano de gobierno en la elaboración de informes de sostenibilidad | Gobierno Corporativo (p. 23-24) | |
| 102-33 Comunicación de preocupaciones críticas | Las preocupaciones registradas a través de los distintos canales de interacción con los grupos de interés de Ence, tales como, por ejemplo, visitas a clientes, estudios de percepción entre empleados, contactos con inversores, etc., son trasladadas al Consejo mediante la inclusión de puntos específicos en los órdenes del día de las reuniones periódicas del Consejo y sus Comisiones delegadas | |
| 102-34 Naturaleza y número total de preocupaciones críticas | Las principales preocupaciones que se han tratado en el Consejo y sus comisiones delegadas en materia de sostenibilidad han estado relacionadas con la salud y seguridad, el desempeño medioambiental de las instalaciones y la igualdad y diversidad de la plantilla. La Compañía ha puesto en marcha iniciativas para dar respuesta a estas preocupaciones, tal como se describe en el presente documento y en la sección 30 (Medio Ambiente) de las CCAA. | |
| 102-35 Políticas de remuneración | Gobierno Corporativo (p. 25-26) | |
| 102-36 Proceso para determinar la remuneración | Gobierno Corporativo (p. 25-26) | |
| 102-37 Involucramiento de los grupos de interés en la remuneración | Los accionistas participan en la aprobación de las propuestas y políticas de | |

| 102-38 Ratio de compensación total anual | remuneración mediante su voto en las sesiones de la Junta General anual y, en su caso, de las posibles Juntas Extraordinarias | | | | | |
|---|---|------|------|------|------|--|
| | El ratio de compensación anual total de la persona mejor pagada respecto a la media de la plantilla se detalla a continuación: | | | | | |
| | <table border="1"> <thead> <tr> <th>2017</th> <th>2018</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>28,5</td> <td>24,4</td> </tr> </tbody> </table> | 2017 | 2018 | 28,5 | 24,4 | |
| 2017 | 2018 | | | | | |
| 28,5 | 24,4 | | | | | |
| 102-39 Ratio del incremento porcentual de la compensación total anual | La compensación anual total en 2018 de la persona mejor pagada se redujo un 9,8% respecto a 2017, mientras que la compensación anual total media de la plantilla se incrementó un 5,1%. | | | | | |
| Participación de los grupos de interés | | | | | | |
| 102-40 Lista de grupos de interés | Gestión de la sostenibilidad (p. 44) | | | | | |
| 102-41 Acuerdos de negociación colectiva | Personas (p. 98-99) | | | | | |
| 102-42 Identificación y selección de grupos de interés | Gestión de la sostenibilidad (p. 43-47) | | | | | |
| 102-43 Enfoque para la participación de los grupos de interés | Gestión de la sostenibilidad, Sociedad, Accionistas (p. 43-47; 104-105) | | | | | |
| 102-44 Temas y preocupaciones clave mencionados | Gestión de la sostenibilidad, Sociedad, Accionistas (p. 3646-47; 107-108) | | | | | |
| Prácticas para la elaboración de informes | | | | | | |
| 102-45 Entidades incluidas en los estados financieros consolidados | Esta información se puede encontrar en la memoria de las Cuentas Anuales, sección 2. | | | | | |
| 102-46 Definición de los contenidos de los informes y las Coberturas del tema | Acerca de este informe (p. 155-157) | | | | | |
| 102-47 Lista de temas materiales | Acerca de este informe (156-157) | | | | | |
| 102-48 Reexpresión de la información | Los datos contenidos en el presente informe correspondientes a ejercicios anteriores pueden suponer reexpresiones de la | | | | | |

| | | |
|---|--|--|
| | información contenida en informes de RSC previos emitidos por la compañía. Estas modificaciones pueden deberse a redondeos de las cifras decimales, diferencias en los métodos de medición o a revisiones posteriores al cierre del informe. | |
| 102-49 Cambios en la elaboración de informes | El contenido del informe se ha definido para dar respuesta a la Ley 11/2018 de 29 de diciembre de Auditoría de Cuentas en materia de información no financiera y diversidad. Como anexo al informe se incluye una tabla en la que se especifica la sección del mismo en la que se da respuesta a cada uno de los requerimientos específicos marcados por dicha ley o, en su caso, se justifica la posible omisión. | |
| 102-50 Periodo objeto del informe | 2018 | |
| 102-51 Fecha del último informe | 2017 | |
| 102-52 Ciclo de elaboración de informes | Anual | |
| 102-53 Punto de contacto para preguntas sobre el informe | Acerca de este informe (p. 157) | |
| 102-54 Declaración de elaboración del informe de conformidad con los estándares GRI | Acerca de este informe (p. 155) | |
| 102-55 Índice de contenidos GRI | Índice de contenidos GRI | |
| 102-56 Verificación externa | Verificación externa | |

| Estándar GRI | Indicador y descripción | Sección del informe / respuesta directa | Notas de verificación |
|---|---|--|-----------------------|
| CONTENIDOS TEMÁTICOS – DESEMPEÑO ECONÓMICO | | | |
| Desempeño económico | | | |
| 103-1 | Explicación de asunto material y sus limitaciones | Desempeño. (p. 83-85) Para más información, consultar las cuentas anuales consolidadas Desempeño. Para más información, consultar las cuentas anuales consolidadas | |
| 103-2 | Enfoque de gestión y componentes | | |
| 103-3 | Evaluación del enfoque de gestión | | |

| | | |
|--|--|--|
| | Desempeño. Para más información, consultar las cuentas anuales consolidadas | |
| 201-1 Valor económico directo generado y distribuido | Desempeño (p. 85) | |
| 201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático | Gestión de riesgos, (p. 31-36) | |
| 201-3 Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación | Personas (p. 96); Cuentas anuales; Informe anual de Gobierno Corporativo, Informe anual sobre las Remuneraciones de los Consejeros | |
| 201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno | En el ejercicio 2018, Ence ha cobrado un total de 793.594€ en concepto de subvenciones públicas de diversos organismos (CDTI, IDAE, IDEPA) | |
| Presencia en el mercado | | |
| 103-1 Explicación de asunto material y sus limitaciones | Estrategia, Desempeño, Celulosa, Energía, Gestión Forestal | |
| 103-2 Enfoque de gestión y componentes | Estrategia, Desempeño, Celulosa, Energía, Gestión Forestal | |
| 103-3 Evaluación del enfoque de gestión | Estrategia, Desempeño, Celulosa, Energía, Gestión Forestal | |
| 202-1 Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local | Personas (p. 95) | |
| 202-2 Proporción de altos ejecutivos contratados de la comunidad local | 100%. Todas las personas que integran el Comité de Dirección son españolas, país en el que se encuentran los centros de operaciones relevantes de Ence | |
| Impactos económicos indirectos | | |
| 103-1 Explicación de asunto material y sus limitaciones | Estrategia, Desempeño, Celulosa, Energía, Gestión Forestal (p. 10-13; 48-82; 83-86; 112-117; 118-124) | |
| 103-2 Enfoque de gestión y componentes | Estrategia, Desempeño, Celulosa, Energía, Gestión Forestal (p. 10-13; 48-82; 83-86; 112-117; 118-124) | |
| 103-3 Evaluación del enfoque de gestión | Estrategia, Desempeño, Celulosa, Energía, Gestión Forestal (p. 10-13; 48-82; 83-86; 112-117; 118-124) | |
| 203-1 Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados | Estrategia, Desempeño, Celulosa, Energía, Gestión | |

| | | |
|---|---|--|
| | Forestal (p. 10-13; 48-82; 83-86; 112-117; 118-124) | |
| 203-2 Impactos económicos indirectos significativos | Celulosa, Energía, Aliados y proveedores (p. 48-82; 112-117) | |
| Prácticas de adquisición | | |
| 103-1 Explicación de asunto material y sus limitaciones | Aliados y proveedores (p. 112-117) | |
| 103-2 Enfoque de gestión y componentes | | |
| 103-3 Evaluación del enfoque de gestión | | |
| 204-1 Proporción de gasto en proveedores locales | | |
| Anticorrupción | | |
| 103-1 Explicación de asunto material y sus limitaciones | Ética y Cumplimiento (p. 37-40) | |
| 103-2 Enfoque de gestión y componentes | Ética y Cumplimiento (p. 37-40) | |
| 103-3 Evaluación del enfoque de gestión | | |
| 205-1 Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción | | |
| 205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción | Ética y Cumplimiento (p. 37-40). En 2018, se ha formado a 340 empleados en aspectos de <i>compliance</i> , incluyendo formación en el Código de Conducta y la Política de Cumplimiento Penal de Ence. | |
| 205-3 Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas | Ética y Cumplimiento (p. 37-40) | |
| Competencia desleal | | |
| 103-1 Explicación de asunto material y sus limitaciones | Ética y Cumplimiento (p. 37-40) | |
| 103-2 Enfoque de gestión y componentes | | |
| 103-3 Evaluación del enfoque de gestión | | |
| 206-1 Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal, las prácticas monopólicas y contra la libre competencia | No se han registrado acciones jurídicas dirigidas contra Ence en relación a la competencia desleal, las prácticas monopolísticas o la libre competencia durante el periodo de reporte | |

| Estándar GRI | Indicador y descripción | Sección del informe / respuesta directa | Notas de verificación |
|---|-------------------------|---|-----------------------|
| CONTENIDOS TEMÁTICOS – MEDIOAMBIENTE | | | |
| Materiales | | | |
| 103-1 Explicación de asunto material y sus limitaciones | | Entorno (p. 130-133) | |
| 103-2 Enfoque de gestión y componentes | | Entorno (p. 130-133) | |
| 103-3 Evaluación del enfoque de gestión | | Entorno (p. 130-133) | |

| | | |
|---|---|--|
| 301-1 Materiales utilizados por peso o volumen | Entorno (p. 133-136) | |
| 301-2 Materiales reciclados consumidos | Entorno (p. 133-136) | |
| 301-3 Productos reutilizados y materiales de envasado | Entorno (p. 133-136) | |
| Energía | | |
| 103-1 Explicación de asunto material y sus limitaciones | Entorno (p. 130-133) | |
| 103-2 Enfoque de gestión y componentes | Entorno (p. 130-133) | |
| 103-3 Evaluación del enfoque de gestión | Entorno (p. 130-133) | |
| 302-1 Consumo energético dentro de la organización | Entorno (p. 136-140) | |
| 302-3 Intensidad energética | Entorno (p. 136-140) | |
| 302-4 Reducción del consumo energético | Entorno (p. 136-140) | |
| 302-5 Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios | Entorno (p. 136-140) | |
| Agua | | |
| 103-1 Explicación de asunto material y sus limitaciones | Entorno (p. 130-133) | |
| 103-2 Enfoque de gestión y componentes | Entorno (p. 130-133) | |
| 103-3 Evaluación del enfoque de gestión | Entorno (p. 130-133) | |
| 303-1 Extracción de agua por fuente | Entorno (p. 140-141) | |
| Biodiversidad | | |
| 103-1 Explicación de asunto material y sus limitaciones | Gestión Forestal (p. 65-78) | |
| 103-2 Enfoque de gestión y componentes | Gestión Forestal (p. 65-78) | |
| 103-3 Evaluación del enfoque de gestión | Gestión Forestal (p. 65-78) | |
| 304-1 Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas | Las áreas protegidas más cercanas (<5 km) a los centros de operaciones de Ence son la ría de Pontevedra (declarada como zona sensible), la ZEC Peñarronda-Barayo (Navia), los LIC Marismas de Nicoba y Marismas de Santa Ribera y (Huelva), el LIC Río Guadiana y la ZEPA Sierra de las Cabrerizas (Mérida) y los LIC Río Guadalimar y Río Guadalquivir (Lucena). | |
| 304-2 Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad | Gestión Forestal (p. 65-78) | |
| 304-3 Hábitats protegidos o restaurados | Gestión Forestal (p. 65-78) | |
| 304-4 Especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones | Gestión Forestal (p. 65-78) | |
| Emisiones | | |
| 103-1 Explicación de asunto material y sus limitaciones | Entorno (p. 130-133) | |

| | | |
|--|--|--|
| 103-2 Enfoque de gestión y componentes | Entorno (p. 130-133) | |
| 103-3 Evaluación del enfoque de gestión | Entorno (p. 130-133) | |
| 305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1) | Entorno (p. 144-146) | |
| 305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2) | Entorno (p. 144-146) | |
| 305-4 Intensidad de las emisiones de GEI | La intensidad de las emisiones del Grupo en 2018 en función del importe neto de la cifra de negocio ha ascendido a 530,7 tCO ₂ /Mn€. | |
| 305-7 Óxidos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX) y otras emisiones significativas al aire | Entorno (p. 142-144) | |
| Efluentes y residuos | | |
| 103-1 Explicación de asunto material y sus limitaciones | Entorno (p. 130-133) | |
| 103-2 Enfoque de gestión y componentes | Entorno (p. 130-133) | |
| 103-3 Evaluación del enfoque de gestión | Entorno (p. 130-133) | |
| 306-1 Vertido de aguas en función de su calidad y destino | Entorno (p. 146-148) | |
| 306-2 Residuos por tipo y método de eliminación | Entorno (p. 149-152) | |
| 306-3 Derrames significativos | Se ha registrado un derrame puntual no significativo de aguas efluentes, sin afectar al exterior de la instalación y comunicado a la Administración en la planta de La Loma. | |
| Cumplimiento ambiental | | |
| 103-1 Explicación de asunto material y sus limitaciones | Entorno (p. 131-133) | |
| 103-2 Enfoque de gestión y componentes | Entorno (p. 131-133) | |
| 103-3 Evaluación del enfoque de gestión | Entorno (p. 131-133) | |
| 307-1 Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental | No se han registrado incumplimientos significativos de la legislación y normativa ambiental en el periodo de reporte | |
| Evaluación ambiental de proveedores | | |
| 103-1 Explicación de asunto material y sus limitaciones | Entorno, Aliados y proveedores, Gestión Forestal (p. 65-73; 112-117; 130-133) | |
| 103-2 Enfoque de gestión y componentes | Entorno, Aliados y proveedores, Gestión Forestal (p. 65-73; 112-117; 130-133) | |
| 103-3 Evaluación del enfoque de gestión | Entorno, Aliados y proveedores, Gestión Forestal (p. 65-73; 112-117; 130-133) | |
| 308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales | Entorno, Aliados y proveedores, Gestión Forestal (p. 65-73; 112-117; 130-133) | |

308-2 Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas

Entorno, Aliados y proveedores, Gestión Forestal (p. 65-73; 112-117; 130-133)

| Estándar GRI | Indicador y descripción | Sección del informe / respuesta directa | Notas de verificación |
|--|---|---|-----------------------|
| CONTENIDOS TEMÁTICOS – SOCIAL | | | |
| Empleo | | | |
| 103-1 | Explicación de asunto material y sus limitaciones | Personas (p. 86-90) | |
| 103-2 | Enfoque de gestión y componentes | Personas (p. 86-90) | |
| 103-3 | Evaluación del enfoque de gestión | Personas (p. 86-90) | |
| 401-1 | Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal | Personas (p. 86) | |
| 401-2 | Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales | Personas (p. 96) | |
| 401-3 | Permiso parental | Personas (p. 98) | |
| Relaciones trabajador - empresa | | | |
| 103-1 | Explicación de asunto material y sus limitaciones | Personas (p. 98-99) | |
| 103-2 | Enfoque de gestión y componentes | Personas (p. 98-99) | |
| 103-3 | Evaluación del enfoque de gestión | Personas (p. 98-99) | |
| 402-1 | Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales | Los plazos de aviso mínimo se ajustan a la legislación vigente (Convenios Colectivos firmados y aplicados a cada centro y Estatuto de los Trabajadores) | |
| Salud y seguridad en el trabajo | | | |
| 103-1 | Explicación de asunto material y sus limitaciones | Personas (p. 99-104) | |
| 103-2 | Enfoque de gestión y componentes | Personas (p. 99-104) | |
| 103-3 | Evaluación del enfoque de gestión | Personas (p. 99-104) | |
| 403-1 | Representación de los trabajadores en comités formales trabajador-empresa de salud y seguridad | Personas (p. 99-104) | |
| 403-2 | Tipos de accidentes y tasas de frecuencia de accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de muertes por accidente laboral o enfermedad profesional | Personas (p. 99-104) | |
| 403-3 | Trabajadores con alta incidencia o alto riesgo de enfermedades relacionadas con su actividad | Personas (p. 99-104) | |
| 403-4 | Temas de salud y seguridad tratados en acuerdos formales con sindicatos | Personas (p. 99-104) | |
| Formación y enseñanza | | | |
| 103-1 | Explicación de asunto material y sus limitaciones | Personas (p. 90-92) | |

| | | |
|---|--|--|
| 103-2 Enfoque de gestión y componentes | Personas (p. 90-92) | |
| 103-3 Evaluación del enfoque de gestión | Personas (p. 90-92) | |
| 404-1 Media de horas de formación al año por empleado | Personas (p. 90-92) | |
| 404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición | Personas (p. 90-92) | |
| 404-3 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional | Personas (p. 90-92) | |
| Diversidad e igualdad de oportunidades | | |
| 103-1 Explicación de asunto material y sus limitaciones | Personas (p. 96-98) | |
| 103-2 Enfoque de gestión y componentes | Personas (p. 96-98) | |
| 103-3 Evaluación del enfoque de gestión | Personas (p. 96-98) | |
| 405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados | Personas (p. 96-98) | |
| 405-2 Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres | Personas (p. 96-98) | |
| No discriminación | | |
| 103-1 Explicación de asunto material y sus limitaciones | Personas, Ética y Cumplimiento (p. 37-38) | |
| 103-2 Enfoque de gestión y componentes | Personas, Ética y Cumplimiento (p. 37-38) | |
| 103-3 Evaluación del enfoque de gestión | Personas, Ética y Cumplimiento (p. 37-38; 96) | |
| 406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas | No se han registrado casos de discriminación en el periodo de reporte | |
| Libertad de asociación y negociación colectiva | | |
| 103-1 Explicación de asunto material y sus limitaciones | Ética y cumplimiento, Personas, Aliados y proveedores (p.37-38; 99; 116-117) | |
| 103-2 Enfoque de gestión y componentes | Ética y cumplimiento, Personas, Aliados y proveedores (p 37-38; 43; 99; 116-117) | |
| 103-3 Evaluación del enfoque de gestión | Ética y cumplimiento, Personas, Aliados y proveedores (p 37-38; 43; 99; 116-117) | |
| 407-1 Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo | No se han identificado operaciones o proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo durante el periodo de reporte | |
| Trabajo infantil | | |

| | | |
|---|--|--|
| 103-1 Explicación de asunto material y sus limitaciones | La Política de Sostenibilidad de Ence expresa el compromiso público de la compañía con los Derechos Humanos, si bien la compañía desarrolla sus operaciones (incluyendo su cadena de suministro) en países de la Unión Europea, en los que existen marcos regulatorios y sistemas de control robustos que hacen que este riesgo no se considere significativo. | |
| 103-2 Enfoque de gestión y componentes | | |
| 103-3 Evaluación del enfoque de gestión | | |
| 408-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil | | |

Trabajo forzoso u obligatorio

| | | |
|--|---|--|
| 103-1 Explicación de asunto material y sus limitaciones | Ética y cumplimiento, Personas, Aliados y proveedores (p. 37-38; 43; 99; 116-117) | |
| 103-2 Enfoque de gestión y componentes | Ética y cumplimiento, Personas, Aliados y proveedores (p. 37-38; 43; 99; 116-117) | |
| 103-3 Evaluación del enfoque de gestión | Ética y cumplimiento, Personas, Aliados y proveedores (p. 37-38; 43; 99; 116-117) | |
| 409-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio | No se han detectado operaciones o proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio en el periodo de reporte | |

Prácticas en materia de seguridad

| | | |
|--|---|--|
| 103-1 Explicación de asunto material y sus limitaciones | La Política de Sostenibilidad de Ence expresa el compromiso público de la compañía con los Derechos Humanos, si bien la compañía desarrolla sus operaciones (incluyendo su cadena de suministro) en países de la Unión Europea, en los que existen marcos regulatorios y sistemas de control robustos que hacen que este riesgo no se considere significativo. No obstante, Ence está trabajando para incluir capacitación en materia de derechos humanos en los programas de formación del personal de seguridad | |
| 103-2 Enfoque de gestión y componentes | | |
| 103-3 Evaluación del enfoque de gestión | | |
| 410-1 Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos | | |

| | | |
|--|---|--|
| | subcontratado para sus instalaciones durante 2019. | |
| Derechos de los pueblos indígenas | | |
| 103-1 Explicación de asunto material y sus limitaciones | Ence no desarrolla sus operaciones en países o territorios en los que habiten pueblos indígenas, por lo que este aspecto no se considera material | |
| 103-2 Enfoque de gestión y componentes | | |
| 103-3 Evaluación del enfoque de gestión | | |
| 411-1 Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas | | |
| Evaluación de derechos humanos | | |
| 103-1 Explicación de asunto material y sus limitaciones | Ence desarrolla sus operaciones en países de la Unión Europea, en los que el riesgo de vulneración de los Derechos Humanos no se considera significativo. Los sistemas de certificación para sus proveedores de madera con los que trabaja Ence, como el certificado de cadena de custodia FSC® incluye la declaración de cumplimiento con la normativa laboral vigente | |
| 103-2 Enfoque de gestión y componentes | | |
| 103-3 Evaluación del enfoque de gestión | | |
| 412-1 Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos | En 2018, un total de 340 empleados han recibido formación en materia de cumplimiento, incluyendo formación sobre el código de conducta de Ence, en el que se incluyen los principios de actuación de la compañía en materia de, entre otros, la protección de los derechos de los trabajadores y la evaluación del cumplimiento en derechos humanos en los procesos de evaluación de proveedores. Los contratos de inversión significativos se realizan con empresas radicadas en países en los que el riesgo de vulneración de los derechos humanos no se considera significativo | |
| 412-2 Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos | | |
| 412-3 Acuerdos y contratos de inversión significativos con cláusulas sobre derechos humanos o sometidos a evaluación de derechos humanos | | |
| Comunidades locales | | |
| 103-1 Explicación de asunto material y sus limitaciones | Sociedad, Aliados y proveedores (p. 118-124; 112-117) | |

| | | |
|---|--|--|
| 103-2 Enfoque de gestión y componentes | Sociedad, Aliados y proveedores (p. 118-124; 112-117) | |
| 103-3 Evaluación del enfoque de gestión | Sociedad, Aliados y proveedores (p. 118-124; 112-117) | |
| 413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo | Sociedad, Aliados y proveedores (p. 118-124; 112-117) | |
| 413-2 Operaciones con impactos negativos significativos –reales o potenciales– en las comunidades locales | Sociedad, Aliados y proveedores (p. 118-124; 112-117) | |
| Evaluación social de proveedores | | |
| 103-1 Explicación de asunto material y sus limitaciones | Gestión Forestal, Aliados y proveedores (p. 65-73; 112-117) | |
| 103-2 Enfoque de gestión y componentes | Gestión Forestal, Aliados y proveedores (p. 65-73; 112-117) | |
| 103-3 Evaluación del enfoque de gestión | Gestión Forestal, Aliados y proveedores (p. 65-73; 112-117) | |
| 414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales | Gestión Forestal, Aliados y proveedores (p. 65-73; 112-117) | |
| 414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas | Gestión Forestal, Aliados y proveedores (p. 65-73; 112-117) | |
| Política pública | | |
| 103-1 Explicación de asunto material y sus limitaciones | Ética y Cumplimiento, Administraciones e Instituciones (p. 37-40; 125-129) | |
| 103-2 Enfoque de gestión y componentes | Ética y Cumplimiento, Administraciones e Instituciones (p. 37-40; 125-129) | |
| 103-3 Evaluación del enfoque de gestión | Ética y Cumplimiento, Administraciones e Instituciones (p. 37-40; 125-129) | |
| 415-1 Contribuciones a partidos y/o representantes políticos | No se han realizado contribuciones a partidos y/o representantes políticos en el ejercicio | |
| Salud y seguridad de los clientes | | |
| 103-1 Explicación de asunto material y sus limitaciones | Celulosa, Excelencia en la gestión (p. 48-57; 109-111; 41-42) | |

| | | |
|---|--|--|
| 103-2 Enfoque de gestión y componentes | Celulosa, Excelencia en la gestión (p. 48-57; 109-111; 41-42) | |
| 103-3 Evaluación del enfoque de gestión | Celulosa, Excelencia en la gestión (p. 48-57; 109-111; 41-42) | |
| 416-1 Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios | La celulosa que produce Ence cuenta con certificados que prueban su seguridad para los clientes y consumidores finales, tanto las Hojas de Seguridad o MSDS (<i>Material Safety Data Sheet</i>) como la certificación ISEGA de aptitud para el contacto con alimentos. | |
| 416-2 Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios | No se han registrado casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios de Ence en el periodo de reporte | |
| Marketing y etiquetado | | |
| 103-1 Explicación de asunto material y sus limitaciones | Cientes, Celulosa (p. 48-57; 109-111) | |
| 103-2 Enfoque de gestión y componentes | Cientes, Celulosa (p. 48-57; 109-111) | |
| 103-3 Evaluación del enfoque de gestión | Cientes, Celulosa (p. 48-57; 109-111) | |
| 417-1 Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios | Ence incorpora a sus productos de celulosa un etiquetado que permite la trazabilidad y proporciona al cliente toda la información relevante sobre su producción, tal como la fecha de producción, el código de producto, el nombre de la biofábrica en la que se ha producido o el número de lote. | |
| 417-2 Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios | No se han registrado casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de los productos en el periodo de reporte | |
| 417-3 Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing | No se han registrado casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing en el periodo de reporte | |
| Privacidad del cliente | | |

| | | |
|---|--|--|
| 103-1 Explicación de asunto material y sus limitaciones | El procedimiento de seguridad de la información de Ence incluye la necesidad de firmar cláusulas o acuerdos de confidencialidad con los clientes y proveedores | |
| 103-2 Enfoque de gestión y componentes | | |
| 103-3 Evaluación del enfoque de gestión | | |
| 418-1 Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente | No se han registrado reclamaciones relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos de clientes en el periodo de reporte | |
| Cumplimiento socioeconómico | | |
| 103-1 Explicación de asunto material y sus limitaciones | Estrategia, Desempeño, Modelo de negocio (p. 10-13; 83-85) | |
| 103-2 Enfoque de gestión y componentes | Estrategia, Desempeño, Modelo de negocio (p. 10-13; 83-85) | |
| 103-3 Evaluación del enfoque de gestión | Estrategia, Desempeño, Modelo de negocio (p10-13; 83-85) | |
| 419-1 Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico | No se han registrado incumplimientos significativos de la legislación y normativa en los ámbitos social y económico en el periodo de reporte | |

Anexo 2: Índice de contenidos EINF

| Contenidos del Estado de Información No Financiera | | | | |
|--|---|--|--|-------------------|
| Contenidos de la Ley 11/2018 INF | | | Estándar utilizado | P. Informe |
| Modelo de Negocio | Descripción del modelo de negocio del grupo | Breve descripción del modelo de negocio del grupo, que incluirá su entorno empresarial, su organización y estructura, los mercados en los que opera, sus objetivos y estrategias, y los principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución. | GRI 102-2 Actividades, marcas, productos y servicios | P. 5-13; 48-82 |
| | | | GRI 102-4 Localización de las actividades | P. 5-13 |
| | | | GRI 102-6 Mercados servidos | P. 49, 50, 59 |
| | | | GRI 102-15 Impactos, riesgos y oportunidades clave | P. 31-36 |
| | | | GRI 102-7 Dimensión de la organización | P. 5-9; 83-85 |
| Información sobre cuestiones medioambientales | Políticas | Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado. | GRI103-2 El enfoque de gestión y sus componentes | P. 130-133 |
| | | | GRI 103-3 Evaluación del enfoque de gestión | P. 130-133 |
| | Principales riesgos | Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo. | GRI 102-15 Impactos, riesgos y oportunidades clave | P. 31-36; 130-133 |
| | | | GRI 102-11 Principio o enfoque de precaución | P. 31-36 |
| | | | GRI 102-30 Eficacia de los procesos de gestión de riesgos | P. 21-24; 31-36 |
| | | | GRI 201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades del cambio climático | P. 35-36 |

| | | | | |
|---|--|--|--|----------------------------|
| | General | Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, en la salud y la seguridad | GRI 102-15 Principales impactos, riesgos y oportunidades | P. 31-36; 41; 130-133 |
| | | Procedimientos de evaluación o certificación ambiental | GRI 102-29 Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales | P. 18; 20-24; 31-36; 41-42 |
| | | | GRI 102-31 Evaluación de temas económicos, ambientales y sociales | P. 20-24 |
| | | | GRI 102-11 Principio o enfoque de precaución | P. 31-36; 41-42; 130-133 |
| | | Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales | GRI 102-29 Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales | P. 43-47; 130-133 |
| | | | GRI 102-30 Eficacia de los procesos de gestión de riesgos | P. 35-36; 41; 130-133 |
| | | Aplicación del principio de precaución | GRI 102-29 Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales | P. 41; 53; 62-63; 130-1334 |
| | Provisiones y garantías para riesgos ambientales | GRI 102-11 Principio o enfoque de precaución | P. 31-36 | |
| | Contaminación | Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente al medio ambiente, teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica | GRI 307-1 Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental (CCAA) | P. 166 |
| | | | GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión a los GRI 302 y 305) | P. 130-133; 142-144 |
| | | | GRI 302-4 Reducción del consumo energético | P. 136-140 |
| | | | GRI 302-5 Reducciones en los requerimientos energéticos de los productos y servicios | P. 133; 136-140 |
| | Economía Circular y prevención y gestión de residuos | Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos. Acciones para combatir el desperdicio de alimentos | GRI 305-7 NOx, SOx y otras emisiones atmosféricas significativas | P. 143-144 |
| GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Efluentes y residuos) | | | P. 146-152 | |
| GRI 301-1 Materiales utilizados por peso o volumen | | | | |
| GRI 301-2 Materiales reciclados consumidos | | | | |
| GRI 301-3 Productos y embalajes recuperados | | | | |
| GRI 306-1 Vertido de aguas en función de su calidad y destino | | | | |
| Uso sostenible de los recursos | El consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales | GRI 306-2 Residuos por tipo y método de eliminación | P. 140-141 | |
| | | GRI 306-3 Derrames significativos | | |
| | Consumo de materias primas y las medidas | GRI 303-1 Extracción de agua por fuente | P. 130-133 | |
| | | GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Medioambiente) | | |

| | | | |
|--|--|---|---|
| Cambio Climático | adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso | GRI 301-1 Materiales utilizados por peso y volumen | P. 133-136 |
| | | GRI 301-2 Materiales reciclados consumidos | P. 133-136 |
| | | GRI 301-3 Productos y embalajes recuperados | P. 149-152; 6; 9; 58-64; 130-133 |
| | Energía: Consumo, directo e indirecto; Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética, Uso de energías renovables | GRI 102-2 Enfoque de gestión (Energía) | P. 6; 9; 136-140 |
| | | GRI 302-1 Consumo energético dentro de la organización (energía procedente de fuentes renovables y no renovables) | P. 136-140 |
| | | GRI 302-3 Intensidad energética | P. 136-140 |
| | | GRI 302-4 Reducción del consumo energético | P. 136-140 |
| | | GRI 302-5 Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios | P. 36-41 |
| | Emisiones de Gases de Efecto Invernadero | GRI 305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1) | P. 144-146 |
| | | GRI 305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2) | P. 144-146 |
| | | GRI 305-4 Intensidad de las emisiones de GEI | P. 144-146; 166 |
| | Las medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del Cambio Climático | GRI 102-15 Principales impactos, riesgos y oportunidades | P. 31-36; 50-52; 59-60; 69; 79; 130-134 |
| | | GRI103-2 El enfoque de gestión y sus componentes | P. 10; 35-36; 59 |
| Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones GEI y medios implementados a tal fin. | GRI 201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático | P. 35-36; 59 | |
| | GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Reducción de las emisiones GEI) | P. 59; 144 | |
| | GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Biodiversidad) | P. 73-77 | |

| | | | | |
|--|---------------------------------------|--|---|----------|
| | Protección de la biodiversidad | Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad | GRI 304-3 Hábitats protegidos o restaurados | P. 73-77 |
| | | Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas | GRI 304-1 Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas | P. 165 |
| | | | GRI 304-2 Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad | P. 73-77 |
| | | | GRI 304-4 Especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones | P. 75 |
| Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal | Políticas | Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado. | GRI103-2 El enfoque de gestión y sus componentes | P. 86-90 |
| | | | GRI 103-3 Evaluación del enfoque de gestión | P. 86-90 |
| | | | GRI 102-35 Políticas de retribución | P. 92-96 |
| | Principales riesgos | Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales | GRI 102-15 Impactos, riesgos y oportunidades clave | P. 31-36 |
| GRI 102-30 Eficacia de los procesos de gestión de riesgos | | | P. 31-36; 86-90 | |

| | riesgos a corto, medio y largo plazo. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|---|--|---|------------|----------|------------|------------|---|------------|----------------------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|------------------------|---|---|---|---|---|---|----------------------|---|---|---|---|---|---|-----------------------|---|---|---|---|---|---|----------------------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------------------|---|---|------------|---|---|------------|----------------------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|------------------------|---|---|---|---|---|---|----------------------|---|---|---|---|---|---|-----------------------|---|---|---|---|---|---|----------------------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|--|
| Empleo | Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional | GRI 102-7 Dimensión de la organización GRI 102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores GRI 405-1. b) El porcentaje de empleados por categoría laboral para cada una de las siguientes categorías de diversidad: sexo y grupo de edad | P. 86-87 P. 86-87 P. 86-87 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo | GRI 102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores | P.86 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional | GRI 102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores | P.86-87 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional | GRI 401-1.b) Número total y la tasa de rotación de personal durante el periodo objeto del informe, por grupo de edad, sexo y región (en lo relativo a despidos) | P. 87, el número de despidos se detalla a continuación: | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nº despidos España</th> <th>H</th> <th>M</th> <th>Total 2017</th> <th>H</th> <th>M</th> <th>Total 2018</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>C. individual</td> <td>6</td> <td>0</td> <td>6</td> <td>5</td> <td>0</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td><i>de 31 a 50 años</i></td> <td>3</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>2</td> <td>0</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td><i>Hasta 30 años</i></td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>1</td> <td>0</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td><i>Más de 50 años</i></td> <td>3</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>2</td> <td>0</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Total general</td> <td>6</td> <td>0</td> <td>6</td> <td>5</td> <td>0</td> <td>5</td> </tr> </tbody> </table> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nº despidos Portugal</th> <th>H</th> <th>M</th> <th>Total 2017</th> <th>H</th> <th>M</th> <th>Total 2018</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>C. individual</td> <td>1</td> <td>0</td> <td>1</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td><i>de 31 a 50 años</i></td> <td>1</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td><i>Hasta 30 años</i></td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td><i>Más de 50 años</i></td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Total general</td> <td>1</td> <td>0</td> <td>1</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table> | Nº despidos España | H | M | Total 2017 | H | M | Total 2018 | C. individual | 6 | 0 | 6 | 5 | 0 | 5 | <i>de 31 a 50 años</i> | 3 | 0 | 0 | 2 | 0 | 2 | <i>Hasta 30 años</i> | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 | <i>Más de 50 años</i> | 3 | 0 | 0 | 2 | 0 | 2 | Total general | 6 | 0 | 6 | 5 | 0 | 5 | Nº despidos Portugal | H | M | Total 2017 | H | M | Total 2018 | C. individual | 1 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | <i>de 31 a 50 años</i> | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | <i>Hasta 30 años</i> | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | <i>Más de 50 años</i> | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | Total general | 1 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | |
| | Nº despidos España | H | M | Total 2017 | H | M | Total 2018 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | C. individual | 6 | 0 | 6 | 5 | 0 | 5 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| <i>de 31 a 50 años</i> | 3 | 0 | 0 | 2 | 0 | 2 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| <i>Hasta 30 años</i> | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| <i>Más de 50 años</i> | 3 | 0 | 0 | 2 | 0 | 2 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Total general | 6 | 0 | 6 | 5 | 0 | 5 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Nº despidos Portugal | H | M | Total 2017 | H | M | Total 2018 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| C. individual | 1 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| <i>de 31 a 50 años</i> | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| <i>Hasta 30 años</i> | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| <i>Más de 50 años</i> | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Total general | 1 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor | GRI 405-2: Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres para cada categoría laboral | P. 95-97 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Brecha Salarial | GRI 405-2: Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres para cada categoría laboral. | P. 95-97 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Remuneración de puestos de trabajo | GRI 405-2 Ratio del salario de categoría inicial estándar por | P. 95 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

| | | | | | |
|--|---|---|---|---|-----------|
| | | iguales o de media de la sociedad | sexo frente al salario mínimo local | | |
| | | La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo | GRI 102-35 Políticas de retribución GRI 102-36 Proceso para la determinación de la retribución (para el enfoque de gestión) | P. 25-26; 160 P. 24-26 | |
| | | Implantación de medidas de desconexión laboral | GRI 201-3 Obligaciones derivadas de planes de beneficios sociales y otros planes de jubilación | P. 163 | |
| | | Empleados con discapacidad | GRI 103-2 Enfoque de Gestión (desconexión laboral) GRI 405-1. b) Porcentaje de empleados por categoría laboral para cada una de las siguientes categorías de diversidad (iii. Grupos vulnerables). | P. 98-99 P. 98 | |
| | | Organización del tiempo de trabajo | GRI 102-8. c) El número total de empleados por tipo de contrato laboral (a jornada completa o a media jornada) y por sexo. GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Organización del trabajo) | P. 86-87 P. 86-87 | |
| | Organización del trabajo | Número de horas de absentismo | GRI 403-2 Tipos de accidentes laborales, enfermedades profesionales, días perdidos, y absentismo, y número de fallecimientos relacionados (apartado a) | P. 102-103 | |
| | | Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio responsable de estos por parte de ambos progenitores. | GRI 401-3 Permisos parentales GRI 103-2 Enfoque de gestión | P. 98-99 P. 98-99 | |
| | | Salud y seguridad | Condiciones de salud y seguridad en el trabajo | GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Salud y Seguridad) | P. 99-104 |
| | | | Accidentes de trabajo (frecuencia y gravedad) desagregado por sexo | GRI 403-2 Tipos de accidentes laborales, enfermedades profesionales, días perdidos, y absentismo, y número de fallecimientos relacionados | P. 99-104 |
| | Enfermedades profesionales (frecuencia y gravedad) desagregado por sexo | | GRI 403-2 Tipos de accidentes laborales, enfermedades profesionales, días perdidos, y absentismo, y número de fallecimientos relacionados GRI 403-3 Trabajadores con alta incidencia o alto riesgo de enfermedades relacionadas con su actividad | P. 99-104 P. 99-104 | |
| | Relaciones Sociales | Organización del diálogo social, incluidos | GRI 102-43 Enfoque para la participación de los grupos de | P. 99-104 | |

| | | | | | |
|---|---|---|--|--|-----------|
| | | los procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos | interés (relativo a sindicatos y negociación colectiva) | | |
| | | | GRI 402-1 Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales | Pág.167 | |
| | | | GRI 403-1 Representación de trabajadores en comités de salud y seguridad conjuntos | P. 102 | |
| | | Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país | GRI 102-41 Acuerdos de negociación colectiva | P. 86 | |
| | | | Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y seguridad en el trabajo | GRI 403-1 Representación de trabajadores en comités de salud y seguridad conjuntos | P. 99-104 |
| | | | | GRI 403-4 Temas de salud y seguridad laboral tratados en acuerdos formales con la representación legal de los trabajadores | P. 99-104 |
| | Formación | | Políticas implementadas en el campo de la formación | GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Formación y enseñanza) | P. 90-92 |
| | | | | GRI 404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas | P. 90-92 |
| | | | | GRI 404-1 Horas medias de formación anuales por empleado | P. 90-92 |
| | Accesibilidad | | Accesibilidad universal de las personas con discapacidad | GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Diversidad e igualdad de oportunidades y No-discriminación) | P. 98 |
| | | | | | |
| Igualdad | | Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres | GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Diversidad e igualdad de oportunidades) | P. 95-98 | |
| | | | GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Diversidad e igualdad de oportunidades y No-discriminación) | P. 95-98 | |
| | Planes de igualdad | | GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Empleo) | P. 94; 112-116 | |
| | | | GRI 404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición | P. 86-92; 113-114 | |
| | Medidas adoptadas para promover el empleo | | GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Diversidad e igualdad de oportunidades y No-discriminación) | P. 37-38; 98 | |
| | | | GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Diversidad e igualdad de oportunidades y No-discriminación) | P. 37-38; 98 | |
| | Protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo | | GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Diversidad e igualdad de oportunidades y No-discriminación) | P. 98 | |
| | | | GRI 406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas | P. 168 | |
| La integración y accesibilidad universal de las personas con discapacidad | | GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Diversidad e igualdad de oportunidades y No-discriminación) | P. 98 | | |
| | | GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Diversidad e igualdad de oportunidades y No-discriminación) | P. 98 | | |

| | | | | |
|--|--|--|---|---------------------------|
| Información sobre el respeto de los derechos humanos | Políticas | Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado. | GRI103-2 El enfoque de gestión y sus componentes | P.168-170 |
| | | | GRI 103-3 Evaluación del enfoque de gestión | P.168-170 |
| | | | GRI 410-1 Personal de seguridad formado en políticas o procedimientos de Derechos Humanos | P. 168-170 |
| | | | GRI 412-2 Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos | P. 168-170 |
| | Principales riesgos | Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo. | GRI 102-15 Impactos, riesgos y oportunidades clave | P. 31-36 |
| | | | GRI 102-30 Eficacia de los procesos de gestión de riesgos | P. 31-36 |
| | Derechos Humanos | Aplicación de procedimientos de debida diligencia en derechos humanos | GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Evaluación de Derechos Humanos) | P. 33-38; 46; 70; 116-117 |
| | | | GRI 414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas | P. 70; 116-117 |
| | | Prevención de los riesgos de vulneración de los derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos | GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Evaluación de Derechos Humanos) | P. 37-38; 46; 170 |
| | | | GRI 412-1 Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos | P. 70; 170 |
| | | | GRI 410-1 Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos | P. 170 |
| | Denuncias por casos de vulneraciones de derechos humanos | GRI 102-17 Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas | P. 15; 37-40; 160 | |

| | | | | |
|---|---------------------|---|--|---------------------------|
| | | | GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Evaluación de Derechos Humanos) | P. 170 |
| | | | GRI 411-1 Derechos de los pueblos indígenas | P. 170 |
| | | | GRI 419-1 Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico | P. 173 |
| | | Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva, la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación, la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio y la abolición efectiva del trabajo infantil | GRI 103-2 Enfoque de Gestión (No discriminación; Libertad de asociación y negociación colectiva; Trabajo Infantil; Trabajo forzoso u obligatorio y Derechos Humanos) | P. 37-38; 99-102; 169-170 |
| Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno | Políticas | Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado. | GRI103-2 El enfoque de gestión y sus componentes | P. 37-39; 164 |
| | | | GRI 103-3 Evaluación del enfoque de gestión | P. 37-39; 164 |
| | | | GRI 205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anti corrupción | P. 37-39; 164 |
| | Principales riesgos | Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo | GRI 102-15 Impactos, riesgos y oportunidades clave | P. 31-36 |
| | | | GRI 102-30 Eficacia de los procesos de gestión de riesgos | P. 31-36 |
| | | | GRI 205-1 Operaciones evaluadas en relación con riesgos relacionados con corrupción | P. 37-39 |

| | | | | |
|---|-----------------------------|--|--|----------------|
| | | un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo. | | |
| | Corrupción y soborno | Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno | GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 205 Anticorrupción) - Si la entidad presenta el 205-2, también cubre con éste indicador este requisito de la ley | P. 37-39; 164 |
| | | Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales | GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Anticorrupción) | P. 37-39; 164 |
| | | Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro | GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Anticorrupción) | P. 37-39; 164 |
| | | | GRI 201-1 Valor económico directo generado y distribuido (Inversiones en la Comunidad) | P. 85; 119-122 |
| GRI 203-2 Impactos económicos indirectos significativos | P. 48; 58; 63; 113; 115 | | | |
| | | GRI 415-1 Contribución a partidos y/o representantes políticos | P. 171 | |
| Información sobre la sociedad | Políticas | Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado. | GRI103-2 El enfoque de gestión y sus componentes | P. 118-125 |
| | | | GRI 103-3 Evaluación del enfoque de gestión | P. 118-125 |
| | Principales riesgos | Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los | GRI 102-15 Impactos, riesgos y oportunidades clave | P. 31-36 |
| | | | GRI 102-30 Eficacia de los procesos de gestión de riesgos | P. 31-39 |

| | | | | |
|---|---|--|---|------------------------------|
| | | mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo. | | |
| Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible | Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local | | GRI 203-1 Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados | P. 118-125 |
| | | | GRI 203-2 Impactos económicos indirectos significativos | P. 52-54; 112-116 |
| | | | GRI 204-1 Proporción de gasto en proveedores locales | P. 112-116 |
| | | | GRI 413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo | P. 112-116; 118-125 |
| | | | GRI 413-2 Operaciones con impactos negativos significativos –reales o potenciales– en las comunidades locales | P. 112-116; 118-125; 152-154 |
| | Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y el territorio | | GRI 203-1 Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados | P. 118-125 |
| | | | GRI 203-2 Impactos económicos indirectos significativos | P. 50-51; 59-60; 112-116 |
| | | | GRI 413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo | P. 112-125 |
| | Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades de diálogo con estos | | GRI 102-43 Enfoque para la participación de los grupos de interés (relativo a comunidad) | P. 43-47; 112 |
| | | | GRI 413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo | P. 112-125 |
| Acciones de asociación o patrocinio | | GRI 102-13 Afiliación a asociaciones | P. 125-129 | |
| | | GRI 203-1 Inversión en infraestructuras y servicios de apoyo | P. 118-125 | |
| | | GRI 201-1 Valor económico directo generado y distribuido (Inversiones en la Comunidad) | P. 85 | |
| Subcontratación y proveedores | Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales | GRI 103-3 Enfoque de Gestión (Evaluación ambiental y social de proveedores) | P. 112-114 | |
| | Consideración en las relaciones con | GRI 102-9 Cadena de suministro | P. 112-114 | |

| | | | | | |
|---|-------------------|--|---|---|----------------|
| | | proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental | GRI 103-3 Enfoque de Gestión (Evaluación ambiental y social de proveedores) | P. 112-118 | |
| | | | GRI 308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales | P. 69-73; 112-118 | |
| | | | GRI 308-2 Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas | P. 65-82; 132 | |
| | | | GRI 407-1 Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo | P. 168 | |
| | | | GRI 409-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio | P. 168 | |
| | | | GRI 414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales | P. 112-118 | |
| | | | GRI 414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas | P. 72-73; 118-119 | |
| | | Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas | GRI308-1 Nuevos proveedores que han sido evaluados según criterios ambientales | P. 72-73; 112-118; 118-119 | |
| | | | GRI 308-2 Impactos ambientales negativos en la cadena de valor y acciones desarrolladas | P. 69-73; 112; 132 | |
| | | | GRI 414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de valor y acciones desarrolladas | P. 72-73; 118-119 | |
| | | Consumidores | Medidas para la salud y seguridad de los consumidores | GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Salud y Seguridad de los Clientes) | P. 41; 70; 172 |
| | | | | GRI 416-1 Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios | P. 172 |
| | | | | GRI 416-2 Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios | P. 172 |
| | | | Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas | GRI 417-1 Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios | P. 172; 173 |
| GRI 102-17 Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas (denuncias recibidas y resolución) | P. 15; 37-40; 159 | | | | |
| | | GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Salud y Seguridad de los Clientes) | P. 111 | | |
| | | GRI 418-1 Denuncias substanciales relacionadas con | P. 173 | | |

| | | | | |
|--|--------------------|------------------------------------|--|---------------|
| | Información fiscal | | brechas en la privacidad de los clientes y pérdidas de datos de clientes. | |
| | | Beneficios obtenidos por país | GRI 201-1 en lo que afecta a los pagos a administraciones públicas considerando las guías de la OCDE http://www.oecd.org/tax/beps/country-by-country-reporting.htm | P. 83-85; 129 |
| | | Impuestos sobre beneficios pagados | GRI 201-1 en lo que afecta a los pagos a administraciones públicas considerando las guías de la OCDE http://www.oecd.org/tax/beps/country-by-country-reporting.htm | P. 129 |
| | | Subvenciones públicas recibidas | GRI 201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno | P. 163 |

Anexo 3: Verificación externa



Deloitte, S.L.
 Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1
 Torre Picasso
 28020 Madrid
 España
 Tel: +34 915 14 50 00
 www.deloitte.es

INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE

A los accionistas de Ence Energía y Celulosa S.A.:

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Informe de Sostenibilidad 2018 que contiene el Estado de Información no financiera consolidado (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018, de Ence Energía y Celulosa S.A. y sociedades dependientes (en adelante la Sociedad o Ence), que forma parte del informe de gestión consolidado de Ence.

El Informe de Sostenibilidad incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera y por los Estándares Global Reporting Initiative para la elaboración de informes de sostenibilidad (en adelante estándares GRI), que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en el Anexo 1 "Índice de contenidos GRI Standards" y en el Anexo 2 "Índice de contenidos EINF".

Responsabilidad de los Administradores

La formulación del Informe de Sostenibilidad de Ence, así como el contenido del mismo, es responsabilidad del Consejo de Administración de Ence. Dicho Informe de Sostenibilidad ha sido preparado de acuerdo con los estándares GRI, en su versión esencial. Asimismo, el EINF incluido en el Informe de Sostenibilidad ha sido preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en el Anexo 2 "Índice de contenidos EINF" del Informe de Sostenibilidad 2018.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el Informe de Sostenibilidad y el EINF estén libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores de Ence son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del Informe de Sostenibilidad y del EINF.

Nuestra independencia y control de calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA, por sus siglas en

inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional, diligencia, confidencialidad y profesionalidad.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICC 1) y mantiene, en consecuencia, un sistema global de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de información no financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado, que se refiere exclusivamente al ejercicio 2018. Los datos correspondientes a ejercicios anteriores no estaban sujetos a la verificación prevista en la normativa mercantil vigente.

Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de revisión de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica" (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en su naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad que se obtiene es sustancialmente menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la dirección, así como a las diversas unidades de Ence que han participado en la elaboración del Informe de Sostenibilidad, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el Informe de Sostenibilidad y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal de Ence para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el Informe de Sostenibilidad 2018 en función del análisis de materialidad realizado por Ence y descrito en el apartado "Acerca de este informe", considerando los contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.

- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el Informe de Sostenibilidad del ejercicio 2018.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales descritos en el apartado "Acerca de este Informe" del Informe de Sostenibilidad.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el Informe de Sostenibilidad 2018 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los administradores y la Dirección.

Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el:

- a) Informe de Sostenibilidad 2018 de Ence no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, incluida la adecuación de los contenidos revisados que se detallan en el Anexo 1 "Índice de Contenidos GRI Standars", de acuerdo con los estándares GRI en su versión esencial.
- b) EINF de Ence correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2018 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en el Anexo 2 "Índice de contenidos EINF" del Informe de Sostenibilidad.

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

DELOITTE, S.L.



Helena Redondo

26 de febrero de 2019



 **ence**
ENERGÍA & CELULOSA